Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXV N.o 8.778

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Algo nuboso.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

EDICION DE 18 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1941
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

UN EJERCITO DE 7.500,000 ORGANIZARA EE. UU.

Gran derrota japonesa en Lincoyén, Filipinas

Se agrava la situación en Malaca

Los agresores lanzaron una nueva ofensiva hacia el Sur, con el apoyo de grandes refuerzos recibidos por la vía de Thailandia.— Hong Kong resiste con gran firmeza

AMENAZA PARA LA BASE DE SINGAPUR

SINGAPUR, 16 (U. P.)— Los japoneses lanzaron hoy una nueva ofensiva hacia el sur en la península de Malaca, y amenazan las posiciones aliadas desde tres direcciones. Un portavoz militar admitió que existía un peligro definido y creciente para la gran base naval de Singapur.

La fase más desalentadora de la situación actual es el hecho de que los japoneses, no obstante las acciones de castigo de los submarinos y aviones aliados, aparentemente han logrado el dominio naval del golfo de Siam y de la costa oriental de la península de Malaca, de manera que pueden reforzar sus ejércitos en la península con un riesgo mínimo.

Los despachos de los frentes de combate recibidos esta mañana indican que los japoneses envían a la ofensiva hacia el sur, desde Thailandia, muchos más soldados que los que utilizan en las Filipinas o en otros frentes. Además hay otros indicios de que Malaca constituye el objetivo inmediato de los japoneses.

SITUACION PELIGROSA

La situación general en los Estados malayos y Birmania fué calificada en las esferas competentes de "llena de posibilidades peligrosas".

En los círculos autorizados se admite francamente que existe la posibilidad de una nueva retirada de las fuerzas británicas en Malaca, destacándose que al trazarse los planes para la defensa de la península se presumía que los aliados tendrían la superioridad naval en aguas vecinas, protegiendo la escuadra norteamericana los flancos. Los golpes asestados a las escuadras de Gran Bretaña y Estados Unidos al iniciarse las hostilidades han trastornado estos planes.

Además, la rendición de Thailandia y la ocupación de su territorio por las fuerzas japonesas cambió la situación radicalmente.

Todos estos factores permitieron al Japón la iniciación de una ofensiva hacia el sur en gran escala, a través de las islas malayas.

CONSECUENCIAS DE LAS PERDIDAS NAVALES

Según los despachos recibidos en ésta, con respecto a la situación al norte de Singapur, la pérdida del Prince of Wales y el Repulse ha sido un hecho más serio por sus consecuencias que por la eliminación misma de esas excelentes unidades de la escuadra, pues, al parecer, el hundimiento de las dos naves tendrá vital mportancia para el desarrollo de la batalla de Singapur.

Naturalmente no se pueden revelar, por razones militares, detalles con respecto a las fuerzas navales que se hallan en aguas malayas; pero se puede señalar que el hundimiento de los dos acorazados ha abierto un claro en las fuerzas navales británicas.

La tarea de desembarcar y abastecer sus tropas en el norte y sur de la península de Malaca ha sido mucho más fácil para el Japón de lo que se hubiera deseado, pues parece posible que pase a poder de los japoneses el dominio virtual de las aguas alrededor de la Indochina y en el golfo de Siam.

La actitud asumida por Thailandia también ha sido una gran ayuda para los japoneses.

Como resultado de los desembarcos de considerables fuerzas japonesas en Kota Bahru y Sawi Bay, frente a Punta Victoria, en el sur de Birmania, Gran Bretaña se ha visto privada del uso de dos de los más importantes aeródromos y los aviones japoneses están probablemente operando desde Thailandia lo mismo que desde la Indochina y han podido lograr un grado considerable de dominio aéreo.

Como resultado de todos estos factores, la posición en Malaca es seria.

RENIDOS COMBATES

Continúan los encarnizados combates y parece que las tropas británicas se están enfrentando a un enemigo numéricamente superior en varios puntos.

Aunque todavía no se ha con-

(PASA A LA PAGINA 8)



EE. UU. a fin de hacer frente a sus enemigos de Oriente y Occidente, ha resuelto la formación de un ejército de 7.500,000 hombres y de una fuerza aérea de 2.000,000. Su escuadra será superior a la suma de todas las flotas de la tierra, incluyendo a la inglesa. Para cumplir este gigantesco programa EE. UU. cuenta con uno de los territorios más vastos y ricos del planeta, con una población de 130.000,000 de habitantes, vigorizada en el ejercicio de todos los deportes, y con la capacidad industrial mayor que se haya conocido.— Sus rivales de Europa y Asia cuentan con territorios y recursos mucho menores y con una gran inferioridad de población, si se toman en cuenta las ingentes muchedumbres que pueblan el Imperio Británico, China y Rusia, entidades que combatirán al lado de los defensores de América.— El presente arreglo muestra a tropas de infantería y de aviación de EE. UU. y abajo, a la derecha, un destacamento de infantería japonesa

Centenares de invasores perecieron al ser atacadas por la artillería 154 embarcaciones en que pretendían llegar a tierra

CAÑONEADAS DOS ISLAS DE HAWAII

MANILA, 16 (U. P.)— De acuerdo con los detalles que se dieron a conocer hoy, la batalla de Lincoyen, en la zona occidental de las Filipinas, fué una de las empresas más desastrosas de la historia del Pacífico. Centenares de japoneses fueron muertos o perecieron ahogados al ser atacadas 154 embarcaciones que utilizaban los invasores con un intenso fuego de artillería. Ninguno de los botes llegó a la orilla.

Un testigo presencial, que narró los detalles de esa lucha dice que ella duró tres días y que terminó con la total derrota de los nipones. Las pequeñas embarcaciones enemigas partieron desde los buques de guerra anclados a cierta distancia de la costa. Cargadas con gran cantidad de soldados y sus equipos de ataque, semejante a los de los paracaidistas alemanes, las embarcaciones fueron acercándose cautelosamente hacia la orilla. Los filipinos, ocultos entre la exuberante vegetación tropical que se extiende hasta las costas mismas, esperaron sin apresurarse, hasta que el enemigo estuvo bien cerca. Cuando las embarcaciones se encontraban a corta distancia de la orilla, a unos 200 metros aproximadamente las baterías de defensa entraron en acción barriéndolas con una granizada de proyectiles. Casi todas las embarcaciones que venían en primer término se hundieron inmediatamente.

Los soldados nipones, dificultados en sus movimientos por los pesados equipos, luchaban frenéticamente para mantenerse a flote, pero caían bajo el certero fuego de los fusileros filipinos Las otras embarcaciones intentaron regresar hacia los buques de guerra, pero muchas más fueron hundidas.

Los defensores confían en que podrán rechazar igualmente todos los nuevos intentos de desembarco en la zona de Lingayen.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 16 (U. P.) -- El comunicado número 12, del Departamento de Guerra, dice: "1.o— Teatro de operaciones de las Filipinas. Hubo actividades aéreas de menor importancia. Fueron abatidos 4 aviones japoneses. Los aviones de bombardeo del ejército norteamericano, renovaron sus ataques a un transporte nipón. No se tiene informaciones sobre las operaciones terrestres".

"2.o— De las demás zonas no se ha recibido noticias sobre cambio alguno en la situación".

FLOTA NIPONA CAÑONEA ISLAS HAWAII

WASHINGTON, 16 (U. P.)— El Departamento de Marina dió a la publicidad esta noche, un comunicado que dice:

"Dos islas del grupo de las de Hawaii han sido cañoneadas por naves de guerra japonesas dentro de las últimas 24 horas.

"El apostadero naval de la isla Johnston figura por primera vez en las acciones del Pacífico. Al anochecer fué bombardeado por naves enemigas.

"La costa nororiental de la isla Maui y el centro naviero de Kahului fueron cañoneados por submarinos enemigos casi al mismo tiempo, creyéndose que los daños causados son leves en todos los casos.

"Las operaciones navales contra el enemigo prosiguen.

"La isla Wake sufrió dos nuevos bombardeos, el primero por la tarde y el segundo, durante la noche. El primer ataque fué leve y el segundo más intenso.

"Las guarniciones de Wake y Midway contrarrestan los golpes enemigos".

(PASA A LA PAGINA 9)

A 2 millones alcanzarán las fuerzas de aviación

Contará asimismo con la armada más poderosa que haya existido

PLENOS PODERES A ROOSEVELT

WASHINGTON, 16. — (U. P). — El Congreso de Estados Unidos adoptó hoy más medidas para dar al país en estos momentos, bajo el acicate de la guerra, un ejército de 7.500.000 hombres, incluyendo una fuerza aérea de 2.000.000 de hombres y la armada más grande que haya conocido el mundo, otorgando a la vez al Presidente los mayores poderes que ha tenido un gobernante norteamericano para dirigir a esas fuerzas durante los próximos años de guerra.

Ambas Cámaras aprobaron el proyecto de ley de "facultades extraordinarias", que darán al Primer Mandatario, 1.o poder para hacer reorganizaciones de tiempo de guerra en el Gobierno; 2.o para implantar la censura en todas las comunicaciones de Estados Unidos; 3.o para fiscalizar, reglamentar o prohibir todas las transacciones internacionales en que intervengan Estados Unidos o sus ciudadanos.

CENSURA INMEDIATA

Roosevelt anunció la aplicación inmediata de una censura voluntaria y obligatoria dentro del país para toda información que pueda ser útil al enemigo. El jefe de a censura será Byron Price.

"Todos los norteamericanos dijo el Presidente, detestan la censura, como detestan la guerra; pero en Estados Unidos y en países extranjeros se ha comprendido la necesidad de cierto grado de censura". Esa censura será aplicada a las comunicaciones internacionales cablegráficas, postales y radiotelegráficas.

FISH APOYA LA MEDIDA

El legislador aislacionista Hamilton Fish ha sido uno de los más ardientes propugnadores de la medida. Dijo Fish: "Nuestro único propósito y designio es ganar la guerra. El poder debe estar concentrado en el Presidente, que es nuestro comandante en jefe. Hasta ahora tuvimos divergencias, pero todas ellas terminaron cuando el Congreso declaró la guerra al Japón. Los intervencionistas y aislacionistas no somos hoy más que uno".

Según las prescripciones sobre el comercio con el enemigo, el Primer Magistrado puede prohibir las operaciones y retener las divisas extranjeras y los bienes locales de propiedad de extranjeros residente aquí o en los gobiernos de otros países. Se calcula en forma oficial que los bienes que quedarán sujetos a esas disposiciones suman 700.000,000 de dólares.

OTRAS MEDIDAS VITALES PARA LA GUERRA

El Congreso, después de aprobar el proyecto de ley de facultades extraordinarias, se dedicó a considerar otras medidas vitales relacionadas con la guerra.

El señor Walter Andrew, destacado miembro de la minoría de la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, afirmó durante el debate sobre el proyecto de ley del servicio militar que eventualmente Estados Unidos necesitará "una aviación de dos millones de hombres para ganar la guerra. En la contienda pasada tuvimos aliados con enorme producción de pertrechos, pero en ésta tenemos que fabricar los nuestros y los de otros, y necesitamos hombres para luchar y para fabricar".

EJERCITO DE 6 MILLONES DE HOMBRES

Ya se están tomando las medidas legislativas para crear un ejército de 6.000,000 de hombres La citada comisión de asuntos militares aprobó el proyecto de ley que autoriza la conscripción de todos los hombres desde los 21 a los 44 años, inclusive, y hace obligatoria la inscripción de los varones desde 18 a 64 años de edad.

El Presidente dirigió una nota a la Comisión de Asuntos Militares del Senado, solicitándole que el mencionado proyecto de ley dé servicio militar estipule la inscripción de los hombres de 18 a 64 años, de los cuales los de 19 a 44 años estarán sujetos a ser incorporados en el ejército. Los miembros de la Comisión manifestaron oficialmente que aprobarán lo pedido.

NUEVOS BARCOS DE GUERRA

La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad un proyecto de ley que dispone la construcción de 150,000 toneladas de barcos de guerra durante el año 1942. El proyecto fué remitido para su aprobación al Senado.

De acuerdo con lo que ha manifestado el señor Carl Vinson, presidente de la Comisión Naval de la Cámara de Representantes, la medida incluye el uso por parte de la armada de todos los astilleros del país durante el año 1942, pero no prevé la construcción de nuevos acorazados. Agregó que el nuevo tonelaje naval será repartido entre cruceros, portaaviones, destructores y submarinos.

NO HABRA INTERPELACION A KNOX

Después de la conferencia que realizaron los presidentes de las Comisiones de Asuntos Navales del Senado y la Cámara de Representantes, el Secretario de Marina, coronel Knox, manifestó que no se haría interpelación en el Congreso sobre el ataque a Pearl Harbor hasta después que las juntas navales y militares completen la proyectada investigación sobre el asunto. Vinson manifestó sobre el mismo asunto que Knox no prestará declaración en un futuro inmediato.

GASTOS DE DEFENSA

Los gastos del Gobierno de Estados Unidos durante el año fiscal que comenzó el 1.o de julio pasado fueron superiores a 10,000.000,000 dólares hasta el 13 de diciembre, mientras que la deuda pública aumentó a 53,353.000,000 de dólares.

México se precave contra una posible invasión

CIUDAD DE MEXICO, 16. (U. P.)— En esferas extraoficiales se informó que el Gobierno ha tomado vastas precauciones para la defensa de la costa occidental contra una posible invasión. Se anuncia que fueron concentrados 20 mil soldados regulares en las posiciones fijadas; se cree que el ex Presidente Lázaro Cárdenas ha sido designado comandante de las fuerzas en la costa occidental, estableciendo inmediatamente su cuartel general en Ensenadas.

ESTADOS UNIDOS
FLOTA GRIEGA COMBATIRA A ENEMIGOS DE ALIADOS

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) El Cónsul General de Grecia informa que el Ministro griego en Tokio fué llamado por el Gobierno griego exilado, y que la flota griega considerará como buque enemigo "a cualquier nave que sea tenida por tal por los Gobiernos aliados de Gran Bretaña y Estados Unidos".

ESTADO DE SITIO EN ARGENTINA

"El Gobierno podrá ahora hacer frente a sus obligaciones internacionales", declaró el Vicepresidente de la Nación, Dr. Castillo

PROPAGANDA TENDENCIOSA SERA EVITADA

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.) El Gobierno ha decretado el estado de sitio en todo el país.

El Vicepresidente de la nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo, en declaraciones formuladas a los periodistas, expresó que con el decreto aludido, "el Gobierno podrá ahora hacer frente a sus obligaciones internacionales". Agregó que el estado de sitio estará en vigor por tiempo indeterminado.

Dijo el Dr. Castillo que el decreto ha sido firmado por todos los miembros del Gabinete, y al mismo tiempo, negó que el Gabinete vaya a ser reorganizado. Dijo que una de las razones que se han tomado en cuenta para dictar el decreto, era el de "evitar la propaganda tendenciosa".

LA MEDIDA NO HA SORPRENDIDO

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.) La noticia de la decisión adoptada hoy por el Gobierno argentino, decretando el estado de sitio en todo el país, no ha sorprendido mayormente, por cuanto el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo, en declaraciones formuladas ayer a los periodistas, había anticipado ya tal posibilidad como medida necesaria para que el país pudiera cumplir sus compromisos, después del decreto por el cual se declaró no beligerante a Estados Unidos.

No se conoce todavía la intención que tendrá la medida, pues su reglamentación ha sido encargada al Ministro del Interior por el mismo decreto. De todos modos, el decreto viene a facilitar al Gobierno la aplicación de medidas que centralizarán el poder en sus manos en forma como no se había conocido des-

(PASA A LA PAGINA 8)

DESEMBARCO NIPON EN BORNEO

Invasores sentaron pie en el Norte de la Isla, zona bajo el dominio de G. Bretaña.— Violento duelo de artillería en Hong Kong

OFENSIVA GENERAL CONTRA EJERCITOS DE CHIAN KAI-SHEK

TOKIO (Vía Vichy), 16 (U. P.).— En un comunicado especial el cuartel general imperial anuncia que tropas niponas desembarcaron en el norte de Borneo, posesión británica, con lo que han ampliado el teatro de operaciones oriental, en el que las fuerzas de Japón lograron considerable éxito en las Filipinas, China, Thailandia, norte de los estados Malayos, sur de Birmania e islas norteamericanas del Pacífico central.

La Dieta fué convocada a una sesión especial para escuchar de boca de los miembros del Gobierno el relato de esas victorias y preparar a la metrópoli para nuevos triunfos.

La sesión fué inaugurada por el Emperador Hirohito, quien dijo que "lamentaba mucho" que hubiese estallado la guerra, cuando lo único que el Japón deseaba era paz y un nuevo orden en el Asia Oriental. Al mismo tiempo manifestó que abrigaba la seguridad de que sus súbditos pasearían la bandera de guerra nipona triunfalmente hasta alcanzar una victoria definitiva sobre el enemigo.

OFENSIVA GENERAL EN CHINA

Fuera del anuncio del desembarco en Borneo, la revelación más interesante del día ha sido la noticia de que una vez más las tropas niponas han emprendido una ofensiva general en la parte de China dominada por el mariscal Chiang Kai Shek y las reiteradas insinuaciones por miembros del gobierno local de que en un futuro cercano será liquidado definitivamente el "incidente de China".

El portavoz militar japonés en Nankin mayor Shionno anunció que los nipones habían lanzado el lunes una ofensiva en la zona sur de la provincia septentrional china de Shasi, al oeste de Chihli, donde están atacando con extraordinario vigor el 27.o ejército del general Wu Ting ling.

EL DESEMBARCO EN BORNEO

En su comunicado especial el cuartel general imperial dice:

"En medio de un vendabal y con mar embravecido, las tropas niponas consiguieron desembarcar esta mañana en la isla británica de Borneo". Añade que el desembarco fué hecho mediante transportes con fuerte escolta, apoyados por aeroplanos y que las fuerzas consolidaron pronto la zona en donde habían desembarcado.

No dice donde se efectuó el desembarco, pero se presume que fué entre la bahía Brunei, en la cual está la capital de la provincia del mismo nombre, y la de Gaya, más al noroeste. Es probable que la relativa pobreza y escasa importancia de Sarawak haya hecho desistir a los nipones de desembarcar allí.

En esa forma la lucha se ha acercado aún más a las Indias Orientales Holandesas, aunque hasta ahora los japoneses se han abstenido de bombardear objetivos de esas posesiones si bien es casi seguro de que sus aeroplanos han efectuado reconocimientos minuciosos sobre las islas.

CARACTERISTICAS DE LA ISLA

La mayor parte de Borneo considerada la más grande del grupo de las Indias Orientales, pertenece a Holanda, si bien los británicos son dueños directa o indirectamente de toda la costa norte. La parte británica de la isla, que tiene una población de 2 millones 500 mil, está dividida en tres partes: Sarawak, Brunei y Borneo. La zona más grande de la isla es de propiedad de los holandeses y está dividida en Borneo occidental, meridional y oriental.

La conquista de Borneo daría a la flota imperial japonesa el petróleo que necesita y a la industria nipona muchas materias primas de que carece. Además

(PASA A LA PAGINA 8)

Un ataque a Japón habría estudiado Consejo de Guerra en el Kremlin

LONDRES, 16. — (U. P.). — El corresponsal del "Daily Mail" en Estocolmo dice que Stalin presidió recientemente el gran consejo de guerra en el Kremlin convocado para considerar la inmediata iniciación de la ofensiva proyectada para la primavera.

Los mariscales Timoshenko y Voroshilov llegaron a Moscú en avión, abandonando momentáneamente sus comandos para poder asistir a la reunión. También concurrieron el almirante Kusnetov, el general Loktinov, Molotov, Vataganovich y Andref.

En los círculos soviéticos locales se presume que fué tratada la cuestión relativa a la posibilidad de declarar la guerra a Japón.

Se presume también que Kusnetov estuvieron presentes para informar sobre el poderío naval y aéreo de Vladivostok, punto éste que también estaría relacionado con un probable ataque a Japón.

El general Blucher dirige ahora a los nuevos ejércitos del Volga, juntamente con los mariscales Budeny y Voroshilov.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO: SITIOS CON URBANIZACION PAGADA VENDO: NUEVO BARRIO RESIDENCIAL PLAZA DE ÑUÑOA

Vendo los últimos sitios de la segunda manzana de este Loteo. Espléndida ubicación de gran porvenir.

A dos cuadras de la Plaza de Ñuñoa con frente a las Avenidas Santa Julia, prolongación Avenida Brown Sur y calles Talavera y Los Almendros.

SITIOS DESDE $ 21 500 — CON SOLO $ 8 600 — AL CONTADO, SALDO: FACILIDADES DE PAGO.

TODOS LOS SITIOS SE ENCUENTRAN PLANTADOS CON ARBOLES FRUTALES EN PLENA PRODUCCION: Cerezos, Perales, etc ..

URBANIZACION: Las amplias Avenidas y calles se entregarán con su urbanización totalmente cancelada; calzadas y aceras de concreto, alumbrado público y domiciliario; cada sitio se entregará con sus arranques de agua y de gas; arbolado en las calles.

ENTREGA DE LOS SITIOS: Firmadas las escrituras mi Oficina hará entrega material de los sitios, pudiendo los compradores iniciar inmediatamente la construcción de sus edificios Los sitios se venden sin ninguna obligación, solamente las que exige la Municipalidad en barrios residenciales.

VALORIZACION: Mi Oficina ha vendido en el trascurso de este año alrededor de 400 sitios y las transferencias efectuadas por los compradores han sido la mejor prueba de la valorización de este sector en tan poco tiempo.

PRECIOS: Mi Oficina mantendrá los precios conocidos por el público en los Diarios y en el Folleto explicativo, los días que quedan del presente año.

Para reservar sitios hay que depositar una cantidad proporcional al valor del sitio, fijada por la Oficina. Los compradores tienen un plazo hasta el 15 de Enero de 1942 para completar la cuota al contado, fecha en que se firmarán todas las escrituras simultáneamente. Los compradores al contado tendrán una rebaja de 10 o|o de los saldos de precios.

Los imponentes de las Cajas de Empleados Particulares y de Cajas de Previsión de Instituciones Particulares y Cajas de Empleados Públicos y Periodistas pueden adquirir con sus fondos de retiro, dando una garantía mientras dura la tramitación.

VISITAS: Puede Ud. pasar por BANDERA 168, todos los días hábiles de la semana, de 11 a 11 1|2 A. M. y de 5 a 5 1|2 P. M., donde obtendrá toda clase de detalles y podrá visitar en automóvil los sitios sin ningún compromiso.

VISITA: SE PUEDEN VER HOY DOMINGO, de 11 a 1 y de 5 a 8 de la tarde, entrando por Avenida Tocornal esquina de Avda. Brown Sur o por la nueva calle TALAVERA, que parte de la Avenida Irarrázaval dos cuadras al Oriente de la Plaza de Ñuñoa.

SU OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168.-

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039.
CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897.
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1906.

RECOLETA 794.
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA.

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515.
ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas y antigüedades Fantasías

FABRICAMOS VIDRIOS IRROMPIBLES a $ 3 y $ 5. Relojería Druvi.

SI SU RELOJ SE DESCOMPONE, Druvi lo dejará nuevo. Alameda 773, oficina 11.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 1.o en.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 dic.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 31 dic.

BOLETOS AGENCIA, DE joyas, compro pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 dic.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, Plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 1.o ene.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 4 Enero

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia, compro. Huérfanos 1151. Teléfono 80830.

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS China Li-Wu Pat. 4 Enero

BICICLETAS Y ACCESORIOS DE las mejores marcas, precios especiales para comerciantes. Mueblería "La Santiago" Agustinas 847. Santiago. 22 Enro.

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! Para pinturas, desabolladuras, soldaduras oxígeno. Consulte únicamente a Troncoso. Trabajo garantido. Alonso Ovalle 1675. Teléfono 63798. 31 dic.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Para pergamoides esterillas para fundas, géneros para tapiz. Casa "José Queirolo". Castro 15. 31 dic.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANIca automóviles, Luis Miranda, profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 31 dic.

¡¡¡STUDEBAKER 1942!!! OFREcen para entrega inmediata. Ocampo y Sánchez. Riquelme 60. Teléfono 81905. 2 en.

¡¡¡COMPRE AUTOMOVIL EN Amunátegui 23!!! 28 Dic

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores explosión fabrico. Riquelme 913. Ene. 4

BICICLETAS INGLESAS FACILIdades pago. Rosas 1142. 27 Dic.

CUEROS DE ANTHE, VIDRIOS para farol Chevrolet y Ford. Parches "Acquarone". Ampolletas "Dura". Neumáticos 500-20 y toda médida. Repuestos y accesorios de todo tipo. Serrano y Wormald, Ltda. Av. B. O'Higgins 562. Tel. 64816. 18 D.

VENDO CAMION FORD 29. 5 DE abril 3684.

APRENDA MANEJAR AUtomóviles por poco dinero la Escuela Automovilística La Americana. Matricúlese: Alameda 281. 14 Ene

COMPRAMOS Y VENDEmos automóviles. Pagamos contado. Alameda 2929. 14 Ene

BICICLETAS
A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA
Casa AMERICANA San Diego 189
La UNIVERSAL Bandera 624

31 dic.

UN VERANEO IDEAL

OBSEQUIA "LA NACION"

A sus avisadores y lectores

EN LAS

TERMAS DE TOLHUACA

cuyas aguas radioactivas realizan curas prodigiosas, al mismo tiempo que su admirable naturaleza las convierte en un lugar incomparable para el descanso y la salud.



Un paisaje de Tolhuaca paraíso de los pescadores y encanto de los turistas.

Nuestro diario regalará CUATRO PASAJES y ESTADA GRATUITA A SUS LECTORES y AVISADORES de acuerdo con las siguientes condiciones:

La Empresa LA NACION obsequiará durante los meses de Diciembre y Enero próximos, cuatro pasajes con derecho a una estada de diez días en las Termas de Tolhuaca.

Tendrán derecho a participar en esta oferta:

Los lectores de LA NACION, quienes, por cada cinco cupones del diario, tendrán derecho a un boleto numerado.

Los Suscriptores de LA NACION, a los cuales se les entregarán al momento de tomar su suscripción tantos boletos cuanto represente el valor integrado por ellos en la Caja de la Imprenta.

Los avisadores de anuncios clasificados o al contado, depositados en la Imprenta, con derecho a recibir tantos boletos cuantas veces represente el valor de su aviso.

Los días 15 DE DICIEMBRE y 15 DE ENERO se procederá a elegir a los favorecidos, en un acto público, en la Imprenta de LA NACION. Se obsequiarán, de acuerdo con las bases anteriores, dos pasajes en Diciembre y dos en Enero.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

50 BICICLETAS USADAS, MARCAS Bianchi, Wolsit, Perla, Phillips, Automoto, Griffon, etc., para señoras, hombres, niños y niñas, vendo y cambio barato. Bellavista 0306. 31 Dic

3.— Neumáticos, accesorios y garages.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1995. 10 ene.

OCASION! NEUMATICOS, FACIlidades, Arturo Prat 22. 28 Dic.

PINTURA, DESABOLLADURAS AUtomóviles, Brasil 40. 17 Dic

¡¡¡PLACAS!!! POSITIVAS, NEGAtivas, separadoras "Hart". Precios bajos. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. 2 Enero

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 10 Ene.

¡¡¡COMPRAVENTA NEUMATIcos!!! Miraflores 161 10 Ene.

FORROS TODAS MEDIDAS, LIquido en Inglaterra 1671 18 Dic

5.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, Caja propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

CUPON DE "LA NACION"

Cinco de estos cupones dan derecho a un boleto numerado que a su vez dará opción a los lectores, suscriptores y avisadores de LA NACION a pasaje y estada de Diez días, con gastos pagados, en las

Termas Minerales de Tolhuaca

de acuerdo con las condiciones establecidas.

RECORTESE ESTE CUPON.

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

CABALLERO, PIEZA ELEGANTE, amoblada, todo confort, independencia absoluta. Teléfono 60374.

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA en Av. B. O'Higgins 2685. 1.er piso. Canon $ 600. En excelente estado y muy confortable. Calefacción. Se transpasa teléfono Tratar con su dueño en Amunátegui 301. 25 Dic

¡¡¡CENTRALISIMO!!! APROPIAda para club serio o secretaría política. Todo servicio, amoblada, servicio cantina, cocina. Moneda 840. 3 Enero

7.— Arboles y plantas

ARBOLES DE PASCUA, GRAN existencia: Jazmines del Cabo. injertados. Tierra hojas de litre, maceteros greda. ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 26 dic.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros. Almácigos hortaliza, jardín, en toda estación del año. Chacarería, macrocarpa, eucaliptus, glóbulos en maceteros. Plantas para herbarios camión carga, órdenes aquí. Mercado Central Rosa Suazo. (Dic. 18

8.— Armas, caza y dos.

"NO PIDA PURGANTE", PIDA Purgantil. 31 dic

10.—Aves y animales

ALIMENTOS PARA AVES PREPArados por Juan Sierra, 25 años al servicio de la Avicultura, Ración, postura: alimento molido altamente valorizado con proteína animal 100 kgs, $ 85 Ración pollos molido proteinizado con leche vitaminizado con aceite bacalao y mineralizado, 100 kgs. $ 120. Ración granos mezcla balanceada para gallinas y pollos desde dos meses, 100 kgs. $ 110. Reparto domicilio.— Teléfono 54. Cisterna. 31 Dic

Teléfono 80922
J. Rafael
MONEDA 1576 SANTIAGO

31-Dic.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

VENDO VACA RECIEN PARIDA, 15 litros arriba. Gran Avenida 6353. Paradero 17. Chacra Las Mercedes. D—22

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhon. San Antonio 509 Teléfono 66322. Dic. 17

11.—Belleza y peluquería.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA J. DURAN G. MASAJE MEDICO REUMATISMO Obesidad. Modelar el busto. Caderas. Piernas. Vientre.— Consultas médicas. Rayos Ultra Violeta. Presente este aviso.— Primer tratamiento, gratis.— Santa Elena 719. 4 Ene

$ 15 ¡¡¡PERMANENTES, EN PLEno centro de Santiago, con material importado; aproveche esta baratura, señorita!!! San Antonio 380. Fono 31685. 6 Ene

12.—Compraventa

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados. Bandera 72. 1.o ene.

COMPRO DESECHO DE PAPEles. E. Hayden. Avda. Balmaceda 1510. Telef. 83191. Casilla 2413. 18 Dic

VENDO COCHE-CUNA IMPORtado flamante. Verlo: en Lircay N.o 175 El Salto. 21 Dic

COMPRO MARMOL. SAN PABLO 1143. 29 Ene

COMPRAMOS TARTARO, BORRAS de vino, secas y verdes. Franklin 10.

COMPRO TODA CLASE ENVASES vacíos, cremas. Fono 82222. 23 Dic

13.—Deportes, turismo y veraneo.

¡¡¡VERANEANTES!!! Para sommieres buenos y baratos. Fábrica: Avenida Bernardo O'Higgins 1789. Teléfono 61150.

FABRICA MESAS PING PONG, reglamentarias, entrega inmediatamente. Arturo Prat 571. D—22

14.—Diversos.

REGALOS BONITOS Y BARAtos, con grandes facilidades de pago, donde Mangiamarchi. Independencia 395. E.—10

Mentalistas

QUIROMANCIA $ 10. CARTOMANcia $ 5. Mentalismo. Madame Graciela Sotomayor 875. 26 Dic.

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios. Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668 5 En.

PROFESORA ANA ILEH, QUIROmancia científica, Vaticinios segurísimos. Bulnes 80, departamento 93. Barrio Cívico. Teléfono 89828. D—25

FABRICA
Estanques para agua
Ventiladores
Claraboyas,
Letreros,
Canales
y Cubetas
CASILLA 3558
DELICIAS 2664

15—Educación.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! "CURSOS VACACIONES" ESCUELAS POLITECNICAS "DIAZ GASCOGNE". Cooperadora del Estado. Mecánica Dental. (Especial decente, lucrativo). Comercio completo. Modas: corte moderno, confección excelente, sistema práctico, elegantísimo (facilísimo). Sombreros, artísticos peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza, etc. Rápido garantido. Internado femenino. 28 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. 1.o Ene

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 4 Enero

BACHILLERATOS, PREPARANSE. Agrupación Profesores de Estado Manuel Bulnes. Huérfanos 1015. 22 Dic

APRENDA INGLES CORRECTAmente, método propio contabilidad, curso rápido, Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1238. (Dic. 18

ACADEMIA CORTE CONFECCION sombreros, manicure, juguetería, flores. Ahumada 358. 24 Dic.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, dactilografía tacto, rapidísimo, cursos completos, comercio, telegrafía, modas, sombreros, peinados, permanentes, manicures. Enseñanza garantida. 24 Dic.

"CURSOS RAPIDOS". TAQUIGRAfía Pitman modernizada. Dactilografía, $ 10. Contabilidad. Aritmética. Inglés. Estado 141 B. Ene 15

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAfía, redacción, contabilidad, dactilografía. Instituto Comercial. Ahumada 358. 30 Dic

CORTE PRACTICO MODAS, SOMbreros, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. Solicite prospectos. Instituto Profesional; Catedral 1257. 30 Dic

17.—Ocupaciones buscadas.

SE OFRECE CHOFER TRABAJAdor sin vicios, dentro o fuera de Santiago. Buenos informes. Al. Barroso C. 2. 17 Dic

TELAS
para
PRIMAVERA
Y VERANO
Tonos claros
NOVEDADES
SASTRERIA
ARGENTINA
SAN PABLO 1279
FACILIDADES

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

EMPLEADO COMPETENTE, ACtualmente en servicio, ofrécese cualquier puesto de confianza: asesor, secretario, etc. Rojas, casilla 136 D. 20 Diciemb.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO BUENAS BORDADOras a mano con muestra. Coquimbo 1067 Casa 6. Dic

COSTURERA CASA PARTICULAR necesita. Fono 88850. Vicuña Mackenna 104. 24 Dic

CONTABILIDAD, INVENTARIOS, balances, obras atrasadas, atienden contadores expertos, autorizados. Teléfono 52596. 1.o Ene

NECESITO 8 CERRAJEROS COMpetentes. Sotomayor 464. 19 dic.

—Domésticos.

NIÑA PARA COMEDOR COMPEtente necesita Hotel de 1.a. Presentarse; La Bolsa 87. 18 Dic

20.—Materiales de construcción

FIERRO EN PLANCHAS, PLANO cuadrado, redondo, Techo Económico, ofrece Fábrica Canalización. Matucana 551. (enero 11

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS nas Li-Wu-Pat. 4 Enero

PARA FIERRO SACK. 31 dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 31 dic.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción Sack. 31 dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 dic.

PINTURA PASTA SACK. 31 dic.

CEMENTO MELON SACK. 31 dic.

S. SACK, BARRACA FIErro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 dic.

¡¡¡FIERRO LISO!!! GALVANIZAdo negro "Barraca Fierro" Chacabuco 11. Teléfono 90888 26 Dic

CONSTRUCTORES, CONTRATIStas, propietarios: La Fábrica Nacional de Baldosas ofrece a usted mármol reconstituído. Baldosas dibujos modernos en todo los colores, alta calidad. Precios más bajos de plaza. Visítenos, se convencerán, 9.a Av. 0215. Tel. 53685. Lo Ovalle. — NOTA: Comprando baldosas, daremos cemento. 30 Dic.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 31 dic.

PAPELES PINTADOS LIquidación permanente. Nueva York 29. 31 dic.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. (Dic. 19

MADERAS POR MAYOR, LISTAS para despachar desde Frontera. Ofrece Hans Modrow. Huérfanos 1142, Of. 8. 18 Dic

GRANDES EXISTENCIAS A BAjos precios ofrecen "Almacenes Materiales para Construcciones". Santo Domingo 1135. Teléfono 80323. 11 Ene.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS, cornizas. Ferrer, San Luis de Francia 1650 entre Ñuble y Maule. 20 Dic.

$ 100. TAZA; $ 270. W. C. COMpleto, loza blanca; $ 180. lavatorios; $ 90, urinarios. Manuel Montt 2852 Estación. Dic 17

SEÑORES ARQUITECTOS, CONStructores, empapelen sus casas, visiten papelería Madariaga, el Francesa. Estado 120, teléfono 81141. Papel importado, nacionales, precios de ocasión. Madariaga Laneri, Estado 120. Teléfono 81141. Remitimos contra reembolso. Dic 30

SURTIDO COMPLETO PUERTAS, mamparas, ventanas, galerías, standard y materiales demoliciones. San Diego 743. 18 Dic

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, tablas piso, cielo, puertas, cañerías agua, variedad materiales construcción. Antonio Panadero. Carlos Walker 70. Teléfono 69146.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Fierro doble T, redondo, platino, ángulo, rieles, cañerías, puertas, fierro, rejas, pino, oregón, roble, tablas, puertas, ventanas y otros materiales. San Diego 1260.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 17 de diciembre de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. | Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

PROYECTO TRIBUTARIO

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se propone una serie de nuevos tributos, de acuerdo con las necesidades del erario público.

Como es sabido, el ejercicio presupuestario de 1940 cerró con un déficit de más de 120 millones de pesos, y se calcula para este año otro de 127 millones. En la exposición sobre Hacienda Pública hecha por el Ministro del ramo ante la Comisión Mixta de Presupuestos se expresó, además, que el ejercicio de 1942 comenzaría con un sobregiro de la Caja Fiscal de 250 millones de pesos. Debe tenerse en cuenta, todavía, que el proyecto de presupuestos para el año entrante presenta un desequilibrio de más de 171 millones de pesos.

Por otra parte, existen leyes despachadas por el Congreso Nacional, de carácter permanente, que importan nuevos gastos, con lo que el défict calculado para 1942 subirá a más de 190 millones de pesos.

Frente a esta situación de hecho, el Gobierno se ha visto en la precisión de buscar recursos para hacer frente a egresos inevitables y a condiciones que seguramente se verán reagravadas por la guerra, a causa de menores entradas provenientes de un descenso en las exportaciones y en los derechos aduaneros.

Lo importante, en materia tributaria, es no comprometer las fuentes de producción, ya suficientemente agobiadas por las alzas de sueldos y salarios, por los mayores costos de producción y por el aumento de valor de las materias primas que no se producen en el país. De allí que el proyecto del Ejecutivo no las hiera con nuevos gravámenes. En cambio, se introducen modificaciones en el impuesto a la renta, en sus diversas categorías, dentro del principio elemental de justicia de que cada uno contribuya a las cargas del Estado en proporción a sus haberes. Se establecen, asimismo, nuevas normas para los impuestos sobre los vinos y la cerveza, respetando las normas de interés público que se tuvo en vista al dictarse la Ley de Alcoholes. Finalmente, se aumentan los derechos de internación sobre artículos suntuarios, lo que habrá de redundar en beneficio de las industrias nacionales.

Una novedad importante de este proyecto es que se reconoce en él el trabajo de los empresarios y patrones, a los cuales se les consagra un sueldo patronal, de acuerdo con sus respectivas categorías.

Hay un hecho innegable, y es que la Hacienda Pública está en desequilibrio y necesita nuevos recursos, no sólo porque los actuales son insuficientes, sino porque los ingresos habrán de verse disminuidos. Frente a la situación aludida, es menester que los Poderes Públicos se preocupen de buscar fórmulas atinadas de solución. Corresponderá, pues, al Congreso Nacional pronunciarse al respecto y analizar, en detalle, la fórmula de solución presentada por el Ejecutivo.

Reparación de barcos

De los muchos problemas que afectan a la economía nacional, es acaso uno de los principales el que se refiere a la falta de barcos para el intercambio comercial exterior e interior. Fundamentalmente es esta una necesidad que ahora no puede ser satisfecha con holgura en ningún país del mundo dadas las circunstancias, y mucho menos en el nuestro que por desgracia está para su comercio fuera de toda ruta terrestre. Nos interesa, por lo tanto, todo cuanto se refiera al incremento de nuestra marina mercante y cuanto diga relación con el aumento de nuestra capacidad naviera. Problema es este que ha gravitado desde antiguo en nuestro intercambio comercial y sobre el cual hemos tejido una infinidad de posibilidades que infortunadamente no han llegado a cristalizarse en una realidad tangible.

Por eso la concesión que acaban de obtener los gremios marítimos y portuarios de Valparaíso, para reparar los vapores "Teno" y "Fresia", tiene un magnífico significado para el incremento de nuestra escasa flota mercante, y posee — lo que es su aspecto principalísimo — un aspecto de realización social que debe confortarnos y hacernos pensar en un resurgimiento marítimo lleno de promesas.

No hemos sido afortunados, en los últimos tiempos, en el desarrollo de nuestra marina mercante. La peligrosa estructuración de nuestras costas y la poca densidad de nuestro tonelaje han sido motivos inesquivables para que nuestros barcos hayan zozobrado unas veces y hayan quedado otras como inservibles, recostados en la soledad de nuestras playas. Sin embargo, estas naves, deterioradas e inútiles para prestar sus servicios, son susceptibles de reparación, y aunque estén sumergidas, pueden volver a tener una existencia beneficiosa para nuestra economía si se las repara con capacidad bien entendida y con esfuerzos que no admitan vacilaciones. Así lo han hecho aquellos países que han visto mermadas sus condiciones de transporte por el mar, a pesar de contar con innumerables otros recursos. ¿Qué puede oponerse a que nosotros hagamos lo mismo?

Las reparaciones de los vapores "Teno" y "Fresia" van a dar trabajo, según se ha anunciado, a más de 500 obreros de diferentes gremios y a 140 tripulantes y oficiales de la Marina Mercante Nacional. Dedicados después estos barcos al cabotaje, servirán para aliviar la afflictiva situación en que se encuentran las provincias del norte, y podrá así hacerse más abundante y repetido al intercambio de productos entre todas las zonas del país.

Y lo que va a hacerse con los barcos mencionados puede realizarse, también, con otras naves que, carentes de una reparación oportuna, permanecen en muchos de nuestros puertos como un peso muerto para nuestra economía. No importa que su tonelaje sea leve e insuficiente a primera vista, porque en los casos de necesidad, como en el que nos encontramos, el más humilde velero puede servir para la substitución del porcentaje naviero que nos falta.

Deseamos que este éxito que han alcanzado con su preocupación patriótica los gremios marítimos y portuarios, estimulados por el Ministro de Comercio y Abastecimiento, por el vicepresidente de la Corporación de Fomento y por el entusiasta y destacado ingeniero señor Stenger, pueda verse repetido, en otra oportunidad y en otros puntos del país, para bien de nuestra menguada navegación comercial.

DESARROLLO DE GUERRA ENTRE CHINA Y JAPON

En la tarde ayer visitó al Canciller señor Juan B. Rossetti el Encargado de Negocios de China, quien impuso al Ministro de Relaciones, sobre el desarrollo de la guerra chino-japonesa, en relación con los últimos acontecimientos mundiales.

Un documento memorable

El Mensaje que con gran cantidad de documentos ha acompañado el Presidente de Estados Unidos al Congreso de la Unión, con motivo del asalto de Japón a las posesiones norteamericanas del Pacífico cuando los propios Embajadores del Imperio del Sol Naciente proponían situaciones de convivencia política y social, quedará registrado como uno de los textos clásicos de nuestro siglo y como un verdadero ejemplo del respeto al derecho.

Hay en la exposición del Presidente de Estados Unidos una historia fidedigna de las relaciones de Japón con la patria de Washington. Esa historia se remonta al año 1853, cuando Estados Unidos quiso abrir el Extremo Oriente a la civilización occidental. En la plena mitad del siglo pasado, el Comodoro Perry hacía entender al Imperio de las islas niponas la conveniencia de buscar relaciones con los pueblos de raíz europea. Entonces se produjo una de las revoluciones más portentosas de la historia y evolución de la humanidad. Un pueblo, con mucho menos sentido de la cultura que China, asimiló, en menos de ochenta años, la civilización europea. Pero no logró esa asimilación destruir lo primitivo y avieso que sigue conservando el pueblo japonés. Quedó en su alma palpitando el sentido heroico de la guerra y, con ello, el sentido de la sorpresa. Cuando se recorre la historia de este pueblo, hoy dirigido por una camarilla militar fracasada en China y que busca restablecer su prestigio en la acción desatentada que ha cometido contra Estados Unidos, se ve claro cuál es el sentido moral del derecho que palpita en sus gobernantes.

La historia dirá en el futuro que Japón fué un anticipo de las ideas totalitarias en Europa. Es cierto que el Dictador de Italia logró sojuzgar antes de 1933 a su pueblo, y que en ese año Alemania veía derrumbarse su democracia a los impulsos de un demagogo apoyado en una mística que está reservada a juzgar el porvenir. Japón, sin embargo, había dado el paso de atropello y constituído la política de sorpresa y de agresión. Serían sus aliados sus imitadores, perfeccionando el método.

La exposición del Presidente de Estados Unidos al Congreso de la Unión, si bien subleva el espíritu por la actitud de un país que se le creía hasta ayer capaz de respetar todos sus compromisos internacionales, de ja, en el fondo del espíritu del hombre que tiene sensibilidad y concepción del derecho, de la justicia, de la equidad, de la dignidad humana, esta impresión: vamos a caer envueltos en la vorágine de la más atroz tiranía que registra la historia. Pero aquí estamos para defender esos conatos contra lo sagrado y permanente de la dignidad humana.

Una noche en la historia de los siglos de la humanidad es, efectivamente, una noche. Dura y áspera, sangrienta y cruel, amarga y sin luces de una aurora, al parecer, llega el momento en que desparrama su luz. Esa luz será el sacrificio de la humanidad por sus derechos. Será la paz y la concordia entre los hombres. Este momento ya adviene. Las palabras del Presidente de Estados Unidos, su elocuencia para citar hechos, así nos lo demuestran. Sus frases están animadas de fe, y esa fe es la confianza suprema en el designio supremo también que aguarda en el futuro a las democracias.

Suspensión de comunicaciones aéreas

Es un hecho aparentemente poco importante, pero que para nosotros tiene un enorme alcance. Primero quedamos aislados de Europa. Es verdad que de tiempo en tiempo, y vía Asia o vía Norte América, llegaba hasta nuestros puertos algo de carga y un poco de correspondencia. Además algunos sacos de cartas conseguían salir de Buenos Aires con rumbo al Viejo Mundo o llegar desde él. Mas eso era todo. Y —sin considerar la paralización comercial— es necesario convenir en que no alcanzaba a satisfacer la necesidad de comunicación, que es una de las características de todo ser civilizado.

Las dificultades creadas por el bloqueo inglés y por el contra-bloqueo alemán daban un carácter de extrema precariedad a la corriente discontinúa que aun nos unía con los demás continentes. Para superar la dificultad recurrimos a la aviación. El correo aéreo alcanzó un auge sorprendente. Era caro, es verdad. Pero ofrecía una cierta garantía de seguridad y, por otra parte, compensaba su alto costo con la rapidez. En cinco días se podía saber lo que pensaba y sentía el amigo amenazado por la guerra, lo que sufría la madre que no alcanzó a abandonar a tiempo la tierra de las masacres, las esperanzas que abrigaba el hermano encerrado en un campo de concentración, el progreso que —en algún laboratorio que funciona todavía — habían hecho las experiencias del investigador solitario y pertinaz, la evolución reciente del pensamiento que — a pesar de todo — no se resigna a morir... Paralelamente, nos era posible decir una palabra de consuelo, de esperanza, de amor, que era recibida allá en menos de una semana.

La guerra no podía circunscribirse. De Berlín fué extendiéndose a toda Europa, pasó a Africa, alcanzó a Australia, invadió el Asia. Ahora está en América haciendo sentir su fría y cruel presión. Nuestras comunicaciones se han reducido más. Ya no podremos comerciar con el mundo asiático y nuestras relaciones con el norte del continente serán más difíciles. Automáticamente la posibilidad de mantener el contacto con los países en que durante dos mil años floreciera la civilización, se ha vuelto aun más restringida. Y —con ello— el avión cobra mayor importancia y nos parece más indispensable.

Por eso ayer, al leer en los periódicos que la Línea Cóndor-Lati suspendería sus servicios, hemos sentido la sensación de que el último vínculo material que nos unía al resto del mundo quedaba roto. De esta manera, en una época que cifró su mayor orgullo en haber eliminado las distancias, nosotros nos encontramos más aislados de nuestros semejantes que en los tiempos de los barcos de vela.

Hay todavía al otro lado del Atlántico naciones que no están en guerra. Hay otras que, a pesar de encontrarse en el eje de la conflagración, son nuestras amigas. No nos parece normal ni responde a nuestro espíritu el que no nos sea dado, en las circunstancias actuales, hacer llegar hasta ellas ni siquiera un pedazo de papel en el que hayamos estampado en una u otra forma lo que pensamos y lo que sentimos.

Ya no pretendemos comerciar en libertad con quien nos plazca o con quien nos convenga. Queremos únicamente recibir de vez en cuando unas cuantas palabras en que venga un eco de la vida de quienes amamos. Queremos también que allá algunos seres amenazados, hambrientos, desesperanzados, sientan que no están solos.

No es mucho. Y pensamos que, si quienes tienen el poder se empeñan en ello, no es imposible.

NOTAS DEL DIA

ROSA ARCINIEGA SE VA

NO es fácil encontrar en el intercambio de los espíritus una plenitud de afectos tan sinceramente puestos al servicio de una noble espiritualidad, como la que encontró en nuestro país el alma cálida y transparente de Rosa Arciniega. La ilustre escritora peruana vino a situarse en el plano de nuestra intelectualidad como en el sitio en que, por méritos y por tradición, le correspondía. Se la estimó aquí como mujer y como engendradora de altos pensamientos. Su dilatada obra literaria le sirvió entre nosotros tanto como su doncellez espiritual, y fué así como supo captarse en las filas raleadas de nuestros hombres de pensamiento un pedestal de afectos y una emotiva condescendencia para aquilatar sus virtudes y sus méritos.

Quiso Rosa Arciniega dejar entre nosotros una realidad viva y perdurable de su capacidad creadora, y a fuerza de peticiones que no estaban exentas del reconocimiento de sus méritos, una editorial chilena sacó a luz, por vez segunda, una edición magnífica de su magnífico tratado sobre el primer dominador de los incas. La historia de Pizarro, que es carne y espíritu de leyenda y de visión retrospectiva, ha tenido en el alma de esta peruana ilustre una transformación que bien valen los quilates de una joya.

Y concluída su misión de afectos, que ojalá nunca hubiera terminado, según su propio sentir, parte hoy esta moderna Rosa de Lima a los lares donde el destino le vaticinó, desde la cuna, tantos y tan merecidos privilegios.

Que sobre su ruta florezca la flor de la emoción con que la vemos alejarse cuantos fuimos testigos de sus múltiples y bien arraigados merecimientos.

B.

Organización del comercio interno para las frutas frescas y hortalizas

Desde hace muchos años observamos que el precio a que se expenden tanto las frutas destinadas al consumo interno como las hortalizas va en continuo aumento, de tal manera que en estos últimos años podemos considerarlo casi prohibitivo para ciertos productos y en períodos que se llaman de escasez. Naturalmente que el alza en los precios a que se expenden los productos indicados está relacionada no sólo con el mayor valor de la tierra, sino también con el aumento de jornales y con el aumento que afecta a todos los rubros que forman el costo de producción de los artículos indicados.

Si bien no podemos negar la efectividad de los hechos enunciados, en cambio nos queda que estudiar si los factores que se han modificado lo han sido en tal forma para que lleguen a determinar los precios a que se expenden dichos artículos. Hace algunos años publicamos en estas columnas algunos datos numéricos relacionados con la producción de hortalizas, sin que pudiéramos justificar el precio a que se expendían en esa época, a pesar de que era bastante inferior al del momento actual. En el lapso transcurrido, los aumentos que se observan en los costos de producción están muy lejos de guardar relación con los precios a que se expenden dichos productos al consumidor.

Los datos indicados nos revelan que debe haber alguna causa, extraña a la producción misma, que influye en el alza extraordinaria de los precios, y la observación practicada al respecto nos lleva a la conclusión de que el fenómeno de alza se produce desde el momento en que el producto sale de manos del agricultor y sigue las diversas etapas por donde debe pasar hasta llegar a manos del consumidor.

Con respecto a las frutas destinadas al consumo en estado fresco, bien sabemos que su demanda es considerable, y que nuestro pueblo, acostumbrado al consumo de frutas, continúa efectuándolo, aun cuando los precios guardaran una relación más equitativa entre lo que recibe el productor y lo que paga el consumidor. Hemos tenido ocasión de revisar algunos recibos de remates efectuados en la Feria Municipal e igualmente de imponernos de los precios a que esos mismos productos se expenden en la ciudad, en los mismos días a que dichos remates se refieren, y las diferencias son tan grandes, que consideramos debe buscarse el medio para evitar que los intermediarios de este negocio no sólo obtengan la legítima ganancia que corresponde a todo comerciante, sino evitar los abusos que significan las alzas desproporcionadas de precio sin causa justificada.

Si a lo anteriormente dicho se agrega la poca seriedad que existe en estos comercios, en lo que respecta a la cantidad que se entrega, o bien a su calidad, especialmente cuando se trata de frutas, queda el cuadro completo de la situación que afronta el consumidor frente al intermediario detallista, que estira la cuerda de sus utilidades más allá de lo que es aceptable.

Para evitar estas especulaciones se clausuró la antigua Vega, en donde las transacciones se hacían libremente y porque se estimó que tal procedimiento daba lugar a especulaciones. En su reemplazo se organizó la Feria Municipal, de manera que sólo la autoridad vende los productos que se expenden en la ciudad, por medio del martillo, o sea, al mejor postor. En principio el procedimiento puede ser bueno, pero en la práctica vemos que ha resultado peor que el sistema anterior, si lo juzgamos por las diferencias de precios que existen entre lo que recibe el productor y paga el consumidor.

Varias veces ha intervenido la autoridad para estudiar qué ocurre con los remates de tales productos y determinar a qué causa se debe el fracaso de este sistema. Seguramente el resultado de la investigación habrá sido nulo, puesto que nada se ha hecho en la práctica para evitar que continúe el estado de cosas existente. En efecto, se habla de un grupo de personas que son las únicas que rematan o acaparan los productos llegados a la Feria y que, coludidos entre ellas, pagan los precios más bajos, sin competidor, y en seguida venden en el mercado libre a los precios que estimen convenientes, puesto que junto con conocer la capacidad consumidora de la ciudad, conocen las existencias que han llegado al Mercado. Otro procedimiento ha consistido en rematar pequeñas partidas que sirven de base para fijar los mismos precios al resto de los productos que llegan ese día a la ciudad, procedimiento que naturalmente es tan perjudicial como el anterior para el productor y para el consumidor.

En este momento en que la carestía de la vida va haciendo muy difícil el que buena parte de la población pueda alimentarse en forma conveniente, a pesar del alza que han experimentado las rentas y los salarios, en que cualquier pretexto sirve de base para el alza incontrolada de los precios, debido a que no existe una legislación que impida tales abusos sin causas justificadas y previamente establecidas por la autoridad, se hace necesario buscar otros medios que transformen este comercio en algo más equitativo para productores y consumidores.

Dicha organización debe ser la cooperativa, y como hay productores que por diversas razones no aceptan la cooperación provocando la mayor dificultad para llegar a un avenimiento, lo natural es que se vaya a la organización compulsiva de los productores, a fin de que sus productos se expendan por una sola mano, deduciendo utilidades legítimas que se repartirán entre los propios interesados y haciendo desaparecer estos intermediarios que hasta ahora se ve han dado mal resultado con sus actuales prácticas comerciales.

La organización cooperativa significará que la Municipalidad o el Gobierno aporte la mitad o la totalidad del capital necesario para adquirir los elementos de movilización indispensables para el acarreo diario de los productos desde las chacras vecinas hasta el mercado, y aun para efectuar la distribución a los puestos o pequeños comerciantes encargados de la venta directa al público. Una comisión de empleados, complementada con productores, fijaría los precios de cada producto que se entregara, exigiendo una correcta clasificación, de manera que quien compra fruta o verdura de primera calidad tenga la seguridad de que en la partida no existirá un solo ejemplar que desmerezca de la calidad que se ofrece, y de esta manera, como es natural, los mejores productos serán los que se expenderán más caros y los de inferior calidad, los más baratos. Del total de las ventas diarias se pagará primeramente el precio básico fijado al producto recibido, y del sobrante se descontarán los gastos, y el saldo se distribuirá a los mismos productores, a prorrata del total de las operaciones efectuadas.

Podrá parecer muy difícil esta organización a primera vista; pero si ella se hace con otros productos y en mucho mayor escala, en otros países, sin que existan inconvenientes, no hay más razón para oponerse a ella que la costumbre actual de comerciar y la resistencia que se opone a toda innovación que no esté de acuerdo con nuestra idiosincrasia, y a la cual se le opondrán todos los medios destinados para llevarla al fracaso, situación que la autoridad está llamada a evitar, sancionando fuertemente a los productores que desarrollen actividades que tiendan a producir ese resultado.

ROBERTO OPAZO G.

FECHAS DE EXAMENES DEL BACHILLERATO

Los sorteos y exámenes de Bachillerato en Humanidades se efectuarán en las fechas que a continuación se indican, a las 8.30 horas:

Primer Sorteo. — 4 de enero: 6: Filosofía, composición y redacción. Idioma; 7: Historia y Geografía de Chile; 10: Pruebas especiales escritas; 12: Pruebas especiales orales.

Segundo Sorteo. — 7 de enero: 9: Filosofía, comprension y redacción. Idioma; 10: Historia y Geografía de Chile; 13: Pruebas especiales escritas; 15: Pruebas especiales orales.

Tercer Sorteo. — 11 de enero. 13: Filosofía, comprensión y redacción. Idioma; 14: Historia y Geografía de Chile; 17: Pruebas especiales escritas; 19: Pruebas especiales orales.

Cuarto Sorteo.— 14 de enero. 16: Filosofía, comprensión y redacción. Idioma; 17: Historia y Geografía de Chile; 20: Pruebas especiales escritas; 22: Pruebas especiales orales.

LA XIII REUNION ANUAL DE MEDICINA

Con éxito se inauguró anoche en el local de la Sociedad Médica la XIII Reunión Anual de Medicina.

Los relatores, doctores señores Alfredo Velasco Sanfuentes, Enrique Acevedo Davenport y Ricardo Zúñiga Latorre, hablaron sobre las Afecciones Arteriales de los miembros, estando a cargo del Aspecto Clínico, Aspecto Experimental y Tratamiento Quirúrgico de las mismas, respectivamente.

Todos los temas fueron desarrollados en forma científica y muy bien documentada.

Esta noche se celebra la segunda sesión de este torneo científico, con la siguiente tabla:

a) "Diagnóstico Precoz y Tratamiento de la Enfermedad Reumática del niño". Profesor, Dr. Eduardo Cienfuegos.

b) "Diagnóstico Precoz y Tratamiento, Profilaxis y Problema Social del Reumatismo en el niño" Profesor, doctor Artur Scroggie y doctores José Symon y Duffau.

c) 1. "El Diagnóstico Precoz Tratamiento y Prevención de las Cardiopatías Reumáticas".

2. El Problema Médico-Social del Reumatismo en el niño" Profesor, doctor Aníbal Ariztía y doctor Oscar Illanes.

Consultando la "Polar"

Por ROMERA



—Evidentemente, los astros no me son propicios...

Plan de distribución y racionamiento

Poco a poco, a medida que la conflagración abarca progresivamente mayor número de naciones, se han ido restringiendo las fuentes de abastecimientos de maquinarias, repuestos, materias primas y demás elementos de uso industrial. La constitución casi definitiva de ambos bandos de beligerantes, pues aun no se han pronunciado explícitamente Francia y España, tuvo como consecuencia inmediata el dejarnos atenidos a nuestros propios recursos. El cese del intercambio con el Imperio japonés cierra este ciclo de eliminaciones de mercados, que prácticamente ha circunscrito nuestras disponibilidades a los reducidos stocks de reserva, anteriores a la interrupción de los envíos suministrados por los proveedores extranjeros a las empresas industriales chilenas.

Si bien es cierto que el comercio con Estados Unidos ha presentado un notable incremento desde que se iniciaron las hostilidades en Europa, es preciso considerar que el aumento del volumen global intercambiado se debe en más de sus tres cuartas partes a exportaciones enviadas a dicho país, constituídas en casi su totalidad por minerales de importancia estratégica. Las importaciones, por el contrario, han sufrido una disminución relativa, de tal manera que puede caracterizarse el comercio con la patria de Washington diciendo que mientras dicha nación aumenta sus adquisiciones de materias primas, los productores chilenos se ven obligados a restringir la compra de materiales similares. Una relación inversa, en cuanto a la compra y venta de los elementos de utilización industrial, constituye el rasgo esencial del intercambio con la gran República del norte.

Las fuentes de abastecimiento habituales no han podido ser substituídas por los proveedores norteamericanos. Los demás países hispanoamericanos se encuentran en una situación análoga a la de Chile, de donde se concluye la imposibilidad de que ellos nos suministren los materiales que faltan a las industrias nacionales. No podemos, pues, compensar el déficit con elementos importados a dichas naciones.

En una palabra, necesariamente se ha de acentuar la escasez de maquinarias, repuestos, materias primas y aún, combustibles. Las nuevas adquisiciones que se hagan en Estados Unidos no reemplazarán de ninguna manera los materiales gastados, pues a lo más mitigarán la falta de dichos elementos.

Si se quieren amortiguar las perniciosas consecuencias que derivarán del relajamiento del ritmo de producción, es preciso proceder a una distribución racionada de las materias primas. Débese elaborar un plan que contemple las necesidades de las industrias vitales, destinado a proporcionarles, en la medida de lo posible, los elementos que aseguren el normal funcionamiento de sus talleres. Se evitarán, así, los acaparamientos y especulaciones que conducen a un alza ficticia de los precios y tienden a producir desconcierto y perturbaciones. Esperamos que este plan, actualmente estudiado por el Ministerio de Comercio y Abastecimiento, sea puesto en práctica cuanto antes y rinda los beneficios que de él se esperan.

SE INSTITUYO LA CEREMONIA DE LA "ENTREGA DE ARMAS"

SE LLEVARA A EFECTO ANUALMENTE EN TODAS LAS UNIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Ayer fué firmado por el Vicepresidente de la República, Excmo. señor don Jerónimo Méndez, y por el Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández, el siguiente decreto:

"Considerando: a) Que la entrega de armas que se hace a los conscriptos en los cuarteles, para su aprendizaje y manejo, debe constituir un acto de verdadera trascendencia e importancia militar, ya que la patria les dispensa este gran honor en resguardo de los altos intereses nacionales;

b) Que al entregárseles a los conscriptos las armas, contraen compromisos de tal magnitud para con la patria, que es necesario hacerlos resaltar en una ceremonia de carácter patriótico y en la cual el contingente prometa cumplir fielmente con sus deberes y obligaciones militares, y

Visto lo propuesto por los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación, decreto:

1.o Llévese a efecto en todas las Unidades del Ejército, Marina y Aviación, la ceremonia denominada "Entrega de armas", acto que se desarrollará el primer domingo del período de instrucción con armas y en el cual se hará entrega al personal de conscriptos del fusil o carabina que tendrán a cargo durante su permanencia en el cuartel.

2.o Se desarrollará un programa que adquiera los contornos de un acontecimiento solemne, de manera que dicho acto revista caracteres de trascendencia e importancia cívico-militar.

3.o El programa a desarrollar en general será el siguiente:

1.o Izamiento de la Bandera con los honores reglamentarios y en presencia de todo el contingente.

2.o Alocución del Comandante de la Unidad.

3.o Entrega de armas.

4.o Promesa de servir a la patria.

5.o Desfile de la Unidad (cuadro permante), ante la Bandera y en presencia de los conscriptos.

6.o Almuerzo en los comedores de tropa.

4.o La fórmula para tomar la "Promesa de Servir a la Patria" será la siguiente: "Conscriptos, al entregaros este fusil (carabina), os armo soldados, y lleno del más legítimo orgullo quiero oír de vuestros labios, la altiva promesa del servir fielmente a la patria. ¿Prometéis ser dignos de este alto honor por medio de la más estricta observancia de los principios de orden, obediencia y disciplina, base fundamental en que descansa el prestigio de las Instituciones Armadas de la República? "Sí prometemos".

5.o A este acto deben ser invitadas las autoridades, veteranos, reservistas, alumnos de los establecimientos educacionales y en general, el mayor número de ciudadanos, dejando amplia libertad para que acudan a los cuarteles cuantas personas se interesen por presenciar la ceremonia.

Tómese razón, comuníquese y publíquese en los Boletines Oficiales del Ejército, Marina y Aviación. — (Fdos.) Dr. J. MENDEZ. — J. Hernández".

EL CANCILLER CON EL EXCMO. SR. MENDEZ

El Canciller señor Juan B. Rossetti conferenció en la tarde de ayer con el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Méndez, a quien informó de las últimas comunicaciones recibidas en relación con la próxima reunión de consulta de los Cancilleres americanos.

Además le dió a conocer las conversaciones sostenidas con el Ministro de Paraguay y el Embajador de Perú sobre esta misma materia.

Cooperará a la Pascua de los Niños Pobres

LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION DONARA UNA SUMA DE DINERO

Celebró sesión ordinaria el Consejo Central de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, presidido por don Augusto Rivera Parga, con asistencia de 19 consejeros.

Se despacharon, en primer lugar, 36 préstamos de reconstrucción, por un valor aproximado de tres millones de pesos y cinco ampliaciones, de acuerdo con la ley N.o 7,038 solicitados por vecinos de la zona para construir en Concepción, Chillán, Parral, Tomé, San Carlos, San Clemente, Cauquenes, Talcahuano y otros puntos.

La Corporación acogió favorablemente una petición del Comité Central pro Pascua de los niños pobres, en el sentido de destinar una suma de dinero para ese objeto en la zona.

A este respecto, el Consejo acordó disponer de la cantidad de diez mil pesos para cada una de las siete provincias afectadas por el terremoto, que se invertirá en ropa y no en juguetes.

Como todos los años, este dinero será imputado al ítem de "Erogaciones Particulares", que posee la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y no a los recursos ordinarios de la ley que son para reconstruir las ciudades y pueblos.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C.—Libertad 58. 31 dic.

¡¡TORNO CHICO!! VENDESE. Madrid 944. 6 Ene

COMPRO MOTORES ELECTRICOS alternos, trifásicos quemados, de 3 a 150 caballos. Eduardo Orchard. Alameda 3510. E—9

OCASION VENDO MOTOR 3 HP., continuo, transmisión completa, como nuevo. Blanco Encalada 2115. D—25

ACERO LAMINADO PULIDO REDONDO, exágono, cuadrado y plano en todas las dimensiones, ofrece a precios más bajos en plaza "Fundición Grajales". Calle Grajales 2548, Santiago 26 Dic.

V E N D O FLAMANTE SIERRA huincha grande. San Diego 743.

TRACTOR FORDSON PERFECTO estado funcionamiento. Vendo: Unión Americana 245. 22 Dic

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS ESCRIBIR PORTATILES. Ocasión vendo. Santo Domingo 788. 26 dic.

COMPRO MAQUINA COSER TAMBIÉN empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 30 Dic

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLERIA HOLLYWOOD: BANDERA 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades, sin fiador. 18 Dic

¡¡COMPRO MAQUINAS SINGER!! Pago bien. Voy domicilio. San Diego 1877. Fono 50139. 19 Dic

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, cocinas, ventas por mayor y menor: Fábrica "Mérida" Chacabuco 8. Solicite créditos. 26 Dic

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-pat. 4 Ene

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MONEDA 952. Liquida durante el presente mes toda su existencia de muebles. Aparador, vitrina, mesa corredera y 12 sillas $ 3,800; dormitorio de 3 cuerpos, 13 piezas, $ 4,400; sofá, 2 sillones en género o felpa y una mesita, $ 2,000. Grandes facilidades de pago, sin recargo. 25 dic.

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!!, LAVATORIOS bidet W. C., corrientes silenciosos: Fábrica "Mérida", Chacabuco 8. Solicite créditos. 26 Dic

MUEBLES NORMANDOS, OFRECE su fabricante "Ignacio Brant". Riquelme 6. 24 dic.

¡¡¡MUEBLES PARA COCINA!!! útiles de aseo, calidad insuperable, precios económicos, realiza fabricante. Chacabuco. 8. Solicite créditos. 26 Dic

"MUEBLERIA MODERNA". POR balance realizamos toda la existencia con 30 por ciento descuento, comedores, dormitorios confortables, todos modelos. Facilidades sin recargo. San Antonio 61. 31 dic

COLCHONES LANA, COLCHONERÍA Francesa. refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259 25 Dic

AUSENTANDOME VENDO URGENTÍSIMO dormitorio, comedor, hall confortable, salita, marquesas, muebles sueltos modernos. Carmen 173. 21 dic.

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 31 dic

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 31 dic.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 31 dic

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesas. Santa Rosa 745. 31 dic.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino con marquesa. Santa Rosa 745. 31 dic

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENLOZADOS. Cristalería. Casa Bauzá. San Diego 1233. (enero 2

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUNAS, precios bajísimos Fáfrica Mac-Iver 162. 31 dic.

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos por modernos, y doy facilidades. Fono: 51583. 31 dic.

URGENTE VENDO POR LIQUIDACION, regalo lindo dormitorio 540; un comedor 480, otro 890, salita terciada 450, confortable 600 otro 900, mesas terciadas 140, marquesas 180, sillas terciadas docena 500. Santa Rosa 446. 20 Dic

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo: 380. dormitorio; otro, 580; Amoblado comedor, 580; hall confortable, salita, marquesas, mesas, sillas, ropero. Lira 933. 23-Dic.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo dormitorio 350, otro 420; comedor 570; hall confortable, salita, marquesa, mesas, sillas, roperos, Serrano 377. D—27

URGENTE, URGENTISIMO, POR viaje, vendo dormitorio 650, comedor 820, salita 500, confortable, mesa, silla, ropero, paragüero. Santa Rosa 563. 27 Dic.

SI TIENE SU CATRE EN MAL estado y quiere dejarlo nuevo, mándelo al taller El Castillo. Bronceadura garantida para catres. De fierro lindo e imitaciones madera. Avda. Matta 1492. 21 Dic

FABRICA NACIONAL DE MUEBLES, hall, dormitorios, comedores, escritorios, facilidades de pago, calidad. Distribución almacenes de venta, San Diego 219.

¡¡OCASION!! VENDO LINDO dormitorio moderno, comedor completo, paraguero. Nataniel 981. 30 Dic

MUEBLERIA "GLASNER", GRANDES ocasiones. Amoblados modernos. Facilidades pago. San Diego 542. 31 Dic

25. Modas e interés para el hogar.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 Ene

¡¡$ 25: PERMANENTES!! HECHURAS batas $ 35, sombreros $ 5 Lazo Carroza, Puente 562. 24 dic.

CUEROS DE CABRITOS NEGROS de peletería, abrigos de pieles, realización vende Antonio Varas 411. Estación Central. 4 Enero

EL SOMBRERO ELEGANTE. grandiosa realización para regalos Pascua, Año Nuevo, miles modelos sombreros verano, últimas creaciones de la moda desde $ 40. Aproveche. Rosas 920. 19 Dic

¡¡REGALOS PRACTICOS!! PANTALONES lana niños, juguetes; Precios bajísimos. San Antonio 275

SE FORRAN BOTONES DESCUENTO a talleres. Fábrica "Ausonia" Monjitas 792. 24 Dic

VELOCIPEDOS, AUTOS, MONOPATINES, Juguetes de madera tendrá a precios sin competencia, fabricados por su dueño haga su pedido anticipado, reservara lo mejor: Gran Avenida 3836. Teléfono 53267. Dic 20

¡¡¡JUGUETES!!! DE LATA, MODERNOS y bonitos, desde $ 4 hasta $ 25. Entrega inmediata por cualquier cantidad. Bandera 172, 2.o Piso. Oficina 10. (Fabricación propia). Dic 24

¡¡¡JUGUETES!!! ROGAMOS AL público visitar nuestra exposición antes de hacer sus compras. Vendemos al detalle al mismo precio que al por mayor. Avenida España 764. D—17

¡¡¡PIELES!!! LINDOS BOLEROS: $ 420. Puente 562. 2 Ene.

GLOBOS GOMA! HUERFANOS 761 B. Dic 21

GLOBOS REDONDOS 6". $ 36. gruesa. 21 Dic

GLOBOS REDONDO 8" $ 69. gruesa. 21 Dic

GLOBOS MICKEY $ 69. gruesa. 21 Dic

GLOBOS CACHO 6" $ 54. Gruesa. 21 Dic

GLOBOS CACHO 7" $ 69. gruesa. 21 Dic

GLOBOS NARIZON $ 69. gruesa. 21 Dic

GLOBOS MONOS SURTIDOS $ 69 gruesa. 21 Dic

IMPRENTA DE GLOBOS "CASA Fiesta". Huérfanos 761. B. 21 D

SI TIENE SU CATRE EN MAL estado y quiere dejarlo nuevo, mándelo al taller El Castillo. Bronceadura garantida para catre de fierro, lindo, e imitaciones madera Avenida Matta 1492. Dic 21

PARCHES INVISIBLES EN CALZADO, garantizamos duración. Solamente en Eleuterio Ramírez 1130, al llegar a San Diego 31 Dic

¡MADAME LOBERTE! SAN DIEGO 219 ofrece abrigos para Pascua $ 180, 200; tapados finos $ 190 200; batas $ 90, 140, 180. Trajes sastre hechos por sastre 200, 280, 320; blusas Georgette 50, 65. 27 Dic

¡¡¡JUGUETES!!! ROGAMOS AL público visitar nuestra exposición antes de hacer sus compras, Vendemos al detalle al mismo precio que al por mayor. Avenida España 764.

FANTASIAS: ROSAS 1430. 31 Dic

CINTURONES: ROSAS 1430. 31 Dic

CORDONES: ROSAS 1430. 31 Dic

VELOS: ROSOS 1430. 31 Dic

MEDIAS: ROSAS 1430. 31 Dic

HILOS: ROSAS 1430. 31 Dic

BOTONES: ROSAS 1430. 31 Dic

¡¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD de verano!!: blusas, trajecitos y otras novedades. San Antonio 384. 1.o Ene

26.— Mudanzas y transportes.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol", la más antigua de Santiago. Molina 558. Teléfono 90395.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

SE VENDE EL BAZAR "LA MADRILEÑA". Tiene casa habitación y contrato. 10 de Julio 69. 19-Dic

28.—Objetos y animales perdidos.

"EL ZURCIDOR PEKINES". SAN Diego 63. 28 Dic

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS, desde $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30 Dic

POSESIONES EFECTIVAS, PARTICIONES atiende abogado. Oficina Ramón del Río. Adelanto fondos, corro con gastos. Bandera 552. Fono 69693.

$ 5.000, $ 20.000, $ 50.000 DISPONIBLES hipotecas. Acepto dinero para colocarlo sobre productivas, sólidas hipotecas, partidas chicas o grandes. Oficina responde del capital y pago puntual in tereses, sin molestias para capitalistas. Ramón del Río. Bandera 552. Teléfono 69693.

31.—Productos medicinales

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-pat. 4 Ene

"NO PIDA PURGANTE", PIDA Purgantil. 31 dic.

"CEREBROL", ESTIMULANTE, eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico mental. Base Fósforo. 31 dic.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina, alcalinos. 31 dic.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección, vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeda. 31 dic.

CONTRA TOCES, BRONQUITIS. Pectoral "AS". Base: Tiocol-Codeína. 31 dic.

GONORREAS, BLENORRAGIA, afecciones vejiga "SELLOS WONDER KELLER", un desinfectante de las vías urinarias, por su fórmula precisa y acción balsámica. Base: Sándalo. Salol, Anhidrometilencitrato de Hexametilentetramina. Pídalo en las farmacias. 12 Enero

DOLORES REUMATICOS Y GOTOSOS. Recomiéndase "PURIFICOL KELLER" calma los dolores y molestias por las propiedades de su base Salicilato sodio, cólchico. Acónico, etc. Pídalo farmacias. 12 Enero

32.— Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

COMPRO CASAS CHICAS Y GRANDES, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. Del Río. Bandera 552. 17 Dic

HASTA $ 70.000 COMPRO CASA o chalet, dando $ 20.000 al contado, saldo facilidades. Tratar Av. Portugal 1064. 23 Dic

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

REPARAMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

OCASION: $ 320.000, SIN INTERMEDIARIOS, elegante bungalow asísmico, calefacción central, grandes parques, 3 dormitorios, escritorio, nursey, garage, gallineros. Avenida Salvador 2750. pasado Crescente Errázuriz. 29-Dic.

SITIO 10 x 64. CON CASITA. vendo. Departamental 849. Paradero 12.

$ 75.000 VENDO SITIO CALLE Tucumán próximo Avda. Salvador 513 metros. Del Río. Bandera 552.

VENDO PROPIEDADES DE RENTA y residenciales: $ 350.000 Catedral casa dos piso; $ 120.000 calle Chañarcillo, renta mensual $ 1.200; $ 95.000 esquina Fermín Vivaceta, renta mensual $ 1.200; $ 75.000 esquina comercial con casa; $ 65.000 calle Quintana, renta mensual $ 700; $ 28.000 calle Magdalena Mira próxima Gran Avenida. Del Río. Bandera 552.

SITIOS: 5.500, 7.500, 9.500, 10 a 60, totalmente plantados, Micros, góndolas San Fco. Ovalle a la puerta. Población Modelo, Carmen 173. 31 Dic

CASA RECIEN TERMINADA 10 x 25 estucada vendo. Paraguay 4245, Poniente Quinta Normal. 21 Dic

34.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento parcial de la red de distribución del agua potable de Chillán, las que se abrirán el 24 de diciembre en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 12 de diciembre de 1941. — El Director del Departamento. 23 Dic.

35.—Radios e instrumentos de música

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 4 Ene

RADIOS "RCA VICTOR", DIFERENTES modelos Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 28 Dic.

"NO PIDA PURGANTE", PIDA Purgantil. 31 dic

REPARACIONES RADIOS GARANTIDAS, voy domicilio. Teléfono 48092. 31 dic.

RADIOS, MODELOS 1942, $ 89 pie $ 65 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. (enero 2

SE VENDE PIANO FRANCES Everhard en muy buen estado. Precio de ocasión. Tratar: Toesca 1960. De 3 a 5 P. M. 21 Dic

MAGNIFICOS AMPLIFICADORES arrienda acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Fono 82553. 17 Dic

JUGUETES GENEROS, POR MAYOR, menor, caras para muñecas. Amunátegui 663. 31 Dic

37.— Citaciones y notificaciones

THE LAUTARO NITRATE COMPANY Limited.— Por acuerdo del Directorio, cítase a la 54.a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 30 de diciembre próximo, a las 12.30 horas, en las oficinas de la compañía, calle Teatinos 220, 7.o piso, Santiago, a fin de presentarles la Memoria y Balance, correspondientes al año que terminó el 30 de junio de 1941. Los señores accionistas pueden concurrir a la Junta personalmente o por medio de apoderados, según formulario de poder que se encuentra a su disposición en las oficinas de la compañía. Los poderes deben ser depositados en las oficinas de la compañía antes de las 12.30 horas del día 27 de diciembre en curso. El registro de transferencias permanecerá cerrado en Londres desde el 6 al 30 de diciembre de 1941, ambos días inclusive.—27 de noviembre de 1941. 31 dic.

38.—Sastrería e indumentaria.

$ 350, TRAJE FORRADO EN SEDA. Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 24 dic.

CASA "ONDAR". — SASTRERIA y fábrica de ropa hecha. Artículos surtidos para caballeros y niños. Bandera 804 esq. San Pablo. Teléfono 81353. (Dic. 18

ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIDA, grandes facilidades de pago, entrega inmediata. San Diego 214. 4 Ene

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 Dic

SASTRERIA LA UNION, OFRECE ternos, abrigos de medida; grandes facilidades. Entrega inmediata. San Diego 717. 31 dic.

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Av. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esquina Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contra reembolso. 31 dic.

SASTRERIA SALAZAR: CABALLEROS, niños. Extenso surtido, corte elegantes, precios incompetibles. Visítela. Avenida Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esquina Libertad). ¡Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contrarreembolso. 31 dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 dic.

SASTRERIA "MODERNA", MIGUEL Teplisky, Copiapó 1037. Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medida, entregados con 100 pesos y 15 semanales. D—21

SASTRERIA ZAVELEV, SANTO Domingo 1046. Especialidad en trajes para niños y ambos para jóvenes. Gran surtido en trajes de medidas. 31 Dic

$ 450 TERNO MEDIDA. "SASTRERIA Osorio". Matucana 823. Hechuras finas: $ 300. 16 Ene



RESIDENCIAL RIQUELME 242 ofrece departamento calle, piezas pensión familia honorable. 19 Dic

"HOTEL DIANA". LEON XIII 295. Cartagena, fono 24, vista al mar. Teléfono 62317, Santiago. 10 Enero

AGUARDIENTE DE UVA ESPECIALES para frutas, mistelas, ponches, ofrece Viña "San Agustín". Depósito Puente 832. Dic. 31

RESIDENCIAL RIQUELME: LINDAS piezas con excelente comida, todo confort, en bajos, sin altos. Fono 63058. Riquelme 82. 19 Dic

PIEZAS CON PENSION, LINDA casaquinta, pensión de mesa, en ¡¡Quilpué!!. Calle Carrera 774. 19 Dic

MATRIMONIOS PIEZA CALLE 600 y 500, excelentes comidas, caballeros turistas 15 y 20 diarios. Central. Rosas 1251. 30-Nov.

¡¡HUERFANOS 672!! PIEZAS MATRIMONIOS, comida aceite, precios convenientes. Dic 30

PIEZAS GRANDES, LADO BAÑO, buena comida. Teléfono, República 19. 21 Dic

RESIDENCIAL. ALAMEDA 2079, espléndidas piezas calle c|s pensión. 27 Dic.

TEMPORADA VERANO ARRIENDASE casa amoblada muy central, todo confort. Casilla 3779.—M. B., Valparaíso. 15 dic.

VALPARAISO, URRIOLA 564 A un paso estación Puerto y calle Prat; familia honorable arrienda piezas amobladas con o sin pensión por días semanas o meses. N|O.

RESIDENCIAL, PIEZAS, PENSION buenas comidas. Castro 160. 24 Dic

AGUSTINAS 720, BUENAS PIEZAS pensión. D—25

¡¡VIÑA!! RESIDENCIAL, SPLIT Valparaíso N.o 112, regias piezas, garage 20 autos, jardines, teléfono. Precios razonables 10 En

VERANEANTES CARTAGENA!! Lindas piezas a un paso playa chica. Comida excelente. Mes diciembre, desde $ 20 diarios. Tratar Alameda 1675. 20 Dic.

MAGNIFICAS PIEZAS CALLE. días, meses. Comida fina. Viandas. Victoria Subercaseaux 39. 26 Dic.

REGIAS PIEZAS CALLE, COMIDA familia. Santo Domingo 2203. Teléfono 83453. 31 Dic

PIEZAS BALCON, TELEFONO, c|s pension. Compañía 2836. 20 D

ROSAL 374. (BAJOS LADO SANTA Lucía.) Departamento piezas. 20 Dic

DELICIAS 1983 2.o PISO TURISTAS, días, meses. Fono 69329. 20 Dic

CASA QUINTA BUENAS PIEZAS calle, interiores. Recibo, pasajeros, pensión de mesa, viandas domicilio. Carmen 650. 20 Dic

CATEDRAL 1694 PIEZAS CALLE excelente pensión. 20 Dic

RESIDENCIAL PIEZAS c|s MUEBLES, matrimonios c|s pensión.— Agustinas 830. 20 Dic

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENSIÓN. Cienfuegos 44. 20 Dic

MEMORANDUM DE "LA NACION"

DICIEMBRE
17
MIERCOLES

SANTOS DE HOY.
Lázaro y Floriano.

SANTOS DE MAÑANA:
N. Sra. de la Esperanza, Víctor y Zócimo.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (Día 16).— Mínima: 09.6° C. a las 6 horas.
Máxima: 25.3° C. a las 14 hs. 15 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 16).— Máxima: 88% a las 6 horas.
Mínima: 36% a las 14 horas 0 minutos.
SOL: Sale a las 5 horas 28 minutos. Se pone a las 19 horas 51 minutos.
LUNA: Sale a las 4 horas 51 minutos. Se pone a las 19 horas 1 minuto.
FASE: Luna nueva el 18 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 20 horas del martes 16 de dic. de 1941)

Las buenas condiciones atmosféricas se han mantenido desde Puerto Montt al norte. Más al sur se han registrado precipitaciones parciales.

PRONOSTICO
(Para el miércoles 17 de dic.)

Continuará bueno con nublados parciales en la mayor parte del país.
ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Algo nuboso.
ÑUBLE a CHILOE.— Nubosidades parciales. Vientos del Sur y Suroeste.
GUAFO a EVANGELISTAS. Precipitaciones locales. Vientos del Oeste y Suroeste.

BOLETIN DE INFORMES DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

SITUACION GENERAL. — Reina buen tiempo general en el país desde Arica hasta Osorno. Nublados parciales en el litoral Norte y Central.

EL TIEMPO EN LAS RUTAS AEREAS.— Ruta a Arica: Sector Ovalle y Quinteros banco de nublados bajos aclarando. Interior Santiago y Aconcagua bueno. Copiapó, Antofagasta, Iquique y Arica bueno. Vientos débiles. Continuarán buenas condiciones atmosféricas para el tráfico aéreo. Avión Lan 1 de la Línea Aérea Nacional salió de Iquique a las 7.40 horas para llegar a Cerrillos a las 16.30 horas; avión Lockheed 5 salió de Cerrillos a las 8 horas para llegar a Arica a las 16.30 horas.

RUTA A CONCEPCION. — Sector Santiago San Fernando nublados parciales altos predominando Cirrus y Cirrus Stratus. Visibilidad horizontal buena. Sector Rancagua bancos de nublados matinales. De Curicó a Concepción despejado. Continuarán buenas condiciones atmosféricas para el tráfico aéreo. Avión Lockheed 2, de la Línea Aérea Nacional salió de Cerrillos a las 9 horas para llegar a Concepción a las 11 horas; regresará a las 16 horas para llegar a Cerrillos a las 18 horas.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— Continuará buen tiempo en el Centro y Sur con altura calurosa en el interior. nublados parciales y temperaintensos focos de actividad solar deben pasar frente a la tierra entre el 20 y el 25 de diciembre.

TURNO DE BOTICAS

Del 13 al 20 del presente estarán de turno las siguientes farmacias:
Profesional, Avendaño y Cía., San Pablo 2303; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 4214; Mundial, A. Salazar, Moneda 2712; Salamovich, S. Salamovich, San Pablo 3242; Ideal, C. Opazo, Mapocho 4052; Burgos, R. Burgos, Catedral-Bandera; El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 701; Lira, Ramírez y Cía., San Francisco 399; Sierra Bella, D. Barriga, Sierra Bella 2352; Bentjerodt, E. Bentjerodt, O'Higgins 2862; Arriarán, E. Besoaín, San Francisco 1204; Unión, B. Sagüés y Cía., San Ignacio-Franklin; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; Lo Vial, F. Toledo, G. Avenida 4755; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Fanta, C. Fanta, Portugal 698; Padig, P. Vuskovic, Hamburgo 26; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 311; San Luis, M. Basualto, Av. Holanda 647; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Modelo, C. Waisman, Recoleta 2106; Ghiglino, Arriaga y Cía., Providencia 1366; Santa María, I. Lillo, Av. Chile-Huanaco; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Colón, R. Villalobos, Colón 1680; La Recoleta, F. M. Contreras, Av. Recoleta 237; San Cristóbal, D. Ramírez, Av. Recoleta 997; Baquedano, Reyes y Cía., Vicuña Mackenna 2; Radium, R. Sáa, Manuel Montt 2562; Juica, A. Juica, Av. Condell-Santa Isabel.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:
Potrerillos, Alfonso Pellardo; P. Montt, Rafael Guzmán; Ollague, Pepa Carmona; Valparaíso, Sara Thamn; Purranque, Luis Iracabal; Temuco, Lucy Moraga; Quillota, Herrera Larraín; Valparaíso, Herbert Rauchaud; Valparaíso, Herbert Rauchaud; Los Angeles, Nolasco Cárdenas; Serena, Nora Puebla; Mendoza, Guando de Pascual; Chonchi, Teresa Riquelme; Talagante, Juan Morales; Chillán, Rubén Urrejola; Valparaíso, Elba Cuevas; Viña, Román N. Lagos; Paillaco, Martín Schwebcke; Concepción, Aurora Valenzuela; San Carlos, Saavedra Bénard; Est. Rancagua, Carlina Cartagena; Graneros, Lucy de Berdn; Iquique, Violeta Marinovic; Coronel, Guillermo Melleman; Coquimbo, Romelia Gatica; Capitán Pastenes, Julio Sepúlveda; San Rosendo, Ubertina Pino; B. Aires, José Manuel Salas; Valparaíso, Herminia Salas; Viña, Sergio Silva; Rancagua, Francisco Bzovich; Maullín, Noevijildo Corguerra; B Aires, Berta Baeza; Chillán, Fernando González; Concepción, Laura Brito; Cauquenes, Eugenia Plaza de los Reyes; Coinco, Aspronal; Potrerillos, Alsa; Catalina, Holsacia; Arica, Odeón. — Giros: Antofagasta, Armando Rojas; P. Arenas, Elva Leyton; Maullín, Carlos Lederman; Licantén, Alfredo Lema; P. Arenas, Olga Ansic; Maullín, Carlos Lederman.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. - Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial — Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados e nla tarde y festivos.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al publico de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL. - Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191, Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

DEFUNCIONES

Eduvina Contreras Núñez, 76 años; Amadeo Hieremans Vaerman, 71; Luis Martínez C., 72; Matilde Alvarez V., 62; Carmen Lizama P., 50; Gertrudis Palma R., 86; Claudio A. Fuentes 1; Edelmira Secchina, 39; Emilia Bruna, 77; Lidia Calvo G.; Luz del C. Beragua S., 1; Julia E. Abarca, 1; Eleodoro Verdugo B., 72; José Ventura Fontella C., 59; Amalia Herrera O., 12; Graciela Luco, 41; Alejo Manzo F., 70; Leonila Quintana S., 56; Elena Jiménez, 20; María Bustos S., 60; Alejandro A. Lizama B., 56; Julio Medina, 50; Doralisa del C. Espinoza P., 69; Lucila Gazmuri N., 32; Ana Moraga Navarrete; Julio Bustos, 45; Esteban Valdenegro R., 21; Aída González M., 43; Alfredo Carrasco V., 23; Rosa U. Muñoz L., 69; Alejandro Avendaño A., 28; Floridor López López, 43; Ramona Ceballos Leiva, 63; Pedro Hernández Aravena, 47; Pedro Méndez González, 60; Isabel Soto Barrenechea, 1; Pedro Nicolás Rendic Miles; Isolina Guajardo Ramírez; y 26 menores de un año.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER RIVERA
Morandé 291, oficina 21. Tramita rápidamente nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Consulta: 3-8. 31 Dic.

MEDICOS

ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta. 19-12 — 6-8. Londres 43. — Fono 84830. 20 Dic.

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín: Riñón, vejiga, urinarias, Perturbaciones, psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología). Teléfono 81473. San Martín 40. 15 Ene

DOCTOR CASTAÑON.
Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 _ 7. Agustinas 1269, edificio LA NACION, 4.o piso. Teléfono 82222 - 45457.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón - pulmón. Rayos X — Estómago — Sífilis. Avda. Bernardo O'Higgins 2294 3.30-6.30 Teléfono N.o 94092 25-Dic

Dr. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna. Urinarias: de 2 a 4. Fono 48406. 9 Enero

Dr. RAFFO SIVORI
Medicina interna Sotomayor 31 Pedir hora. Teléfono 93335. 4 enero

DOCTORA BEHM
AHUMADA 47 8 enero

DR. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis Riquelme 239. Teléfono 65090. 1.o Enero

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES.
Médico-Cirujano. Señoras y Niños. Tratamientos. Esterilidad femenina. Consultas de 2 a 4. Nataniel 475 — Fono: 86762

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Partos, Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Dic.

DR. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago — Hígado. Broncopulmonares, Diabetes. Consultas de 2-5. Almirante Barroso 57. 31 Dic.

INSTITUTO MONTERO
Asma, Diabetes, Reumatismo, Hemorroides, Rayos X, Electroterapia. (Sistema Saavedra) Consultas: de 3 a 8 Alonso Ovalle 1114. Fono 63164 26 Dic.

Dr. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna cerca Av. Cendell Urinarias: de 2 a 4. Fono 48406 2 ENERO

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago. Rayos X. Nataniel 426 — Teléfono 63975. 24 dic.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas. De 3 a 7, edificio LA NACION Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506.

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano - Dentista. 9-12 — 3-6.1|2 Andrés Bello 976. Placas completas, sin pa'adar, Succion neumática. Teléfono 68947. 31 Dic.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Venéreas — Inyecciones. San Antonio 281 16 Enero

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas, Precios módicos. Barahona. San Francisco 120 Dic. 17

DENTADURAS, PLACAS, COMPOSTURAS 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17. 15 Ene

MATRONAS

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias Cochrane 95. 29 Dic.

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada Horarios antiguos Santa Lucía 152—Teléfono 62786 24 Dic.

Señora VICENTINI
Pensionado, partos, matrona turno permanente, precios módicos VICUÑA MACKENNA 615 Teléfono 89032 15 Enero

BLANCA FISHER.
Avenida España 60. Teléfono: 92788. Enero 4

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros Ultimos adelantos Monjitas 335 — Teléfono 31844 21 diciembre

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época. Tratamientos casos urgentes General Mackenna 1038, dep. 1 Fono 85132 Dic. 17

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales. Avenida España 441. Fono: 94104. Enero 4.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 3 enero

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas. 31 Dic.

Matrimonios.--

Contraerán matrimonio. Mañana don Juan Larraín Vial con la señorita María Angélica Mira Urrejola, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 12.15 horas.

— El viernes 19, don Fernando Vial Letelier con la señorita María Risopatron Guzmán, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 12 horas.

—El sábado 20, don Marcial Matus Benavente con la señorita Mara Vidal Bustamante, privadamente.

— Don Juan Marín Stuven con la señorita Carolina Edwards Orrego.

— Don Eitel von Mahlenbrock Lira con la señorita Raquel Hevia Ramírez.

— Don Ignacio Undurraga Larraín con la señorita Luz María Cifuentes Comas, en la Iglesia de las Agustinas, a las 12 horas.

— Don Francisco Benavides Márquez con la señorita Teresa Reyes Díaz, en la Capilla de los RR. PP. Alemanes a las 17.30 horas.

— El domingo 21, don Mario Astaburuaga Ariztía con la señorita Irene Hurtado Echenique, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 12 horas.

— El viernes 26, en la Capilla de los RR. PP. Alemanes, don Sergio Schmidt Henríquez con la señorita Elvira San Román Madge.

— Para el 20 del presente se ha fijado el matrimonio de la señorita María Schneider Fariña con el señor Carlos Ruiz Fuller.

El matrimonio será privado en casa de la novia.

— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga Mailland O'Ryan con el señor Martín Pinochet Bravo.

Hicieron la visita de estilo don Martín Pinochet Salgado y la señora Lidia Bravo de Pinochet.

— Se ha fijado para el 27 del presente, el matrimonio de la señorita Lucía Becker Duhau con el señor Alberto Contesse Bachelet.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE HORA CHILENA

21.55 metros — 9.51 megs.
25.38 metros — 11.82 megs.
18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Recital de piano, por Cyril Smith.
19.30 Charla en castellano.
19.45 Noticias en castellano.
20.30 Orquesta de la BBC.
21.15 Orquesta "Midland".
21.30 Programa dramático.
21.45 Orquesta "Midland".
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Charla, por Salvador Madariaga.
22.30 Hace un año.
22.33 Resumen del programa de mañana.
22.37 "El fin del día" y anuncios
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 18.20 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros. Además: se transmiten noticias en castellano, a las -12 horas, en la onda de 13.92 metros.



Señorita Berta Novoa Fuenzalida

CLUB FEMENINO AMERICA.—

El domingo 21 del presente mes esta institución inaugurará en Doñihue una Biblioteca Popular y un Centro Cultural que llevará el nombre del ilustre Presidente recién fallecido, don Pedro Aguirre Cerda.

La presidenta del Club Femenino América, señora Elcira Rojas de Vergara hace un llamado a todas las socias para que contribuyan con libros; lo mismo a los doñihuanos residentes en la capital que simpaticen con esta obra.

Los libros y las inscripciones para el paseo a Doñihue a inaugurar la Biblioteca se reciben hasta mañana jueves 18, en la secretaría del Club Avenida B. O'Higgins 654.

EN EL CRILLON.—

Mañana jueves 18, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Crillon el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Irene Hurtado Echenique, con motivo de su próximo matrimonio.

—Las amigas de las señoritas Iris Rivera B., y Carmen Rodríguez Rodríguez, les ofrecerán un té en el Crillon, también el día de mañana jueves 18, a las 17 horas para despedirlas de la vida de solteras.

—El señor Mario Ateaga Koster será festejado por sus amigos con un cocktail, que tendrá lugar en los salones del Crillon el día de mañana jueves 18, a las 19 horas.

—A continuación va la lista de asistentes a la manifestación en honor de la señorita María Angélica Mira Urrejola, que tuvo lugar en el Crillon, con motivo de su próximo matrimonio: Isabel Garcés C., M. de la Luz Gatica D., María Victoria Unzueta Urrejola, Margarita Doll de Unzueta, Luz Urrejola Mathiew, Inés González Cerveró, Celia Navarro Zañartu, Virginia Zañartu Errázuriz, Eliana Zañartu Errázuriz, Teresa Larraín Valdivieso, Marta Silva Rodríguez, Luisa Ureta Espiñeiro, Luz Walker Concha, Marta Garcés C., María Larraín, Luz Larraín, Rebeca Larraín, Adriana Correa, Blanca Correa Larraín, Ana Valdés A., Nena Troncoso L., Alicia Chaux de Larraín, Isabel Margarita Prado, Luz Correa Morandé.

LA SRA. TEOFILA MERINO DE ACUÑA.—

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la señora Teófila Merino de Acuña, ocurrido en Chillán.

La señora Merino de Acuña estaba vinculada a distinguidas familias de Concepción y de nuestra capital.

STADE FRANCAIS.—

Las socias y amigas de la señorita Juliette Carrere le ofrecerán hoy, a las 18 horas, un té en el Stade Francais, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Marcos van Kilsdonk.

Las adhesiones se reciben en el Casino del Stade, hasta las 12 horas.

COCKTAIL - COMIDA.—

La señorita Rosa Besa Pereira ofrecerá el sábado 20 del presente un cocktail - comida en su residencia de Avenida Condell.

EL BENEFICIO DE HOY.—

Hoy, a las 22 horas, se realizará en el Teatro Imperio la gran velada a beneficio de las Colonias Escolares de Vacaciones, que organiza la Comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago.

La Cía. de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba pondrá en escena tres de sus más éxitosas obras, lo que, unido a la plausible finalidad de la función, habrá de determinar, sin duda, un éxito brillante.

Las entradas disponibles están en venta desde las 10 horas de hoy, en la Boletería del Teatro Imperio.

VOLVAMOS POR UNA TRADICION.—
(Una campaña de la A. J. C. F.)

Una de las más amables costumbres de nuestra sociedad de antaño, que por su hondo significado, su animación y vivaz colorido deberíamos recordar e instaurar nuevamente en nuestras costumbres es la celebración familiar de la Pascua de Navidad.

Ya las lejanas crónicas de la colonia apacible nos relatan estas fiestas tan fervorosas en todos los hogares santiaguinos, en las que participaban no sólo toda la familia, sino los vecinos, las relaciones y la servidumbre, en competencia de homenaje y festejos ante el pequeño Niño Dios.

Después de la novena los amigos en amable tertulia redoblaban los afectos que los unían, mientras junto a las pajas del pesebre, los niños encontraban con alegría los aguinaldos de navidad. Todas las etapas de la vida se desenvolvían ante la presencia del divino Niño, recordando que todo bien proviene de El.

No es raro que se formaran en esos tiempos hogares cristianos y duraderos de donde surgieron vigorosas personalidades que hicieron a nuestra patria grande.

La A. J. C. F. ha iniciado desde hace años una campaña para recristianizar la celebración de la Navidad. Nuestra época de inmensa vaciedad ha alejado todo lo tradicional para caer en la superficialidad hasta en la celebración de los hechos más trascendentales.

Volvamos por esta costumbre tan hermosa: celebremos la Pascua de Navidad junto al Pesebre sin privarnos de ofrecerle la alegría natural que acompaña este suceso tan dichoso.

A. J. C. F.

En el Hotel Carrera.--

COMIDA:

Un grupo de amigos ofrecerá el miércoles 24 del presente una comida de despedida en honor de la señorita Lola y del señor Victor Chaux Villamil, hijos del Embajador de Colombia.

Las adhesiones se recibirán en la gerencia del Hotel hasta el lunes 22 de diciembre a las 20 horas.

BAILE:

El Hotel Carrera se complace en invitar a usted al Gran Baile de Navidad, que se efectuará el 24 de diciembre de 1941 en los Salones del Hotel. Las reservas se pueden hacer personalmente en la gerencia del Hotel Carrera.

SOBRE "LA DEFENSA CIVIL Y LAS MUJERES NORTEAMERICANAS", HABLARA MAÑANA EN "EL MERCURIO", GRACIELA MANDUJANO.—

Mañana jueves a las 19.30 horas, se efectuará en el salón de actos de "El Mercurio", una conferencia que dictará la señorita Graciela Mandujano, sobre "La defensa civil y las mujeres norteamericanas".

La señorita Mandujano ha llegado recientemente de Estados Unidos a donde fuera invitada a dictar una serie de conferencias sobre nuestro país, y a concurrir al gran Congreso de Mujeres Profesionales y de Negocios. Ahí nuestra compatriota tuvo oportunidad de conocer la forma cómo trabajan actualmente las mujeres norteamericanas, para la defensa civil de la población, en cuanto está relacionado con la salud y la economía, y cuánto han obtenido gracias a una eficaz organización de cientos de miles de mujeres a través de los Estados.

Esta conferencia será auspiciada por el Comité Pro Derechos de la Mujer, que la ha solicitado a la señorita Mandujano, con el fin de mostrar a la mujer chilena cómo trabaja socialmente la mujer norteamericana, y como es la eficiencia de este trabajo lo que ha cimentado su importancia dentro de la sociedad.

El Comité ha considerado, además, que en las actuales circunstancias las socias deben considerar los graves trastornos que significa para nuestro país la proximidad de la guerra y tomar acuerdos, para, a nuestro turno, cooperar en la defensa civil de la población.

Sesión del Comité. — Con el fin de no atrasar la conferencia de la señorita Mandujano, que se iniciará exactamente a la hora anunciada, se cita a las socias, a las 18.30 horas, al mismo salón de actos de "El Mercurio", a efectuar la sesión semanal de asamblea.

EN HONOR DE DON ENRIQUE VERGARA ROBLES.—

Con motivo de la publicación de su libro sobre anécdotas chilenas, se le ofrecerá una manifestación en el Hotel Crillon a don Enrique Vergara Robles.

Patrocinan la invitación destacadas figuras de nuestro mundo literario y social, como un homenaje de cariño al amigo que está siempre con el triunfo de todos.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon y en la Librería Nascimento.

FESTEJOS EN CONMEMORACION DEL "DIA DEL SEGURO".—

Circulan las siguientes invitaciones:

"El Comité Organizador del "Día del Seguro" tiene el agrado de invitar a usted al cocktail que se servirá en el Club de la Unión, el 19 del presente, alrededor de las 20 horas, a continuación de la Velada de la Facultad de Comercio, en la Universidad de Chile, en honor del señor Decano y señores profesores de dicha Facultad".

— "El Decano de la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile saluda muy atentamente a usted, y tiene el honor de invitarle a la velada solemne con que esta Facultad se adhiere a los festejos conmemorativos del "Día del Seguro", y que tendrá lugar en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, (Avenida Bernardo O'Higgins 1058), de acuerdo con el programa adjunto, el día viernes 19 del presente, a las 18.30 horas.

Santiago, diciembre de 1941".

Nuestros niños.--



Luis Beltrán Repetto

El segundo aniversario del hundimiento del acorazado de bolsillo "Graf Spee"

La British Broadcasting Corporation anuncia para hoy día 17 de Diciembre, desde las 21.30 hasta las 21.45 hora chilena una dramatización del hundimiento del acorazado de bolsillo alemán "Graf Spee" con ocasión del segundo aniversario de la batalla del Río de la Plata.

Este programa podrá escucharse en las ondas de 31.55 y 25.38 metros.

COLLEGE DE L'ALLIANCE FRANCAISE.—

La repartición de los premios del College de L'Alliance Francaise tendrá lugar el sábado próximo 20 del presente, en el Stade Francaise, a las 16 horas.
Después de la ceremonia se llevará a efecto la fiesta habitual del Arbol de la Pascua.
Las tarjetas de invitación— que dan derecho a la entrada al Stade Francais — pueden solicitarse en el Colegio, Avenida Pedro de Valdivia 641, teléfono 41609.

INVITACION.—
El Centro de Oficinistas Santa Teresita de la A. J. C. F., tiene el agrado de invitar a todas sus socias a una magnífica asamblea de preparación a la fiesta de Navidad, hoy a las 19.30 horas, en Agustinas 1480, con lo que el Centro pone termino a las actividades del presente año.

BAILE SUSPENDIDO.—

Se ha suspendido el baile que se había anunciado que ofrecería la señorita Marie Isabel Edwards González, el 20 del presente.

RIFA QUIOSCO ESCANDINAVO. — KERMESSE PRINCE OF WALES.—

Los siguientes números han sido favorecidos:
N.o 16 C, estuche de plata para bordados; N.o 26 J, mantel bordado; N.o 11 G, mantel bordado; N.o 448 serie blanca, bicicleta; N.o 68 serie verde, 2 muñecas; N.o 94 serie rosada, cuadros; N.o 208, máquina afeitar; N.o 111, cocina eléctrica; No. 32 B, mantel con servilletas; N.o 235 serie blanca, radio; N.o 133, maleta de cuero.
Los artículos están a disposición de los favorecidos en Carmen Silva 2425, Los Leones.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido una hijita del señor Alfredo Gandarillas D. y de la señora Ficha Navarrete de Gandarillas.

MISA.—

Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señora Esperanza Trujillo de Solís de Ovando, se dirá una misa a las 9 horas, en la Parroquia de Ñuñoa.

COMIDA.—

Los socios del Club de Golf Los Leones ofrecen hoy una comida al ex directorio del Club que presidió don Manuel Grez Eguiguren.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE HUELEN EN CONCEPCION

Por el avión de la Línea Aérea Nacional de mañana, parte a Concepción el dibujante Juan Francisco González (Huelén), quien lleva a esa ciudad una colección de sus dibujos y acuarelas para realizar una Exposición de sus obras, exhibición que auspicia el diario "La Patria" de Concepción.
El dibujante Huelén lleva, además, la representación de la Alianza de Dibujantes de Chile para ponerse en contacto con los profesionales del dibujo, de las provincias australes.

MUSICA

EL SABADO SE PRESENTARA RAUL LANGE

En ediciones anteriores nos hemos referido a la personalidad de Raúl Lange, actor que encabezaba varios de los elencos que el director Reinhardt presentaba en las principales ciudades europeas y en los festivales de Szalsburgo. Raúl Lange, es el creador de un nuevo género de interpretación poética, con acompañamiento musical, habiéndose especializado en los pasajes más hermosos de la biblia que los recita con acompañamiento de piano, por lo cual ha denominado su espectáculo, "Biblia Bach". Herta Lange, eximia pianista intérprete de Bash acompañará al actor en sus recitales.

La presentación de Lange se ha fijado definitivamente para el sábado en la tarde, en el Municipal.

"INES DE SUAREZ" SE ESTRENA EL SABADO EN EL MUNICIPAL

El sábado próximo, en función nocturna, y como último número oficial de la celebración de las fiestas del Cuarto Centenario y con la concurrencia del Vicepresidente de la República, Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático, auspiciado por el Consejo Directivo del Teatro Municipal y con la colaboración de la Orquesta Sinfónica del Instituto de Extensión Musical se efectuará el estreno absoluto, de la ópera Ines de Suárez.
Inés de Suárez, es original del poeta italiano actualmente en Chile. Giusseppe Guerra, autor también de la comedia "Tierra que Embruja"; y su música, corresponde a Elio Platelli, compositor romano.

Como hemos anunciado, ha sido especialmente contratada para actuar en esta obra, la soprano española Fidela Campiña que con tantas simpatías cuenta en nuestro público y la acompañarán en los roles principales, Pina Pinochet Huberto Duffau, Humberto Reveu, Oscar Dahm, Emilio de Ioannes y Eleazar Bustamante.

Ignacio del Pedregal en el Municipal

El próximo martes, a las 6.30 de la tarde, se presenta en el Teatro Municipal el maestro Ignacio del Pedregal, acompañado de un grupo de sus mejores alumnas. Ha logrado formar, tras varios años de esfuerzo un sentido de lo que debe ser la danza y ha reunido a un grupo numeroso de señoritas que pueden interpretar a los mejores autores.
Para la función del próximo martes, para la que se encuentran en venta las localidades a toda hora en la boletería del Teatro Municipal, se ofrece un programa digno del más exigente escenario.

"Concierto de radiodifusión de la Facultad de Bellas Artes

El concierto de hoy será dedicado a Claudio Monteverdi, el madrigalista y dramático italiano del siglo XVII.
"Lamento de Ariana" (de la ópera) contralto, clavecín y cello
"Lettre amorosa", canto y clavecín.
"Amor" (lamento de la ninfa) soprano, tenor y bajo.

Danzas en el Teatro Municipal



Marita Elgueta M., aventajada alumna de la profesora Maruja García, que tomará parte en el festival de danzas que se efectuará en el Teatro Municipal, el domingo próximo a las 3 de la tarde.

"Y ballo de la ingrata" (de la ópera) bajo y conjunto instrumental. "Zeffiro torna" dos tenores.

EL PRESIDENTE FIRMA LA DECLARACION DE GUERRA



El Presidente Roosevelt pone su firma a la declaración conjunta del Senado y de la Cámara de Representantes de Estados Unidos en la que se declara la existencia de un estado de guerra con Japón.— De pie, inmediatamente detrás del Presidente, se encuentran el Vicepresidente Henry Wallac y otros altos funcionarios del Gobierno

LA ADHESION DE AMERICA LATINA A ESTADOS UNIDOS

Recapitulación de las Actas y Declaraciones de las 20 repúblicas latinas hizo el Departamento de Estado de La Unión

WASHINGTON, 16.— (U. P.) El Departamento de Estado hizo una recapitulación de las Actas y Declaraciones de las veinte repúblicas americanas con Estados Unidos en defensa contra Japón, Alemania e Italia, cuyo resumen es el siguiente:
Argentina declaró su solidaridad con Estados Unidos, según la Conferencia de La Habana, y decretó que Estados Unidos no será considerado beligerante. En Brasil, el Presidente Vargas y su Gabinete declararon la solidaridad con Estados Unidos, de acuerdo con las tradiciones brasileñas y con las obligaciones y solidaridad continentales. El Presidente de Bolivia, señor Peñaranda, y su Gabinete, decretaron la no beligerancia de Estados Unidos y congelaron los créditos japoneses.
En Chile, el Vicepresidente, señor Méndez, y su Gabinete, decretaron que Estados Unidos no es beligerante, y afirmaron que Chile cumplirá sus obligaciones respecto a la defensa continental. Colombia cortó sus relaciones con el Japón, y reafirmó su política de solidaridad, prometiendo su cooperación para la defensa del Canal de Panamá.
Costa Rica Cuba, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá, declararon la guerra a Japón, Alemania e Italia. Ecuador anunció que cumpliría sus obligaciones interamericanas, y su Presidente afirmó que hará honor a sus obligaciones, considerando que una república americana ha sido víctima de una agresión injustificada, y expresó su solidaridad con Estados Unidos.
En Perú, el Presidente Prado dijo que prestaría a Estados Unidos toda su ayuda. Uruguay dictó un decreto condenando la agresión japonesa que, a la luz de la Conferencia de La Habana, se considera una agresión contra todos los acuerdos interamericanos. También reafirmó su solidaridad con Estados Unidos y anunció que no aplicaría las leyes de la neutralidad con respecto a Estados Unidos.

Ostende y Brest atacó la R. F. A.

LONDRES, 16.— (U. P.)— Aviones de bombardeo británicos atacaron anoche los muelles de Ostende y Brest, y un aeródromo en el territorio ocupado.
Al respecto, el Ministerio dle Aire dió el siguiente comunicado:
"Aviones del comando de bombraderos atacaron anoche los muelles de Ostende y de Brest y sembraron también minas en aguas enemigas.
"Aparatos del comando de cazas, en patrullas ofensivas, atacaron a un aeródromo enemigo en territorio ocupado.
"De todos los aparatos que tomaron parte en estas operaciones faltan un caza y un bombardero".

SUECIA

SITUACION de QUISLING ES PRECARIA

ESTOCOLMO, 16— (U. P.)— En círculos noruegos se informa que la situación del Mayor Vidkun Quisling, jefe del movimiento nazi en Noruega, es precaria como lo demuestra el hecho de que no haya sido recibido por el Canciller Hitler durante su reciente viaje para asistir a la sesión del Reichstag.

También se dice que los círculos militares, diplomáticos y financieros alemanes tratan de persuadir a Hitler a que ponga término al régimen de Quisling, aunque, según una versión, el dirigente nazi en Noruega, Rosenberg, sugirió que se le daría una posibilidad hasta fines de 1942.

Australia se prepara contra los japoneses

Evacuación de las mujeres y niños de Darwin.— La opinión reclama la creación de un consejo supremo interaliado

LA AYUDA DE RUSIA

CANBERRA, 16. —(U. P). — Australia decidió hoy la total evacuación de las mujeres y niños de Darwin, la ciudad que, por estar situada al extremo norte de la isla, es la más expuesta a un ataque de los nipones.
El Gobierno está estudiando entretanto otras medidas para incrementar la participación de la Confederación Australiana en el conflicto mundial.
Según se ha informado, la evacuación de la región septentrional de la isla comenzará lo antes posible y será obligatoria para todas las personas no combatientes y las que no sean necesarias en las industrias de guerra.
El Gobierno australiano presentará inmediatamente a la aprobación del Parlamento un proyecto financiero de emergencia aumentando ciertos impuestos directos para poder financiar el nuevo esfuerzo bélico. También será presentado un proyecto de indemnizaciones y pensiones para los voluntarios de la defensa civil que resulten heridos durante el período de instrucción o prestando servicios.
Los nuevos impuestos directos serán reunidos mediante una imposición sobre las rentas superiores a 468 dólares anuales.

CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

La opinión pública australiana reclama la rápida formación de un supremo consejo de guerra aliado como medio de coordinación del esfuerzo bélico. El "Melbourne Herald" decía hoy: "La línea de batalla contra el enemigo común no estará completa, mientras el esfuerzo bélico aliado no haya sido coordinado en un plan estratégico de gran alcance".

El Ministro de Asuntos Exteriores, Herbert Evatt, anunció hoy en la Cámara de Representantes que Australia está procurando que se llegue a una alianza total entre Rusia y las potencias enemigas del Japón.
Dijo: "La política australiana con respecto a Rusia siempre fué franca y directa. El Gobierno siempre tuvo la opinión de que nuestra alianza con la Unión Soviética nos obligaba a consultarla si debíamos considerar como enemigos nuestros a Finlandia, Rumania y Hungría.
"Antes de que estallara la guerra con el Japón, el Gobierno australiano hizo dos veces la sugerencia de que se ultimara un acuerdo recíproco entre Gran Bretaña y Rusia, para que, en caso de una agresión nipona contra una de ambas potencias, la otra se obligase a declarar la guerra al agresor.
"Supongo que nuestra sugerencia fué considerada prematura, pero los acontecimientos demostraron lo contrario.

LA AYUDA DE RUSIA

"Cuando la situación militar de Rusia haya quedado estabilizada en favor de ésta, creo que razonablemente podremos contar con su ayuda contra el Japón. Los designios nipones contra la Unión Soviética difícilmente pueden ser ignorados y a la larga será conveniente para Rusia acabar de una vez con la eterna amenaza contra Vladivostok y la Siberia Oriental.
"El Gobierno australiano está haciendo gestiones para que cuanto antes quede formado un organismo político-militar, al que convendría entregar la dirección suprema de las operaciones bélicas en el Pacífico.
"Hemos pedido ya al señor Duff-Cooper que gestione la incorporación del representante australiano en Singapur, Moyden, al Consejo de Guerra recientemente organizado por Gran Bretaña.
"Es preciso que cuanto antes sea organizado sobre una base amplia un plan unificado de defensa en el Pacífico".
Por otra parte, el Gabinete Federal aprobó la entrada en Australia de súbditos griegos con tal que sean recomendados por el comité de ayuda a las víctimas de la guerra griega u otra organización similar. Por el momento se limita la admisión a 1,000 griegos. Una vez cubierta la cifra el Gabinete volverá a estudiar el caso.

ESTADO PAPAL

MENSAJE DE NAVIDAD DE S. S.

CIUDAD DEL VATICANO, 16.— (U. P.)— Se anunció que el Sumo Pontífice pronunciará su mensaje de navidad, el día 24 del corriente, a las 10.30 A. M., hora media de Greenwich, (6.30 A. M., hora chilena), el cual será transmitido por radio telefonía a todo el mundo, con las siguientes longitudes de onda: 19.84 metros, 30.52 metros, y posiblemente también las de 31.06 metros y 49.96 metros.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

39.—Talleres y composturas

MAESTRO MARCOS ESPECIALidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 29 Dic.

40.—Judiciales.

REMATE. ANTE PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, 10 enero 1942, a las 10 horas, se rematará la propiedad calle Lord Cochrane N.o 1260, esta ciudad. Mínimo $ 100.800. Boleta 10 o/o mínimo. Bases y antecedentes, juicio Polizzi B. Pablo con Torres José 2.o. El Secretario. 18 Dic

POR RESOLUCION 4.o JUZGADO Mayor Cuantía, concedióse a Rosa Muskat Jacob posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento su cónyuge Kurt Mannheim Kottlarzig. — El Secretario. Dic 18

NOTIFICACION JUDICIAL. — En antecedentes 77615, caratulados "Gilardi con Gei" sobre cobro de pesos, ordenóse entregar los autos para alegar bien probado si no se formulare oposición dentro segundo día, por resolución 27 Noviembre último, decretándose notificación avisos extractados, por resolución 15 Diciembre actual. — El Secretario. Dic 18

POSESION EFECTIVA. — RESOlución Segundo Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento José Francisco Guzmán Arriagada, a su cónyuge Julia Maturana de Guzmán. — El Secretario. Dic 18

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Posesión efectiva herencia testada de doña Primitiva Castro de Suero, concedióse a Primitiva Lucía y Eliana Antolini Suero; a María Teresa Suero de Antolini y a Ramón Suero Vigil. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas. — Castro, Secretario. Dic 18

TERCER JUZGADO MENOR Cuantía. — Cítase Defensor Menores y parientes menor Jaime Barros Matte, audiencia 22 Enero próximo, 11 horas, deliberar conveniencia habilitación edad.— Secretario. Dic 18

TERCER JUZGADO MENOR Cuantía. — Cítase Defensor Menores y parientes menor Pablo Donoso Errázuriz, audiencia 16 Enero próximo, 11 horas, deliberar conveniencia habilitación edad.— Secretario. Dic 18

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. — Cítase a parientes menor Ricardo Torrealba para audiencia 18 del pesente, 10 horas; deliberar nombramiento curador General. — Secretario. Dic 18

PRIMER JUZGADO. — ANTECEdentes sobre nombramiento tutor Silvia Eugenia Céspedes Rojas, ordenóse citar parientes, Defensor, para 18 presente, 11 horas. — Secretario. Dic 17

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, 10 Diciembre, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Manuel Riquelme Parejas, a sus herederos María Sara y Olivia Teresa Riquelme Jorquera y Ana Mirabella Russo, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 17 del presente, 10 horas. — Puelma, secretario. Dic 17

PRIMER JUZGADO CIVIL, FEcha 9 Diciembre, concedió posesión efectiva herencia testada de don Ismael Ossa Covarrubias, a sus herederos doña Sara Covarrubias de Ossa, doña Luz María Ossa de Correa, doña Carmen Ossa de Ortúzar, don Recaredo y don Manuel Ossa Undurraga. Practicaré inventario solemne el 19 del presente, a las 10 horas. — Puelma, secretario. Dic 18

EL 20 DEL PRESENTE, 10 HOras, practicaré en Secretaría Primer Juzgado Civil, inventario solemne bienes quedados por fallecimiento de don Juan Lelop Borrell. — Puelma, secretario. Dic 18

REMATE. — El 20 de Diciembre de 1941, a las 10 horas, se rematará ante el Juez del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Purísima esquina de Santa Filomena, signada por la primera de las calles con el N.o 248. Mínimum: $ 72.000, que se pagarán reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, primitiva de $ 13.000 al monto que se halle reducida en el día del remate y el saldo al contado. Boleta: $ 7.200. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal: Proceso: HERRERA TORO ADRIANA y otros, autorización para enagenar en pública subasta. — El Secretario. Dic 18

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado civil cítase parientes menor Francisco Godoy San Martín y al Defensor de Menores audiencia 18 diciembre a las 10 horas, sobre nombramiento curador. 18 Dic

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso número 8397 se ha ordenado citar por este aviso a Félix Escobar, domiciliado en el Fundo "Lepe" de Curacaví, para que se presente a prestar declaración ante este tribunal a primera audiencia, a las 10 horas, y a las 14 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 11 de diciembre de 1941. Gustavo Montero, Juez. Fernando Frías, Secretario. 17 Dic

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso número 8772 R., se ha decretado citar por este aviso a Olga Rojas Allendes, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, y a las 14 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 13 de diciembre de 1941. Gustavo Montero, Juez. Fernando Frías, Secretario. 17 Dic

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso número 8371 se ha ordenado citar por este aviso a Berta Silva, domiciliada en 21 de Mayo N.o 15 o 115, Blanqueado, y Berta Martínez, domiciliada en 21 de Mayo 125, Blanqueado, para que se presenten a prestar declaración ante este tribunal a la audiencia del día 18 del actual, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 11 de diciembre de 1941. Gustavo Montero, Juez. Fernando Frías, Secretario. 17 Dic

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso número 7640, se ha decretado citar por este aviso a Guillermo Canales, domiciliado en Tocornal 2456 y a una señora de nombre Julia, domiciliada en San Pablo 4822, para que se presenten a prestar declaración a la audiencia del 17 del actual, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, diciembre 10 de 1941. Gustavo Montero, Juez. Fernando Frías, Secretario. 17 Dic

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso número 8529, se ha ordenado citar por este aviso a Eduardo Ayala Pacheco, domiciliado en Gandarillas 161, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a la audiencia del día 17 del actual, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 10 de diciembre de 1941. Gustavo Montero, Juez. Fernando Frías, Secretario. 17 Dic

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso número 8529, se ha decretado citar por este aviso a Humberto Gamboa Gamboa, domiciliado en El Molino 225, para que se presente a prestar declaración ante este tribunal a la audiencia del 17 del actual, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 10 de diciembre de 1941. Gustavo Montero, Juez. Fernando Frías, Secretario. 17 Dic

NOTIFICACION. — 5.o JUZGADO Civil.— Juicio 93111, Juan Villalobos, empleado, Morandé 291, solicita privilegio pobreza litigar cónyuge Berta Espinoza Rebolledo, labores, juicio nulidad matrimonio incompetencia Registro Civil actuó. Juzgado proveyó recíbase información previa citación cónyuge. Ordenando fijar domicilio dentro radio urbano bajo apercibimiento legal término citación.—Secretario. 19 dic.

CITACION.— POR RESOLUCION del Quinto Juzgado Mayor Cuantía cítase parientes menores María y Eduardo Torres de la Fuente, para audiencia 19 del presente, 10 horas. Objeto deliberar nombramiento curador.—Secretario. 18 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el sumario N.o 16054 por sustracción de expediente, se ha ordenado citar por avisos a Estanislao Mazzini, para que comparezca a este Segundo Juzgado del Crimen, a la audiencia del día 24 de los corrientes, a las 10 horas.—José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretaria. — Santiago, diciembre 13 de 1941. 17 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el sumario N.o 16437 por rapto, se ha ordenado citar por avisos a Elena Escobar Gómez, que vivía en Paz 1186, a fin de que comparezca a este Segundo Juzgado del Crimen, a la audiencia del día 24 de los corrientes, a las 10 horas. — José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretaria. —Santiago, diciembre 13 de 1941. 17 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el sumario N.o 14792, por estafas y falsificación, se ha ordenado citar por avisos a David Achurra, a fin de que comparezca a este Segundo Juzgado del Crimen, a la audiencia del día 23 de los corrientes, a las 10 horas.— Santiago, diciembre 13 de 1941.— José Arancibia S., Juez.—C. Acuña M., secretaria. 17 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el sumario N.o 16541, por infracción Ley Electoral, se ha ordenado citar por avisos a Fidel Ossa Valenzuela y Carlos Bois Chesney, a fin de que comparezcan a este Segundo Juzgado del Crimen, a la audiencia del día 23 de los corrientes, a las 10 horas. —José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretaria. — Santiago, diciembre 13 de 1941. 17 dic

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 16211, por cuasi delito de lesiones, se ha ordenado citar por este aviso a José Luna Vientinecci, Rolando Vega Cepeda y Rubén Aguilar Basualto, a fin de que se presenten a este Segundo Juzgado del Crimen a prestar declaración para la audiencia del 29, a las 15 horas.— José Arancibia, Juez. — Claudina Acuña, secretaria. — Santiago, 13 de diciembre de 1941. 17 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 15503, por hurtos reiterados, se ha ordenado citar por este aviso a los ex empleados del Anexo Carrera de la Sucursal 3 de la Caja de Crédito Popular, Miguel Carvajal, Gustavo Valencia y Oscar Bustos, a fin de que se presenten a este Segundo Juzgado del Crimen a prestar declaración para la audiencia del 24, a las 9 horas. — José Arancibia, Juez. — Claudina Acuña, secretaria.— Santiago, diciembre 13 de 1941. 17 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso, cito a José Lorca, Moneda 1682, a fin de que comparezca a prestar declaración en la causa N.o 16034 por cuasi-delito de lesiones el 16 del presente, a las 10 horas. — Santiago, 10 de diciembre de 1941. — José Arancibia S., Juez. — Caudina Acuña, secretaria. 17 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso, cito a Pedro San Martín, carabinero, para que comparezca a este Segundo Juzgado del Crimen, dentro de tercero día, a las 9 horas, o a las 14 si fuere lunes, a declarar en el proceso N.o 16.242, por lesiones y robo frustrado. — Santiago, 10 de diciembre de 1941. — José Arancibia, Juez. — Claudina Acaña, secretaria. 17 dic.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso, cito a María Moya, San Antonio 69, Luis Zaravia, Vargas 432, y Luis Urzúa Alcalde, Portales 484, a fin de que comparezcan a prestar declaración en la causa N.o 16218 por cuasi-delito de lesiones, el día 17 del presente, a las 10 horas. — Santiago, 10 de diciembre de 1941. — José Arancibia S., Juez. — Claudina Acuña M., secretaria. 17 dic.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 18919 seguida en contra de Oscar Madariaga Jaime, por el delito de lesiones a Pedro Astete, ocurrido el 27 de mayo último, en el domicilio del inculpado, Dolores 520, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso a José Fuentes, como quince vecinos y dos carabineros, que presenciaron los hechos, o supieron de éstos poco después y concurrieron al sitio del suceso, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. — Camilo Bustos Juez. — Pomés, secretario. 17 dic.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19103 seguida en contra de Carolina Merino Merino, por el delito de suplantación de persona, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso a Teresa del Carmen Silva, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 dic.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19320 seguida en contra de Heriberto Campos y otro, por cuasi delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso a Alberto y Segundo Medina, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, once de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19477, seguida en contra de Antonio Valladares Carvallo, por el delito de hurto a Ana Honorato, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso a Ana Honorato, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 dic.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19274 seguida en contra de Juvenal Meza y Jorge Pereira, por robo a Oscar González y cinco reclamantes más por los delitos citados, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso a Berta Ramírez que vivía en Bulnes 780, y que vendió una radio de galalita blanca marca "Belmont" a Manuel Hevia, Balmaceda 671, a fin que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.— Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 dic.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19193, seguida en contra de Augusto Soto Díaz, por el delito de robos, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso a Genoveva Sánchez, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. — Camilo Bustos, Juez. — Pomás, secretario.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o10732 seguida en contra de Raúl Fuentes de la Barra, por el delito de lesiones a Raúl Fuentes, este Tribunal ha dispuestos que se llame por aviso a Raúl Fuentes Villalobos, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, trece de diciembre de 1941. — Camilo Bustos, Juez.—Pomés, secretario. 17 dic.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19104 seguida en contra de Reinualdo Alvarez y Clodomiro Enrique Vega, este Tribunal ha dispuesto que se llame por avisos a Miguel Vega Peñaillico, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 dic.

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba España".— Cítase a la compañía a reunión ordinaria para el jueves 18 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informe y elecciones comisiones revisora, admisión de voluntarios, nombramiento de honorarios y otros.— El secretario.

BOMBAS

CIA DE BOMBEROS DE PROVIdencia.— De orden del director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 18 del actual, a las 20 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tabla: elección de consejeros de disciplina y demás asuntos a que haya lugar. —El secretario.

8.a CIA. BOMBEROS. Cítase a la compañía a ejercicio para el jueves 18 del pte., a las 22 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 18 Dic

RUSOS PRETENDEN LLEVAR LA GUERRA AL REICH

El ejército alemán ha sido obligado a retroceder 120 Kmts. durante los nueve días de ofensiva rusa.— Posiciones nazis en Kursk y Charkov en inminente peligro

MOSCU, 16. — (U. P.)—Los despachos de numerosos sectores del dilatado frente ruso revelan hoy que en nueve días de ofensiva el Ejército Rojo ha hecho retroceder a la Wehrmacht 120 kilómetros y se informa ya que los jefes militares soviéticos proyectan llevar la ofensiva hasta territorio alemán.

La radio de Khabarousk anunció hoy que los jefes del ejército ruso, reunidos en Kuibyshev, resolvieron utilizar las posiciones de ataque conquistadas por sus tropas "para desalojar al enemigo del territorio ruso y derrotarlo en su propio terreno". Los medios autorizados llamaron la atención sobre el anuncio de hoy que resume las pérdidas alemanas, cuyo total es de más de seis millones de hombres y las bajas relativamente escasas de la Unión de los Soviets, que suman 520 mil, diciendo que constituye la mejor indicación de la relativa superioridad de las fuerzas rusas.

KURSK Y CHARKOV A PUNTO DE SER RECUPERADAS

Los más importantes avances rusos parecen realizarse en los sectores meridionales del frente central, donde las posiciones germanas en Kursk y Charkov corren gran peligro a causa del impetuoso avance soviético.

Las informaciones de hoy expresan que en dirección a Kursk los rusos reconquistaron 50 aldeas y derrotaron al enemigo que huyó hacia el oeste, abandonando enormes cantidades de pertrechos bélicos y víveres. Dícese que fuerzas de caballería soviética penetraron 27 kilómetros en las posiciones enemigas cerca de Dubno, donde destruyeron una guarnición, sin tomar prisioneros.

Obsérvase que la caballería tiene participación cada vez mayor en las operaciones del sur, donde realiza incursiones por la retaguardia enemiga, destruyendo comunicaciones, depósitos de abastecimientos y otros.

RUSOS SE APROXIMAN A KARKOV

Parece que los rusos se acercan a la importantísima ciudad ucraniana de Karkov, aunque esto no pudo ser confirmado todavía en los medios oficiales o autorizados.

El diario "Pravda", anunció que las tropas soviéticas en la zona de la ciudad de K....., donde deshicieron a la 44.a división alemana de infantería, causándole seis mil bajas entre muertos y heridos. Esa es la primera vez que se menciona a K... desde que los alemanes ocuparon la ciudad de Karkov el verano pasado, y se recuerda que los rusos se refirieron a ella por dicha inicial durante las acciones que precedieron a la ocupación por el enemigo.

En la misma zona generalmente fueron totalmente destruídos los comandos de los regimientos alemanes de infantería 131 y 132. El "Pravda" dice que los restos de las divisiones derrotadas y todo un cuerpo de ejército se retiran al oeste en largas líneas por las carreteras heladas y a campo traviesa, huyendo en tal forma que cayeron en poder de los soviéticos los trenes de sanidad y abastecimiento.

ELIMINADO EL PELIGRO SOBRE TULA

En la ensangrentada zona de Tula, los rusos anularon prácticamente el peligro alemán para esa ciudad, al conquistar dos puntos vitales de la línea enemiga: Yasmaya-Polkana y Bogorbisk. La primera está a 15 kilómetros al sur de Tula, y la segunda a unos 50 kilómetros al sudeste.

Al norte de la capital, las primeras noticias sobre la batalla de Klin, dicen que los alemanes perdieron más de trece mil soldados y oficiales, entre muertos y heridos.

La 14.a división motorizada del general Furst, la 36.a del general von Harstein, la 7.a de tanques y la 90.a brigada de instrucción del coronel Krause fueron derrotadas totalmente. Fueron tomados 122 tanques, 18 coches blindados, más de cien camiones, 80 piezas de artillería y enormes cantidades de otros pertrechos, inclusive diez mil proyectiles de artillería y dos millones de balas para fusiles y ametralladoras.

IMPORTANCIA DE LA RECONQUISTA DE KLIN

La reconquista de Klin ha dado a los rusos completo dominio sobre el ferrocarril de Moscú a Leningrado, hasta Kalinin, y desde Leningrado hasta Tosno, a 45 kilómetros de la ciudad. Además, las tropas soviéticas ocupan unos cien kilómetros en las cercanías de Malovishera, de modo que de toda la línea férrea, que es de 650 kilómetros, dominan casi la mitad, o sea 305 kilómetros.

Prosiguen las operaciones para unir esos tres tramos que están en poder de los rusos. Los objetivos inmediatos son la reconquista de Kalinin y el enlace con las tropas soviéticas de Tosno y Malovishera, a fin de aislar a las fuerzas germanas que se encuentran al sur del lago Ladoga.

Ingleses cercaron al resto de las fuerzas mecanizadas del Eje en Libia

Quedaron cortadas todas las rutas posibles para continuar su retirada.— Se ha iniciado una nueva batalla de aniquilamiento.— Italo-alemanes reciben grandes refuerzos de aviación

EL CAIRO, 16. — (U. P.). — El general Neil Ritchie alcanzó hoy el segundo objetivo principal que la guerra de Africa le impuso cuando logró cercar al resto de las fuerzas mecanizadas del Eje al este de Derna, consistente en cortar la retirada de otras unidades enemigas e iniciar una gran batalla de destrucción en la proximidad de Al-en-Hamza, a 23 kilómetros al oeste de Ain-el-Gazala.

Un comunicado emitido hoy expresaba que el enemigo presentó batalla con fuertes elementos compuestos por tres divisiones italianas y una alemana, con restos de las unidades blindadas 15.a y 21.a del cuerpo alemán africano y de las divisiones italianas "Ariete" y "Bologna".

INTENSA LUCHA EN EL AIRE

Se informó que el enemigo estaba empleando poderosos contingentes de aviones stukas y bombarderos comunes, en tanto que los británicos lanzaban sus cazas y dejaban a las tropas de tierra la misión de destruir a las formaciones terrestres enemigas.

Mientras la parte más fuerte de las columnas imperiales estaba de este modo trabada en lucha contra el grueso de la fuerza enemiga, otros contingentes del Eje con Gazala y Derna, llegando a un oásis, unos 48 kilómetros al noroeste de Gazala y sobre la principal ruta interior que seguían las caravanas italo-alemanas de aprovisionamiento para eludir el camino de la costa, y el consiguiente bombardeo naval.

IMPORTANCIA DEL OASIS

La ocupación de este oásis privaría al enemigo de uno de los pocos depósitos de abastecimientos que le restan al este de Jebel Akhdar, y facilitaría aún más la tarea de destruirlos. Además, proporcionaría una excelente base para la acometida contra Derna.

Aun cuando las lluvias de ayer frenaron un tanto el ímpetu de los británicos, detuvieron, en cambio, por completo al Eje, cuyas máquinas se hallaban ya gastadas por una serie de tremendas batallas, y cuyos abastecimientos de combustible y municiones eran exiguos a causa de los movimientos rápidos de las unidades hindúes y neozelandesas, que destruyeron los depósitos del enemigo antes que éste pudiera llegar a ellos.

CORTADO TODO CAMINO DE RETIRADA

Cuando comenzaron las lluvias, en esferas autorizadas se manifestó que el Eje carecía de la reserva de fuerza y de materiales necesarios como para mantener su delantera sobre las unidades aliadas perseguidoras. El resultado evidente fué que los británicos pudieron cerrar la brecha, tender sus líneas e iniciar la batalla. Mientras tanto otras unidades acometieron hacia la retaguardia de las posiciones enemigas y les cortaron toda posible escapatoria.

Es evidente que las fuerzas del Eje se hallan concentradas alrededor de Al-en-Hamza según el comunicado de hoy, en el primer ataque frontal contra ese punto los británicos lograron introducir una cuña en el frente enemigo, y aunque las fuerzas del Eje, sin perder su belicosidad, contraatacaron dos veces, fueron rechazadas.

REFUERZO AEREO DEL EJE

Evidentemente el general Rommel ha debido pedir el envío de aparatos de aviación por cuanto incesantes olas de bombarderos, aviones destructores y stukas atacaron la punta de lanza de los aliados, pero los cazas británicos abatieron a muchos de ellos.

Aún cuando la batalla no está todavía decidida, y en esferas autorizadas de ésta se previno contra un indebido optimismo, parece existir aquí poca duda en lo que ataña al resultado final de la misma. La prueba más palmaria de la confianza que sustentan los británicos la constituye el hecho de que las patrullas continúan dirigiéndose en creciente número al norte y al oeste.

PRECARIA RESISTENCIA EN EL ESTE

Las unidades enemigas siguen resistiendo en tres precarias posiciones de la zona de la frontera entre Egipto y Libia. El desgaste gradual de éstas posiciones por parte de las unidades hindúes continúa con todo éxito y se cree que sus guarniciones, completamente aisladas del resto de Libia, caerán dentro de poco.

Según las últimas informaciones, el enemigo defiende a Bardia, el paso de Halfaya y aproximadamente la mitad de los escombros que denuncien lo que en un tiempo fué la aldea costera de Sollum.

Esa zona está sitiada por todos lados, aún desde el aire y el mar, de donde llega de tanto en tanto una andanada como una manera de saludo que envían los cruceros del almirante Cunningham cuando se dirigen hacia otros objetivos.

Hazañas de aviadores de Estados Unidos en Hawaii

(Correspondencia de William Tyree, exclusiva para LA NACION)

HONOLULU, 16 (Especial)— Los defensores de Hawaii no aminoran su vigilancia en espera del resultado de la batalla que continúa librándose en las Filipinas y en las islas Wake y Midway, y la población civil ha aceptado estoicamente el tormento de la guerra en la vida de las islas anteriormente lánguida.

Un recuento oficial hecho por las autoridades militares, demuestra que, por lo menos, 27 aviones incursores japoneses fueron derribados el domingo 7 del actual, y se continúa buscando a otros aviones que se creee fueron derribados.

El teniente George Welche, de 22 años de edad, tiene el mérito de haber derribado a cuatro incursores a pesar del hecho de que estaba superado en proporción de diez a uno. El teniente Welche declaró: 'El cielo estaba lleno de aviones japoneses. Elegí al más cercano, le perseguí, hice fuego y vi cómo caía en llamas.

Miré a mi alrededor en busca de otro enemigo, y me encontré sobre una plantación de ananás, casi exhausto de municiones, por lo cual regresé al campo.

"En esos momentos llegó el teniente Kenneth Taylor. Había derribado a un bombardero y también estaba escaso de municiones. Tomamos todas las cargas de municiones que podíamos llevar y partimos nuevamente. Taylor cazó otro avión más, pero fué herido de bala en un brazo y tuvo que bajar. Yo proseguí el vuelo y derribé a otros tres bombarderos.

"Cuando regresé al campo, comprobé que había tres perforaciones de bala en mi propio avión; una en las hé justamente detrás del asiento del piloto.

Estaba loco porque el domingo por la mañana nos sorprendieron desprevenidos, de manera que me elevé para ajustarles las cuentas".

WILLIAM TYREE.

CADA VEZ MAS DURA LA SITUACION DEL EJERCITO ALEMAN EN RUSIA

(Correspondencia de Piet Van Buren, especial para LA NACION)

ESTOCOLMO, 16.— (Especial). — Día a día se hace más evidente la dura situación de los ejércitos alemanes en Rusia. Las declaraciones de los voceros alemanes y los despachos que llegan desde el frente en el día de hoy — despachos de fuente alemana, naturalmente— apenas si son otra cosa que una simple excusa defensiva, y se advierte la debilidad de los despachos que sostienen que los ejércitos alemanes se hallan todavía a la ofensiva, pero retirándose hacia cuarteles de invierno previamente preparados, "de acuerdo con los planes trazados de antemano".

Hasta los corresponsales de los diarios suecos más difundidos y que gozan la reputación de ser más partidarios de los alemanes, informan en sus despachos que "estos días no han de ser precisamente muy confortables para los propagandistas alemanes". Parece que carece de todo fundamento sólido la esperanza que tenían los alemanes de conservar fuertes posiciones defensivas de invierno en tanto que la gran masa de los soldados nazis podía pasar con calor y buenos alimentos los largos días de invierno que se aproximan.

Es evidente que los alemanes hasta el último tuvieron la esperanza de que los rusos no pudieran mantener en forma tan violenta sus contraataques, en condiciones en que el progreso del avance por unos pocos kilómetros al día, aún sin lucha, pudiera considerarse una cosa extraordinaria. Debido a la inmensidad del territorio ruso los alemanes jamás ocuparon realmente mucho más allá de ferrocarriles y caminos. La ocupación de aquéllos intervalos sin ferrocarriles ni caminos resulta todavía muchísimo más difícil en el invierno; por consiguiente, cualquiera que pudiera ser la cadena de fuerzas de ocupación que los alemanes hubiesen podido establecer, los rusos, ayudados por sus guerrilleros — que están en todas partes, y que van a todas partes —, podrán establecer contacto entre sí y cortar las comunicaciones alemanas aislando totalmente fuertes contingentes de invasores.

Ya los intervalos sin caminos, ni ferrocarriles se hallan débilmente mantenidos por las patrullas alemanas, en vista de los sistemas que han creado, en que sus refugios se hallan instalados en vagones de ferrocarril; ésto hace que su conglomeración a lo largo de las líneas férreas de ninguna manera sea muy densa.

Se tienen informaciones de que los alemanes han enviado ya unos treinta o cuarenta mil vagones de ferrocarril de los del tipo cubierto, a fin de formar con ellos cuarteles de invierno para la tropa; en ellos se podría albergar malamente a un par de millones de soldados. Pero, a causa de las desventajas consiguientes, (principalmente la gran vulnerabilidad de los vagones), al mantenimiento de esos vagones, ellos no pueden resolver el problema, ni podrán permitir a los alemanes conservar en sus manos el territorio tomado a los rusos.

Por esto es sumamente difícil ver en qué forma podrían los nazis hacer resistencia y conservar el territorio durante los largos meses del invierno que quedan por delante, cuando los ríos congelados no constituirán ya un obstáculo para el avance y las cargas de la caballería rusa. — PIET VAN BUREN.

Hostilidad entre nipones e indios en Acara, Brasil

BELEM (Brasil), 16.—(U. P.) — El diario matutino "Estado do Pará", publica la noticia de que colonos japoneses de la concesión "Compañía Nipona de Plantaciones", de la región de Acara, Estado de Pará (región amazónica), han destruido tolderías de indios mansos tucunares, y que éstos, en represalia, les envenenaron las aguas de pequeños ríos de la región amazónica, muriendo en la concesión nipona gran cantidad de gallinas y otras aves de corral.

Sin embargo, no hubo víctimas debido a que los japoneses descubrieron a tiempo el envenenamiento de las aguas y se abstuvieron de beberla o servirse de ella para su propio uso.

FUE DETENIDO EL VAPOR ESPAÑOL "ISLA DE TENERIFE" EN N. YORK

Las autoridades federales arrestaron a su capitán y al oficial radiotelegrafista, acusados de llevar de contrabando gran cantidad de piezas para montar trasmisores

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) Las autoridades federales detuvieron al buque español "Isla de Tenerife" y arrestaron a cinco de sus tripulantes, entre ellos al capitán y al oficial radiotelegrafista, por haber pretendido transportar a bordo gran cantidad de piezas sueltas para montar trasmisores de radiotelefonía, tejidos de seda para paracaidas y aceites lubricantes, contraviniendo las disposiciones del control para las exportaciones fijadas en la ley de neutralidad.

La denuncia formulada por el segundo fiscal. Jerome Boran, asegura que los cinco tripulantes trataron de exportar dichas mercaderías, declarándolas "pertrechos del buque" y que, de acuerdo con las declaraciones de los funcionarios de la aduana y de varios oficiales de la guardia de costa y del servicio secreto naval era evidente que no podían utilizarse a bordo cantidades tan grandes de material de radio.

FIANZA DE 10 MIL DOLARES

El capitán José Alberti, y el oficial radiotelegrafista, Eduardo Ferrando, han sido detenidos y se les ha fijado una fianza de 10 000 dólares para obtener la liebrtad provisional.

Los otros detenidos son los señores Marcelino García y Manuel Díaz, representantes de la Compañía Transmediterránea, propietaria del Isla de Tenerife, y el señor Jorge Mayorga, agente de embarques.

Los señores García y Díaz, que operan como consignatarios de buques bajo la razón social García and Díaz, fueron puestos en libertad provisional mediante el pago de una fianza de 15,000 dólares.

La causa será vista el 22 de diciembre ante el tribunal federal.

Los agentes federales, que subieron a bordo del buque el sábado en Brooklyn para hacer un registro poco antes de la partida del mismo hacía un puerto español no determinado, hallaron que bajo la denominación "pertrecho del buque" había a bordo piezas de radio en cantidad bastante para construir 40 potentes aparatos transmisores.

También había 100 bidones de 50 galones cada uno de aceites lubricantes, seda para usos de aviación por valor de 36,000 dólares y también gran cantidad de cable eléctrico de cobre y otras mercaderías, para cuya exportación se requiere la oportuna licencia.

SE CANCELARAN VIAJES DE BARCOS ESPAÑOLES

Algunas estaciones radiotelefónicas canadienses captaron la versión de que el Gobierno español está por resolver suspender los viajes de barcos españoles a Estados Unidos, lo que significaría una nueva orientación de la política hispana. Se recuerda que Italia tomó análoga medida pocos días antes de declarar la guerra a Francia y Gran Bretaña.

BUQUE ESPAÑOL HUNDIDO

Se interceptó una información inalámbrica alemana que retransmitía un despacho de Madrid, que decía que el buque petrolero Badalona, que se dirigía de Valencia a Málaga, fué hundido aguas afuera de Motril por un torpedo disparado por una unidad holandesa que opera a las órdenes del comando naval bri-

Estado de sitio en ...

(DE LA 1.a PAGINA)

de el movimiento revolucionario del año 1930, que llevó al poder al general Uriburu.

PUBLICACIONES QUE SERIAN AFECTADAS

Si se toman en cuenta las declaraciones formuladas ayer por el vicepresidente Castillo a los periodistas, que traducían su desagrado por las campañas contra Estados Unidos del diario de tendencia fascista "El Pampero", y la propaganda de la agencia noticiosa alemana Transocean y otros órganos de tendencia propicia al Eje, es muy probable que esos órganos de publicidad sean los primeros afectados por la medida.

Sin embargo, la prensa vespertina aparece dividida en cuanto a la apreciación del gesto gubernativo. Los diarios "La Razón" y "Noticias Gráficas" apoyan la medida; el primero de dichos órganos dice: "El Poder Ejecutivo cree que si bien es verdad que no existe perturbación alguna en el país que justifique la medida, sin embargo es cierto que el Gobierno necesita un instrumento que le permita trabajar con la máxima eficiencia en las presentes circunstancias y para la mejor aplicación del decreto de no beligerancia en favor de Estados Unidos".

REUNION DEL GABINETE

A la reunión del Gabinete en que se acordó el decreto de estado de sitio asistieron los Ministros del Interior, doctor Culaciati, de Relaciones Exteriores doctor Ruiz Guiñazú, de Guerra general Tonazzi, de Marina contraalmirante Fincati, de Agricultura doctor Amadeo y Videla, de Hacienda doctor Acevedo, de Justicia e Instrucción Pública doctor Rothe, y de Obras Públicas, doctor Oria.

Cuando llegó el Jefe del Gobierno, doctor Castillo, se inició de inmediato la reunión.

Como lo hace habitualmente en estas circunstancias, el Jefe del Gobierno, terminada la reunión, recibió algunos minutos después en su despacho a los representantes de la prensa para informarles personalmente sobre lo resuelto en la reunión.

Después de anunciar que inmediatamente sería dado a conocer el decreto, el doctor Castillo dijo: "La medida, que tiene carácter preventivo, entrará a regir desde hoy, y no se ha fijado término para la misma".

DECLARACIONES DEL DR. CASTILLO

A una pregunta que le fuera formulada, el doctor Castillo declaró que los fundamentos en que se había basado la resolución eran breves, y a manera de comentario añadió: "El Gobierno no necesita contar con toda la autoridad correspondiente para cumplir con sus deberes internacionales e impedir la propaganda tendenciosa que compromete al país en el extranjero".

Insistió luego el Jefe del Gobierno en poner de relieve que el establecimiento del estado de sitio no reviste en ningún momento caracteres de gravedad, y que no debe temerse por esta decisión del Gobierno.

Recalcó también que el único objeto de la misma es el de permitir a las autoridades nacionales el cumplimiento de sus deberes internacionales en estos momentos.

TEXTO DEL DECRETO

El siguiente es el texto del decreto acordado hoy en la reunión del Gabinete y por el cual se implanta el estado de sitio en todo el país:

"Considerando que la gravedad de la situación internacional impone al Poder Ejecutivo la obligación de extremar las medidas conducentes a vigorizar la unidad moral de la nación, para poder mantener íntegra y eficazmente la posición adoptada frente al conflicto bélico;

"Que con este objeto es necesario reprimir toda actividad tendiente a exacerbar las pasiones despertadas por la guerra que perturban el orden, comprometen la tranquilidad pública con incitaciones subversivas o medios inconvenientes de expresión;

"Que los compromisos internacionales contraídos por la República en las últimas Conferencias Panamericanas imponen, por otra parte, en salvaguardia de la nacionalidad y de la defensa continental una serie de medidas que no pueden adoptarse con la estrictez necesaria dentro del marco de las garantías constitucionales creadas para épocas de normalidad;

"Que la suspensión de ciertas garantías de ese orden puede resolverse con carácter preventivo, según lo ha consagrado la jurisprudencia y la doctrina, por cuanto tiende a evitar ante su sólo anuncio toda agitación que pudiera determinar la alteración del orden público;

"Que en esta ocasión el Poder Ejecutivo reafirma su decisión de que el estado de sitio no excluya las actividades lícitas aplicadas al trabajo o al ejercicio de otros derechos practicados conforme a la ley;

"Por tanto, y en uso de las facultades conferidas por los artículos 23 y 8, inciso 19, de la Constitución Nacional, el Vicepresidente de la nación argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo, en acuerdo general de Ministerio, decreta:

"Artículo 1.o — Se declara el estado de sitio a todo el territorio de la República.

Art. 2.o — Dése cuenta oportunamente al Congreso.

Art. 3.o — Por el Ministerio del Interior se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese".

Firman el doctor Castillo y los ocho Ministros.

Desembarco nipón ...

(DE LA 1.a PAGINA)

de carbón y petróleo, la isla es muy rica en oro, antimonio, plata, cobre, plomo y platino.

LA LUCHA EN HONG KONG

Las acciones más recias de la guerra del Pacífico, y en las que por primera vez se han trabado en lucha japoneses y británicos, se libran en Hong Kong. Separadas por menos de un kilómetro de agua, la artillería de ambos libran encarnizado duelo.

Los japoneses ya intentaron desembarcar en la isla, pero todavía no se anunció si tuvieron éxito o no.

El diario Yomiuri Shimbun ataca con encono a las autoridades británicas por exponer sin consideración alguna las vidas de las 70.000 o más personas que viven en Hong Kong. Afirma que la caída de la isla es inevitable y que los británicos deberían mostrarse "a la altura de sus pregonados principios de caballerosidad militar y de humanidad".

ATAQUE CONTRA RANGOON

Muy poca información se recibió de Malaca ni de las Filipinas, pero en cambio las autoridades mencionaron por primera vez un ataque en masa a Rangoon, principal puerto birmano y base de los abastecimientos que se remiten a China por la carretera de Birmania.

Aviones japoneses atacaron recientemente varios aeródromos en Luzón, mientras que las fuerzas de tierra que ahora operan en Vigan y Aparri en el norte, Lemgayen en el oeste y Legazpi en el sur parecen haber avanzado más durante el día.

Una noticia decía que las tropas habían llegado a Tarlac, empalme de las carreteras de Iba y Lengayen al noroeste de Manila.

ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE DE KNOX

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) El "New York Times" dice que "el informe del Secretario del Departamento de Marina, coronel Knox, sobre los perjuicios sufridos en Hawaii, es en tal grado más favorable que los relatos hechos por los japoneses o los rumores de la semana pasada, que fué posible oír un suspiro de alivio cuando llegó al público. Estas noticias son consoladoras. Podemos dejar para el futuro la responsabilidad de los desatinos iniciales de Pearl Harbor. Por ahora es profundamente consolador, y lo más importante es el hecho de que aún tenemos en el Pacífico una armada capaz de llevar la guerra al Japón".

"INUTILES" LOS ESFUERZOS RUSOS PARA OBLIGAR A LOS ALEMANES A REPLEGARSE

Se reconoce en Berlín que los rusos están realizando furiosas embestidas en todo el largo frente.— Violentas batallas en Leningrado y Sebastopol

BERLIN, 16 (U. P.) — (Vía Estocolmo).— Hoy continúa en forma recia la lucha en todo el largo del frente oriental, reanudando los soviéticos sus "inútiles" tentativas de tomar la iniciativa y obligar a los ejércitos alemanes — contenidos durante el invierno por las condiciones atmosféricas— a emprender una retirada según se expresó en las esferas autorizadas.

Desde Sebastopol en el sur hasta Murmansk en el Artico, las actividades se caracterizaron, según esas informaciones, por furiosas acometidas rusas contra las posiciones del Eje; pero los últimos despachos dicen que los soviéticos no han conseguido todavía romper la línea en ninguna parte. Se dijo que las bajas de los rusos son enormes, pero también son fuertes las experimentadas por el Eje.

INTENSA ACCION DE LA LUFTWAFFE

De igual modo que en las dos últimas semanas, corresponde a la Luftwaffe virtualmente todo el peso de la lucha en el frente oriental.

Los aviadores alemanes bombardearon enérgicamente objetivos enemigos en la zona de Sebastopol y a las reservas rusas concentradas a lo largo de los helados caminos del lago Ladoga donde, al parecer se está preparando una gran ofensiva.

Un despacho de la DNB., procedente de la zona de Sebastopol, informa que la guarnición soviética intentó ayer repetidamente romper el cerco.

En varios puntos de este frente se estaba luchando hoy con creciente intensidad, según informó la DNB. El enemigo sufre fuertes pérdidas. El ataque soviético contra las posiciones alemanas estaba apoyado por fuego de las baterías de costa. Varias baterías soviéticas fueron silenciadas por nuestra artillería".

VIOLENTA LUCHA EN EL NORTE

También se anuncia que se lucha con furia creciente en los frentes del norte desde Leningrado al mar Artico. Fuerzas soviéticas de Leningrado trataron ayer de cruzar el helado río Neva. Los alemanes dejaron que se aproximasen hasta sus posiciones y luego atacaron al enemigo con granadas de mano. Tras un encarnizado combate cuerpo a cuerpo en el que los soviéticos estuvieron apoyados por varios tanques y muchos aviones, fueron rechazados dejando sobre el hielo a más de 300 muertos.

El último comunicado finlandés anuncia que los rusos comenzaron en el frente de Svir una ofensiva general en dirección a Osta, apoyados por la artillería y los morteros de trinchera. Los finlandeses efectuaron contraataques, pero se admite que prosigue la lucha. Se calcula que los finlandeses no tienen más de dos divisiones en el frente de Svir, además de dos regimientos alemanes al mando del general Engel Brecht.

Si los rusos pueden distraer 5 a 10 divisiones de Leningrado la situación de Svir podrá tornarse crítica.

El invierno se ha presentado de lo más severo en el frente ruso-finés, registrándose temperaturas de 35 grados bajo cero.

CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO SE REUNIRA EL 4 DE ENERO PROXIMO

WASHINGTON 16 (U. P.).— La comisión compuesta de ocho diplomáticos latinoamericanos, designada para preparar la orden del día de la conferencia de Río de Janeiro, aprobó un proyecto presentado por Estados Unidos, a la vez que varias sugestiones hechas por otras naciones, todos los cuales serán sometidos a la junta ejecutiva de la Unión Panamericana que se reunirá mañana.

La reunión de la comisión de los ocho fué presidida por el Embajador de Brasil, asistiendo también el doctor Leo Rowe, director de la Unión Panamericana.

La comisión decidió asimismo, que la reunión de Río de Janeiro tenga lugar a principios de enero próximo, y delegó al doctor Rowe para que estudiara los medios de transporte a efecto de facilitar las decisiones de la reunión que se realizará mañana.

A menos que se presenten demoras imprevistas debido a los servicios aéreos y marítimos, se anticipa que la reunión de Río de Janeiro comenzará el 4 de enero.

La brevedad de la Orden del Día aprobada por la Comisión designada a tal efecto es la clave de que la reunión pueda celebrarse tan rápidamente.

La Unión Panamericana ha preparado un manual especial para uso de los delegados y el proyecto de Orden del Día probablemente será dado a la publicidad mañana por la noche después que la junta ejecutiva de la Unión Panamericana apruebe su texto.

Además de Martins, Turbay, Michels y Blanco asistieron a la reunión de hoy Ricinos, representante de Guatemala, Guascala de Bolivia, Cáceres de Honduras y Troncoso de la República Dominicana, Luis Quintanilla de México asistió como observador.

La Unión Panamericana dió a la publicidad los textos de las comunicaciones preparatorias de la convención de la Conferencia y reveló que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Rossetti fué quien tomó la iniciativa al dirigirse a la Unión con fecha 9 de este mes en los siguientes términos:

"En vista de la injustificada agresión de que ha sido objeto Estados Unidos por parte de una potencia no americana, ruego se consulte a los demás gobiernos americanos sobre la conveniencia de convocar una tercera conferencia para considerar la situación que se ha creado y adoptar las medidas adecuadas que demandan la solidaridad de nuestras naciones y la defensa del hemisferio".

Con fecha 10 de diciembre el Gobierno de Estados Unidos también dirigió otra comunicación al Director General de la Unión Panamericana en la que, después de referirse al ataque al territorio de la Unión y a la resolución 15 de la Conferencia de La Habana proponía que se realizara en Río de Janeiro, en la primera semana de enero la tercera conferencia. También sometió una declaración sobre las cuestiones que posiblemente deberían considerarse en la conferencia.

En las esferas diplomáticas se dijo que la Comisión de Orden del Día en su reunión de hoy, recomendó limitar la discusión estrictamente a los hechos relacionados con la agresión del Eje contra el hemisferio, agregando que en ellos se incluyan los asuntos militares, políticos y económicos, pero que excluye los proyectos de interés local que quisieran someter algunas naciones.

La conferencia de Río de Janeiro tendrá el carácter de una reunión consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores abocados a un mismo problema sobre la defensa del hemisferio. Se indicó también que entre los asuntos a tratarse probablemente se incluirá la distribución estratégica de los materiales y la mejor forma de dividir las tareas de la defensa. No se tratará la disputa entre Perú y Ecuador.

Se agrava la situación ...

(DE LA 1.a PAGINA)

firmado las noticias y rumores de que los alemanes apoyan firmemente la mayor parte de los movimientos de las fuerzas japonesas, la táctica enemiga se asemeja a las de los nazis más bien que a la extraña empleada en la China, antes de estallar las hostilidades con Estados Unidos y Gran Bretaña.

En la ofensiva hacia el sur, a través de Kedah, los japoneses al parecer emplean la táctica de la blitzkrieg alemana, atacando apoyados por grandes fuerzas mecanizadas y numerosos aviones, y penetrando a través de las defensas imperiales por el puro peso de su superioridad numérica sin hacer caso de las enormes bajas, que ya se calculan en varios millares.

OFENSIVA EN KEDAH

La ofensiva a lo largo de la costa de Kedah tiene aparentemente por objetivo la ocupación eventual de Penang.

Mintras tanto, otra fuerza japonesa avanza por el valle de Perak. Si esta fuerza pudiera continuar su avance, llegaría eventualmente a la costa, al sur de Penang.

También hay indicios que las tropas japonesas que ocuparon Kota Bahru se preparan para avanzar sobre el sur. Posiblemente esperan que las otras dos fuerzas lleguen a la misma latitud lo que les permitirá hacer una triple ofensiva en dirección al sur.

Sin embargo, se informa que hasta la fecha el comando británico sólo ha utilizado una parte de sus fuerzas en las posiciones avanzadas y mantiene en reserva importantes unidades, incluso tropas australianas.

Un comentarista militar anunció que la guarnición británica había evacuado Punta Victoria, sobre la punta meridional de Birmania, dejando muy poco de valor a los japoneses.

No hay informaciones en Singapur de que las tropas thailandesas estén luchando contra los británicos, y no se confirmó el despacho de que el enemigo emplea aparentemente la táctica del ataque en masa sobre la frontera entre Thailandia y Birmania, similar a la que utiliza más hacia el sur, en Malaca. Después de haber cruzado el territorio de Thailandia, los japoneses aparecieron sobre la frontera de Birmania con fuerzas tan grandes que los británicos decidieron evacuar Punta Victoria, no abstante el hecho de que la pérdida de esa base aérea y naval dificultará seriamente las comunicaciones entre Singapur y Rangun.

LA DEFENSA DE HONG KONG

La eficacia y el denuedo de la defensa por parte de los aliados de la asediada ciudad de Hongkong, fueron demostrados por un despacho de la agencia noticiosa china que señala que por lo menos 3.000 japoneses heridos fueron curados en un hospital de emergencia después de la conquista de Kowloon.

Aparentemente, sólo existen dos posibilidades de levantar el asedio de Hongkong, primero por la escuadra británica o norteamericana, y segundo, por una victoria de los chinos sobre las fuerzas terrestres japonesas sobre el continente frente a la isla de Hongkong.

Una ayuda de las escuadras aliadas parece muy poco probable en este momento en vista de las pérdidas sufridas por la escuadra británica, el dominio japonés de los mares entre Hongkong y Singapur y la preocupación de las unidades navales norteamericanas por la lucha en aguas de las Filipinas.

Por otra parte, la segunda alternativa también ofrece pocas esperanzas en vista de que la ofensiva de Chiang Kai-seek en la región de Cantón todavía parece dirigida contra los flancos de las fuerzas japonesas más bien que directamente hacia la ciudad de Hongkong misma.

DESEMBARCO NIPON EN BORNEO

En las esferas militares de Singapur, se carece de noticias respecto al anuncio japonés de que fuerzas niponas desembarcaron esta mañana sobre la costa del Borneo británico y un despacho de Londres indica que la British Norht Borneo Co., que administra dicho territorio, tampoco tenía informaciones al respecto.

Sin embargo es posible que fuerzas japonesas hayan desembarcado sobre una franja aislada de la costa o en Sarawak o Brunei, pero se cree que es muy improbable que una fuerza importante haya logrado sentar pié sobre la costa de Borneo sin ser descubierta por las patrullas aéreas aliadas.

Entre Borneo y la península de Malaca, bombarderos australianos atacaron y averiaron un buque enemigo.

Características del submarino Mosquito nipón

WASHINGTON, 16. — (U. P.).— Las autoridades navales revelan que el pequeño submarino, tripulado por 2 hombres, que fué apresado en Pearl Harbor el 7 de diciembre, fué lanzado al agua desde un barco que se encontraba a unas 100 millas de distancia, con el objeto de participar en el ataque sorpresivo contra aquélla base.

El submarino mosquito, en en realidad una nave suicida que tiene un crucero de 200 millas, de un metro 50 de ancho, 12 metros 30 centímetros de largo y con una torrecilla de un metro 35 centímetros. Puede ser llevado sobre la cubierta de una nave mayor y lanzado al agua en cualquier momento.

También expresaron las autoridades navales que "la principal característica de esa nave es que puede ser lanzada contra cualquier objetivo como un torpedo. Agregaron que la apresada llevaba una carga explosiva de 300 kilos, que podía hacerse estallar por los dos tripulantes en los ataques suicidas contra naves y objetivos portuarios.

Alemanes están atacando a los barcos franceses

LONDRES, 16 (U. P.) — El Almirantazgo declaró hoy que submarinos alemanes torpedeaban a los buques franceses en el Mediterráneo con el propósito de provocar incidentes entre Gran Bretaña y Francia, y mejorar la "seria situación militar en que se ven los alemanes en Rusia y Libia".

El Almirantazgo asegura que los submarinos alemanes que lograron entrar por primera vez al Mediterráneo, hace dos meses torpedearon al vapor francés "Saint Denis", en las inmediaciones de las Islas Baleares.

Se desmintió categóricamente que ninguna nave británica se hallaba en las inmediaciones del "Saint Denis" cuando fué hundido.

Origen de las noticias Havastele

VICHY, 16 (HAVASTELE). — En respuesta a ciertas informaciones tendenciosas aparecidas en algunos diarios, la Dirección de la Agencia "Havas tele" desea poner en conocimiento de todos la siguiente aclaración:

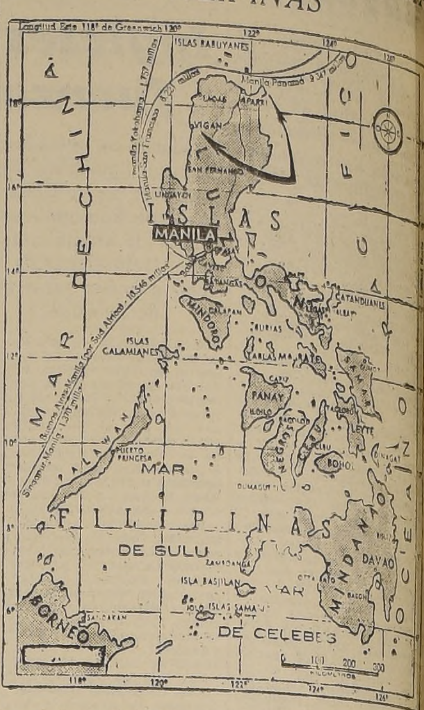
1.o Las noticias "Havastele" destinadas a los diarios sudamericanos no les son enviadas por otro conducto que no seá el de la Agencia.

2.o La Agencia "Havastele" es una agencia exclusivamente francesa y constituída con la ayuda de capitales exclusivamente franceses. Su sede y su redacción están en la zona libre.

3.o La Agencia "Havastele" no tiene de ninguna manera, abierta u oculta alguna relación con la Agencia Transocean. La Agencia "Havastele" no es desde ningún punto de vista la fachada de una agencia extranjera.

4.o El servicio de la Agencia "Havastele" puede ser consultada en cualquier momento por las representaciones diplomáticas de las Repúblicas latinoamericanas acreditadas en Vichy, las que pueden verificar así el origen y el sistema de transmisiones de sus noticias.

EL ESCENARIO DE LA LUCHA FILIPINAS



Las flechas señalan los puntos del norte de Luzón, en que desembarcaron tropas japonesas durante la semana pasada. Como se recuerda los invasores fueron barridos de esta parte de la isla.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BOLIVIA

LA PAZ, 16.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Anze Matienzo, anuncia que el Gobierno de Bolivia ha iniciado gestiones ante Estados Unidos para reajustar los precios del wolfram y del estaño bolivianos, para lo cual ha encontrado ya un buen ambiente en Washington.

Dijo también que a los doce o quince millones de dólares con que Estados Unidos contribuiría a la defensa nacional, debían agregar otras sumas para la intensificación de la minería, la agricultura, la vialidad y la estabilización de la moneda nacional.

COLOMBIA

BOGOTA, 16.— (U. P.) A las 11 A. M. se inscribió en la Alcaldía de Bogotá la candidatura presidencial para el próximo período del señor Carlos Arango Vélez, candidato de los enemigos de la reelección presidencial de don Alfonso López.

La inscripción la efectuó el presidente del Senado, señor Carlos Tirado Macías. El alcalde, señor Pardo Dávila, recibió esta misma tarde la nota de aceptación del candidato señor Arango Vélez.

CUBA

LA HABANA, 16.— (U. P.) El Ministro de Estado José Manuel Cortina anuncia que el conocido publicista José Rivero, propietario del importante matutino "Diario de la Marina", recientemente agraciado con el Premio Cabot, devolvió las condecoraciones que le habían concedido Alemania e Italia durante los últimos años.

Cortina dijo haber recibido una carta de Rivero, en la cual éste le expresa que considera que es su deber, como cubano, el devolver tales condecoraciones, en vista de la declaración de guerra de Cuba a las naciones que le habían otorgado esas medallas.

PERU

LIMA, 16.— (U. P.) El Presidente Prado llegó anoche a las 10 P. M. a esta capital, procedente de Huaraz, de donde había partido a la 1 P. M., después de dictar las últimas órdenes e instrucciones para la distribución de muchos miles de soles entre las dos mil personas que quedaron sin horas, cuyo censo exacto ha sido también ordenado.

HUARAZ, 16. —(U. P.) Las autoridades han empezado el censo de personas desaparecidas en el desastre que ha sufrido esta ciudad, con el objeto de establecer con exactitud el número de personas muertas. Esta labor, sin embargo, encuentra algunos obstáculos, pues si bien varios miles de personas, en su mayor parte indígenas, que huyeron al producirse la inundación y a quienes se consideraba como desaparecidas, están regresando a sus hogares, un gran número ha emigrado a las poblaciones de otras zonas sin informar a las autoridades.

Según los informes técnicos, 8.000,000 de metros cúbicos de agua, aumentados con varias toneladas de piedras, tierra y árboles, formaron la avalancha que se precipitó sobre Huaraz, que fué en parte salvado debido a que la colina de Pumayacu, situada en la parte norte de la ciudad, bifurcó las aguas que inundaron y arrasaron con 122 hectáreas, de las cuales 36 eran zonas residenciales con centenares de edificios que pertenecían a la nueva ciudad de Huaraz.

Además, la avalancha de agua y barro inundó las zonas circundantes, que actualmente se encuentran cubiertas de barro de uno a dos metros sobre el nivel del terreno. La avalancha ha formado una llanura de piedras de 600 metros de ancho que cruza la ciudad de Huaraz.

En la ciudad, después de las horas trágicas por la que pasó, ha vuelto la calma.

Informaciones de Chimbote dicen han comenzado a aparecer a las márgenes del río Santa, cerca de la costa del Pacífico, cadáveres mutilados, incluso brazos, cabezas y piernas separadas de los cuerpos, traídos por la corriente del río en su recorrido de centenares de kilómetros.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 16.— (U. P.) Se realizó esta noche la manifestación de solidaridad con Estados Unidos y de apoyo a la política nacional e internacional del Presidente Baldomir, organizada por diversas entidades obreras y de acción antitotalitaria.

El mitin congregó un numeroso público que recorrió la principal avenida de la ciudad, dando vivas a Roosevelt y a Churchill.

LA INFLUENCIA DE LAS BAJAS TEMPERATURAS EN LA GUERRA

(Correspondencia de Albert Mousset)

CLERMONT FERRAND, 16. (Havastele).— La época tar... en que los ejércitos alemanes iniciaron su campaña contra Rusia dió origen a una controversia de prensa sobre los obstáculos que el invierno opone, en general, al desarrollo de las operaciones de guerra.

Los círculos militares parecen estar de acuerdo en admitir que el frío no tiene ya la misma influencia que tenía en los tiempos en la actividad de los beligerantes. La guerra de 1914 a 1918 dió, por otra parte, indicaciones concluyentes a este respecto: el ejército alemán se batió en Rusia durante todo el invierno, de 1914 a 1918, y logró llevar a cabo con éxito en el frente oriental operaciones de gran envergadura.

Sin embargo, sólo a partir de la guerra ruso-finlandesa de 1939 a 1940 —la primera guerra ártica digna de este nombre— la técnica de los armamentos se adaptó a las bajas temperaturas.

Para la aviación, la cuestión es tanto más fácil cuanto que aún en el verano los vuelos a gran altura reproducen las condiciones invernales. Lo más difícil era remediar el peligro constituído por la formacion de escarcha en las alas de los aviones, peligro contra el cual se llegó a inmunizar a estos aparatos, salvo a las temperaturas próximas a los cero grados, que son críticas. En cuanto a las tripulaciones, éstas ocupan cabinas herméticamente cerradas y a prueba de las bajas temperaturas, aparte de que visten ropas calefaccionadas eléctricamente.

Los tanques están provistos de un dispositivo que impide la congelación del lubricante y la formación de depósitos de agua. Así se evita la usura que resultaba del expediente al que se recurría hasta hace poco, y que consistía en hacer girar el motor de día y de noche. Provistos de esquíes o patines, los tanques pueden realizar raids sobre el hielo —con lo que se evita la paralización de las operaciones debido a los fríos intensos— y aun pueden entrar en el hielo o en el suelo endurecido facilidades de movimiento que no tendrían en un clima más temperado.

En cambio, los fríos intensos plantean un grave problema: el del acantonamiento de las tropas. El hombre se halla sometido a una ley biológica inexorable: la necesidad de dormir abrigado. Las tropas que combaten en Rusia tienen que enterrarse —tal como lo hacían en la guerra precedente: tanto el hoyo formado por el obus como las galerías subterráneas del subsuelo constituyen para los soldados de la línea de fuego, a falta de barracas, el único refugio bienhechor. Por otra parte, la higiene de esos refugios requiere precauciones minuciosas y, a menudo, complicadas.

El frío es más temible aún para los heridos, que se encuentran expuestos casi sin defensa al contagio. Las operaciones de urgencia se hacen en condiciones particularmente críticas y la mortalidad en los hospitales de campaña alcance un nivel muy elevado.

El avión no teme ya a las tempestades y las patrullas navales tampoco temen la mar agitada. Y bajo la lluvia, el hielo o el viento, las ciudades conservan su inexorable cadencia.

Mucho más: los modernos ejércitos, como los antiguos, siempre buscan utilizar en su provecho el "excedente" de nocividad del estado del tiempo. La aviación utiliza la neblina para los efectos de la sorpresa, como lo hicieron los caballeros de Aníbal en el lago Transimeno. Y como Temístocles en Salaminas, se esfuerza, cuando brilla el sol, por buscar la posición más estratégica tratando de dar la espalda al astro rey, a fin de cegar al adversario con sus rayos.

Se podría hacer una antología con el rol de los elementos en las vicisitudes de la guerra. César atribuyó a su inexperiencia en los efectos de la marea los perjuicios que la tempestad infligió a su flota durante la expedición a Bretaña. Y cuando se le dió cuenta del desastre de la Invencible Armada, Felipe II declaró que había enviado sus naves a luchar contra los ingleses y no contra los elementos.

La nieve —junto con Inglaterra— fué el enemigo más terrible y obstinado de Napoleón. Según la propia expresión del Emperador, ese elemento formaba el "fondo del campo de batalla". Napoleón volvió a encontrar la nieve en España, a su paso por Guadarrama, y después en Rusia, en el camino de Smolensk.

La escarcha figura también en el número de los azares de la guerra. En enero de 1795, el jefe de batallón de la infantería francesa, Labure, se apoderó de la flota holandesa inmovilizada por los hielos en la punta de Holder. Por lo demás, la operación se hizo con una cortesía digna de esos tiempos: el comandante de la escuadra prisionera invitó en la misma noche a su vencedor a cenar con él.

Durante la campaña de Napoleón contra Rusia, el hielo permitió al mariscal Ney escapar de los rusos flanqueando el Dnieper. Pero, en Beresina, causó la pérdida de una parte del ejército imperial; bastante fuerte para obstruír el trabajo de los pontoneros, no fué suficiente para contener el peso de los ejércitos en retirada.

Se cree, comunmente, que los ejércitos de los tiempos antiguos, ante la proximidad de los tiempos fríos, tomaban precauciones para premunirse de "cuarteles de Invierno". Y esta noción de "cuarteles de invierno" evoca un mundo de intermedios ga'antes y vida disipada entre las dos campañas. Pero, en realidad, el frío interrumpía las operaciones mucho menos de lo que se cree generalmente. El conde Moreau y Wellington obtuvieron sus éxitos más decisivos en pleno Invierno. El propio Turenne fué un "especialista" en las maniobras invernales; sus campañas de 1673 y 1574 pueden pasar por modelos de este género de guerras. Un cronista del tiempo de Loret escribía sobre esas campañas:

"Malgré l'hiver et ses aprroches,
"Ou l'on met ses mains dans ses poches,
"Le brave general. Turenne
"Veut bien encore prendre la peine
"De faire tete a ses enemies".

Conclusión: los hombres se han batido siempre y bajo todas las temperaturas. La nocividad de los elementos jamás ha sido un obstáculo para la furia destructora de los hombres. Y éstos se sienten orgullosos de haber llevado la técnica de los armamentos a un punto que los hace insensibles a las variaciones del barómetro o el termómetro. ¡Es una forma de "progreso" que da materia para reflexiones bastante amargas.

Singapur es inexpugnable

No así la base naval de Hong Kong

(Correspondencia de Maurice Duval)

LYON, 16. — (Havastele). — Todo lo que sucede actualmente en el Extremo Oriente, ocurre como si el Imperio Británico fuera el principal objetivo de los japoneses, contra el cual y alrededor del que se organizaría el conjunto de las operaciones militares.

Las posiciones que constituyen la llave de este Imperio, Shangay, Hong-Kong y Singapur, están ocupadas, como la primera o sitiadas, como la segunda o, directamente amenazadas, como la tercera.

Hong-Kong está en una crítica situación y no parece que pueda resistir por un tiempo prolongado.

El esfuerzo hecho por Chang-Kai-Shek, para desprenderse de la presión japonesa, se reduciría a simples guerrillas, según comentarios que se barajan en el mismo Londres.

Singapur, por otra parte, es susceptible de una resistencia muy diferente a la de Hong-Kong; atacado por el mar, es más o menos inexpugnable y, por tierra, no lo es menos, ya que los "Straits Settlements" (Establecimiento del Estrecho) que se extienden a una distancia de cuatro mil kilómetros, poco más o menos, en dirección a la frontera de Thailandia.

Los territorios que constituyen el mencionado Establecimiento, no están cruzados por selvas vírgenes, como pudiera imaginarse: Es el rincón mejor cultivado y uno de los más hermosos del mundo.

Las explotaciones de caucho y de tapioca gozan allí de una prosperidad única; una red caminera relativamente densa sirve de vía a estos productos.

Todo lo anterior hace que los japoneses, para atravesar los Establecimientos del Estrecho, tengan que franquear un gran espacio, antes de poder alcanzar el puesto de Singapur. Pero este espacio es perfectamente permeable, tomando el camino de las costas, debido a que la parte central es muy montañosa.

A esta dificultad geográfica hay que añadir otra, que es de carácter militar.

Esta reside, en efecto, en la necesidad de poseer un dominio suficiente del mar de la China, con el fin de que las tropas desembarcadas no sean privadas de las comunicaciones con la metrópolis.

A este respecto, los nipones anduvieron afortunados al destruir a dos de las más poderosas unidades de la flota británica.

En lo que se refiere al clima de esta región, debe decirse que es ecuatorial y que los japoneses no lo soportan bien. Los británicos no los aventajan mucho en este mismo sentido.

En lo que respecta a Estados Unidos, los japoneses desean mantenerlos fuera de la lucha hasta el día en que hayan vencido a los ingleses.

Pero, si los japoneses lograran establecerse en las Filipinas, Estados Unidos no podrán en el año 1942, impedir que la guerra se localice alrededor de Singapur, donde se enfrentaría el Japón con el Imperio Británico.

Los japoneses lograron despejar al norte de la isla de Luzón, las proximidades de su base de Formosa. Están organizando su zona de desembarco y procederán a ello, sólo cuando hayan reunido todas las fuerzas necesarias para una operación decisiva en Manila.

MAURICE DUVAL.

Las fuerzas británicas dominan la situación en los arenales de Libia

(Correspondencia de Walter Collins, exclusiva para LA NACION)

EL CAIRO, 16. — (Especial). — Acabo de regresar de una acelerada jira de tres días por el desierto de Tobruk. Todo el desierto occidental del este de El Gamala está firmemente en manos británicas, con excepción de unos pocos bolsones en torno de Bardia y Solum, que van siendo rápidamente eliminados por los sudafricanos. En ninguna parte fué disputado el camino por el enemigo, a la pequeña columna neozelandesa, con la cual realicé la travesía. Los restos de las fuerzas blindadas italianas y alemanas, luchan ahora contra fuerzas imperiales superiores al oeste de El Gamala.

El desierto está sembrado de pedazos informes de tanques, aeroplanos y cañones enemigos. Dos días antes de que yo saliera de Tobruk, los cañones alemanes arrojaron 75 granadas cerca del lugar donde acampábamos. El próximo día, esos cañones se encontraban en nuestro poder.

Salimos de Tobruk en un frío amanecer, con mucho viento, saltando entre las ruinas de Fort Peronne, sobre cráteres abiertos por las granadas y vehículos incendiados, que ya nos habían servido de jalones durante varias semanas. Desde la distancia volvimos la mirada hacia Tobruk y vimos sus blancos edificios apiñados sobre el mar azul. Una inspección más cercana, revela que cada edificio lleva la cicatriz de alguna bomba o granada, y que el fondo de la rada está lleno de buques hundidos.

Llegamos al camino de Bardia y seguimos hacia el este cuando salía el sol. Pasamos por una serie de puestos de observación para la artillería, más allá de los cuales hasta hace poco tiempo encontraba una muerte segura quien se aventuraba a seguir.

Las llamadas patrullas "Emu", grupos de limpiadores del terreno, recogían todo lo que hallaban entre los escombros dejados por el enemigo. Los artículos más abundantes eran los envases de petróleo y agua, que usaban los alemanes, y miles de ellos estaban todavía llenos.

Aeroplanos averiados del Eje cubrían el aeródromo de Gambut. Este lugar y kilómetros en torno a él, contienen restos de tanques y camiones que demuestran la violencia de la lucha.

Pasamos al lado de muchos convoyes de tanques, cañones y columnas de infantería motorizada de sudafricanos e hindúes, y todos ellos seguían hacia el oeste. En el campamento en que pernoctamos se veían algunas pequeñas fogatas.

De aquí pasamos el próximo día a "Piccadilly y Charing Cross", conocido empalme del desierto. Todo el desierto está lleno de bases indispensables para el movimiento de un gran ejército. Hacia media mañana del día siguiente, vimos algo que parecía increíble: un convoy ferroviario que humeaba en el horizonte. Cuando pasamos anteriormente por aquí, no había ferrocarril. Había sido construído desde entonces.

WALTER COLLINS

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Tomé (2)	José Villasante	A. Flores y otro
Pramo	José Villasante	O. González
Los Angeles	R. C. A. Víctor Chilena	S. Reyes
Osorno (2)	Cristóbal Vallejos	G. Vergara
Los Angeles	Instituto Garsira	R. Valderrama
Los Angeles	Ulimario del Villar	S. B.
P. Montt	Benjamín Saldías	O. Levante
C. Condell	Gath y Chaves Ltda.	L. Hernández
C. Condell	Márquez, Giglio y Cía.	E. Ríos
Purral	Enrique Vergara	L. Carrasco
Chillán	The University Society Inc.	I. Hoffmann

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Combarbalá	Gran Papelería Inglesa	J. Aguirre
Vicuña	R. C. A. Víctor Chilena	S. Zamora
Coquimbo	R. C. A. Víctor Chilena	A. Olivares
Coquimbo	Enrique Borgheresi	F. Valdés
Coquimbo	Jacobo Borizón	O. de González
Coquimbo	Schkolnik Hnos.	L. Vergara
Coquimbo	Gasto. Coderch y Cía. Ltda.	M. de Casanueva
Coquimbo	Eduardo Hortal	M. Elgueta
Los Angeles	Demetrio Baronti	A. T.
Puerto	Isaías Belfus	A. Pajel
Quillota	Florentín Poblete Pérez	A. Abello
Los Andes	Casa Mac Rostie	M. Fiebirt

A CARGA ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Llay-Llay	Asoc. Chilena de Avicultores	G. Figueroa

Gran derrota japonesa . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

MANILA, 16 (U. P.)—La lucha en el archipiélago filipino se caracterizó hoy principalmente por las acciones aéreas y navales. En el norte, sur y oeste de la isla de Luzón se mantuvieron estabilizados los frentes de combate entre las fuerzas norteamericanas y filipinas y los invasores japoneses.

En las aguas próximas a Legazpi, al sudeste de la isla de Luzón, un buque transporte japonés fué gravemente averiado por la acción de unos bombarderos norteamericanos y los aviones de caza, y las baterías antiaéreas derribaron a cuatro cazas nipones.

Se decordará que hace varios días los nipones efectuaron un desembarco en Legazpi y que ayer se informó que esas tropas habían sido rechazadas hacia la costa durante brillantes contraataques de las tropas filipinas. Se sospecha que el transporte averiado por los bombarderos norteamericanos debí aencontrarse en las aguas próximas a Legazpi, ya sea para desembarcar tropas de refuerzo o bien para evacuar los restos maltrechos de la primera partida de desembarco. La información oficial que da cuenta del bombardeo del buque transporte nipón no especifica si llevaba o no soldados a bordo.

BOMBARDEO DE UNA BASE NAVAL

A primera hora de esta mañana fué bombardeada por segunda vez la base naval de Olongapo, donde están situados los astilleros navales más importantes del archipiélago. El ataque fué confirmado por el comando, el cual afirmó que no había tenido intensidad y que los daños causados eran escasos.

De los frentes de tierra no ha llegado noticia de ninguna actividad importante.

Los nipones conservan las posiciones establecidas en tres puntos del archipiélago, dos de ellos en la isla de Luzón.

Ayer se anunció que los destacamentos desembarcados en Legazpi habían sido rechazados y las últimas informaciones recibidas hoy indican que los japoneses no han conseguido éxito alguno en la región de Aparri, en la extremidad septentrional de Luzón.

En cuanto a las unidades niponas que todavía se encuentra en el islote de Lubang, al sur de Luzón, han quedado paralizadas.

En los círculos militares de esta capital se ha elogiado mucho la actuación de los soldados indígenas, que con tanta destreza supieron malograr el intento de desembarco en Ingaven y se considera que con ese triunfo ha disminuído mucho la probabilidad de un ataque desde las bases enemigas de Indochina y Formosa.

Esta noche se anunció oficialmente que el mayor del ejército británico Gerald Wilkinson ha sido destinado al cuartel general de las fuerzas norteamericanas en el Extremo Oriente como oficial de enlace entre las fuerzas norteamericanas y británicas.

29 AVIONES JAPONESES DERRIBADOS

HONOLULU, 16. — (U. P.)— Los defensores de Hawaii no ceden en su vigilancia, aguardando el resultado de la batalla que continúa desarrollándose todavía en las Filipinas y en las islas Wake Midway, donde la población acostumbrada a la vida lánguida acepta ahora estoicamente las vicisitudes de la guerra.

Un recuento oficial del Ejército reveló que el 7 de diciembre fueron destruídos por lo menos 29 aparatos japoneses. Prosigue la búsqueda de otros aviones que se cree fueron abatidos.

Funcionarios del ejército expresaron que sus fuerzas "se mantienen en todas las islas" y que no ha habido desembarco alguno. Se manifestó que la moral de los civiles en Honolulú era muy elevada, que no hubo pánico y que el sabotage fué mínimo.

Sin embargo, se tomaron medidas contra los extranjeros, ordenándose por medio del gobierno militar que se habrá de recabar permisos: primero, para cambiar de domicilio y de ocupación; segundo, para visitar a familiares o amigos; tercero, para viajar de un punto a otro.

Chile recibirá hojalata de los Estados Unidos

WASHINGTON, 16.— (U. P.) — Un portavoz de la Junta de Defensa Economica, expresó que Chile recibiría hojalata confiscada en Estados Unidos. Agregó que se podía presumir que se adquirirían cantidades adicionales de hojalata, acero y otros productos necesitados por los países latinoamericanos por el mismo procedimiento, en un futuro cercano.

Añadió que de acuerdo con poderes de emergencia otorgados al Presidente, Estados Unidos tiene el derecho de adquirir varios metales de propiedad de países extranjeros, necesitados por Estados Unidos y países amigos. Declaró que la Junta ofrecerá a los propietarios un precio justo y si éste fuera rechazado los materiales serían confiscados.

El vocero rehusó manifestar cuáles otros países latinoamericanos recibirán tales materiales, pero señaló que Argentina, Chile, Brasil y Uruguay necesitaban urgentemente hojalata, acero y otros artículos vitales de primera necesidad.

CONCEPCION

PROBLEMA DE LA RECONSTRUCCION FUE VASTAMENTE ANALIZADO EN UN COMICIO PUBLICO EN CONCEPCION

SE FECTUO EN LA PLAZA INDEPENDENCIA Y CONTO CON LA PRESENCIA DEL INTENDENTE SEÑOR GONZALEZ Y VARIOS PARLAMENTARIOS

CONCEPCION, 16. — El domingo se llevó a efecto en la Plaza Independencia el comicio público de elementos afectados por la situación anormal que se ha presentado en el proceso de reconstrucción de la zona devastada. A esta manifestación de solidaridad concurrieron representantes de las instituciones sindicales, gremiales y mutualistas, y de los arquitectos e ingenieros. Especialmente invitados asistieron, también, el Intendente de la provincia, don Desiderio González; diputados señores Natalio Berman y Justo Zamora; Alcalde de la Comuna, señor Oscar Gacitúa Basulto y regidores señores Juan Riquelme, Antonio Burgos Guerra y Méndez. Además asistieron otras personalidades representativas de las distintas actividades de nuestra ciudad.

MATERIA TRATADA

La materia de fondo tratada durante este comicio fué abordada en ocho puntos, clasificados cada uno de acuerdo a una pauta entregada a cada orador.

Dió comienzo a este acto el presidente del Comité Pro Reconstrucción de la zona devastada, arquitecto señor Ramón del Castillo, quien empezó por destacar la actuación que le cupo al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, frente al problema creado a esta zona con motivo del terremoto del año 1939.

Después de terminar este análisis, pidió que los concurrentes rindieran de pie un homenaje, sintetizado en un minuto de silencio al ex Mandatario. A continuación expuso las razones que originaron la existencia del Comité que preside.

Terminó su discurso con un llamado a los partidos políticos, a fin de que hagan suyas las aspiraciones de todo los habitantes de la zona del terremoto.

DISCURSOS

A continuación usó de la palabra la señorita Luz Sobrino, en representación del Instituto de Ingenieros y Arquitectos; en seguida usó de la palabra el delegado de la Confederación de Trabajadores de Chile, señor Gregorio Vásquez, quien se refirió a los recursos de que ha sido dotada la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Después habló el señor Alfredo Harrison, a nombre de las sociedades mutualistas, expresando que era portador de los sentimientos de nueve mil asociados. Más adelante siguió refiriéndose a la labor desarrollada por el Comité de Reconstrucción, al cual felicitó por el acierto de su desempeño. También abordó el proyecto que existe sobre la construcción de quinientas casitas para obreros, las que serían ejecutadas por la Caja de la Habitación Popular.

Siguiendo el orden fijado, subió a la tribuna el vicepresidente del Comité de Reconstrucción, señor Pedro Orellana, quien expresó las finalidades que guían al Comité. La situación pavorosa que se crea al elemento obrero con la paralización de las obras; las deficiencias de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para la administración de sus fondos, en lo que se refiere a la contratación de sus empleados, citando el caso de un recaudador de este organismo en San Rosendo, el cual goza de una renta de $ 1,200 en circunstancias que la entrada producida por el concepto de arrendamiento de pabellones de emergencia apenas si es de $ 500.

En seguida se refirió a la última partida de noventa mil sacos de cemento, que fueron recibidos en Talcahuano, hace algunos días, y que aún no han sido distribuídos. Finalmente invitó a los elementos que se encuentran desocupados, a formar un Comité de Cesantes.

Finalmente habló el diputado don Natalio Berman, profundo conocedor del problema. Analizó detalladamente las diversas etapas de los trabajos de reconstrucción de la zona devastada, y dió a conocer interesantes datos acerca de la labor realizada por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Por último, el señor Aguirre dió a conocer el texto del memorial que se elevara al Supremo Gobierno. — EL CORRESPONSAL.

DE TODO EL PAIS

NANCAGUA, 16.— El domingo se inauguró la exposición de trabajos presentados por las alumnas del grado vocacional anexo a la escuela N.o 41. En esta oportunidad se exhibieron prolijos trabajos de lencería, confección, etc.

—Bajo la acertada dirección de la señorita Laurisa Toledo, el alumnado de la escuela de niñas presentó una interesante revista de gimnasia, que mereció los aplausos de las autoridades y vecinos.

CURICO, 16.— Se efectuaron, con gran solemnidad y numeroso cortejo los funerales del señor Miguel Papich. Se hicieron representar algunas instituciones y la Asociación de Comerciantes.

TALCA, 16.— El comandante del Regimiento "Chorrillos", don Ernesto Medina Parker, en un gesto de elevado patriotismo, hizo donación de una hermosa bandera nacional a la Brigada de Scouts que lleva el nombre de su prestigiosa Unidad, con base en la Escuela N.o 10, de Talca.

SAN ROSENDO, 16.— Ultimamente se ha efectuado el matrimonio de la señorita Ivonne Reveco Vincent con el teniente de Carabineros señor Gilberto Quintana. Los recién desposados se dirigieron a Magallanes.

LEBU, 16.— Con asistencia del Intendente, señor Luis Planells, y de numerosas otras autoridades, se llevó a efecto el domingo pasado la revista de gimnasia del Liceo local, en la cual participaron los cursos masculinos y femeninos, bajo la dirección del profesor señor Osvaldo Orellana y de la profesora, señora de Olave.

TEMUCO, 16.— Los propietarios de Radio "La Frontera", de Temuco, ofrecieron un vino de honor, en sus estudios, con motivo de la inauguración de su nuevo y potente equipo transmisor, y de conmemorarse el segundo aniversario de la radioestación. Asistieron numerosas autoridades y personalidades de la ciudad.

VALDIVIA, 16.— La asamblea liberal de Valdivia designó la siguiente mesa directiva: presidente, don Luis Urrutia Ibáñez; vicepresidente, don Luis Vargas Bello, y secretario-tesorero, don Alberto Bentjerodt.

OSORNO

BOMBEROS DE OSORNO ELIGIERON SU NUEVO DIRECTORIO GENERAL

OSORNO, 16.—Los siguientes voluntarios han sido elegidos como oficiales generales y de Compañía en el Cuerpo de Bomberos de Osorno, para el año 1942:

Superintendente, señor José María Sotomayor (reelegido).

Vicesuperintendente, señor Manuel Ansaldo (reelegido).

Primer comandante, señor Oscar Riobó (reelegido).

Segundo comandante, señor Heriberto Piwonka (reelegido).

Secretario general, señor Hess.

Primer teniente de máquinas, señor Juan Toirkenns.

Segundo teniente de máquinas, señor Alfredo Daetz. — EL CORRESPONSAL.

VALDIVIA

DON RICARDO SCHENKE ASUMIO EL CARGO DE INTENDENTE SUPLENTE

VALDIVIA, 16. — Asumió su cargo el nuevo Intendente Suplente de la Provincia, señor Ricardo Schenke Smith, quien ocupaba hasta hace poco igual cargo en Osorno.

Tuvimos oportunidad de conversar con el señor Schenke, quien se mostró encantado de llagar a Valdivia, ciudad a la que se ha encontrado siempre estrechamente vinculado.

Durante el día recibió la visita de varios funcionarios y jefes de reparticiones públicas de la ciudad, quienes pasaron a saludarlo en su calidad de jefe de la Administración Pública. —EL CORRESPONSAL.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de un profesor y una profesora para retardados mentales.

Se exigirán las siguientes condiciones:

1.o Ser normalista con experiencia en la enseñanza (5 años de experiencia).

2.o Haber hecho estudios especiales sobre la educación de niños retardados y deficientes.

3.o Haber practicado en la Escuela de Desarrollo o en otro establecimiento análogo.

Los antecedentes se recibirán hasta el 15 de Enero próximo en la Dirección de la Casa Nacional del Niño, Providencia 1569.

LA DIRECCION

TELEFONO N.o 4427 — **VALPARAISO** — CASILLA 109.

LA REVISTA DE BATALLON DEL "MAIPO" SE REALIZO AYER

ASISTIERON ALTOS JEFES MILITARES.—EN EL PARQUE "LO GALLARDO"

En los terrenos del Parque "Lo Gallardo", de la Placilla, se llevó a efecto, ayer en la mañana, la revista del batallón del Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2 unidad que comanda el teniente coronel don Augusto Wagner.

El "Maipo" hizo el viaje por tierra hasta esos terrenos donde llegó alrededor de las 7.30 y luego después se reunieron con esa unidad el comandante en jefe de la 2.a División general don Arturo Espinoza Mujica, jefe del Cuartel Maestre, coronel Federico Japke; el comandante de la guarnición, coronel don Julio Silva y otros jefe smilitares.

LA REVISTA

Poco después de las 8 horas, el general Espinosa y demás jefes pasaron revista a los batallones del Regimiento de Infantería "Maipo", que fué presentada por los oficiales de esa unidad, mayores Carlos Mezzano y Alfredo Ríos, dejando una grata impresión al Comandante de la 2.a División y demás jefes militares que formaron en su comitiva.

EL REGRESO

A las 11 horas se dió término a esta revista y a los ejercicios que completaban el programa, emprendiéndose el viaje de regreso a este puerto.

A mediodía, el comandante del "Maipo" ofreció un almuerzo en honor del general señor Espinoza y otros jefes militares, en el casino de oficiales de la unidad bajo su mando.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS:

Ayer:
COYHAIQUE, de Iquique.
ACONCAGUA, de Talcahuano.
MONTEMAR, de Corral.

Hoy:
AYSEN, de Lota.
APOLO, de Lota.
PILAR, de Tocopilla.
DON LUIS, de Lota.
TALTAL, de Iquique.

Mañana:
ALEJANDRO, de Coquimbo.
PUYEHUE, de Antofagasta.
CANELOS, de Corral.
ALONDRA, de Punta Arenas.
JUNIN, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
ARAUCO, para Arica.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
MAGALLANES, para Buenos Aires.

Hoy:
PILAR, para Tocopilla e intermedios.
NAGUILAN, para Iquique e intermedios.
ACONCAGUA, para Nueva York.

Mañana:
COYHAIQUE, para Iquique e intermedios.
TAVIS, para Coquimbo.
MAPOCHO, para Lota.

REUNION DE JUNTA DE PAVIMENTACION

Mañana, a las 11 horas, se reunirá en la Intendencia la Junta Departamental de Pavimentación con el objeto de tratar y resolver interesantes materias.

Presidirá esta reunión el Intendente de la provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver y concurrirá, especialmente invitado, el Director General de Pavimentación, don Carlos Llona.

LOS HUERFANITOS DISFRUTARAN HOY DE SU PASEO ANUAL

Los huerfanitos asilados en los distintos establecimientos de este puerto, disfrutarán hoy de horas de alegría con motivo de realizarse su tradicional paseo anual, fiesta que ha sido preparada por un comité de distinguidas damas porteñas y viñamarinas que preside la señora Emma Hanne de Hermosilla, que ha contado con la decidida colaboración del Sindicato de Choferes que facilitarán vehículos en que los pequeños serán levados desde sus planteles hasta el Valparaíso Sporting Club.

Se desarrollarán un atrayente programa de variedades a cargo de artistas que han ofrecido su concurso, como asimismo se obsequiarán juguetes y golosinas a los niños.

REVISTA DE ESCUELA NAVAL SERA EL 27

La revista anual y repartición de premios a los cadetes de la Escuela Naval se llevará a efecto el próximo sábado 27, en el Estadio Municipal de Playa Ancha.

La dirección del principal plantel de enseñanza náutica está preparando el programa a desarrollarse en ese interesante y tradicional acto con el cual se pone término al período de estudios y se hace entrega de sus premios y recompensas a los alumnos distinguidos.

Serán invitados especialmente a esa revista y repartición de premios, el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Jerónimo Méndez, el Ministro de Defensa don Juvenal Hernández, secretarios de Estado, personalidades, diplomáticos, autoridades y altos jefes de las fuerzas armadas.

REMATE DE MERCADERIAS EN LA ADUANA

El 22 del presente se llevará a efecto en el Almacén de Rezagos de la Aduana un gran remate de mercaderías, en comiso, provenientes de contrabando o no retiradas por sus consignatarios.

Esta subasta estará a cargo de martilleros de la Caja de Crédito Popular y se iniciará a las 9.30 horas para continuar de 14.30 adelante.

Las mercaderías que se rematarán a la vista del público de 10 a 12 y de 14.30 a 17 horas; hay lotes de cigarrillos, perfumes, naipes, licores, artículos de seda, géneros de lana, etc. etc.

INSTITUTO DE CULTURA CHILENO-PERUANO

Miembros de importantes entidades comerciales, profesionales, intelectuales y miembros de la colectividad peruana residente se reunirán a las 19.30 horas de hoy en el Club Valparaíso, para fundar el Instituto Chileno-Peruano de Cultura, organismo que propenderá al mayor acercamiento de ambos países, fomentando especialmente las relaciones artísticas y culturales.

Firma la invitación a esa reunión el señor Guillermo Condon, ex presidente de la Cía. Sud Americana de Vapores, como presidente y un grupo de caracterizados vecinos de esta ciudad.

UN SEGURO ESPECIAL PARA LOS CAPITANES Y OFICIALES MERCANTES

El Sindicato Nautilus está gestionando la contratación de un seguro especial para los capitanes y oficiales de la Marina Mercante Nacional, que no sólo cubra el riesgo de vida sino que también sobre sus efectos personales.

Hemos sido informados que la directiva de ese sindicato ha llegado, por ahora, a un acuerdo relativo a un seguro de vida por tiempo limitado y a una garantía en la navegación en las zonas adyacentes al Canal de Panamá, seis días antes de llegar, tanto de ida como de vuelta.

No se ha logrado acuerdo, sin embargo, sobre el seguro por los efectos personales de los capitanes y oficiales, como son los sextantes y otros importantes útiles profesionales.

HOMENAJE DEL PROFESORADO A LA MEMORIA DEL SR. AGUIRRE CERDA

UNA VELADA FUNEBRE HABRA EL VIERNES EN LA ESCUELA RAMON BARROS LUCO

La Sección Valparaíso de la Unión de Profesores de Chile, ha venido preparando una velada fúnebre en homenaje a los maestros fallecidos recientemente.

En esta velada, que se realizará el viernes próximo, a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Escuela Barros Luco, se rendirá un sentido homenaje a don Pedro Aguirre Cerda. Usará de la palabra, con tal objeto, el presidente de la Unión de Profesores, señor Eduardo Gómez.

A continuación, la señora Albertina Contreras de Pacheco, profesora del Liceo de Niñas N.o 1, disertará sobre la vida y la obra del maestra Carlos Sepúlveda Leyton.

Al término hablará el maestro y diputado por Santiago, señor César Godoy Urrutia.

El directorio de la institución organizadora invitará especialmente a las autoridades educacionales y civiles de la localidad.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La niña del millón.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Vino nuevo.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Música de estrellas.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Cía. Guerrero Díaz de Mendoza.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: El terror de los maridos.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y Un tío con toda la barba.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La mujer manda.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Mujeres del mañana y Dr. Satanás, 6.o.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El gato negro.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El loro negro y Dr. Satanás, 7.o.

MUNDIAL.— Matinée, vermouth y noche: Perfecto ejemplar y El chico de la calle.

IRIS.— Vermouth y noche: Hay que casar a Ernesto.

ODEON.— Vermouth y noche: La comandante Bárbara.

CHILE.— Vermouth y noche: La huella de Dios.

PALACE.— Vermouth y noche: Una vez en la vida.

SENADO

RECHAZO EL VETO AL EFECTO RETROACTIVO DEL AUMENTO DE PENSIONES DE DEFENSA NACIONAL

Aprobó el proyecto que fija planta y sueldos del personal de la Dirección General de Alcantarillado.— Fondos para el centenario de Los Angeles

CRITICAS A LA CAJA DE LA HABITACION

Sesión 21 extraordinaria.— Presidencia del señor Martínez Montt, asistieron 32 señores senadores.

FACIL DESPACHO

Se rechazan las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que concede efecto retroactivo al aumento de pensiones, de los oficiales, empleados civiles y tropa de la Defensa Nacional.

—Se aprueba el que autoriza al Gobierno para destinar hasta la suma de 100 mil pesos en la celebración del II Centenario de la fundación de la ciudad de los Angeles.

—Se aprueba en general el proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección General de Alcantarillados de Santiago y se acuerda dejar la discusión particular para la sesión de hoy.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, se opone a que se trate en la Tabla de Fácil Despacho el proyecto de suplementación de ítems de varios Ministerios, correspondientes al Presupuesto del año en curso y solicita sea retirado de la Tabla.

El señor MARTINEZ MONTT (presidente), dice que este proyecto se incluirá en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Responde que nuevamente tendrá que oponerse a que se trate de este proyecto en Fácil Despacho.

— Se aprueba sin discusión el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para que conceda gratuitamente, y mientras mantenga en él una Gota de Leche, u otro servicio que tenga por objeto la atención del niño desvalido o de su madre, el uso y goce al Patronato Nacional de la Infancia, de un predio fiscal ubicado en la calle Santo Domingo números 3318|22, de la Comuna de Quinta Normal.

INCIDENTES

El señor VIDELA LIRA, se refirió a la coordinación de las actividades económicas particulares con los organismos del Estado que tratan iguales asuntos.

POLITICA SEGUIDA POR LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

El señor LIRA INFANTE, criticó la forma cómo se ha estado aplicando la ley que creó la Caja de la Habitación Popular.

Afirma que la mayoría de las casas construídas por la Caja no están ocupadas por obreros y empleados modestos, sino por parlamentarios y altos funcionarios públicos, en circunstancias que la ley establece que sólo podrán ocupar esas casas empleados que gocen de una renta no superior a mil pesos mensuales.

Los señores AZOCAR y LAFERTE, piden al señor Lira Infante, dé los nombres de los parlamentarios y funcionarios que ocupan esas casas.

El señor LIRA responde que no tiene inconveniente en darlos, pero en carácter privado.

Continúa sus observaciones y manifiesta que la única forma de dar solución a este grave problema es estimular la iniciativa privada, dando garantías al capital para que invierta sus dineros en edificaciones y no poniendo trabas como hasta la fecha se ha hecho. Termina diciendo que nada se sacará con modificar la ley o darle mayores recursos a la Caja si no se cambia de rumbos.

OFICIOS

A petición del Sr. MARTINEZ (don Carlos Alberto), se acuerda enviar Oficio al señor Ministro de Salubridad, solicitándole incluya en la convocatoria el proyecto que modifica un artículo de la ley que favorece al gremio de fotograbadores.

A indicación del señor GUZMAN, se acuerda dirigir Oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, rogándole efectuar cuanto antes el pago de los beneficios conferidos a los Veteranos del 79.

A petición del señor MARTINEZ MONTT, se acuerda enviar Oficio al señor Ministro del Interior rogándole se sirva recabar de S. E. el Vicepresidente de la República, la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados por el cual se otorga al personal del Registro Electoral los beneficios acordados en el artículo 7.o de la ley N.o 6,915.

A petición del señor MARTINEZ (don Carlos Alberto), se acuerda dirigir Oficio al señor Ministro de Fomento rogándole no alce el valor de los abonos en los trenes locales, entre Valparaíso y Calera y muy principalmente en los que corresponden a estudiantes y empleados.

CONSEJEROS DE LA CAJA HIPOTECARIA.— A proposición de la Mesa, se acordó elegir en la sesión ordinaria de mañana (hoy miércoles) dos consejeros de la Caja de Crédito Hipotecario, en representación del Senado.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

LEY ORGANICA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

A segunda hora se entra a tratar del proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre modificación a la ley orgánica de los servicios de Correos y Telégrafos y queda pendiente.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

FUE DESPACHADO TOTALMENTE EL PROYECTO DE 4 MIL MILLONES PARA LA DEFENSA NACIONAL

Igualmente el que aumenta los sueldos de Intendentes y Gobernadores.— Se aprobó en general el impuesto extraordinario al cobre

ACUERDO PARA ESTUDIAR LOS PRESUPUESTOS

Sesión especial de 14.45 horas. Presidencia de los señores Pedro Castelblanco y José Bernales, con asistencia de 55 diputados y los Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda.

ADQUISICIONES PARA LA DEFENSA

Son puestas en discusión las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto que autoriza la contratación de cuatro mil millones destinados a adquisiciones para la defensa del país.

Estas modificaciones fueron aprobadas en su totalidad, quedando despachado el proyecto.

AUMENTO SUELDOS PERSONAL DE INTENDENCIAS Y GOBERNACIONES

La Cámara despachó totalmente, con algunas modificaciones y con la supresión total del Art. 3.o transitorio, el proyecto que aumenta el sueldo al personal de Intendencias y Gobernaciones.

IMPUESTOS AL COBRE

Comenzó a debatir, en general, el proyecto que establece un impuesto de 22 centavos oro, de seis peniques, por kilógramo, sobre la exportación de cobre en barra electrolítico, standard y blister.

Defendió el informe de la Comisión de Hacienda, el diputado don Lionel Edwards, quien solicitó que la Cámara lo aprobara.

Intervino el señor González von Marées para indicar los errores de que, según su opinión, adolecía el proyecto. En seguida dió lectura a un contraproyecto sobre la materia.

A continuación, el Ministro de Hacienda pidió que la Cámara aprobara en general el proyecto y que este fuera devuelto a Comisión, para considerar todas las sugerencias y especialmente las ideas manifestadas por el señor González von Marées.

La Cámara aprobó en general el proyecto y acordó remitirlo nuevamente a la Comisión de Hacienda para un segundo informe.

SUSPENSION DE SESION

La Cámara prestó su aprobación al acuerdo de los Comités que resolvieron suspender la sesión ordinaria, de 16 a 19 horas, destinada a debatir los Presupuestos para 1942, a fin que los Comités estudien el procedimiento para la discusión de este proyecto.

El Tribunal Supremo del Partido Radical seguía reunido a las cinco de madrugada a fin de proclamar el candidato a la Presidencia

A mediodía de ayer sus miembros y los señores Juan Antonio Ríos y Gabriel González llegaron a un acuerdo acerca del procedimiento que se seguiría para proclamar el candidato del Partido Radical.— Los alegatos de los representantes de ambos precandidatos terminaron a las dos de la madrugada.— Actuaciones del Tribunal

EL JEFE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, hubo intensa actividad en los círculos directivos del Partido Radical, en torno al resultado de la elección interna del domingo último, destinada a designar candidato a la Presidencia de la República. Simultáneamente con esa actividad, comenzaron a circular los más variados rumores acerca de posibles soluciones que los dirigentes radicales darían al mencionado problema. Especialmente se hablaba con insistencia sobre la posibilidad de que llegara a proclamarse un candidato de transacción, ya que, según estos rumores, no era posible conciliar los intereses electorales de los precandidatos señores Juan Antonio Ríos y Gabriel González.

Pasado el mediodía, se tuvo conocimiento de que se estaba alcanzando un acuerdo, destinado a producir un pronunciamiento rápido sobre la cuestión.

UNA REUNION DE IMPORTANCIA

En efecto, en la sala de la Presidencia de la Junta Central se reunieron los señores Guillermo Labarca, Luis Alamos Barros, Héctor Arancibia Laso y Pedro Castelblanco, miembros del Tribunal Supremo del Partido, con los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Raúl Morales Beltramí, representantes del señor Juan Antonio Ríos, y Benjamín Cid representante del señor Gabriel González.

El objeto de esta reunión era buscar un procedimiento que permitiera fallar, en el más breve plazo posible, el proceso electoral interno, a fin de proclamar al candidato oficial del radicalismo.

Tras un largo debate, se llegó al siguiente acuerdo:

1.o Convertir al Tribunal Supremo en Tribunal de Honor, para que pudiera abreviar los procedimientos reglamentarios del escrutinio;

2.o Facultarlo para fallar en conciencia, sobre la base de las comunicaciones oficiosas que ha estado recibiendo de provincias, los antecedentes que le proporcionarán las secretarías de los precandidatos y los escrutinios provinciales que pudiera recibir hasta las 22 horas;

3.o Fijar un plazo de tres horas, desde las 22 hasta la 1 de la madrugada de hoy, para que los representantes de los precandidatos hicieran sus alegatos; y

4.o Constituir al Tribunal en sesión ininterrumpida desde la una de la madrugada, hasta fallar categóricamente cuál de los dos precandidatos citados es el vencedor.

Al mismo tiempo, los precandidatos se comprometieron a acatar inmediatamente el fallo, y a que, el que resulte derrotado, de acuerdo con el fallo del Tribunal, deberá ser el jefe de la campaña electoral del vencedor.

Finalmente, se estableció que los acuerdos con los demás partidos para el mejor éxito de la campaña, serán tramitados y concluídos por el presidente del Partido Radical.

LOS PRECANDIDATOS ACEPTAN EL ACUERDO

Cerca de las 13 horas llegó hasta el local de la Junta Central, el señor Gabriel González Videla, a quien fué dado a conocer el compromiso suscrito. Inmediatamente, el señor González manifestó que lo aceptaba en todas sus partes.

A la misma hora, el señor Osvaldo Fuenzalida salió de la reunión y se dirigió a la secretaría de don Juan Antonio Ríos, donde se entrevistó con éste y le dió a conocer el convenio. El señor Ríos también lo aceptó.

SE INICIA INMEDIATAMENTE EL TRABAJO

Convenido este procedimiento y recibida la conformidad de los precandidatos, el Tribunal Supremo inició inmediatamente sus labores, cumpliendo el acuerdo en todas las partes que a él correspondían.

LOS ALEGATOS

En conformidad a lo acordado, a las 22 horas se constituyó el Tribunal para oír los alegatos de las partes.

Presidió el señor Guillermo Labarca, y asistieron los señores Luis Alamos Barros y Pedro Castelblanco. No actuaron los miembros del mismo, señores Héctor Arancibia Laso y Florencio Durán, el primero por haber sido recusado, a causa de que emitió opinión pública sobre la materia en estudio, y el segundo porque en su calidad de precandidato se hallaba implicado.

Habló, en primer lugar, el señor Osvaldo Fuenzalida Correa, a quien asesoraron los señores Raúl Morales Beltramí y Armando Artigas; en defensa de la elección de don Juan Antonio Ríos; y a continuación, el señor Humberto Alvarez, asesorado por don Rudecindo Ortega y don Benjamín Cid, en defensa de don Gabriel González Videla.

Aunque se había preestablecido que los alegatos sólo podrían durar hasta la una de la madrugada, el Tribunal hubo de prorrogar el tiempo, excediéndose hasta más de las 2.

COLABORACION DE ACTUARIOS

Mientras se desarrollaban los alegatos, un equipo de actuarios matemáticos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas colaboraba en la tarea de sumar los resultados dados a conocer al Tribunal.

Terminados los alegatos, los miembros del Tribunal se entregaron a la tarea de revisar por última vez los resultados obtenidos en su propio trabajo previo y en el de los actuarios matemáticos, labor que terminó a altas horas de la madrugada.

Hasta después de las 5 horas de la madrugada de hoy, el Tribunal Supremo Radical continuaba reunido a fin de proceder a proclamar el candidato del Partido a la Presidencia de la República.

PARTIDO RADICAL

REGALOS DE PASCUA.— La Mesa Directiva de la Asamblea Radical de Santiago se encuentra empeñada en conseguir donaciones para obsequiar en la noche de Pascua con regalos consistentes en juguetes ropa o golosinas a los hijos de los correligionarios que por sus escasos medios económicos no pueden ofrecerles un aguinaldo.

Para este objeto solicita de los radicales que puedan hacerlo, donaciones de juguetes, ropas etc. pudiendo hacer entrega de ellas en el local de la Asamblea, diariamente de 18.30 a 21 horas.

La Mesa Directiva ha encargado al secretario de Comisiones, don Nicolás Figueroa Moraga, la recepción de los aportes, quien atenderá diariamente a las horas indicadas en la secretaría de comisiones.

También pueden dirigirse para este objeto al presidente señor Héctor Pacheco Pizarro o al tesorero don Luis Arce French.

PARTIDO SOCIALISTA

AMPLIADO REGIONAL.— Hoy a las 19.30 horas, en Teatinos 666, se llevará a efecto un ampliado de secretarios seccionales, de la región de Santiago, para oír la cuenta del Congreso Nacional Extraordinario.

Los camaradas Grove y Rodríguez darán las instrucciones para la campaña Presidencial del Sr. Oscar Schnake, y de los acuerdos para la concentración del domingo 21 en el Teatro Caupolicán.

EL SENADO CELEBRARA UNA SESION ESPECIAL

El Senado ha sido citado a sesión especial, para las 11 de la mañana de hoy, con el objeto de ocuparse del proyecto sobre financiamiento de la Empresa de los FF. CC. del Estado.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO.— Hoy, a las 19 horas, se efectuará la constitución del nuevo Directorio de la Agrupación Departamental de Santiago, con los nuevos miembros elegidos el 7 del presente, que son los señores Manuel ... quera Ortiz, Clemente Garay, Rodríguez y Honorio Garrido, ... gidos, y los señores Emiliano Gómez Neira y Belisario Baeza ... za.

Igualmente se cita para el ... nes próximo, a las 19 horas, en el mismo local, a los miembros de los Directorios Comunales, que fueron elegidos en la misma elección anterior, a fin de constituirse e iniciar los trabajos políticos del Partido.

El viernes próximo, a las ... horas, en San Diego N.o 16..., efectuará la asamblea general extraordinaria para proceder a la recepción del nuevo Directorio, nombrar las comisiones y dar cuenta del presidente de la Agrupación, don Clemente Garay.

CENTRO DEMOCRATICO SANTIAGO.— Habiendo la institución obtenido su personalidad jurídica, se cita a una asamblea general, que se verificará el miércoles, a las 19.30 horas, en San Diego 164, para elegir Directorio.

AGRUPACION FEMENINA DE PROVINCIANOS.— Cita para el miércoles a todos sus militantes, especialmente al Directorio, que está a cargo de la Pascua de ... vidad del niño democrático. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, en San Diego 164, a las 20.30 horas. Los ... de los correligionarios, pueden pasar a inscribirse todos los días de 19.30 hasta las 21.30 horas.

HOGAR DEMOCRATICO.— Cita a sesión de Directorio para mañana, a las 19.30 horas en el local de Av. O'Higgins ...

También se cita a los siguientes señores, socios elegidos en los Comités comunales: Pedro C... llos Flores, Palmiro Medina, Luis Buzeta, Juan Trincado, ... González, Zacarías Cerda, A... cio López y Daniel Mathie...

Democráticos piden la unidad de las fuerzas populares

PARA ASEGURAR LA VICTORIA EN LA ELECCION PRESIDENCIAL VOTO APROBADO

Con numerosa asistencia sesionó anoche la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, bajo la presidencia del Presidente Nacional, don Juan Pradenas Muñoz.

En los primeros momentos de la reunión, se consideró la situación política, materia sobre la cual usaron de la palabra diversos directores generales, aprobándose, finalmente, por unanimidad la siguiente moción, presentada por el director señor Manuel García Cubillos:

"En presencia de la caótica situación política producida como consecuencia de elecciones o proclamaciones de candidaturas para la Presidencia de la República, el Partido Democrático declara:

"1.—Que con igual derecho que otros Partidos políticos pudo convocar su militancia para la designación de un hombre de sus filas como candidato;

"2.—Que no lo ha hecho porque estima que por sobre consideraciones de orden partidarista o personal, está la unidad del pueblo chileno, para que pueda, con posibilidades de buen éxito, obtener la victoria de un ciudadano capaz de proseguir la obra constructiva auspiciada y practicada por el que fué ilustre Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda, cuyo nombre invoca el Partido Democrático al hacer un llamado fervoroso a Partidos y hombres de Izquierda para propiciar una nueva y férrea unidad popular, que asegure la victoria de las fuerzas progresistas de Chile".

Directorio Liberal será convocado para el martes próximo

EL LUNES HABRA PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUESTION PRESIDENCIAL

Bajo la presidencia del Senador don Gregorio Amunátegui J., celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

A esta sesión asistieron, además de los miembros de la Junta, numerosos parlamentarios del Partido.

Después de aprobada el Acta de la sesión anterior y de haberse dado cuenta de diversas materias de orden interno, entre las cuales figuran las comunicaciones recibidas de la agrupación Electoral de Petorca, San Felipe y Los Andes, sobre la campaña electoral del domingo próximo, se trató el problema presidencial.

En el debate que se abrió sobre el particular, tomó parte la mayoría de los asistentes.

Una vez agotado el debate, y habiendo llegado la hora de suspender la sesión, se acordó que la Junta se reúna nuevamente, en sesión extraordinaria, para continuar tratando este tema hasta obtener un pronunciamiento definitivo, el lunes próximo, a las 10.30 de la noche. Igualmente se resolvió convocar a reunión al Directorio General, para el martes de la próxima semana, a las 7 de la tarde.

SOCIALISTAS INICIARON LOS TRABAJOS DE LA CANDIDATURA SCHNAKE VERGARA

Las seccionales del partido, en todo el país, han quedado convertidas en secretarías electorales.— El Comité General ha recibido adhesiones de todo el país

LA PROCLAMACION SE HARA EL DOMINGO

El Partido Socialista, a través de todo el país, amaneció ayer movilizado alrededor de la candidatura nacional del señor Oscar Schnake Vergara, en cumplimiento de la orden impartida por el Generalísimo de su campaña y secretario general de la colectividad, senador Marmaduke Grove.

SECRETARIAS ELECTORALES

Según estas instrucciones, todas las seccionales del Partido Socialista en el país quedaron automáticamente convertidas en secretarías electorales de la campaña, y toda actividad, con excepción de la sindical, postergada, para dar lugar a la movilización de los efectivos socialistas en los preparativos de la batalla electoral que deberá librarse el 1.o de febrero.

En Santiago, la secretaría general de la candidatura Schnake ha quedado funcionando en Avenida Bernardo O'Higgins 1948, y la provincial, en Teatinos 666.

LA PROCLAMACION

El señor Schnake sera proclamado en una concentración que se realizará el próximo domingo 21 en el Teatro Caupolicán, en la cual presentará al candidato el secretario general del partido, don Marmaduke Grove.

HABLARA EL CANDIDATO

Don Oscar Schnake hablará en esta oportunidad, dando a conocer al país su programa presidencial y la estructura nacional de su candidatura. Señalará también que el Partido Socialista, con el apoyo de la ciudadanía, persigue la realización desde el Gobierno de un programa de acción inmediata que puede encerrarse en esta frase: "Todo Chile en Trabajo". Asimismo, analizará las medidas aconsejables y urgentes frente al problema de la guerra que azota hoy también a América.

ADHESIONES

La Secretaría General de la candidatura Schnake ha recibido en el día de ayer adhesiones de todos los puntos del país, en las cuales se destacan las de numerosos gremios y elementos apolíticos.

JIRAS DEL CANDIDATO

Se anuncia que después de ser proclamado en Santiago el domingo próximo el candidato señor Schnake realizará rápidas jiras al norte y sur del país.

Anoche celebró una asamblea general el Comité de Mujeres de Izquierda, "Avanzada Femenina". Asistió a esta reunión una numerosa concurrencia de asociadas y simpatizantes. Se inició el acto con una breve exposición de la Secretaria General, quien se refirió a las actividades desarrolladas por este comité durante el tiempo de vida que lleva recorrido. A continuación, ocupó la tribuna la Jefe del Departamento Jurídico, abogado señorita Raquel Palma, dando cuenta de los proyectos estudiados y elaborados por este departamento a su cargo. Después habló la Jefe del Departamento Político, señora Lucila Durán, quien, refiriéndose al problema presidencial, definió la posición de la mujer de izquierda dentro de esta lucha. Después de presentar un panorama de la situación general, se pronunció por la candidatura de don Oscar Schnake Vergara. Realzó la figura política del líder y expuso las razones por las cuales todas las mujeres de Chile debían adherirse entusiastamente a esta candidatura que representa el porvenir, la tranquilidad y el progreso de la patria. Terminó haciendo un llamado a todas las mujeres, sin distinción de credos políticos y enarbolando la divisa del candidato, terminó su discurso: Todo Chile en pié de guerra con las manos puestas en el trabajo".

A continuación se ofreció la palabra a las asistentes, formándose animado debate, en el que se cambiaron interesantes ideas, quedando formado por último, un Comité Electoral de Mujeres, Pro Candidatura Presidencial Oscar Schnake Vergara en la siguiente forma: Comité Central, Presidenta, Laura Corona; Secretario, María Antonieta Garafulic; Tesorera, Grete Melinghoff; Prensa, Marta Elba Miranda; Propaganda, Margot Budinich. Se procedió también a organizar un Comité en los que figuran artistas y escritoras, etc.

Se invita a todas las mujeres de Chile que simpaticen con esta candidatura, para lo cual pueden dirigirse a la Secretaría General, calle Moneda 1353, teléfono 65755, de 10 a una de la mañana y de 3 a nueve de la noche.

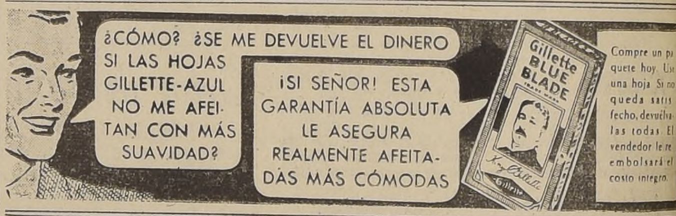
QUEDO REDACTADO EL RGLTO. DE LA LEY 7,064

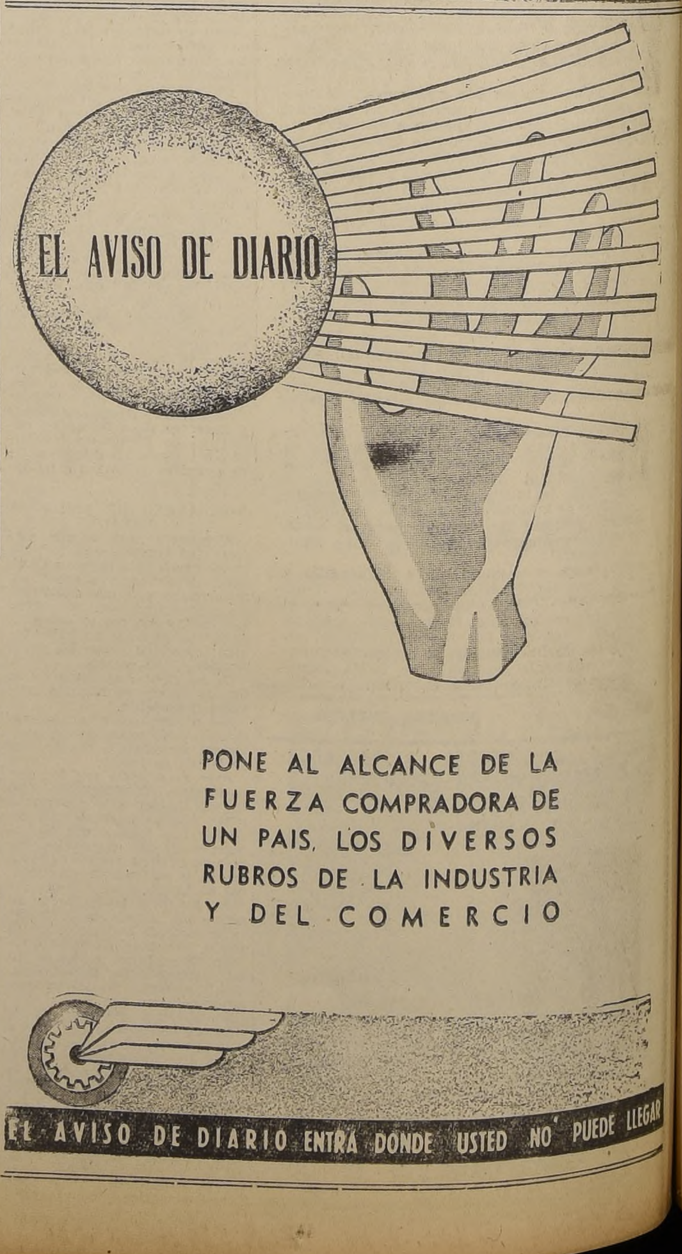
La comisión nombrada por el Ministerio del Trabajo para confeccionar el Reglamento del Texto refundido de las leyes 6,020 y 7,064, que preside el Asesor Jurídico de la Dirección del ramo, don Héctor Escribar y que por parte de la Comisión Mixta de Sueldos la integran don Juan Díaz Salas, don Ismael Espinoza y don Alberto Hurtado C., Secretario General de la misma, dió término a la primera parte de su cometido.

Al efecto, remitió a la Dirección General del Trabajo quien con fecha de hoy lo elevó al Ministro del ramo, el proyecto de Reglamento que corresponde al suledo vital, reajuste anual de los sueldos, y constitución y funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Sueldos.

El oficio con que los miembros citados acompañan el proyecto del Reglamento, manifiesta que las disposiciones consultadas en él sólo importan normas para la debida aplicación de las leyes, no entrando a la interpretación de las mismas por estimar que ésta es una función que incumbre a la jurisprudencia administrativa y judicial de los organismos competentes, o del legislador si se trata de leyes interpretativas.







INTENDENTE INTERINO DE SANTIAGO FUE NOMBRADO AYER D. PEDRO DAZA

EL CORONEL DON GUILLERMO BARRIOS RENUNCIO AL CARGO PARA REINTEGRARSE A SUS LABORES PROFESIONALES

Ayer se nombró nuevo Intendente interino de Santiago, al señor Pedro Daza Brantes, actual Director de Cesantía y Comisario General de Subsistencias y Precios.

El coronel don Guillermo Barrios Tirado, que desempeñaba hasta ayer ese cargo, presentó su renuncia con el objeto de reintegrarse a sus labores profesionales.

TEXTO DE LA RENUNCIA

El texto de la renuncia presentada por el coronel señor Barrios es el siguiente:

"Excmo. señor Vicepresidente de la República: el Supremo Gobierno, con fecha 18 de octubre último, me honró con la designación de Intendente interino de Santiago, puesto que he debido servir sin perjuicio de mis funciones de Director de la Escuela de Infantería.

El término del año militar en la escuela de mi mando me obliga a consagrar toda mi atención a mis labores profesionales que exigen mi presencia en forma continua, a fin de poder dar cumplimiento a las disposiciones militares vigentes (calificación anual del personal, presidencia de la comisión calificadora de méritos, despacho de los cursos, preparación de la revista económica y de la entrega de la Dirección de la escuela y recepción de mi nuevo cargo).

Ruego a S. E. se sirva, si lo tiene a bien, ordenar mi regreso a la unidad de origen, aceptar el respetuoso agradecimiento por la confianza y el honor que siempre me ha dispensado y confirme como siempre su leal subalterno.

(Firmado): Guillermo Barrios Tirado, coronel Director de la Escuela de Infantería e Intendente de Santiago".

ES ACEPTADA

El Excmo. señor Méndez aceptó la renuncia del coronel Barrios mediante la siguiente carta:



Don Pedro Daza, Intendente de Santiago

"Mi estimado Intendente y amigo: Respetuoso de las razones de orden profesional que lo han impulsado a solicitar del Poder Ejecutivo lo releve de sus actuales funciones de Intendente de Santiago, debo proceder a la aceptación de la renuncia que, con fecha de hoy, me presenta, no sin antes hacer llegar a usted los agradecimientos del Gobierno por los valiosos servicios que prestó a la provincia en un momento difícil de nuestra vida republicana. Tuve la suerte de compartir con usted las asperezas de las tareas administrativas y pude apreciar las condiciones morales que usted posee y la calidad de sus esfuerzos funcionarios. Todo ello justifica debidamente la designación con que lo distinguió S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda (Q.E.P.D.).

Sírvase, mi querido Intendente y amigo, contar con el aprecio y reconocimiento de S. S. y amigo.

(Firmado): **Jerónimo Méndez Arancibia**, Vicepresidente de la República".

NUEVO INTENDENTE

En la tarde el Primer Mandatario firmó un decreto por medio del cual nombró nuevo Intendente de Santiago en el carácter de interino, a don Pedro Daza, actual Comisario de Subsistencias y Precios y Director de Cesantía.

CONFERENCIA DEL DR. SR. LEWIS HACKETT

Hoy, a las 19 horas, el Doctor Lewis Hackett, delegado en Sud América de la Fundación Rockefeller, disertará acerca de "Orientaciones modernas de la Sanidad".

El Dr. Hackett es un especialista norteamericano que se ha distinguido por sus interesantes investigaciones acerca de diversos problemas relacionados con los temas sanitarios.

Esta conferencia, que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, es auspiciada por el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de dicho plantel y por el Director General de Sanidad.

ESTUD. ECUATORIANO BECADO POR CHILE

Ayer recibimos la visita del señor Gustavo Bueno Godoy, quien ha llegado recientemente del Ecuador, becado por el Comité de Cooperación Intelectual para seguir un curso de medicina en la Universidad de Chile.

El señor Bueno es, además, Vocal en tránsito del Comité "18 de Septiembre" Chileno-Ecuatoriano que funciona en Quito, y que preside el señor Domingo Barra, Cónsul de Chile en Ecuador.

Otro de los objetivos del viaje del señor Gustavo Bueno a nuestra capital, es hacer estudios sobre la organización de las Universidades chilenas, misión que le ha confiado la Universidad Central de Quito, cuyo Rector es el prestigioso educacionista don Julio Enrique Paredes.

CINCO CAMAS OBSEQUIO AL HOSPITAL BARROS LUCO D. ABRAHAM ATALA EN MEMORIA DEL EXCMO. SR. AGUIRRE C.

SE INSTALARAN EN EL PABELLON DE UROLOGIA DEL ESTABLECIMIENTO QUE TAMBIEN FUE DONADO POR EL MISMO DISTINGUIDO BENEFACTOR

El Hospital "Ramón Barros Luco" ha recibido una nueva y valiosa donación del distinuido benefactor, señor Abraham Atala Z., quien ha querido honrar la memoria del ex Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, con el obsequio de cinco camas completas para el Pabellón de Urología, nuevo servicio de atención médica que funciona en el mencionado establecimiento, y que es obra de exclusiva donación del mismo señor Atala.

Las cinco camas, completas, cuyo valor pasa de los diez mil pesos, se componen de catre y colchón con todo su ajuar de ropa blanca, mesa velador, útiles de aseo y accesorios para comodidad de los enfermos. El señor Atala decidió hacer este obsequio cuando se impuso que el doctor Eduardo Abud, médico jefe del Pabellón de Urología, había rechazado la admisión de algunos enfermos por la carencia absoluta de camas.

El donante, en una nota que dirigió al Director del Hospital, expresa que quiere perpetuar la memoria del ex Mandatario en esta forma, de preferencia a un obsequio de flores en el mausoleo, porque el señor Aguirre Cerda concurrió personalmente a solemnizar la inauguración del Pabellón, cuando él hizo la entrega a dicho Hospital, hace algunos meses.

El Dr. Rafael Lorca Ortiz, director del establecimiento mencionado, dirigió sendas comunicaciones al señor Abraham Atala, agradeciéndole con todo reconocimiento la donación, a la señora Juana Rosa de Aguirre Cerda, informándola del homenaje que se ha querido rendir a su eminente esposo, y al Director General de Beneficencia y Asistencia Social, para que se aprecie el nuevo y valioso aporte del señor Atala en beneficio del Hospital.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD VARIEDADES DE ARROZ Y FREJOLES

En la mañana de ayer, don Alfredo Rosende, se entrevistó con S. E. el Vicepresidente de la República, para tratar sobre asuntos relacionados con el Comisariato de Subsistencias y Precios y acerca de la dictación de un decreto que declara como artículo de primera necesidad, entre otros, a ciertas variedades de frejoles y arroz.

También estuvo presente en esta reunión el Ministro de Comercio y Abastecimiento, don Arturo Riveros, quien quedó encargado de redactar el decreto correspondiente.

Por otra parte, el Ministro de Comercio, conversó también con el Primer Mandatario sobre diversos asuntos relacionados con la Central de Cambios Internacionales.

DECRETOS DETENIDOS EN EL MIN. DE JUSTICIA

Se encuentran detenidos en el Ministerio de Justicia por falta de pago de los impuestos correspondientes, los decretos que conceden la Personalidad Jurídica al Centro Democrático Luis Enrique Concha de Constitución y al Círculo Atlético y Recreativo "Cóndor" de Santiago.

AYER SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE FOMENTO SR. SCHNAKE

SE NOMBRO EN SU REEMPLAZO, EN EL CARACTER DEL INTERINO, AL MINISTRO DE TIERRAS DON ROLANDO MERINO

A mediodía de ayer fué aceptada la renuncia que presentó de su cargo el Ministro de Fomento don Oscar Schnake Vergara, y se nombró en su reemplazo, en el carácter de interino, al titular de Tierras y Colonización, señor Rolando Merino Reyes.

Poco después de las 11 horas, el señor Schnake Vergara sostuvo una breve entrevista con el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Méndez, a quien expresó que había presentado la renuncia de su cargo porque deseaba dedicarse de lleno a las labores de su campaña presidencial.

LA CARTA - RENUNCIA

El siguiente es el texto de la carta renuncia presentada por el señor Schnake, y que fué entregada al Primer Mandatario el lunes, por los Ministros de Tierras y Salubridad:

"Excmo. señor:

Tengo el sentimiento de presentar la renuncia del cargo de Ministro en la Cartera de Fomento, con que fuí honrado por S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, el 30 de septiembre de 1939, y en la cual fuí confirmado por V. E. al reiterarme su confianza cargo que desempeñé con mi más firme convicción y lealtad durante más de dos años.

Esta renuncia se funda en la resolución que he tomado de aceptar la Candidatura Nacional a la Presidencia de la República, proclamada por mi Partido en la mañana de hoy.

Agradezco sinceramente la deferencia y atención que V. E. tuvo siempre para el subscrito, cuando se trató de resolver las materias que eran del resorte del Ministerio de Fomento, y aceptar las sugerencias que me permití formular a V. E. en diferentes ocasiones, y cuyo fin tendía exclusivamente a la solución de los serios y graves problemas de orden nacional.

Con sentimiento de su más alta consideración y aprecio. — (Fdo.): **Oscar Schnake Vergara**"

RESPUESTA DE S. E.

En respuesta, el Primer Mandatario envió ayer la siguiente nota al señor Schnake, mediante la cual aceptó su renuncia:

"Mi querido Ministro y amigo: Con pesar debo aceptar la renuncia del cargo de Ministro de Fomento que usted formula con fecha de hoy. Respeto el móvil de su actitud, que se basa en la conveniencia de alejarse del Gobierno para afrontar con entera independencia la lucha presidencial en que participará como candidato de su partido, y sólo por ello me abstengo de rogarle que permanezca a mi lado en estos instantes difíciles.

Le ruego, mi querido Ministro y amigo, aceptar el reconocimiento del Gobierno por los valiosos servicios prestados al país durante la actual administración. El Excmo. señor Aguirre Cerda (Q. E. P. D.), contó en Ud. un colaborador abnegado y talentoso y, por mi parte, me complazco en declarar que he tenido del Ministro de Fomento el aporte de la más patriótica colaboración.

Al aceptar la renuncia que usted me ha hecho llegar, le agradeceré contar con las seguridades de mi más distinguida consideración.

Lo saluda afectuosamente. (Fdo.): **Jerónimo Méndez A.**"

MINISTRO INTERINO

Después del mediodía fué firmado por el Excmo. señor Méndez, el siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes, decreto: Acéptase, a contar de esta fecha, la renuncia presentada por don Oscar Schnake Vergara del cargo de Ministro de Estado, en el Departamento de Fomento, y nómbrase en su reemplazo, en el carácter de interino, a don Rolando Merino Reyes, sin perjuicio de sus actuales funciones como Ministro de Tierras y Colonización.— (Fdo.): **Dr. J. Méndez**, Vicepresidente de la República".

HOY ASUME EL SEÑOR MERINO

En la mañana de hoy don Oscar Schnake Vergara hará entrega del Ministerio de Fomento a don Rolando Merino, quien iniciará de inmediato con los jefes de los diversos departamentos, el estudio de los principales y más urgentes problemas pendientes en ese Departamento de Estado.

SOLUCIONADO EL CONFLICTO ENTRE ESTIBADORES Y DESESTIBADORES DE VALPARAISO CON LA C. DE COMERCIO

CONCLUSIONES A QUE SE LLEGO PARA DICTAR EL FALLO QUE PONE TERMINO A LAS DIFICULTADES

Acaba de ser dictado el fallo arbitral en el conflicto que se había suscitado tiempo atrás entre el Sindicato Profesional de Jornaleros, estibadores y desestibadores marítimos de Valparaíso y la Cámara Central de Comercio, departamento de navegación.

El texto del fallo, que reviste la mayor importancia para un gremio muy numeroso, así como para una institución como la Cámara Central de Comercio de Chile, llega a las siguientes conclusiones, previos los considerandos del caso:

CONSIDERANDO:

1.o—Que las condiciones del Puerto de Valparaíso son deficientes, no reuniendo en su estructura y en sus medios mecánicos, los elementos necesarios para el buen desenvolvimiento del trabajo de carga y descarga en las naves mercantes, que por estas razones el trabajo de los jornaleros se resiente en su rendimiento, ya que depende de éstos una mayor expedición y rapidez en la estiba y desestiba de naves, en efecto, no desarrollando una labor uniforme todos los elementos ligados a estas faenas, tales como los lancheros, personal de aduanas y de la Administración del Puerto, hacen prácticamente imposible, por ahora, toda innovación que se intente efectuar en las modalidades de trabajo del gremio de Estibadores.

2.o—Que el Molo y Espigón, partes hábiles del Puerto para las faenas marítimas son, en condiciones normales, insuficientes para la atención del movimiento regular de carga y descarga de las naves, por lo que se hace necesario ampliar o habilitar una mayor extensión del Puerto, a objeto de obtener un rendimiento adecuado a sus necesidades.

3.o—Que la extensión del conflicto que aflige al mundo, afecta de una manera considerable a todas las actividades marítimas de Valparaíso, motivo por el cual es aconsejable no introducir modificaciones en las relaciones que actualmente mantienen los Armadores con el Sindicato antes mencionado, ya que se ignora el tiempo que durará esta guerra y sus proyecciones comerciales marítimas con este Puerto.

SE RESUELVE:

No innovar por ahora, el actual sistema de trabajo, quedando vigente, en consecuencia, hasta el 20 de Agosto de 1942, el Acta de Avenimiento ya suscrita entre las partes ante la Inspección Provincial de este Puerto, de fecha 20 de Agosto de 1941.

Se deja constancia, que el señor Norberto Cordero W. estuvo por la implantación del "sistema de turnos", propuesto por sus representados, pues estima de conveniencia su implantación por las razones que ha dado a conocer."

Notifíquese a las partes, dése la publicidad ordenada en la Ley, y en su oportunidad, archívese, enviándose copias a las reparticiones del Trabajo. — Valparaíso, Diciembre 15 de 1941. — Roberto Cordero W., Representante Patronal. — Arturo Sáez A., Representante Obrero. — José Ollino Buzeta. — Atilio Bustos Núñez, Secretario. — Felipe Barría G., Pro Secretario.

EN SESION DE AYER EL ALCALDE DIO CUENTA DEL ESTADO DE LAS FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD

EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO PROXIMO SERA DE $ 62.753,950.—EXISTE UN DEFICIT $ 22.942,747.53

Ayer sesionó la Municipalidad de Santiago, con asistencia de la casi totalidad de los regidores. Presidió el Alcalde, Dr. Jaime Vidal Oltra.

A la hora de incidentes, habló el Alcalde, señor Vidal Oltra, quien se refirió al estado financiero de la Municipalidad. En el informe que leyó, se dieron las siguientes cifras: El Presupuesto del año de 1941, fué de $ 50.184,481, que se incremento durante el año en curso en la suma de $ 5.643,375.53, provenientes de diferentes partidas. El total del Presupuesto de 1941 fué de $ 55.827,856.53, y las entradas hasta el 15 de diciembre del mismo año, de $ 55.876,473.11. Los gastos, en la misma fecha, ascienden a la suma de 53 millones 909,173 pesos 14 centavos, con un saldo en caja de un millón 967.299 pesos 97 centavos.

El déficit de arrastre, en cuentas pendientes, bordea la suma de $ 22.942,747.53. Los empréstitos para el año de 1942, serán de $ 27.944,000.

El Presupuesto aprobado para el año de 1942, es de 62 millones 753,950 pesos, siendo mayor que el año anterior en la suma de $ 13.216,969.

HABLAN LOS REGIDORES

Después de haber dado cuenta el Alcalde del estado financiero de la Municipalidad, el regidor señor Mario Valdés, pronunció un breve discurso, en el cual felicitó al Alcalde señor Vidal Oltra, manifestando que por este camino se continuaba con una antigua práctica de dar a conocer al vecindario el estado real de las finanzas municipales para que sepa a qué atenerse.

Más o menos en los mismos términos felicitaron al señor Alcalde los regidores señores Bravo, Ríos, Phillips, Flores, Frías, Cox Balmaceda, Rogelio Ugarte, Morales Valdés y León Gaete.

SUELDOS DE JORNALEROS

A continuación, el regidor señor Morales, presentó un pliego de peticiones, relacionado con el aumento de sueldos de los jornaleros, el cual fué aprobado, con el agregado de una suplementación por la cantidad de $ 620,000 para vestuario de los jornaleros.

CINES ROTATIVOS

El regidor señor Morales, formuló una enérgica protesta por el abuso que cometen ciertos cines rotativos, que llegan a cobrar hasta ocho pesos por la entrada a platea.

SITUACION DE OFICNA ROSARO DE HUARA

Los obreros de Oficina Rosario de Huara, enviaron ayer un telegrama al Ministro del Interior, señor Alfredo Rosende Verdugo, en el cual solicitaron un pronunciamiento en nombre del Gobierno, con respecto a la situación de esa oficina salitrera.

El Ministro señor Rosende expresó más tarde a la prensa, que los obreros no conocieron el resultado de la entrevista sostenida en la Vicepresidencia de la República, en la cual se tomaron acuerdos con los dirigentes del gremio.

Por estas circunstancias, el Ministro reiteró en otro telegrama, las resoluciones del Gobierno, en el sentido de continuar la entrega de la Oficina a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Dió a conocer a los obreros los acuerdos a que se ha llegado con la Compañía en cuanto a evitar la cesantía de obreros.

Por otra parte, les informó que el Gobierno realiza estudios para iniciar la explotación intensiva de Pampa Nebraska, lo que significará un evidente progreso para la zona norte y para todo el país.

NOTICIAS DE FOMENTO

ENVIO DE INGENIEROS.— El Ministerio ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el inmediato envío de un ingeniero para que estudie en el terreno la posibilidad de regularizar el cauce del río Aconcagua entre La Calera y Concón.

COMISIONES.— Se ha designado una comisión para que se reciba provisoriamente de los trabajos de construcción del camino de Puerto Varas a Ensenada.

También se designaron comisiones para que se reciban definitivamente del puente Bio Bio en San Carlos de Purén y provisoriamente del puente sobre el Bio Bio en Concepción.

SOBRE LA SOLICITUD DE JUBILACION DEL MINISTRO BIANCHI T.

Con fecha de ayer fué enviada a la Corte Suprema, por el Ministerio de Justicia, el expediente de Jubilación presentado por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Ernesto Bianchi Tupper, con el objeto de que dicho Tribunal se pronuncie sobre los términos en que está redactada.

Damos a continuación el texto del oficio enviado por el Ministro de Justicia acompañando el referido expediente:

N.o 1309 — Se ha recibido en este Ministerio una solicitud de jubilación del Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Ernesto Bianchi Tupper, la que ha sido proveída en la siguiente forma:

Santiago, 12 Dic. 1941, N.o 4009.— Pase a la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda — Conteniendo esta solicitud conceptos y expresiones que pudieran estimarse vejatorios para el más alto Tribunal de la República, envíase copia autorizada de ella a la Excma. Corte Suprema, para su conocimiento y fines que estime procedentes".

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha providencia remito a V. E. la copia autorizada a que ella se refiere.

Saluda a V. E.— (Fdo): Tomás Mora Pineda, Ministro de Justicia.

EXAMENES DE CURSOS DE CAPACITACION EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Los exámenes de los cursos de Capacitación de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile se verificarán en las fechas que a continuación se indican:

Jueves 18 de diciembre, a las 9 A. M.: Redacción escrito, I y II año contabilidad oral.

Viernes 19 de diciembre, a las 17 horas: Taquigrafía general, I y II año; redacción oral, I y II años.

Lunes 22 de diciembre, a las 17 horas: Taquigrafía individual, I y II años.

La Comisión Organizadora estará integrada por la profesora-jefe de los cursos, señora Olga Martel de Avila, y por la profesora de redacción, señora María L. Morales, y será presidida por el secretario de Bienestar Estudiantil, señor D. José Molina Guzmán.

FIESTA DE PRIMAVERA EN HOSPITAL SAN LUIS

El personal del Hospital San Luis, ha elegido Reina de las Fiestas de la Primavera de dicho establecimiento, a la señorita Irma Pizarro.

El número principal del programa de festejos, será un baile, que se llevará a efecto el jueves, a las 19 horas. En esta oportunidad, se proclamará Rey Feo al señor Jorge Canales.

VISITA A LOS FUNDOS DEL SUR PRACTICA UN INSPECTOR DEL TRABAJO

El señor Ramiro Concha, inspector agrícola de la Dirección General del Trabajo, que por disposición de este servicio practica una visita de inspección de las faenas de todos los predios del sur del país, informó a la Dirección sobre la labor que desarrolla en Curicó, O'Higgins Colchagua y Talca, la que puede resumirse así: Total de fundos visitados, 101; obreros que han sido beneficiados, 5.636; empleados, 95 y extensión en cuadras de los fundos 80.416.

En cada una de las inspecciones se han dado instrucciones para el mejor cumplimiento de las leyes del trabajo y se solucionaron algunos problemas que afectaban a los inquilinos.

Este mismo funcionario continuó viaje a las provincias de Cautín, Malleco, Valdivia, etc. hasta cumplir el recorrido total de la zona sur del territorio nacional.

NOMBRAMIENTOS EN EL MIN. DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia se ha dado curso con fecha de ayer a los siguientes nombramientos: Juez de Letras de Castro al señor Benjamín Melo Freeman, actual Juez de Letras de Achao. Juez de Menor Cuantía de San José de la Mariquina ha sido designada la señorita Corina Mera Mera, quien desempeñaba el cargo de secretaria del mismo Tribunal. Receptor de Mayor Cuantía de Santiago fué designado el señor Ernesto Villablanca Rozas, actual Receptor de Mayor Cuantía de Valparaíso. Ha sido nombrado Oficial 1.o de la Corte de Apelaciones de Santiago, el actual Oficial 2.o de ese alto Tribunal, señor Enrique Guzmán Becerra. Juez Suplente de Quillota ha sido nombrado el señor Hernán Urrutia Honorato, actual secretario del Juzgado de Letras de Illapel.

PRESTAMOS OTORGADOS POR LA CAJA DE EE. PP.

Celebró sesión ordinaria el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y se ocupó de diversos asuntos de orden interno y prestó su aprobación a los siguientes préstamos hipotecarios a imponntes:

Fernando Guerra Santos, 79,937; Miguel Riquelme Díaz, 19,580; Eugenia Montero Sierra, 150,000; Osvaldo Martínez, 3,030; Vicente Cortés Plana, 150,000; Francisco Zorrilla, 94,890; Carlos Meza, 42 mil; María Canciani, 135,000; Eduardo Vera, 52,900; Felidor Salazar, 37,190; Javier Coronado, 25,820; Juana Pinedo, 40,500; Olga Locher, 42,590; Pedro Lucero, 62,580; Regina Russo, 51,850; Víctor Bessazza, 39,000; Héctor Riquelme, 43,500; Nimia Rivas, 26 mil; Luis Sánchez, 78,510; Américo Vicente, 78,840; Leonel Garretón, 52,500; Rafael San Martín, 51,000; Antonio González, 51,350; J. Abatto, 22,210; Carlos Marholz, 67,500; Alberto Hicks, 24,820; Federico Zelsing y Lidia Flores, 146 mil 620; José Requena, 31,360; Juan Metayer, 83,860; Martín Rigel, 35,100; Celestino y Tomás Saiz, 217,800; Helge Bubbe, 150 mil; Karl Vick, 150 000; Alfredo Larsen, 150.000; Humberto Sotomayor, 78,000; Dante Lepori, 23 mil 240; Francisco Urbina, 27,530; Fernando Grossi, 3,580; Carlos Vivanco Herrera, 10,360; Guillermo Ingran, 19,090; Eduardo Siña, 12,120; Carlos Medina, 3,200; Andrés Doria, 21,660; Rodolfo Ide, 14,400 pesos; Humberto Garín, 6,590; Rafael Iturra, 2,650; Elsie Espinoza y otro, 7,750; Manuel Echeñique, 12,085; John Stanefield, 123,750; Jerko Luksic, 54,000; Juan Guarda, 31,663; y Samuel Coto, 65,330.

El total de las operaciones hipotecarias aprobadas por el Consejo asciende a 4,265,580.83 pesos y la suma de las despachadas a

HAY NECESIDAD DE QUE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO DEJE DE SER UNA INSTITUCION AUTONOMA

ES LA UNICA EN SU GENERO EN EL PAIS EN ESTA SITUACION, YA QUE LAS DEMAS DEPENDEN DE LA DIRECCION GENERAL

Durante la conferencia de prensa concedida a mediodía de ayer por el Ministro del Interior, el señor Rosende abordó nuevamente el problema del agua potable, en relación con su reciente visita practicada a las obras que realiza la Empresa de Santiago.

Expresó que el problema es vasto y complejo y consta de dos partes bien determinadas:

La primera se refiere a la solución de la turbidez del líquido, mediante algunas reparaciones urgentes que la Empresa realiza en la mejor forma posible. Como dijo anteriormente, repitió su afirmación de que este aspecto del problema, quedará resuelto dentro de una semana, al utilizarse las aguas del Estero Manzanito.

La segunda parte del problema, es la escasez del agua en Santiago, para el cual existen tres soluciones: mediante la profundización de los drenajes de Vitacura, el aprovechamiento de las aguas del Mapocho y la utilización del Río Olivares, como fuente de energía eléctrica y de abastecimiento de agua para la capital.

El señor Rosende, manifestó que esta última solución le parece la más apropiada, a pesar de ser costosa y larga, ya que sus beneficios serán enormes y para muchos años. Esta obra costaría de 70 a 80 millones de pesos y demoraría ocho años. Se piensa en que la Corporación de Fomento a la Producción podría financiar esta empresa y quedar después como propietaria de la Central Eléctrica.

Las dos soluciones primeras, son rápidas y demorarían 2 años, pero en ellas se gastaría casi tanto dinero como en la tercera, por lo cual conviene más realizar el proyecto del Río Olivares.

Durante sus declaraciones, el señor Rosende expresó que, con el agudizamiento del problema del agua potable, surgía en la actualidad la necesidad urgente de que la Empresa del Agua Potable de Santiago, dejara de ser institución autónoma y pasara a la Dirección General del Agua Potable y Alcantarillado, lo que permitirá una solución rápida y eficiente para todos los problemas que puedan presentarse a los servicios. La Empresa de Santiago es la única que en nuestro país conserva toda vía su autonomía.

Recalcó que la población de Santiago podía estar tranquila por dos razones: la primera, que el problema quedará resuelto dentro de siete días más, en cuanto a la turbidez del agua; y la segunda, que la Dirección General de Sanidad había analizado repetidas veces el líquido y había constatado que no estaba contaminado.

Construcción de la variante de camino a base de Maquehua

EL MINISTRO SCHNAKE ANTES DE RENUNCIAR OFICIO AL M. DE DEFENSA

Antes de renunciar a su cargo el ex Ministro de Fomento don Oscar Schnake envió un oficio al Ministro de Defensa Nacional por el que le comunica que se ejecutarán las obras necesarias para la construcción de la variante del camino de la Base Aérea de Maquehua, en Temuco. Este camino mejorará notablemente el trazado del Longitudinal por cuanto lo rectifica y suprime dos cruces a nivel sobre la vía férrea.

REFORMA DE LEYES PENALES RELATIVAS A LOS INCENDIOS

Mañana, a las 18 horas, sesionará en el Ministro del Interior, la comisión encargada de elaborar un proyecto de ley de represión y prevención de incendios.

Dicha comisión está formada por las siguientes personas: Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, don Rafael Fontecilla Riquelme; Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, don Luis Merino; Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Luis Kappés; Subsecretario del Interior, don Raúl Rettig; presidente del Instituto de Ciencias Penales, don Luis Cousiño Mac-Iver; Director General de Investigaciones e Identificación, don Osvaldo Sagüés Olivares; Prefecto de Carabineros de Santiago, Coronel don Fernando Délano Sorucco; don Carlos Valdovinos y Secretario del Instituto de Ciencias Penales, don Miguel Schweitzer.

En esta oportunidad deberá pronunciarse sobre el proyecto presentado por la Subcomisión, que trata sobre las reformas que deben introducirse en el Código Penal y de Procedimiento Penal sobre el delito de incendio, a la vez que las modificaciones a los Reglamentos de Seguros de Incendios.

LA EXPOSICION DE CHILE SE INAUGURARA EL DIA 1.o DE MARZO PROXIMO

LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL CON LA COOPERACION DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION HA ASUMIDO LA REALIZACION DE ESTE TORNEO — LOS PREPARATIVOS QUE SE HACEN.—LA EDIFICACION ESTA SIENDO ACELERADA AL MAXIMO.—LA NUEVA ORGANIZACION. —LA FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS

La Sociedad de Fomento Fabril ha tomado un importante acuerdo relacionado con la Exposición de Industrias, anunciada para el 1.o de marzo próximo. Este acuerdo consiste en que la Sociedad continuará a cargo de las labores de organización, y llevará a término la Exposición de la Producción Nacional. Este concurso, al cual han adherido ya numerosos productores extranjeros, tendrá particular importancia, pues se estima que la situación creada por la guerra, hace indispensable la realización de un torneo de esta naturaleza, capaz de dar idea cabal de la potencia fabril en Sud América. La Exposición, por lo que respecta a los productos extranjeros, será así mismo de la mayor importancia para nuestro mercado, pues ha de indicarle las fuentes de las materias primas, y aún de los artículos elaborados, que están escaseando en el país.

EN LA QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Los trabajos de edificación están siendo acelerados al máximo; en dos semanas más deben quedar totalmente terminadas las edificaciones que se han continuado construyendo en la Avda. de Las Palmeras, de la Quinta Normal de Agricultura, para la presentación del Concurso Nacional. Esas edificaciones consisten en tres grandes naves para presentar las industrias agrupadas, según la naturaleza de sus productos; en frente a esos pabellones colectivos se levantan los stands individuales que las firmas interesadas han ordenado construir y cuya edificación está ya totalmente terminada.

En la edificación se ha seguido un plan de conjunto, tendiente a aprovechar al máximo el efecto de belleza, sin par que produce la Avenida cubierta por el follaje de los hermosos plátanos orientales que la bordean.

La edificación se ha hecho a base de materiales ligeros que, a más de ser baratos, ofrecen la ventaja de su fácil disposición lo que ha permitido, en breve tiempo, levantar todos los edificios que ahora están terminándose.

LA NUEVA ORGANIZACION

La Sociedad de Fomento Fabril continuará, como se dijo, a cargo de la realización de la Exposición de Chile; para éstos fines, mantendrá las oficinas especiales que para este asunto dotó la Sociedad Chilena de Difusiones Ltda., en Bandera 131. A cargo de los trabajos y en calidad de Gerente de la Exposición, ha sido nombrado el ingeniero don Carlos Valenzuela Cruchaga, destacado profesional cuya competencia en esta clase de trabajos ha sido demostrada ya en otras exposiciones. La nueva organización dada al Concurso, ha sido estudiada de modo que no se alteran las bases, tarifas y condiciones ya ofrecidas a los industriales y se continúa en los contratos celebrados con los adherentes, de la misma manera que ellos fueron suscritos por los organizadores del torneo.

EN EL EXTRANJERO

En el exterior, la Exposición de Chile ha encontrado el más amplio eco de simpatía, especialmente en los centros de productores sudamericanos. En la Aduana están juntándose ahora los muestrarios que se envían desde el exterior para ser exhibidos en este magno torneo. Los organismos oficiales han cooperado muy eficazmente en todo cuanto significa difundir en el exterior el conocimiento de las bases y condiciones de este Concurso Internacional. Por intermedio de esos mismos organismos se continuará difundiendo esa propaganda entre los centros de productores de este Continente, a fin de obtener el mayor número de adherentes posible.

LA FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS

Como se había anunciado, la Feria Internacional de Muestras se realizará a continuación de la Exposición Nacional, y en sus mismos pabellones. De modo que su apertura tendrá lugar en fecha cercana al 1.o de mayo próximo. Esa Feria está destinada a la exhibición y venta de las mercaderías extranjeras que se expongan. Para facilitar su celebración, y, particularmente, para interesar a los industriales y comerciantes del exterior, se dictó—, como se sabe—, la Ley 6,819, que libera de derechos de Aduana aquéllas especies que se exhiban o se vendan en la Feria. Por su parte, el Control de Cambios ha dictado las resoluciones del caso para que se dote a la Dirección de la Feria de las divisas necesarias para cubrir el valor que deba entregarse a los expositores del exterior por las mercaderías que sean vendidas en la Feria, y que hayan sido liberadas de derechos.

De la Feria Internacional de Muestras se esperan los mejores y más instructivos resultados para el comercio chileno, que busca ahora mercados donde adquirir los productos que la guerra hace difícil importar desde puntos lejanos.

LA VITIVINICULTURA EN LA EXPOSICION

La inauguración del torneo en marzo, permitirá presentar a la Exposición de Chile la rama de la vitivinicultura en su más amplia capacidad. La Sociedad de Fomento Fabril se pondrá en contacto con las viñas de Chile, para hacer una exhibición completa de esta rama de la producción nacional, y en la Exposición se organizará la Fiesta de la Vendimia, análoga a la que se celebra cada año en la región de Mendoza. Durante esas fiestas, se venderá al público la uva en grandes cantidades, y a precios populares, y se harán demostraciones sobre el valor nutritivo de esa fruta: tan alimenticia como grata.

LA CONVENCION DE LOS INDUSTRIALES

Con motivo de la Exposición los industriales chilenos celebrarán una magna Convención o Congreso, destinado a estudiar y resolver los problemas que el estado actual de cosas plantea a los fabricantes de Chile. Esta Convención se organizará a base de un programa, y para el despacho de un temario que está ya en elaboración por los altos funcionarios de la Sociedad de Fomento Fabril, la cual se dirigirá también, a los organismos congéneres en Sud América, invitando delegados de distintas naciones para esta solemne ocasión.

LA MINERIA EN LA EXPOSICION DE CHILE

La minería nacional, representada por los más altos exponentes de esta fuente de riqueza chilena, será presentada a la Exposición. Ya está preparado el muestrario o museo mineralógico de la Sociedad Nacional de Minería, para ser presentado al público visitante. Ese museo se encontraba en el Pabellón París de la Quinta Normal de Agricultura, y contiene más de cuarenta mil muestras minerales, algunas de alto valor y todas magníficamente catalogadas y con la explicación de su procedencia y aplicación.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "CONSTRUCCION"

Ha aparecido el segundo número de esta revista, que como el primero, trae los cursos permanentes de Construcción, Materiales, Dibujo Técnico, Interpretación de Planos, Organización, Aritmética, Geometría, más otros de cultura general, como Higiene, Historia de Chile, etc., la sección de consultas técnicas; trozos seleccionados de literatura y las actividades que se desarrollan en la Escuela Nocturna para Obreros de la Construcción, que funciona en la Escuela de Arquitectura, (U. de Ch.), donde es editada la revista.

Como siempre, se envía sin costo alguno a las personas vinculadas a la construcción que la soliciten. Debe indicarse el nombre de la persona, dirección postal y actividad que desempeña, y acompañar las estampillas necesarias para el franqueo de la revista. En el sobre se escribe: Revista "Construcción" casilla 1145, Santiago.

EN FAVOR DE LOS EE. DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Los dirigentes políticos de la provincia de Malleco, pertenecientes a los Partidos Radical, Socialista y Democrático, enviaron un telegrama al Ministro del Interior, en el cual le hacen ver la difícil situación del personal de Correos y Telégrafos, y le piden que active el proyecto de ley sobre el reajuste de sus sueldos que pende de la consideración del Congreso Nacional.

DIRECTORIO DEL CIRCULO EX CADETES MILITARES

Se dió término a la elección del directorio que regirá los destinos de la institución durante el año 1942, con los siguientes resultados:

Con las más altas mayorías resultaron reelegidos los cadetes, señores: Eduardo Ilabaca, Oscar Zagal, Hernán Carvacho y Ernesto Muñoz. También fueron reelegidos los cadetes: Hernán Plaza, Abraham Gatica y Roberto Silva. Entraron a integrar el directorio como nuevos miembros, los cadetes Héctor Bravo, Edmundo Lizazoain y Humberto Montt. Como directores reemplazantes quedaron los cadetes Jorge Bate, Fernando San Martín y Lautaro Prieto.

El nuevo directorio se reunirá ordinariamente para designar la mesa directiva el viernes, a las 19.30 horas. También se tratará en esta reunión el programa con que el Círculo celebrará las próximas festividades de Pascua y Año Nuevo.

La junta general de socios en que el anterior directorio dará cuenta de la marcha de la institución, y en la que se proclamará al nuevo directorio, se llevará a efecto en el local del Círculo, el sábado 27, a las 19 horas, en primera citación, y, para el caso que no haya quórum, el sábado 3 de enero de 1943, a la misma hora, en segunda citación, y con los que asistan.

PENA DE MUERTE FUE CONMUTADA

En el Ministerio de Justicia se dió curso ayer al Decreto que conmuta la pena de muerte, a que estaba sentenciado el reo Juan Pérez Orellana por el delito de parricidio, por veinte años de prisión.

La conmutación de esta pena se hizo de acuerdo a lo establecido en el artículo correspondiente del Código de Procedimiento Penal y a petición de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

EXISTEN EN EL PAIS ASTILLEROS PARA CONSTRUIR PEQUEÑOS BUQUES

PERO ES NECESARIO QUE SE LES PRESTE LA AYUDA NECESARIA PARA MEJORAR SUS INSTALACIONES

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL

Ayer fué puesto en manos del Vicepresidente de la República el informe evacuado por la Comisión especial designada para que estudiara la construcción de embarcaciones de madera en el país.

Dicha comisión fué integrada por los señores José Olino, que la presidió, Luis López, Roberto Muñoz, Eleazar Correa y Oscar Bunster.

Después de un minucioso estudio del problema, el cual fué enfocado bajo todos sus aspectos técnicos y comerciales, la Comisión llegó a las siguientes conclusiones de carácter general:

—"Después de estos estudios, la Comisión designada llega a la conclusión que existen en el país astilleros que pueden ir a la construcción de buques de pequeño tonelage, siempre que se les preste la ayuda necesaria para mejorar y equipar debidamente sus instalaciones; pues, acaltualmente no hay capitalistas o sociedades organizadas convenientemente que cuenten los capitales necesarios para desarrollar esta industria en la forma que lo desea el Supremo Gobierno.

Habrá pues que ir, como primera e indispensable medida a la creación de una entidad económica, con capitales suficientes, como ser una Caja de Crédito Naviero, que podría constituirse en la misma forma que las Cajas de Crédito Minero, Instituto de Crédito Industrial, etc., necesidad de la que se viene hablando desde hace más de 20 años.

Esta Caja de Crédito Naviero tendría los Departamentos o Secciones necesarias para su buen funcionamiento, como ser:

EL DEPARTAMENTO TECNICO.— Que tendría a su cargo la confección de planos y especificaciones de los buques y la vigilancia de las construcciones por medio de sus Inspectores y Técnicos. Este organismo podría estar bajo la dirección de un Ingeniero Especialista en construcción naval. Podría también este organismo técnico preparar y contratar ingenieros constructores navales.

Este organismo no significaría la creación de una oficina más, sino que se formaría con la fusión de aquellos servicios que digan relación con la materia en estudio y que actualmente puedan depender del Ministerio de Fomento, del Trabajo, etc.

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL.— Se encargaría de la adquisición e importación de los materiales y elementos que no se producen en el país, como ser, motores, anclas, cadenas, etc., para ser vendidos a los astilleros nacionales.

Esta misma sección se encargaría de la colocación de las naves que se construyen, para reembolsar así los préstamos efectuados a los astilleros, entregando a éstos el excedente o utilidad.

EL DEPARTAMENTO FINANCIERO.— Como su nombre lo indica, sería el encargado de la Administración General de los Fondos de la Caja de Crédito Naviero.

Habría necesidad también de modificar los Reglamentos en vigencia en todo aquello referente a las tripulaciones, derecho de puerto, faros y balizas boyas, etc., que se exige a los buques de mayor tonelaje, y que estas pequeñas embarcaciones no estarían en condiciones de poder sufragar dado lo reducido de su capacidad de carga y por consiguiente de sus utilidades por flete.

Favorecía también el fomento de esta industria si pudiera liberarse de derechos aduaneros y por un espacio más o menos prudente, la internación de todos los materiales, maquinarias y demás artículos que se empleen en la construcción de naves".

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. —Mañana se verificará la reunión clínica quincenal a las 8.30 horas, en el Servicio de Urología del Profesor E. Ibarra Loring, con la siguiente tabla:

1.o) Dr. Roberto González Mc Oliver. Tuberculosis renal bilateral.

2.o) Dr. Arturo Lois F. Hidropionofrodis Tbc. derecha.

3.o) Dr. Luis Corvalán R. Cálculo enclavado porción inferior del ureter.

4.o) Dr. Eduardo Ibarra L.: 1) Hidronofrosis bilateral congénita por vaso anormal al nivel del cuello del ureter; 2) Linfangitis generalizada y elefantiasis del escroto.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA HABITACION

Celebró sesión el Consejo Superior de la Habitación y entre otros, tomó los siguientes acuerdos,

Autorizar la venta en remate público de los materiales sobrantes de la Población Buenos Aires, de Chillán;

Adquirir los terrenos de la Chacra Los Nogales (Población San Bernardo), para la aplicación de la Ley de Huertos Obreros;

Modificar el acuerdo N.o 1504 en el sentido de que a los compradores de sitios adjudicados a la Caja en los juicios contra deudores morosos de la Ley 55, en Valparaíso, se les exija al contado sólo el 10 o|o del valor que resulte sumado el precio del terreno, contribuciones y costas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

LAZARO ARANA URAGA

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1680, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas.

José Arana C. y Laura V. de Arana

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro esposo, padre y abuelito, don

LAZARO ARANA URAGA

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1680, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido esposo, yerno y cuñado, don

PEDRO RENDIC MILOS (Q. E. P. D.)

Su esposa, suegro y cuñados

Proyecto de ley que crea nuevas fuentes de recursos al erario nacional fué enviado al Congreso por el Ejecutivo

Se establecen modificaciones en la actuales leyes de Impuesto a la Renta y de Alcoholes.— "Se hace imprescindible, dice el Mensaje respectivo, procurar nuevos recursos para financiar gastos que si hasta ahora han podido sobrellevarse con cargos a entradas que no son propiamente fiscales serán insoportables más adelante y conducirán necesariamente a una cesación de pagos, si no se adoptan las medidas necesarias para impedirlo

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el siguiente proyecto de ley:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: En la exposición de la Hacienda Pública hecha por el Ministro del ramo ante la Comisión Mixta de Presupuestos, al iniciarse las funciones de ella, manifestó que, de acuerdo con el balance general de la Contraloría, el ejercicio presupuestario de 1940 cerró con un déficit de $ 120.179,836.54, y que respecto al ejercicio de 1941 los resultados obtenidos permitían calcular un déficit de 127 millones. Recordó así el señor Ministro que el ejercicio del año 1942 comenzaría con un sobregiro de la Caja Fiscal cercano a los 250 millones de pesos.

Las razones en cuya virtud se ha producido esta situación son sobradamente conocidas y deben atribuirse, principalmente, al encarecimiento de los consumos y al despacho de numerosas leyes de sueldos que no se encontraron debidamente financiadas, como el Gobierno lo hizo presente en las respectivas oportunidades. Así, para anotar algunos de los rubros principales que producen esta situación, pueden señalarse los siguientes proyectos del Gobierno, cuyos gastos fueron aumentados por el Congreso:

	Proyecto	Aumento
Ley 6.651: Carabineros	$ 47.660,405.—	$ 53.500,000.—
" 6.772: Fuerzas Armadas	58.633,441.—	79.500,000.—
" 6.773: Educación	73.792,136.—	91,950,000.—
" 6.915: Hacienda	17.046,905.—	24.427,738.—
Asignación familiar	2.082,960.—	4.263,060.—
" 6.889: Investigaciones	14.593,000.—	27.524,382.—
Salubridad	21.618,750.—	36.000,000.—
Totales	$ 235.427,597.—	$ 317.170,120.—
		235.427,597.—
Aumentos		$ 81.742,523.—

Así también, pueden indicarse algunas leyes de origen parlamentario que aumentaron los gastos:

Ley 6.417: Sueldos judiciales	$ 12.320,160.—
" 6.922: Dieta Parlamentaria	6.912,000.—
" 6.493: Incorpora gratificación a sueldo	17.000,000.—
" 6.585: Provincia de Osorno	833,491.—
" 6.556: Terremoto del Perú	1.000,000.—
" 6.616: Cruz Roja	500,000.—
" 6.687: Personal del Congreso	1.900,000.—
Registro Electoral	145.375.—
Aumento de jubilaciones	6.141,482.—
Pensiones de gracia	1.500,000.—
Total	$ 48.252,508.—
Agregados los aumentos del cuadro anterior	81.742,523.—
Da un total de	$ 129.995,031.—

En cuanto al proyecto de ley para 1942, fué presentado con un desequilibrio por valor de $ 171.142,164.

Con posterioridad a su presentación se han despachado por el Congreso Nacional diversas leyes de gastos sin financiamiento, que representan un total de $ 7.739,584, como aparece en el Oficio N.o 905 que, con fecha 3 de diciembre, se remitió al Congreso Nacional para la incorporación de dichos gastos en la Ley de Presupuestos. Asimismo, se aprobó por el H. Congreso la nueva Ley de Caminos, no obstante las observaciones del Ejecutivo, lo que significa para el año 1942 un mayor gasto de $ 21.000,000.

MAYORES GASTOS

Por su parte, la Comisión Mixta de Presupuestos introdujo en el proyecto del Ejecutivo diversas modificaciones que representaban mayores gastos, algunas de las cuales el Ejecutivo ha debido aceptar, como las que se refieren al Ministerio de Educación y a la Beneficencia Pública; pero, conjuntamente, se introdujeron diversas economías, de lo cual resulta un aumento final de sólo $ 10.348,669. Toda esta materia se encuentra detalladamente examinada en el Oficio N.o 909, de fecha 9 de diciembre.

En el mismo documento se expresa que, por el mayor rendimiento de la contribución sobre la renta y por la aplicación de la ley sobre acuñación de moneda divisionaria recién despachada, se obtendrían mayores recursos por valor de $ 20.182,877.

En consecuencia, el déficit para el año 1942, estará formado por las siguientes cifras:

Diferencia calculada de entradas y gastos, según proyecto	$ 171.112 164.—
Nuevas leyes de gastos, según oficio N.o 905	7.739,584.—
Nueva ley de caminos	21.000,000.—
Modificaciones de la Comisión Mixta, aumento, según Oficio N.o 909	10.348,669.—
Total	$ 210.200 417.—
Menos mayores entradas	20.182,877.—
Déficit final para el ejercicio de 1942	$ 190.017,540.—

DEBE PONERSE LIMITACIONES A LEYES QUE DEMANDEN NUEVOS GASTOS

DEFICIT TRANSITORIO

En la misma exposición de la Hacienda Pública a que antes hice referencia, se dejó establecido que los déficit transitorios siempre tienen solución en los futuros Presupuestos de la nación; pero lo que es grave es la repetición sucesiva de ellos.

No puedo ocultar, expresaba el Ministro de Hacienda, la preocupación que produce la existencia del déficit que viene a sumarse al del ejercicio de 1940, y debo llamar la atención de la H. Comisión sobre la necesidad imprescindible de que el Congreso Nacional ponga severas limitaciones al despacho de leyes sobre nuevos egresos, cooperando así a la labor que el Ejecutivo se ha comprometido realizar.

De los antecedentes que quedan expuestos, aparece que el desequilibrio de los presupuestos para 1942 asciende, por el concepto de menores entradas en relación con los gastos contemplados en el proyecto, y por los aumentos incorporados por la Comisión Mixta, en cumplimiento principalmente de leyes de carácter permanente, a $ 190.017,540, sin tomar en consideración el déficit de arrastre que la Caja Fiscal ha debido soportar y que excede ya de $ 250.000,000.

Se ha producido así una situación de hecho, cuya consideración de gravedad no puede escapar al Congreso Nacional, y se hace imprescindible procurar nuevos recursos para financiar gastos que, si hasta ahora han podido sobrellevarse con cargo a entradas que no son propiamente fiscales, serán insoportables más adelante, y conducirán necesariamente a una cesación de pagos, si no se adoptan las medidas necesarias para impedirlo.

Sin considerar, pues, el déficit de arrastre, en el proyecto de ley que someto a vuestra consideración, se contemplan nuevas fuentes de recursos que el Gobierno estima suficientes para el equilibrio del Presupuesto de 1942, que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuestos, debe despacharse por el H. Congreso debidamente financiada.

MODIFICACION A LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA

En dicho proyecto se contemplan diversas modificaciones a la Ley de Impuesto a la Renta, en sus distintas categorías, cuya justicia aparece con meridiana evidencia, de tal manera que no se hace preciso entrar en un examen más detenido a su respecto. Se contempla también la modificación de la situación tributaria en que se encuentran las cervezas, corrigiéndose errores evidentes de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Se señalan, además, nuevas normas para regularizar la percepción del impuesto sobre la venta de los vinos creado por la Ley N.o 6772, en substitución de la contribución sobre la producción, y se aumentan los derechos de internación sobre los artículos suntuarios que taxativamente se enumeran.

Ha querido también el Gobierno dar, en este proyecto, satisfacción a la justa y antigua aspiración de los industriales y comerciantes que no tienen constituídas sus empresas en sociedades anónimas, de reconocerles el sueldo patronal.

EL PROYECTO DE LEY

En virtud de lo expuesto, tengo el honor de someter a vuestra consideración, incluyéndolo en la convocatoria del actual período extraordinario de sesiones, para ser tratado con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales y reglamentarios, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N.o 6,457, sobre Impuesto a la Renta:

a) Agréganse los siguientes incisos a la letra c), del artículo 11:

"El impuesto de esta categoría, sobre dividendos o cualquiera otra clase de frutos de acciones al portador, será de 20 por ciento.

"En los casos de contribuyentes cuyos capitales se hayan constituído o expresado en moneda extranjera, se gravará con el impuesto de esta categoría toda diferencia que se obtenga en pesos moneda corriente sobre el mismo número de pesos pagados o aportados por cada unidad de moneda extranjera al tipo de cambio fijado con anterioridad a la Ley N.o 5,107, de 19 de abril de 1932, cuando dicho capital sea reducido a moneda corriente, o cada vez que una parte de él sea devuelto a quien lo aportó, aun cuando esta devolución se haga en moneda extranjera, en cuyo caso, para determinar la diferencia mencionada se tomará como equivalencia en moneda corriente de la moneda extranjera, el cambio fijado por la Comisión de Cambios Internacionales, para disponibilidades propias".

b) En el inciso primero del artículo 15, después de las palabras "Establécese un impuesto", intercálanse las expresiones "de 10 o|o".

c) Substitúyese el inciso segundo del artículo 15 por los siguientes:

"Igualmente quedará afecta a este impuesto la explotación agrícola que realicen personas naturales o jurídicas que no sean dueños de los predios explotados. También quedará afecta a este impuesto la explotación agrícola que realice cualquiera persona en predios propios, siempre que éstos estén avaluados, para los efectos fiscales, en $ 1.000.000 o más".

"En el caso de personas que posean y exploten varios predios, se considerará, para los efectos del inciso anterior, el avalúo total de los predios que pertenezcan a un mismo dueño.

"Los agricultores que, de acuerdo con los incisos precedentes, estén afectos al impuesto de esta categoría, deberán llevar una contabilidad fidedigna del movimiento de todos sus negocios agrícolas".

d) Derógase el inciso cuarto del citado artículo 15.

e) Reemplázase la letra b) del artículo 21, por la siguiente:

"b) Remuneración pagada por los servicios personales prestados por el cónyuge o los hijos menores del contribuyente, considerándose como contribuyente, para este efecto, a los asociados, gerentes o administradores de las sociedades colectivas, en comandita o de hecho".

f) Substitúyese el texto del artículo 27, por el siguiente:

"Las sociedades, cuyos accionistas o socios pagaren el impuesto de segunda categoría, pagarán por esta categoría un impuesto igual al 8 por ciento de sus rentas imponibles".

g) Substitúyese el texto del artículo 30, por el siguiente:

"Las personas naturales o jurídicas con excepción de las sociedades anónimas, sujetas al impuesto de esta categoría, podrán deducir de su renta imponible las siguientes sumas que serán consideradas como sueldo patronal, las cuales quedarán gravadas de acuerdo con los preceptos de la sexta categoría:

"Hasta el 60% de las rentas imponibles no superiores a $ 20.000

"$ 12.000 de los primeros $ 20.000 y hasta el 40% del exceso, respecto de las rentas imponibles no superiores a $ 50.000;

"$ 24.000 de los primeros 50 mil pesos y hasta el 30 o|o del exceso, respecto de las rentas imponibles no superiores a 100 mil pesos;

"$ 39.000 de los primeros 100 mil pesos, y hasta el 20 o|o del exceso, respecto de las rentas imponibles superiores a 100 mil pesos.

"En ningún caso esta deducción podrá ser inferior al sueldo vital ni exceder de $ 60.000 anuales.

"El sueldo patronal quedará sujeto a todas las disposiciones del Código del Trabajo y a los preceptos que rigen la precisión de los empleados particulares".

h) En el inciso 1.o del artículo 31, después de las palabras "Establécese un impuesto", intercálanse las expresiones de 12 o|o"

i) Derógase el inciso 2.o del citado artículo 31.

j) Substitúyese el texto del artículo 33, por el siguiente:

"Los sociedades cuyos accionistas o socios pagaren el impuesto de segunda categoría, pagarán por esta categoría un impuesto igual al 10 o|o de sus rentas imponibles".

k) Reemplázase el texto del artículo 35, por el siguiente:

"Las personas naturales o jurídicas, con excepción de las sociedades anónimas, sujetas al impuesto de esta categoría, tendrán derecho a las mismas deducciones establecidas en el artículo 30".

l) En el inciso 1.o del artículo 46, después de las palabras "Se aplicará, recaudará y pagará anualmente "un impuesto", intercálanse las expresiones "de 6 o|o".

m) Derógase el inciso 2.o del citado artículo 46.

n) En los párrafos 1.o, 2.o, y 3.o del artículo 48, substitúyanse las cifras "15", "20" y "30", respectivamente, por las cifras "40" "60" y "100".

o) En el inciso 1.o del artículo 52, después de la palabra "percibidas", intercálanse las palabras "o devengadas"; y

p) Elévase de 6 o|o a 9 o|o en impuesto adicional establecido en el artículo 56.

Artículo 2.o.— Las disposiciones sobre aplicación a fines especiales de determinados ingresos o partes del rendimiento de la Ley sobre impuesto a la Renta, no regirán respecto de las mayores entradas que dicha ley produzca a consecuencia de las reformas de que trata el artículo precedente. Dichas mayores entradas incrementarán los recursos generales de la Nación.

Artículo 3.o — Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, cuyo texto se fijó por decreto Supremo N.o 114, de 9 de marzo de 1938:

a) En el artícuo 45, modificado por el artículo 27 de la Ley 6,772 substitúyense los incisos tercero cuarto y quinto por los siguientes:

"El impuesto será pagado por los productores, en dos cuotas iguales, en los meses de octubre y diciembre. El precio de venta de los vinos, sobre el cual se aplicará el impuesto especificado en el inciso 2.o de este artículo, será fijado por la Dirección General de Impuestos Internos, en el mes de septiembre del año anterior al de la cosecha, tomando como base el término medio de los precios a que se hayan vendido al por mayor los vinos durante los últimos doce meses"

b) Reemplázase el artículo 54, por el siguiente:

"Artículo 54.— La cerveza de producción nacional pagará un impuesto de un peso y diez centavos por cada litro, cualquiera que sea su graduación alcohólica.

"Este impuesto se pagará antes de extraer la cerveza de la fábrica productora".

c) Derógase el inciso 2.o del artículo 133.

d) Substitúyese el inciso 1.o del artículo 162, por el siguiente.

"El vino de producción nacional, en la parte que exceda de 60 litros por habitante, pagará un impuesto único, de producción de cuatro pesos por litro".

e) Reemplázase el artículo 168, por el siguiente:

"Artículo 168.— La cerveza de producción nacional, en la parte que exceda, en cada empresa industrial, de la cuota de venta que le fije la Dirección General de Impuestos Internos, en enero de cada año, pagará un impuesto adicional de cuatro pesos por litro.

"La Dirección General de Impuestos Internos fijará la cuota que corresponda a cada empresa industrial, tomando en cuenta el consumo a razón de dieciocho litros por habitante y repartirá esta producción total en relación con las ventas que haya tenido cada empresa en el año 1941.

"Las fábricas deberán racionar la producción y venta de cerveza de modo que, durante los doce meses del año, haya existencia de este producto para entregarlo al consumo, no pudiendo vender durante los seis primeros meses del año más del cincuenta por ciento de la cuota que les haya correspondido'.

f) Agrégase el siguiente artículo transitorio:

"Artículo 8.o.— A las fábricas de cerveza que hubiesen comenzado a construirse o que hubiesen iniciado los trámites de sus solicitudes de instalación, con anterioridad al 29 de marzo de 1938, la Dirección de Impuestos Internos les fijará una cuota provisional de venta de acuerdo con su capacidad productora. La cuota definitiva les será fijada, a estas fábricas, después de un año completo de actividad, contado desde la fecha en que se inicie su producción".

Artículo 4.o El Presidente de la República, a petición de los industriales, y previo informe de la Dirección General de Impuestos Internos, podrá fijar zonas de exclusividad para la venta de cerveza de determinadas fábricas, con el objeto de completar la venta de la cuota de producción que se les haya fijado.

Artículo 5.o A continuación del artículo 4.o de la Ley N.o 5,786, de 2 de enero de 1936 modificada por las leyes N.os 5,991 y 6,773, de 19 de enero de 1937, y 5 de diciembre de 1940, respectivamente, agrégase el artículo siguiente:

"Art. ... La internación de objetos suntuarios estará gravada con un impuesto adicional de 10 por ciento sobre el valor de dichas especies, una vez nacionalizadas.

"El impuesto de que trata este artículo se pagará además del que establece el artículo 1.o de la presente ley y en su aplicación se observarán las mismas normas que rigen la aplicación de éste.

"Se considerarán suntuarios, para estos efectos:

"1) Las joyas y objetos de arte;

"2) Los automóviles de pasajeros de un valor superior a 30 mil pesos;

"3) Los pianos, pianolas, aparatos de radio, victrolas discos y demás instrumentos de música;

"4) Las armas de fuego de cualquiera clase;

"5) Las pieles manufacturadas o no;

"6) Las sederías en cualquiera de sus formas;

"7) Los muebles y aparatos de menaje de casa;

"8) La cristalería;

"9) La ropa hecha;

"10) Los sombreros;

"11) Los perfumes y cosméticos;

"12) Los tapices y alfombras;

"13) Los aguardientes y licores; y

"14) Los demás objetos que determine el Presidente de la República".

Artículo 6.o Agrégase al actual artículo 29 de la ley N.o 5786 modificada, el siguiente inciso:

"Lo dispuesto en el inciso precedente no regirá respecto del rendimiento del impuesto de 10 por ciento que, sobre la internación de objetos suntuarios, establece el artículo 5.o de esta ley".

Artículo 7.o De los efectos de cambio que vende anualmente la industria salitrera para atender a sus gastos de producción hechos en moneda legal, deberá proporcionar a la Tesorería General de la República, al tipo de cambio fijado por el Banco Central de Chile, antes del 31 de diciembre de cada año, en dólares norteamericanos o su equivalente en otras monedas, la suma que señale el Presidente de la República, previo informe de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y de la Superintendencia del Salitre, por cada tonelada de salitre que dicha Corporación calcule vender en el año salitrero comprendido entre el 30 de junio del año respectivo y el 1.o de julio del año siguiente.

La Tesorería General de la República procederá a la venta de estas divisas, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda.

Artículo 8.o Esta ley comenzará a regir el 1.o de enero de 1942. Por consiguiente, las modificaciones que ella introduce a la ley sobre Impuesto a la Renta se harán efectivas respecto de aquellas rentas del año 1941, cuyo impuesto deba satisfacerse en 1942.

Artículo transitorio. El sesenta y cinco por ciento (65 o|o) del impuesto adicional de dos pesos por litro que, en conformidad con lo que dispone el artículo 168 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, hubiere pagado un fabricante de cerveza durante el año 1941, le servirá de abono al mismo industrial para los efectos del entero en arcas fiscales del impuesto de $ 1.10 por litro, que él deba pagar, durante el año 1942, sobre la producción de la indicada bebida.— (Firmados): **Dr. J. Méndez. — Gmo. del Pedregal.**

T U R F

Montas y competidores para las próximas carreras en el Hipódromo Chile

Domingo, 21 de Dicbre. 1941.

Primera carrera. — 1.200 metros
12 Ardelioncito 56, R. Bustamante
10 Beodo 56, M. Quezada.
2 Camarico 56, J. 2.o Olivares.
4 Corrigan 56, M. A. Jara.
7 Difícil 56, G. Sepúlveda.
5 Fom 56, F. Gómez.
13 Importante 56, C. Rebolledo.
6 Los Tiempos 56, G. Cabrera.
8 Mayoral 56, R. Zamudio.
1 Montañées 56, N. N.
3 Quitobal 56, F. Poblete.
11 Triapiatito 56, A. López.
9 Wintersert 56, V. González.

Segunda carrera. — 1.500 metros
12 Infidente 57, J. 2.o Olivares.
11 Napoleonette 55, A. López.
10 Klein 54, R. Zamudio.
1 Mouyo 54, N. N.
6 Orleans 53, E. Canales.
5 Kata II 52, L. Soto.
2 Montgomery 51, M. Reyes.
7 Titu 51, M. Ocampo.
8 Clásica 50, G. Sepúlveda.
13 Muticao 50, Julio González.
3 Ordenado 49, F. Gómez.
4 Tommy 49, J. Freire.
9 El Alcázar 48, N. N.

Tercera carrera. — 1.500 metros
3 Martita 56, Ab. Silva.
6 Tubal 55, N. N.
5 Kururo 54, J. F. Marchant.
4 Afghan 53, G. Sarmiento.
11 Ataturk 53, A. López.
8 Mía No más 53, M. Ocampo
10 Banca Libre 52, P. Flores.
2 Relato 51, L. Araya.
7 Elcano 50, F. Poblete.
9 Francia 50, C. Moreno.
1 Angela 48, L. Jara.

Cuarta carrera. — 1.500 metros
12 Amianto 55, E. Castillo.
6 Lozer 55, M. Salazar.
8 Venture 55, R. Bustamante.
7 Agarrón 54, R. Cárdenas.
11 All Right 54, F. Gómez.
5 Chispo 54, M. Quezada.
2 Marplatense 54, N. N.
1 Alegórico 53, M. Toro.
9 Cadí 53, M. Ocampo.
4 V. Fresco 53, G. Sarmiento.
3 Coquetuela 51, G. Rivera.
10 Maestranza 47, N. N.

Quinta carrera. — 1.500 metros
2 Fatalito 62, M. Quezada.
6 Pompón 50, H. Quezada.
4 Carcamán 57, F. Santander.
5 Kobi 55, P. Flores.
7 Talquipén 55, V. González.
1 Mile. Marise 54, M. Ocampo.
3 Katiuska 48, R. Zamudio.

Sexta carrera. — 1.500 metros (Clásico)
19 El Mariachi 57, J. Silva.
2 Luxemburgo 55, J. Morales.
1 Ariel 54, A. López.
20 Bellaco 53, O. Vergara.
16 Calatayud 53, E. Castillo.
6 Royal Maid 53, J. F. Marchant
22 Puyaral 52, O. Ulloa.
9 Casatta Ex Casandra 51, F. Irigoyen.
4 Cucaracho 50, R. Zamudio.
14 La Real 50, G. Cabrera.
18 Matarife 50, J. Donoso.
5 Mocho 50, Ab. Silva.
11 Vindicador 50, N. N.
10 Lota 49, J. Molina.
8 Beta 47, M. Ocampo.
17 Danneman 47, E. Canales.
3 Simbad 47, N. N.
21 Granujilla 46, N. N.
13 Lozer 46, N. N.
7 Pelele 46, L. Jara.
15 Sultán 46, N. N.
12 Sutil 46, N. N.

Séptima carrera. — 1.200 metros
6 Kacaceno 58, M. Quezada.
9 Oporto 56, J. Silva.
7 Novelty 51, G. Cabrera.
4 Alabastro 55, M. Ocampo.
11 Mississipi 5[illegible], E. Saavedra.
12 Bellaco 53, O. Vergara.
14 Indolente 51, N. N.
13 Cucaracho 53, R. Zamudio.
5 Ronda 53, V. González.
2 Crispín 52, Ab. Silva.
1 Faetín 52, N. N.
10 Alabanza 51, J. F. Marchant.
8 Cicadeo 51, J. Donoso.
3 Gulliver 50, F. Irigoyen.

Octava carrera. — 1.500 metros
12 Blanca Nieve 58, J. Morales.
4 Port Bou 57, N. N.
2 Lusinge 56, M. Quezada.
1 Fama 55, J. Donoso.
3 Seguida 55, R. Bustamante.
9 Carolus 54, M. Jara.
13 Dannedan 54, P. Flores.
7 Narvick 54, N. N.
8 Simbad 54, M. Ocampo.
5 Ivanhoe 53, Ab. Silva.
11 Prince Dor 53, L. Soto.
16 Mitroki 51, J. Freire.
6 Hypatia 50, M. Salazar.

Jueves, 25 de diciembre

Primera carrera. — 1.200 metros
2 Armonía 54, G. Cabrera.
9 Balaclava 54, R. Zamudio.
4 Ceremoniosa 54, L. Soto.
5 Ilustrísimo 54, E. Canales.
7 Condesa 54, M. Ocampo.
13 Esparteina 54, F. Gómez.
15 Hábil 54, M. Toro.
1 Leica 54, L. A. Pastene.
3 Lisonjera 54, L. Araya.
14 Marozzia 54, C. Moreno.
11 Regalona 54, A. López.
6 Sumisa 54, F. Salinas.
10 Sortija 54, M. Quezada.
8 Testaruda 54, P. Flores.
12 Urraca 54, Julio González.

Segunda carrera. — 1.200 metros
6 Acertada 54, F. Salinas.
3 C. Blanca 54, L. Soto.
1 Coralina 54, R. Castillo.
2 Falcada 54, E. Canales
5 Fanny 54, A. López.
13 Goldstein 54, Julio González
10 Huallillinga 54, C. Moreno.
14 Olan 54, G. Toro.
9 Omoanita 54, O. Vergara.
12 Palustre 54, F. Pobleto.
8 Salobreña 54, N. N.
11 Stangtadius 54, O. López.
[illegible] Trascendencia 54, G. Gómez
7 Warcupia 54, R. Bustamante

Tercera carrera. — 1.200 metros
[illegible] La Garbanza 58, Alf. Silva.
[illegible] Minuta 55, A. López.
[illegible] Lantelme 54, M. Ocampo.
[illegible] Rosamona 54, J. 2.o Olivares.
[illegible] Aurita 54, G. Cabrera
1 Barcelona 53, C. Gómez.
[illegible] Clementine 53, R. Bustamante.
3 Funche 50, M. Salazar.
9 Nieve 51, C. Moreno.
10 Lermigane 49, R. Zamudio.
5 Campesina 46, L. Jara.
7 Nizpah 46, J. Freire.
8 N. Alegre 46, N. N.

Cuarta carrera. — 1.200 metros
9 Leperón 56, J. Villa.
10 Charlo 55, Juan González.
7 Dulcilla 54, P. Flores.
3 Chevrotine 55, F. Irigoyen.
17 Iprez 55, J. Molina.
14 Malico 55, J. Morales.
16 Desmayada 53, J. F. Marchant
6 Angustiado 52, G. Sepúlveda.
12 Santita 52, N. N.
1 Siga Siga 52, G. Cabrera.
5 Tromba 52, O. Vergara.
13 Altona 51, L. Soto.
2 Brecha 51, J. E. Ulloa.
15 Albacora 50, M. Ocampo.
11 Fa 50, L. Jara.
8 Ch. Clipper 49, R. Zamudio.
4 Tongoy 49, E. Canales.

Quinta carrera. — 1.200 metros
3 Novilunio 56, P. Flores.
6 Carotte 54, L. Jara.
2 Indolente 54, V. González.
1 Cucaracho 51, R. Zamudio.
8 Sostenido 53, M. Reyes.
5 Juventud 52, E. Saavedra.
4 Belcebu 49, M. Ocampo.
7 Goody Goody 48, O. Vergara.

Sexta carrera. — 2.000 metros
2 Quebranto 58, J. F. Marchant
4 Río Duqueco 56, O. Ulloa.
1 Proeza 53, G. Cabrera.
6 Lamartine 51, R. Zamudio.
5 El Cacique 50, M. Ocampo.
7 Coco y Caña 49, H. Quezada.
8 Fama 46, J. Donoso.
3 Seguida 46, J. Freire.

Séptima carrera. — 1.200 metros
14 Pin 58, F. Santander.
9 Casero 54, L. Araya.
5 Ventosilla 54, J. 2.o Olivares.
3 B. Pleito 53, A. López.
8 Enigma 52, R. Contreras.
1 Dinah 53, M. Ocampo.
12 Jardinera 53, N. N.
13 Cholqui 52, V. González.
7 Livonne 52, J. Molina.
11 Marahani 52, Alf. Silva.
4 Cacheteo 50, N. N.
10 Dalila 50, J. Molina.
2 Crap 49, C. Moreno.
6 Quiñinan 49, G. Sepúlveda.

Octava carrera. — 1.200 metros
10 Siete Cartas 57, R. Zamudio.
11 Bentancur 56, F. Santander.
4 Toca 56, F. Irigoyen.
3 Cedrowa 55, M. Ocampo.
5 A. Suisse 54, N. N
7 Sotaqui 52, G. Cabrera.
2 Raulidora 51, J. F. Marchant
8 Milenkilla 50, M. Reyes.
9 Indio Moro 49, V. González.
11 Kolynos 49, E. Canales.
6 Giocondita 48, N. N.
12 Skoda 48, N. N.

Autorizada por Decretos N.os 2734, 4083 y 6843, de 20 de Abril, 1.o de Julio y 28 de Octubre de 1931, respectivamente y N.o 40, del 4 de Enero de 1936.

COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-CHILENA

CAPITAL

Autorizado. $ 104,835,000 m|l. (Equivalente fijo £ 1,048,350)
Subscrito .. $ 104,835,000 m|l. (Equivalente fijo £ 1,048,350)
Pagado. . . $ 104,835,000 m|l. (Equivalente fijo £ 1,048,350)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1941

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1940 Y EL 30 DE JUNIO DE 1941

(Ver notas adjuntas que explican las bases para la preparación del Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas)

ACTIVO

			Libras Esterlinas
ACTIVO INMOVILIZADO			
Terrenos salitrales, plantas, ferrocarril, propiedades en puerto, edificio para oficinas en Santiago y equipo (Nota 6)		$ 8,082,429.17. 0	
Menos: Agotamiento y depreciación acumulados hasta la fecha, deducidos de las Reservas, por contra (Nota 6)	£ 1,863,790. 7. 8		
Valor según los libros de equipo desarmado o en desuso, rebajado de las Reservas, por contra (Nota 6)	14,159.12. 0	1,877,949.19. 8	£ 6,204,479.17. 4
ACTIVO REALIZABLE			
Existencia de yodo en curso de elaboración, caliche extraído, materiales y repuestos (Nota 4)		£ 599,902.19. 3	
Existencia de subproductos y mercaderías vendibles (Nota 4)		53,677.13. 5	
Inversiones varias		7,830. 0. 7	
Invertido en Compañías afiliadas:			
The Lautaro Nitrate Company, Limited:			
1,342,917 acciones ordinarias Serie "B" de 5 peniques cada una totalmente pagadas, castigadas		1. 0. 0	
Letras y cuentas por cobrar, menos reserva		31,874.15. 3	
Obligaciones de Compañías afiliadas:			
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile:			
Cuenta Corriente	£ 266,184. 7. 3		
Costo de salitre y yodo de nueva producción entregado o por entregar a la Corporación de Ventas, no vendido (Nota 5)	309,055.15. 7	575,240. 2.10	1,268,526.11. 4
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja y Depósitos a plazo		£ 279,695. 2. 2	
Fondo de Reserva para Renovaciones del Ferrocarril (Nota 7):			
£ 30.000. 0. 0 Bonos de Conversión del 2 1|2 o|o del Gobierno Británico, 1944|49, al costo	£ 29,015.18. 2		
Depósito a plazo	36,726. 0. 7		
Depósito en cuenta especial	41,399.12. 3	107,141.11. 0	
Fondo de Reserva para Renovaciones Generales (Nota 9):			
Depósitos en cuenta especial	£ 35,099.10.10		
Valor por recibir de la Corporación de Ventas	47,162.14.10	82,262. 5. 8	469,098.13.10
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos pagados con anticipación			1,446.17. 5
			£ 7,943,552. 4.11

CUENTAS DE ORDEN

Salitre y Yodo en depósito	£ 169 105.10.11

PASIVO

			Libras Esterlinas
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital emitido y subscrito:			
2,096,700 acciones de $ 50.00 moneda legal cada una, con equivalente fijo de 10 chelines cada una		£ 1,048,350. 0. 0	
Reserva legal	£ 209,670. 0. 0		
Reserva para Renovaciones del Ferrocarril (Nota 7)	86,025. 6. 4		
Fondo de Explotación (Nota 8)	484,501.15. 8		
Reserva para Renovaciones Generales (Nota 9)	331,491.13. 9		
Reserva proveniente del rescate de debentures (Nota 11)	2,513,742.13. 9		
Reserva para fluctuaciones de valores (sobrante proveniente de la reorganización, menos ajustes posteriores)	1,588,661. 2.10		
Diferencia de cambio en suspenso (Nota 2)	64,004. 8. 4		
	£ 5,278,097. 0. 8		
Menos: Agotamiento y depreciación acumulados hasta la fecha, correspondientes a partidas del Activo Inmovilizado por contra (Nota 6)	1,863,790. 7. 8		
Valor según los libros de equipo desarmado o en desuso por contra (Nota 6)	14,159.12. 0	3,400,147. 1. 0	£ 4,448,497. 1. 0
PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
Deuda Consolidada pendiente: (Nota 3)			
4 1|2 o|o (Income First Mortgage Debenture Stock, con vencimiento 1.o de Enero de 1961		£ 1,496,772. 0. 0	
Sinking Fund Income Debentures, con vencimiento 1.o de Enero de 1967-US$ 7,681,000		1,578,341.14. 6	3 075,113.14. 6
PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO			
Cuentas por pagar, obligaciones devengadas y provisión para varios gastos		£ 114,904.19. 8	
Saldo del precio de compra del edificio para oficinas en Santiago		17,077.17. 2	
Saldo por pagar del servicio de la Deuda Consolidada (ver cuenta de Ganancias y Pérdidas y Nota 3)	£ 340,619. 9. 2		
Menos: Costo de debentures en cartera, comprados para amortización (Nota 10)	52,660.16. 7	287,958.12. 7	419,941. 0. 5
PASIVO TRANSITORIO			
No existe			—
GANANCIAS Y PERDIDAS (Nota 3)			
Según estado adjunto			—
			£ 7,943,552. 4.11

CUENTAS DE ORDEN

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	£ 169,105.10.11

Existencias de salitre en Chile al 30 de Junio de 1933 y obligaciones que deben ser liquidadas con el producto de la venta de ese salitre (Nota 13)

Valor por recibir de la Corporación de Ventas por liquidación final de las existencias de salitre al 30 de Junio de 1933 (US$ 1,049,917.83)	260,525.10. 4
Déficit en la liquidación final, que será liberado y cancelado según convenio (Nota 13) (US$ 5,279,537.99)	1,310,059. 1. 1
	£ 1,570,584.11. 5

	US$	£	
Obligaciones con acreedores bajo el artículo 28 de la ley 5,350:			
Capital al 30 de Junio de 1940	US$ 5,119,150.75	£ 1,270,260.14. 8	
Menos: Pagos hechos en Julio y Diciembre de 1940 a cuenta del producto neto de las ventas por el año 1939|1940 de existencias de salitre al 30 de Junio de 1933	969,175.50	240,490. 4. 0	
Saldo al 30 de Junio de 1941 (Nota 13)	US$ 4,149,975.25	£ 1,029,770.10. 8	
Intereses devengados (Nota 13)	2,179,480.57	540,814. 0. 9	£ 1,570,584.11. 5
	US$ 6,329,455.82		£ 1,570,584.11. 5

R. P. MILLER,
Contador Registrado N.o 1222.

Santiago, 29 de Noviembre de 1941.

BERTRAM NORTON, M. S. McGOLDRICK,
Directores.

Ganancias y Pérdidas por el año terminado el 30 de Junio de 1941

(Ver notas adjuntas que explican las bases para la preparación del Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas)

HABER			
Producto de ventas a la Corporación de Ventas y participación en las utilidades declaradas por la misma de acuerdo con la ley N.o 5350 con respecto a salitre de nueva producción y a yodo, menos costo		£ 387,225.17. 3	
Utilidad en la elaboración de salitre por cuenta de y|o vendido a otros productores		16,304. 0. 5	
Operaciones del ferrocarril y del puerto (neto)		171,071. 6. 7	
Operaciones comerciales (neto)		9,618.15. 6	
Intereses ganados sobre inversiones y depósitos		2,720. 2.10	
Entradas varias		9,689.12. 8	
Ajustes varios correspondientes a operaciones de años anteriores		622. 3. 4	£ 597,251.18. 7
DEBE			
Apropiación a Reserva para Renovaciones Generales (Notas 6 y 9)		£ 117,021.10. 4	
Apropiación a Reserva para Renovaciones del Ferrocarril (Notas 6 y 7)		15 000. 0. 0	
Provisión para impuestos sobre entradas netas, excluyendo las de salitre y yodo		5,725.16. 7	
Otros cargos		7,565.18. 2	
Diferencia de cambio sobre ventas de monedas, etc., entre los distintos tipos de venta y los tipos de cierre	£ 103,387.14. 5		
Menos: Traspaso para dejar sin efecto la reserva para diferencias de cambio hecha el año anterior	88,678. 4. 2	14,709.10. 3	
Provisión para diferencia de cambio en suspenso (Nota 2)		64,004. 8. 4	224,027.11. 3
SALDO (Este saldo representa la entrada neta sujeta al servicio de la Deuda Consolidada, según se define en los contratos modificados con los fideicomisarios de los debentures en moneda esterlina y dólares, (Nota 3)			£ 373,224. 6.11
Menos: Pago provisional de intereses de 2 1|4 o|o sobre £ 1,449,106 efectuado en Junio de 1941 a los fideicomisarios de los "4 1|2 o|o (Income) First Mortgage Debenture Stock"			32,604.17. 9
Saldo por pagar del servicio de la Deuda Consolidada, según Balance General			£ 340,619. 9. 2
Apropiación final por hacer (Nota 3)			
4 1|2 o|o (Income) First Mortgage Debenture Stock:			
Intereses finales de 2 1|4 o|o sobre £ 1,314 537 pagaderos el 1.o de Enero de 1942			£ 29,577. 1. 8
Amortización: 1|2 o|o sobre £ 1,314,537		£ 6,572.13. 9	
50 o|o del saldo restante de la entrada neta		152,234.16.10	158,807.10. 7
			£ 188,384.12. 3
Saldo aplicable al servicio de los "Sinking Fund Income Debentures":			
Intereses: Pagaderos el 1.o de Enero de 1942, a razón de 4 1|2 o|o sobre US$ 7,531,000		£ 84,093. 1. 1	
Saldo para amortización		68,141.15.10	152,234.16.11
Igual al saldo de arriba			£ 340,619. 9. 2

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-CHILENA

Tenemos el honor de informar a los señores accionistas, que hemos examinado el Balance General de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena, al 30 de Junio de 1941, y la cuenta de Ganancias y Pérdidas por el año financiero terminado en esa fecha, con los libros de contabilidad en Chile, y las cuentas recibidas del extranjero, revisadas por Inspectores de Cuentas, y hemos obtenido todas las informaciones y explicaciones que hemos requerido de los funcionarios y empleados de la Compañía, pero no hemos efectuado una revisión detallada de las operaciones, y no nos ha sido factible supervigilar en forma apreciable la preparación de los inventarios físicos.

Las disposiciones de los convenios suplementarios que rigen las relaciones de la Compañía con los tenedores de su deuda consolidada no permiten cargos a la cuenta de Ganancias y Pérdidas por concepto de agotamiento de terrenos salitrales y depreciación de otras partidas del Activo Inmovilizado; sin embargo, dichos convenios permiten cargos contra las entradas netas para formar las Reservas para Renovaciones, como se explica en la Nota 6 adjunta. Tal aporte en el año financiero bajo revisión asciende a £ 132,021,18.4, mientras que el monto de agotamiento y depreciación sufridos durante ese período, estimado por funcionarios de la Compañía, es de £ 316,988,17.8 que, de otra manera, habría sido reflejado en la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

La conversión de algunas partidas del Activo puede ser afectada por restricciones en las operaciones de cambio hasta un punto indeterminable. El tratamiento de las diferencias de cambio en las cuentas está explicado en la Nota 2 adjunta, por la que se ve que la reserva para diferencias de cambio del año anterior fué traspasada a la cuenta de Ganancias y Pérdidas, y reemplazada por una provisión para cubrir la diferencia de cambio en la conversión del excedente en pesos del Activo sobre el Pasivo, al 30 de Junio de 1941, al tipo de cambio al que se estima realizable la conversión de ese excedente en pesos comparado con el tipo de cierre adoptado por la industria salitrera y que está basado en el término medio del precio de las ventas de divisas efectuadas por la Corporación de Ventas, durante el año que comentamos.

En nuestra opinión, basada en tal examen, y sujeto a las explicaciones y reservas expresadas en los párrafos anteriores, el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas que se acompañan, leídos conjuntamente con las notas adjuntas explicativas de las bases para su preparación, han sido redactados en debida forma para mostrar correctamente la situación financiera de la Compañía, al 30 de Junio de 1941, y el resultado de las operaciones por el año financiero terminado en esa fecha, de acuerdo con nuestras mejores informaciones y las explicaciones que nos han sido suministradas y según lo demostrado por los libros de la Compañía y las cuentas recibidas del extranjero.

Santiago, 29 de Noviembre de 1941.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & Co.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS BASES PARA LA PREPARACION DEL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1941 Y DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA

Nota 1. Afiliación a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

La Compañía está afiliada a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (en adelante denominada Corporación de Ventas) y está sujeta a los Estatutos y Reglamentos de esa Corporación. La Corporación de Ventas adquiere de esta Compañía y de los otros productores todo el salitre y yodo producido dentro de determinadas cuotas de ventas y distribuye entre los productores, en proporción a esas cuotas, el producto proveniente de la venta, después de deducir la participación del Gobierno de Chile y el servicio de los debentures de la Corporación de Ventas.

El Balance General y la correspondiente cuenta de Ganancias y Pérdidas reflejan las cuentas de la Compañía con dicha Corporación de Ventas, pero además, existen en relación con ella las siguientes eventualidades:

a) Según lo dispone el artículo 24 de la ley N.o 5,350 (que creó la Corporación de Ventas) y de acuerdo con los contratos celebrados con los fideicomisarios, fechados el 31 de Diciembre de 1933, la Compañía tiene una obligación eventual, individualmente o como co-fiador con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y The Lautaro Nitrate Company, Ltd., y sus sucesores, por el servicio de los "5% Income Debentures" emitidos o por emitir por la Corporación de Ventas, por un valor nominal total de £ 2,726,100 y US$ 38,036,000, los que estaban reducidos al 30 de Junio de 1941 a £ 2,016,000 y US$26,793,000. Las utilidades de la Corporación de Ventas correspondientes a los fiadores en cualquier año salitrero que termine el 30 de Junio, serán depositadas trimestralmente por la Corporación de Ventas en poder de los fideicomisarios hasta una suma suficiente para cubrir los intereses y amortización pagaderos hasta el 31 de Diciembre siguiente; tal depósito ha sido hecho por la Corporación de Ventas con respecto al año que termina el 31 de Diciembre de 1941, y la proporción hasta el 30 de Junio de 1941 ha sido cargada al establecer las utilidades correspondientes a los fiadores por el año salitrero terminado en esa fecha. El 30 de Junio de 1968, los fiadores serán responsables por el valor nominal, y en el caso de disolución de la Corporación de Ventas antes de esa fecha, por el valor nominal e intereses devengados sobre los "5% Income Debentures" en circulación, en proporción a sus cuotas de ventas vigentes en esas fechas.

b) El Directorio de la Corporación de Ventas aprobó las cuentas de esa Corporación por el año terminado el 30 de Junio de 1941, pero ellas están sujetas a ratificación por sus miembros en la Junta General Anual que se celebrará en Diciembre de 1941.

c) Está pendiente ante la Corte Suprema de Chile una demanda iniciada por algunos miembros de la Corporación de Ventas para obtener sentencia judicial respecto al método de distribuir las utilidades de la Corporación.

Nota 2. Tipos de cambio

Como en años anteriores, las cuentas han sido llevadas en las monedas originales y sólo para los efectos del Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, se han convertido a moneda esterlina. Esta conversión se ha hecho a los tipos de cambio US$ 4.03 y $ 106.86351 por £ para todos los rubros, con excepción del Activo Inmovilizado existente al 30 de Junio de 1935 y de la deuda a largo plazo en dólares que han sido convertidos al tipo de cambio US$ 4.8665 y del Activo Inmovilizado adquirido con posterioridad al 30 de Junio de 1935 que lo ha sido a los tipos de cambio que regían al cierre de cada ejercicio financiero.

La Reserva para diferencias de cambio no realizadas creada al 30 de Junio de 1940, de £ 88,678. 4. 2, ha sido traspasada a la cuenta de Ganancias y Pérdidas. En su reemplazo se ha formado una Reserva al 30 de Junio de 1941 para cubrir la diferencia de cambio sobre las ganancias en pesos no convertidas, que corresponden al excedente en pesos del Activo sobre el Pasivo, entre el tipo de cambio del cierre del ejercicio de $ 106.86351 (basado en el tipo de cambio de conversiones efectivas hechas por la Corporación de Ventas, durante el año) y el de $ 124.93, al que, a juicio del Directorio, pueden ser convertidas esas ganancias a moneda esterlina; dicha provisión asciende a £ 64,004.8.4 y aparece como Reserva para diferencias de cambio en suspenso en el Balance General.

Nota 3. Servicio de la Deuda Consolidada

El servicio de la Deuda Consolidada de la Compañía está regido por las disposiciones de un convenio suplementario de fideicomiso fechado el 20 de Noviembre de 1935 (modificado por escritura fechada el 25 de Mayo de 1937) y de una escritura firmada con los fideicomisarios fechada el 1.o de Enero de 1935. Estos documentos establecen, entre otras condiciones, que:

a) El total de las entradas netas de la Compañía por cada ejercicio financiero anual terminado el 30 de Junio (calculadas de acuerdo con normas determinadas y excluyendo el producto de la venta de existencias de salitre en Chile al 30 de Junio de 1933) deberá ser aplicado al servicio de la Deuda Consolidada. Este servicio está, sin embargo, limitado al monto de las entradas netas en cada ejercicio financiero y los pagos de intereses no son acumulativos.

b) El servicio de los "4 1|2% (Income) First Mortgage Debenture Stock" tiene preferencia hasta un 4 1|2% de interés y 1|2% de amortización anual.

c) Después de la provisión del servicio preferente de 5% referido bajo letra b), el 50% de las entradas netas restante deberá ser aplicado a amortización de los "4 1|2% (Income) First Mortgage Debenture Stock" y el saldo a intereses y amortización de los "Sinking Fund Income Debentures".

d) El tipo de interés de los "Sinking Fund Income Debentures" está limitado a 4 1|2% anual hasta que los "First Mortgage Debenture Stock" sean totalmente retirados y, después, a 5% anual.

Nota 4. Existencias

Las cantidades y condición de las mercaderías vendibles fueron establecidas por medio de inventarios al 30 de Junio de 1941, efectuados por funcionarios responsables de la Compañía, y se hizo el avalúo al costo menos una reserva de $ 93,169.98. Los materiales y repuestos están controlados por medio de inventarios permanentes y, con excepción de los valores previamente castigados, los saldos según los libros al final del ejercicio representan el costo de dichos materiales y repuestos. Las existencias de subproductos, yodo en curso de elaboración y de caliche extraído no fueron pesadas y medidas a la fecha del Balance; los subproductos y el yodo en curso de elaboración están avaluados al costo y el caliche extraído a un costo substancialmente castigado.

Las existencias de subproductos, caliche extraído y materiales y repuestos han sido incluídas en el Activo Realizable. Es de advertir que esas existencias están destinadas exclusivamente para las operaciones de producción, para mantenimiento, etc.

Nota 5. Obligaciones de Compañías afiliadas

La suma de £ 309,055.15. 7 clasificada bajo este rubro como adeudada por la Corporación de Ventas representa gastos de producción de salitre y yodo entregados o entregables a esa Corporación al 30 de Junio de 1941 y no vendidos antes de esa fecha. Esta suma es eventualmente recuperable cuando las correspondientes existencias sean incluídas en la liquidación anual de ventas de la Corporación de Ventas.

Nota 6. Avalúo del Activo Inmovilizado y procedimiento respecto a la Depreciación

El Activo Inmovilizado ha sido llevado en la contabilidad con los valores asignados al 30 de Junio de 1935 por la Gerencia, y con las adiciones posteriores al costo. Las condiciones de los convenios con los fideicomisarios referentes a la Deuda Consolidada no permiten cargos a Ganancias y Pérdidas por concepto de Depreciación y Agotamiento; sin embargo, dichos convenios permiten, contra las entradas netas, el cargo de US$ 1.50 por tonelada métrica de salitre vendido con abono a Fondo de Explotación, hasta el 30 de Junio de 1938 (según se estableció en la ley N.o 5,350), y después de esa fecha, a la Reserva para Renovaciones Generales, y un cargo anual de £ 15,000 con abono a la Reserva para Renovaciones del Ferrocarril. Estas reservas junto con otras están disponibles y destinadas a la formación de una provisión para Depreciación, Agotamiento y Desuso y ascienden al 30 de Junio de 1941 a £ 5.278.097. 0. 8, contraestimación hecha para ese objeto, de £ 1,877,949.19.8 por el período 1.o de Julio de 1935 a 30 de Junio de 1941; esta última suma ha sido deducida, por contra, del Activo Inmovilizado y de las reservas acumuladas.

Los abonos a las reservas durante el año terminado el 30 de Junio de 1941, con cargo a la cuenta de Ganancias y Pérdidas, suman £ 132,021.18.4 contra £ 316 988.17.8 calculadas por funcionarios de la Compañía, como estimación de la Depreciación y Agotamiento sufridos durante ese período.

El agotamiento de terrenos salitrales está calculado a razón de US$ 0.60 por tonelada métrica de salitre extraído, menos existencias al cierre del ejercicio. La principal planta de la Compañía, oficina "María Elena", el Ferrocarril y las propiedades del puerto, son amortizados a base de una vida de 25 años (la planta de subproductos a base de una vida de 20 años). Las plantas paralizadas no han sido amortizadas, pero se consideran con valores substancialmente castigados, desde el 30 de Junio de 1935. El equipo es amortizado a razón de 10% anual y el edificio para oficinas en Santiago a razón de 3% anual

Nota 7. Fondo de Reserva para Renovaciones del Ferrocarril

Las partidas del Activo separadas especialmente por pertenecer al Fondo de Reserva para Renovaciones del Ferrocarril están reconciliadas con la correspondiente reserva, como sigue:

Total de la Reserva (que representa 7 apropiaciones anuales de £ 15,000)		£ 105,000. 0. 0
Menos: Renovaciones y reemplazos durante años anteriores	£ 3,737. 4. 7	
Cargos directos por renovaciones y reemplazos durante el año	15,237. 9. 1	18,974.13. 8
Saldo de la Reserva según Balance General		£ 86,025. 6. 4
Menos: Invertido hasta el 30 de Junio de 1941 en adiciones y mejoras del Ferrocarril y de propiedades en puerto que han sido autorizadas		20,283. 7. 7
		£ 65,741.18. 9
Más: Depósito del producto neto de la venta del buque petrolero "Caliche" de acuerdo con los términos del convenio con los fideicomisarios (US$ 166,840.43)		41,399.12. 3
Total en efectivo e inversiones especialmente separadas que forman el Fondo de Reserva para Renovaciones del Ferrocarril según Balance General		£ 107,141.11. 0

Nota 8. Fondo de Explotación

El Fondo de Explotación establecido de acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 5,350, se analiza como sigue:

Saldo al 30 de Junio de 1941, que representa el cargo a la cuenta de Ganancias y Pérdidas de US$ 1.50 por tonelada métrica de salitre vendido por la Compañía para cubrir sus necesidades, de acuerdo con su cuota de ventas por el período de 5 años terminado el 30 de Junio de 1938, junto con US$ 1.50 por tonelada métrica de salitre super-refinado elaborado por cuenta de otros productores durante el mismo período (US$ 1,952,542.18)	£ 484,501.15. 8

Nota 9. Reserva para Renovaciones Generales

La Reserva para Renovaciones Generales establecida desde el 1.o de Julio de 1938, de acuerdo con los términos del convenio suplementario y de la escritura firmados con los fideicomisarios, se compone como sigue:

Saldo al 30 de Junio de 1940	£ 105,710. 4. 2 más US$	488.301.04
Más: Traspaso de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" durante el año terminado el 30 de Junio de 1941 de US$ 1.50 por tonelada métrica de salitre elaborado por la Compañía para cubrir sus necesidades, de acuerdo con su cuota de ventas por ese año, y por tonelada métrica de salitre super-refinado elaborado por cuenta de otros productores durante el mismo período		471,598.33
		US$ 909,899.37
Menos: Agregados durante el año al Activo Inmovilizado, a los tipos de cambio de cierre del ejercicio	143,519. 3.11	578,382.36
Saldo de la Reserva	£ 249,229. 8. 1 más US$	331,517.01

Equivalente después de la conversión de los dólares a esterlino, según Balance	£ 331,491.13. 9
Contra este saldo, sin embargo, la Compañía está autorizada por el convenio y la escritura antes mencionados para recuperar lo invertido en agregados al Activo Inmovilizado detallados arriba, que suman ..	249,229. 8. 1
Quedando un saldo de US$ 331,517.01 en el correspondiente Fondo que ha sido depositado en una cuenta especial o señalado como por recibir de la Corporación de Ventas	£ 82,262. 5. 8

Nota 10. Debentures de la Deuda Consolidada en cartera

Este ítem representa el costo de compra de "4 1/2% (Income) First Mortgage Debenture Stock" por un valor nominal de £ 65,336 adquiridos para entregar a los fideicomisarios a cuenta del servicio de la Deuda Consolidada correspondiente al ejercicio financiero terminado el 30 de Junio de 1941.

Nota 11. Reserva proveniente del Rescate de Debentures

La Reserva proveniente del rescate de Debentures representa el valor nominal de debentures en libras esterlinas y dólares rescatados y cancelados de acuerdo con las disposiciones del convenio suplementario y de la escritura firmados con los fideicomisarios de la Deuda Consolidada, como sigue:

	4 1/2 (Income) First Mortgage Debenture Stock	Sinking Fund Income Debentures
Rescatado y cancelado hasta el 30 de Junio de 1940	£ 1,114,464	US$ 2,739,000
Entregado a los fideicomisarios para cancelación durante el año	367,942	2,280,000
Rescatado y cancelado hasta el 30 de Junio de 1941	£ 1,482,406	US$ 5,019,000

Nota 12. Otra Obligación Eventual

Además de la obligación eventual respecto de los "5% Income Debentures" de la Corporación de Ventas mencionada en la Nota 1, al 30 de Junio de 1941 existía la siguiente obligación eventual:

La Compañía tiene firmados pagarés a favor de la Aduana de Chile, pendientes al 30 de Junio de 1941, por un total de $ 3,069,698.30, por concepto de derechos de internación y otras garantías.

Nota. 13 Obligación con Acreedores bajo el artículo 28 de la ley N.o 5,350

Como el producto del Activo correspondiente a los acreedores bajo el artículo 28 resultó inferior al monto de la obligación según convenio, el déficit de US$ 5,279,537.99 (que se compone de US$ 3,100,057.42 de capital y US$ 2,179,480.57 de intereses acumulados) queda liberado y cancelado de acuerdo con el convenio que regía para esta obligación.

Nota. 14 Saldo por pagar por el edificio para oficinas en Santiago

Esta partida representa el saldo adeudado según escritura suscrita con el vendedor por esta Compañía y por The Lautaro Nitrate Company, Ltd., cada una con igual participación, y según la cual la propiedad (hipotecada a favor del vendedor) debe ser pagada a plazos que se completan el 31 de Diciembre de 1942 o antes, debiendo alzarse la hipoteca a la fecha de cancelación.

Newell's Old Boys, la más alta expresión del football argentino

La delegación del técnico conjunto rosarino arribará esta noche a las 23.30 horas a la Estación Mapocho

Honores, el mejor arquero sudamericano, es el crédito del team visitante.— Además, vienen Cantelli —scorer de Buenos Aires—, Perucca, Gilli, Belén y Gayol, todas figuras consagradas

DEBUTARA EL SABADO EN UN PARTIDO NOCTURNO CON SANTIAGO MORNING, REFORZADO CON ALONSO, HERNAN FERNANDEZ, ARMINGOL Y CAMPAÑA

Esta noche debe llegar a nuestra capital, la delegación del club Newells's Old Boys de Rosario, que hará tres presentaciones en Santiago, frente a capacitados contendores. Patrocina la jira de esta institución, el Santiago Morning, que anteriormente auspició la visita de San Lorenzo de Almagro.

Newell's, sin contar con los títulos de River Plate o San Lorenzo, estamos ciertos que gustará más a los aficionados, que las dos entidades nombradas, ya que practica un football depurado, típico de Rosario, como hace muchos años que no teníamos oportunidad de apreciar en Chile. Aparte de esta cualidad, el Newell's Old Boys cuenta con otros muchos antecedentes, que, en conjunto, son los que hacen predecir el buen éxito de sus presentaciones.

En efecto, su actuación en el torneo argentino de 1941, no pudo haber sido de mayores méritos. Fué el equipo que convirtió más goales —74—; contó en sus filas con el scorrer del torneo: José Cantelli; entre sus vencidos figuran San Lorenzo de Almagro por 5 a 1 y River Plate por 2 a 1, ambos resultados se registraron en la primera rueda; y en la segunda, igualó a tres y dos goales, respectivamente.

Es, además, bien significativo, que un equipo que practique ese football que nosotros llamamos "académico", sea también de una efectividad singular, como lo demuestran los datos estadísticos que señalamos. Generalmente, un cuadro que se desempeña a base de tecnicismo, no posee efectividad, como el caso de Rosario Central y Estudiantes de la Plata. En forma opuesta, existen cuadros "goleadores", pero que en sus intervenciones no dejan entrever una acción de conjunto homogénea y que brinde un espectáculo de perfecto football. Entre estos, podemos destacar a Huracán y al mismo River Plate. Newell's Old Boys, como excepción a la regla, posee ambas cualidades en el mayor de los grados y con razón ha llegado a ser estimado como uno de los equipos más completos de Argentina.

FIGURAS DESTACADAS

Aparte del scorer Cantelli, que se desempeña de insider, el equipo rosarino trae varios otros elementos de prestigio.

Entre ellos podemos mencionar al arquero peruano Juan Honores, figura máxima de varios Campeonatos Sudamericanos y que actualmente atraviesa por un magnífico período; Pontoni, centro delantero, por quien Boca Juniors ofreció 40.000 nacionales, que en nuestra moneda es algo así como $ 320.000. Newell's rechazó esta oferta sin titubear, aludiendo que este jugador valía mucho más; Gayol, Gilli, Belén, Sobrero, Peruca, Reinoso, Ferreyra, son otros de sus puntos altos.

NOMINA DE LA DELEGACION

La delegación de Newell's Old Boys viene presidida por el doctor Vicente Pomponio, e integrada por los siguientes "players": Cantelli, Honores, Pontoni, Sobrero, Carlucci, Ferreyra, Gayol, Gilli, Perucca, Morosano, Reinoso, Belén, Cardona, Dorado, Flori, Garbagnolli, Montoya, Sánchez y Pellegrina.

DEBUTA EL SABADO CON SANTIAGO MORNING

El team rosarino hará su primera presentación el sábado en la noche en el Estadio Nacional, frente al equipo del Santiago Morning, que actuará reforzado con varios elementos de cartel.

Los "recoletanos" se han estado entrenando desde hace tiempo y confían en el buen desempeño que les cabrá.

El posible cuadro que opondrá el Santiago Morning al tercer campeón argentino, es el siguiente: Fernández; Rivas y Ellis; Leonardi, Nocetti y Leiva; Battistone, Casanova, Alonso, Campaña y Armingol.

EL STADE FRANCAIS GANO EL TORNEO DE NATACION EL DMGO.

En la última asamblea que celebró la Asociación de Natación de Santiago, se estableció que el torneo de apertura realizado el domingo, fué ganado por el Stade Francais en lugar del Prince of Wales, como se anunció anteriormente.

Esta decisión fué adoptada considerando el informe del jurado que intervino en dicho campeonato y la modificación se debió a ciertos tópicos reglamentarios, que favorecieron al Stade.

En consecuencia, el puntaje oficial de la jornada del domingo, fué el siguiente:

	Puntos
Stade Francais..	141
Prince of Wales..	131
Badminton	92
Univ. de Chile..	40
Green Cross	38
Unión Española	31

Actividades diversas

El domingo, se dará término al Campeonato de Football de Las Condes, que organizó el Comité Pro Deporte Popular, de la comuna, y en el que intervinieron eficientes equipos.

En el Estadio El Llano, se disputará el sábado la final del Campeonato de Football Bancario. Lucharán por el título, los elencos superiores de la Caja de Crédito Agrario y Banco Español.

El Santiago Moto Club, celebrará hoy, a las 22 horas, asamblea general de socios, a fin de elegir la nueva mesa directiva, que regirá los destinos de la institución el año próximo. La sesión tendrá lugar, en Catedral 1432.

El Comité Pro Deporte de Las Condes, está trabajando activamente en la organización de un campamento veraniego para obreros. Desde luego, se cuenta con un terreno que ofrece todas las comodidades del caso, y que está ubicado cerca del río Arrayán, alto de Las Condes. Igualmente, se iniciará una campaña a fin de recolectar fondos para la habilitación del campamento.

El Deportivo Estrella Polar, efectuará el sábado una velada, a beneficio de sus fondos sociales. Para tal objeto, hoy celebrará— a las 22 horas— una reunión de socios.

UNA PROTESTA DEL DEPORTIVO RECREO

Recibimos una nota del Deportivo Recreo, en la cual protesta por la actitud antideportiva y falta de cumplimiento de sus compromisos, que observó el domingo último el primer equipo de football del Deportivo Escalante, que se negó a presentarse a la cancha, cuando el contendor se hallaba listo para actuar.

TRIUNFOS DEL "G. DOREN"

Ayer se efectuaron en el Estadio Militar los encuentros entre los primeros y segundos equipos de los Clubes Deportivos "Cerro La Cruz", del vecino puerto de Valparaíso, y el "Guillermo Dorén", del Ministerio de Fomento de Santiago, por la copa "Augusto Hamel Jiménez". En estos dos matches venció el "Guillermo Doren"; entre los segundos equipos uno por cero, y entre los primeros, cuatro por dos.

Después de los partidos, se ofreció un banquete en honor de los visitantes, al cual asistieron altos funcionarios de la Administración Pública, representantes de la prensa y de diversas instituciones deportivas de la capital.

CITACIONES

DEPORTIVO IPIRANGA. — Reunión general, hoy, a las 21 horas, en Bandera 120.

DEPORTIVO BOSTON.— Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en General Echdal 185.

COMITE PRO DEPORTE POPULAR ORGANIZARA CAMPINGS A ALGARROBO

La sección excursionismo del Comité Pro Deporte Popular, está organizando campings a Algarrobo, para todos los domingos comprendidos de enero a marzo, próximos.

La partida será los domingos a las 5 horas y en las playas del balneario mencionado, se instalarán carpas especiales.

Las inscripciones y demás detalles, se atienden en Arturo Prat 22, tercer piso; en Huérfanos 1055, oficina 3; y en Compañía 1373.

RIVER PLATE. — Sesión de directorio, hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

ASOC. DE PING PONG DE SANTIAGO. — Sesión de Directorio, hoy, a las 21.30 horas, en Bandera 120.

DEPORTIVO NACIONAL. — Reunión general, hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO BOLIVIA.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en San Francisco 1879.

Ciclismo en Santa Laura

El último festival ciclístico del año, se llevará a cabo el próximo domingo, en la pista del Estadio Santa Laura y es organizado por el Comercio Atlético, el que ha programado como prueba básica una carrera denominada las "50 millas individuales".

Las carreras preliminares son: Australiana, para tercera categoría; 1/4 hora para cuarta categoría; mil metros contra reloj, con partida sujeta; persecución primera categoría y competencias para infantiles.

Los premios en disputa fueron donados por el comercio de la calle San Diego-Avenida Matta, lugar de la sede del club organizador Las inscripciones se reciben únicamente en el Almacén de Pinturas "Cóndor", calle Valparaíso 1004.

B O X

Los chilenos Bahamondes, Arévalo y Cañete definen esta noche su posición en el Campto. Latinoamericano de Box

Interesante es el programa que se efectuará en el ring del Estadio Chile.— Siete peleas oficiales. — Alves, de Uruguay, Otoya de Perú y Mandale de Argentina son los rivales de los púgiles nacionales

La más interesante de las ruedas del Campeonato Latinoamericano, se efectuará esta noche en el ring del Estadio Chile, correspondiente a la séptima reunión de este interesante torneo de box amateurs y en cuyo programa figuran ya encuentros decisivos para la representación chilena y en general para el mismo resultado final del Campeonato.

Hasta ahora, la competencia no está resuelta, y aún Argentina que había ocupado hasta ahora el cuarto término, ha pasado al tercero, colocándose a un punto de diferencia del Uruguay, y a sólo cuatro puntos de Chile.

Lo más atrayente del programa de esta noche, es que en tres categorías que intervienen púgiles chilenos, se decidirá hoy su posición en el torneo, habiendo correspondido a Bahamondes, Arévalo y Cañete, los tres rivales más peligrosos, lo que hace peligrar su posición en el Campeonato y como consecuencia de eso haría cambiar substancialmente el resultado final de la competencia.

LAS POSIBILIDADES DE ARGENTINA

Como es sabido ha sido siempre Argentina, el rival más serio de Chile en los Campeonatos Latinoamericanos. Pues bien, este año empezó Argentina con mala suerte ya que tuvo que hacer cambios en equipo, pero en el transcurso del torneo ha ido mejorando considerablemente, tanto que ya hoy se convierte en rival peligroso para nuestro cuadro.

Suponiendo que Argentina ganara las tres peleas de esta noche, de las cuales, por lo menos sólo son muy indicadas, obtendría en total doce puntos y que Chile perdiera los tres encuentros de esta noche, quedaría un punto a nuestro favor.

URUGUAY ES UN SERIO RIVAL

Pero en este Campeonato se ha destacado nítidamente Uruguay, tanto es así que durante todas las primeras reuniones ha corrido aparejado con Chile, en el puntaje.

De Uruguay pueden esta noche ganar tres de sus defensores, descontando al cuarto, que es Ferrucci y que seguramente no actúa. Si estos lograran ganar, quedarían empatado el primer puesto con Chile a trece puntos.

Quedaría en este circunscrito el Campeonato a las tres ruedas finales que serían sumamente difíciles para nuestra representación.

Debemos considerar que esta noche, Argentina y Uruguay actúan con los puntos más altos de sus respectivas representaciones, figurando Mancilla, Abellan y Mandale, de Argentina, tres hombres con enormes probabilidades y de Uruguay Porteiro, Alves y Romero.

EL PERU TAMBIEN TIENE OPCION

Aún cuando han quedado en el cuarto término, los peruanos, debemos reconocer que tienen también probabilidades de mejorar hoy, en forma apreciable.

Lleva en el programa de esta noche a peleadores como Bernaola, el gran peso mosca, Ulrich, un peso pluma que ha de superar a Bueno, de Bolivia, y Otoya, que es una carta bien cotizada en el medio mediano.

En consecuencia bien puede mejorar el Perú su posición, colocándose para la ruedas finales.

LA SITUACION DE CHILE

El equipo chileno, lleva una ventaja de tres puntos, sobre su más peligroso adversario que es el Uruguay. Es natural que, al ganar las tres peleas de hoy el Campeonato quedaría ya a merced de nuestro cuadro, pero las peleas son muy difíciles y en cualesquiera de ellas que fallemos corremos el peligro de tener que sufrir una sorpresa desagradable.

Esto servirá para orientar a nuestros lectores que bien pueden, del conocimiento del interesante programa de esta noche, deducir la chance que aún conservamos en el Campeonato Latinoamericano, que se está efectuando en el ring del Estadio Chile.

CATEGORIA MOSCA

Teófilo Ramallo, el valiente púgil boliviano, de peso mosca, aún cuando sea vencido por el argentino Mancilla, será un rival difícil.

Ramallo hizo frente al uruguayo, en un combate sensacional donde dió pruebas de su coraje y resistencia, perdiendo por puntos, pero después de un combate que entusiasmó mucho a los asistentes.

Mancilla ganó al uruguayo Porteiro y perdió en cambio con Bernaola y Cantillano, de tal manera que esta noche defenderá con mucho ahinco el tercer puesto en su categoría.

Porteiro, el uruguayo se presentará frente al peruanito Bernaola, quien sólo ha sido vencido por el chileno Cantillano, habiendo ganado al argentino.

El uruguayo tiene también una derrota ante el argentino Mancilla, de tal manera que está obligado a evitar esta segunda derrota que lo haga perder toda chance al título.

Es de suponer que se jugará entero, ya que hasta ahora, es el único que está con probabilidades de compartir con el chileno, el Campeonato, ya que si gana esta noche y supera a Cantillano, se clasificarían campeones ambos, en el peso mosca, con una pelea perdida cada uno.

CATEGORIA PLUMA

En la categoría pluma, figura el encuentro más sensacional de la noche, el de Alves, uruguayo con Bahamondes, chileno.

Tiene para Bahamondes vital importancia este match, pues en caso de perder compartiría con el uruguayo, el título de campeón. Es así como resulta fácil suponer el entusiasmo con que el púgil uruguayo, entrará a combatir ante Bahamondes.

En cuanto a la calidad del match, pues en caso de perder compartiría con el uruguayo el título de campeón. Es así como resulta fácil suponer el entusiasmo con que el púgil uruguayo entrará a combatir ante Bahamondes.

En cuanto a la calidad del match ha de resultar sensacional, ya que no podemos dejar de reconocer que Alves, aunque vencido por el argentino Domínguez, tiene grandes probabilidades de triunfar ante Bahamondes, pues reúne medios combativos que lo han hecho aparecer como el más serio escollo con que Bahamondes contará en este torneo para lograr el título.

Es cierto que Bahamondes se encuentra en buen estado, pero de todos modos es justo reconocer que el uruguayo es un peleador de experiencia y grandes condiciones.

En resumen es un combate peligroso para el nuestro y en el que se define el título de campeón de peso pluma.

El otro encuentro de peso pluma será el de Ulrich, del Perú, y Jaime Bueno, de Bolivia, combate que resultará equiparado si se toma en consideración que Bueno, mejorará considerablemente en su última presentación

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

En esta división habrá otro encuentro de interés para el equipo chileno. Se trata del encuentro entre Julio Otoya, del Perú y Sebastián Arévalo, de Chile, encuentro en que se define el título de campeón de esta división y que para nosotros resulta más sensacional si se toma en consideración que el peruano, por sus actuaciones en las reuniones anteriores, se ha demostrado como el más serio adversario para Arévalo.

Otoya tiene 3 peleas ganadas y con la de esta noche, cumple su campaña en el torneo. Ha vencido a Valda, de Bolivia, Romero, de Uruguay y Abellan, de Argentina. En consecuencia si esta noche, vence a Arévalo quedará clasificado campeón invicto.

Arévalo ha conquistado dos triunfos sobre Valda y Romero de tal manera que está aun en situación de poder clasificarse campeón al triunfar esta noche, ya que sólo le quedaría el compromiso con el argentino Abellan.

Otro buen encuentro de esta categoría será el de Abellan con Romero, peleadores muy agresivos y valientes que han de realizar una pelea de interés.

CATEGORIA MEDIOPESADO

Sensacional promete resultar el encuentro entre Luis Cañete, de Chile y el argentino Luis Mandale.

El primero aún no ha actuado pero figura con dos triunfos por no haberse presentado Camara y Ferruci y el argentino, también ha ganado a Molina, de Perú y Camara, de Bolivia.

Como en los encuentros anteriores de los chilenos, Cañete define, esta noche su posición en el torneo.

Cañete está en magníficas condiciones y su potente golpe ha de ser para el argentino, un escollo difícil de salvar, pero no podemos dejar de reconocer también, que tiene un contendor en extremo peligroso.

El encuentro final entre Camara y Ferrucci, no se hará, es lo más seguro, aun cuando no ha informado el médico el estado de estos hombres, pero los dos están aun imposibilitados de actuar.

Es de recordar a nuestros aficionados que el argentino Mandae fué quien se impuso ante Camara, el boliviano, imposibilitándolo para intervenir en el resto del Campeonato.

EL PESAJE OFICIAL

El pesaje oficial de los elementos que intervienen en el programa de esta noche, se hará, a las 11 de la mañana, en la Federación de Box de Chile.

LA VENTA DE ENTRADAS

Las entradas numeradas que quedan disponibles estarán a la venta hoy, durante todo el día, y a partir de las diez de la mañana en la Federación de Box de Chile, Enrique Mac Iver 464, teléfono 84311.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa de la interesante reunión de esta noche, consignando los encuentros oficiales fuera de los preliminares.

CATEGORIA MOSCA

Teófilo Ramallo, de Bolivia, con Juan Mancilla de Argentina.

Guillermo Porteiro, de Uruguay, con Angel Bernaola, de Perú.

CATEGORIA PLUMA

Grimaldo Ulrich, de Perú, con Jaime Bueno, de Bolivia.
Francisco Bahamondes, de Chile, con Basilio Alves, de Uruguay.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Julio Otoya, de Perú, con Sebastián Arévalo, de Chile.
Juan Abellan, de Argentina, con Isidoro Romero, de Uruguay.

CATEGORIA MEDIOPESADO

Luis Cañete de Chile con Luis Mandale de Argentina.
Luis Camara, de Bolivia, con Alfredo Ferrucci, de Uruguay.

NOWINA SE PRESENTARA MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

UNA RUEDA SENSACIONAL DE CATCH AS CATCH CAN.—ACTUARAN LOS MAS DESTACADOS CATCHERS DEL CAMPEONATO

Mañana por la noche, se lleva a efecto, en el ring del Caupolicán, la 7.a rueda del Campeonato Internacional de Catch as Catch Can, con la intervención de nuevos valores venidos directamente del Luna Park, de Buenos Aires, y que, sin lugar a dudas, constituirán toda una nueva atracción a las reuniones de Catch.

CONDE KAROL NOWINA

La atracción principal del programa elaborado para la noche del jueves, la constituye la presentación de uno de los más sensacionales luchadores del mundo, el Conde Karol Nowina, de cien kilos, y que en la actualidad constituye la atracción principal del Catch en Buenos Aires.

Ismael Hackey, que era el luchador que debía intervenir en el match de fondo con el norteamericano Tom Handley, sufrió la noche del sábado último un serio accidente frente al Hombre Montaña, que lo deja inactivo hasta la próxima semana en el Caupolicán.

Sin lugar a toda discusión, la presencia de este espectacular luchador polaco, frente a Tom Handley, constituirá la sensación de la noche.

PRECIOS ESPECIALES PARA LAS DAMAS

La Empresa Chilena Cóndor, organizadora del campeonato como una deferencia especial a las numerosas damas que asisten a este deporte, y como un homenaje al bello sexo, ha resuelto que para todas las ruedas del torneo, las damas tengan una rebaja en la entrada, es así cómo los precios estipulados a regir desde hoy, son los siguientes: Ring para caballeros, $ 20; damas, $ 10. Platea para caballeros, $ 10; damas, 5 pesos.

EL PROGRAMA COMPLETO DEL JUEVES

En el primer encuentro de la noche, se enfrentarán en un match, a tres rounds, Alfredo Baronti, uruguayo, de 100 kilos, y Porfilio Orlando, ítalo-argentino, de 98 kilos.

El segundo encuentro estará a cargo de Francisco Marconi italiano, que enfrentará a Ramón Cernadas, campeón argentino de catch, que hace su primera presentación en el campeonato.

El semifondo servirá para presentar un encuentro sensacional y violento, el match entre Kola Kwariani, soviético, y Charles Ulsemer, francés, de 100 kilos.

El plato fuerte de la noche lo constituye el match estelar entre Tom Handley, norteamericano, de 148 kilos, y el gran campeón polaco, de 100 kilos, Conde Karol Nowina.

Sin lugar a dudas, este atrayente y formidable programa elaborado para la 7.a rueda, deberá constituir toda una atracción deportiva, a juzgar por la enorme demanda de localidades que se han hecho a la boletería del Caupolicán, prueba elocuente del entusiasmo que despierta la presencia del gran que indiscutiblemente luchará en el Caupolicán con todas sus aposentadurías completamente repletas.

EL CATCHER HUMBERTO CID EN EL "PEDRO AGUIRRE CERDA"

Hemos sido informados por el señor Nemecio M. Quintana, presidente del Pedro Aguirre Cerda, que el conocido catcher, campeón de Chile, Humberto Cid, ha ingresado a la conocida institución deportiva que dirige Quintana.

Cid se propone formar la rama de atletas de la institución con el objeto de interesar a los muchachos por el Catch as Catch Can y organizar algunos torneos internos.

Nos manifestó el señor Quintana, que Cid desea medir sus fuerzas con el catcher chileno, el Huaso Briones, a quien desafía en las condiciones que éste desee.

A DISPOSICION DEL "HOGAR DE LOS BOXEADORES"

La Directiva del México B. C., nos ha manifestado que está de acuerdo con la nueva institución formada por la vieja guardia de boxeadores, y que quiere, por intermedio de LA NACION hacer público el ofrecimiento de su local para realizar una velada boxeril a beneficio de los fondos sociales del "Hogar de los boxeadores".

La Directiva del México Boxing Club, quiere, como siempre, fomentar el deporte, ayudando a medida de sus escasas fuerzas

EN HONOR DE DELEGACIONES AL LATINOAMERICANO

Mañana, el promotor Gilberto Godoy, ofrecerá en su quinta de Peñaflor, un almuerzo campestre a la chilena a los delegados extranjeros y dirigentes de la Federación de Box de Chile, que han participado en el XV Campeonato Latinoamericano, que con éxito viene realizándose en nuestra capital.

El señor Gilberto Godoy, nos encarga invitar a los periodistas deportivos y dirigentes boxeriles.

LOS MEJORES COMBATES DEL CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE BOX SE REALIZARON ANOCHE

LA VICTORIA DEL CHILENOO VICUÑA APASIONO A LOS AFICIONADOS.—RADA DIO LA PRIMERA VICTORIA PARA EL EQUIPO BOLIVIANO.—RESULTADOS GENERALES DE LAS PELEAS REALIZADAS EN EL ESTADIO CHILE

Una regular asistencia de "fanáticos" asistió anoche al Estadio Chile, con el objeto de presenciar el desarrollo de los combates correspondientes a la 5.a Rueda del interesante Campeonato Latinoamericano de Box Amateur, torneo que se celebra por XV vez.

Los combates tuvieron un desarrollo interesante, siendo la nota destacada de la reunión el primer triunfo boliviano en este torneo, victoria que consiguió con Rada, excelente amateur que se destacó por su valentía y resistencia.

Amador, el peso liviano realizó una excelente pelea, demostrando poseer conocimientos técnicos, a pesar de su juventud.

Vicuña, nuestro liviano, realizó una gran pelea, venciendo al uruguayo Santana, quien cometió varios fouls, sin lograr quebrar la moral del chileno. La actuación de Vicuña fué brillante, demostrando poseer las características de un gran peleador.

La reunión realizada anoche ha sido una de las mejores de este torneo.

Damos a continuación el desarrollo de los combates:

Categoría gallo: Aramindo Rada (Bolivia), v. Alfredo Lerman (argentino). Venció Rada por puntos.

Lerman, con una guardia muy cerrada, se defiende y localiza algunos derechos a la cara que el boliviano no parece sentir.

Rada, con la característica valentía de los púgiles bolivianos responde los ataques de su rival con bastante éxito. El argentino se mantiene siempre a la ofensiva.

El primer round fué parejo.

Rada inició en forma brillante el 2.o round, atacó con ambas manos el cuerpo y la cara de Lerman, obligando al argentino a defenderse.

Lerman no pudo durante todo el round detener el ataque de Rada, quien se adjudicó la vuelta.

Rada tuvo éxito en sus ataques al cuerpo durante la 3.a y última vuelta; localizó varios derechos al estómago.

Lerman reaccionó y consiguió castigar al boliviano en la cara con éxito, pero su reacción llegó tarde, pues Rada lo había aventajado por un gran margen de puntos.

El jurado declaró vencedor al boliviano. El público celebró el primer triunfo boliviano, en este torneo, con prolongados aplausos.

Rada demostró excelentes condiciones físicas y como todos los amateurs bolivianos que han actuado en el Campeonato, hizo derroche de valentía.

Categoría gallo: Pedro Umpiérrez (Uruguay), v. Roberto Sacco (Perú). Venció Sacco por puntos.

Umpiérrez fué el primero en iniciar la pelea con derechos a la cara, golpes que el peruano demuestra sentir. Sacco trata de reaccionar, pero no consigue su objeto.

Después de un ataque de Umpiérrez, el peruano vuelve a combatir con más entusiasmo, alcanzando al uruguayo con derechos a la cara, golpes que desorientan a Umpiérrez.

Pequeña ventaja de Umpiérrez en el primer round.

La pelea se hace cada vez más violenta, notándose una pequeña ventaja de parte de Sacco, en el 2.o round.

Umpiérrez terminó cansado, debido a los fuertes golpes con que fué alcanzado en la cara y el cuerpo.

Round de Sacco.

Umpierrez, no desmaya, y entra en el 3.o y último round a combatir con entusiasmo, pero el peruano se muestra más preciso en sus golpes y más entero.

Sacco repite varias veces su derecha larga a la cara, golpes que Umpiérrez parece sentir.

Sacco se adjudicó una brillante victoria, demostrando poseer un excelente físico para su categoría.

Fué una pelea que logró apasionar a la concurrencia.

Categoría liviano: Carlos Amador (Perú) con Carlos Manzanera (Bolivia). Venció Amador por puntos.

Amador consiguió dominar levemente al boliviano en la primera vuelta.

Esa ventaja el peruano la mantuvo en el 2.o round, debido a su mejor boxeo, pues sus golpes eran aplicados con precisión y de preferencia a la cara. Sin embargo, Manzanera trató de atacar con valentía, pero sus golpes se pierden.

El round final se inició con un fuerte cambio de golpes en el que Amador saca la mejor parte.

Continuó el ataque y el boliviano reaccionó, pero Amador consiguió derribarlo por escasos segundos. Incorporado Manzanera se defendió malamente y recibió un fuerte castigo.

Amador fué declarado vencedor.

Categoría liviano: Guillermo Vicuña (Chile) con Celestino Santana (Uruguay). Venció: Vicuña por puntos.

El uruguayo inició el ataque, pero el chileno contesta con un fuerte derecho que desmoraliza a Santana.

El uruguayo responde con valentía, pero con tan mala suerte que da un cabezazo al chileno, produciéndole una enorme herida en el ojo derecho que sangró abundantemente durante el resto del primer round.

Las acciones fueron parejas con pequeña ventaja para Vicuña.

En el 2.o round la sangre sigue molestando al chileno. Santana responde oportunamente los ataques de Vicuña.

El chileno se mantiene a la defensiva, llevando el uruguayo el ataque al terminar el round.

Vicuña en el 3.er round ataca con valentía respondiendo el uruguayo con golpes a la cara.

El chileno entra de lleno a combatir y a pesar de la sangre que baña su rostro, domina a su adversario por su enorme espíritu combativo.

El jurado dió la victoria al chileno, triunfo que despertó enorme entusiasmo.

Categoría mediano: Ceferino Tapia (Perú) con Atilio Caraune (Argentina). Venció: Caraune por K. O. al 1.er round.

Tapia trató desde los primeros momentos localizar su derecha y para esto atacó, pero sin control.

Caraune boxeó con serenidad y muy buena defensa. A los dos minutos 40 segundos de iniciado el primer round el argentino hizo girar al peruano con un golpe abajo, situación que aprovechó Caraune y para localizar un fuerte derecho a la mandíbula, golpe que derribó a Tapia pesadamente sobra la lona. El referée contó los 10 segundos de reglamento.

Categoría pesado: Josué Stella (Argentina) con Valentín Cámus (Chile). Venció: Cámus por puntos.

Los primeros golpes los localizó Stella. El chileno trató de contrarrestar pero con mala suerte, pues el argentino lo alcanzó con un fuerte derecho a la mandíbula, golpe que Camus pareció sentir.

Stella mantuvo el ataque adjudicándose la primera vuelta.

Al entrar en el 2.o round, Cámus alcanzó al argentino con un buen derecho que Stella sintió. Camus volvió a repetir sus golpes a la cara, desorientando al argentino, quien demostraba encontrarse groggy.

El round fué de Camus.

Camus después de breve finteo, inició un fuerte ataque, en el 3.er round, ataque que el argentino no pudo repeler.

El argentino respondió al final con algunos derechos débiles.

EL PUNTAJE

Chile	16
Uruguay	11
Perú	10
Argentina	10
Bolivia	1

Delegado de actores mexicanos



Italo Martínez, el conocido primer actor nacional, de larga y brillante actuación artística en nuestros escenarios, ha sido nombrado delegado de la Asociación Nacional de Actores Mexicanos para la República de Chile. Ayer ha recibido el señor Martínez la comunicación respectiva, siendo felicitado por esta honrosa distinción.

Carmen Mayer, hoy en el Tap Room

Hoy, a las 7 de la tarde y a la medianoche, en el Tap Room Ritz se presenta la gentil vedette, bailarina y cancionista internacional, Carmen Mayer, contratada en el Casino de Buenos Aires y cuyo debut de ayer alcanzó resonante éxito.

Carmen Mayer interpreta hoy nuevas canciones, bailes y fantasías coreográficas americanas y zapateados, que el público del Tap Room ha aplaudido.

También actúan María Angélica y el chansonier americano Mr. Pat O'Schaw.

Mañana se benefician empleados del Teatro Franklin

Un festival de proporciones han preparado para su función de beneficio los empleados del Franklin, en el que habrá teatro vivo, cine y regalos para los asistentes. Los principales artistas de la Cía. de Revistas Cóndor, tendrán a su cargo la parte artística y el cine exhibirá las super producciones "La Carta", por Betty Davis, y "Morocco" por Gary Cooper y Marlene Dietrich.

Habrá, además, un festival de Bandas, fuegos artificiales, y elevación de globos y otras atracciones.

VELADA PRO COLONIAS VERANIEGAS HIJOS PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En el servicio de Correos y Telégrafos se prepara una interesante velada artística que se efectuará en el Teatro Municipal el lunes próximo y que tendrá el noble fin de recolectar fondos para que los hijos de los empleados puedan disfrutar de unos pocos días de veraneo. El programa confeccionado es el siguiente:

PRIMERA PARTE:

Mozart. — Cuarteto N.o 1 en sol menor, para piano e instrumentos de cuerdas, Allegro, Andante, Rondo. Violín, Víctor Tevah; viola, Zoltan Fisher; cello, Hans Loewe; piano, René Amengual.

Recitación, Juan Carlos Croharé. Canto, Catalani-La Wally, Blanca Hauser. Danza, Las Lagarteranas, Lupita Martínez Serrega, Albor Maruenda. Danza trano. Guitarra, Studio de Tap Dance, María Eugenia Billwiller Orellana.

SEGUNDA PARTE:

Coro Yugoeslavo Jadran, dirigido por el maestro Ricardo Fabregat: 1) Tužba (queja) Serenata; 2) Na Strazi (El Centinela) Serenata Militar; 3) Iz Bratzkz Zagrjaja (El Abrazo Fraternal) Marcha.

Danza, Galop Parisino, Graciela Jilberto Verdugo.

Canto, Romanza de Madame Butterfly, Blanca Hauser.

Guitarra, Fandanguillo Torroba, Albor Maruenda.

Danza, Fado, Graciela e Hilda Jilberto Verdugo, Juana y Martita Elgueta y Agueda Bunster.

El conjunto de guitarras se indicará oportunamente.

Los números de danzas son presentados por las alumnas de Maruja García, acompaña la orquesta del maestro Martínez Serrano.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO IMPERIO

La compañía que en el Imperio encabezan Olvido Leguía y Lucho Córdoba, llevará nuevamente a escena esta tarde, a las 6.45 la celebrada comedia de Carlos Arniches "El tío Miseria", la mejor interpretación que ha logrado últimamente el gran actor cómico, preferido de nuestro público.

En la noche, a las 10, se ofrecerá un beneficio para las colonias escolares del Rotary Club, con las 3 divertidísimas comedias cómicas de Garreaud y Vargas: "El alemancito Krausser", "Cántame un tango" y "A mí me lo contaron".

Mañana seguirá, nuevamente, en ambas funciones, "El tío Miseria".

Para el viernes, Lucho Córdoba, anuncia una función popular extraordinaria, a precios excepcionalmente rebajados, a $ 3 platea, $ 2 tertulia y $ 1 paraíso.

"MALDITAS SEAN LAS MUJERES", SE DA HOY EN EL TEATRO MOVIL

Hoy, en funciones de vermouth y noche, se pondrá en escena la obra que salió favorecida en el original concurso que se hace semanalmente en el Teatro Móvil intitulada: "Malditas sean las Mujeres", obra dramática original del primer actor y director del conjunto, Juan Ibarra.

En "Malditas sean las mujeres" se luce todo el conjunto que dirige Juan Ibarra, y el público tendrá oportunidad de aplaudir a Elsa Alarcón, Teresa Venegas, Blanca Arce, Carmen Guerrero, Orlando Castillo, Gerardo Grez, Miguel Montero, Alejo Alvarez y otros.

Ambas funciones de hoy irán precedidas de un lucido fin de fiesta por populares artistas de nuestros escenarios.

LUCY AND LAFALLE HOY DEBUTAN EN LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche del teatro Balmaceda, la Compañía Revisteril Pedrín Fernández, hace un cambio de programa de importancia y estrena una nueva revista titulada "Cantando soy feliz", con el debut de la meritoria pareja de bailarines fantasistas acrobáticos, Lucy and Lafelle, que acaban de terminar exitosa temporada en el Hotel Carrera.

En los cuadros cómicos hablados aparecen La Desideria, Pedrín Fernández y Angela Mirailes; el conjunto de dieciséis segundas tiples bailarinas actúa en nuevos cuadros de visualidad y colorido, presentándose también la estilista radial Haydee Logan.

Lucy and Lafalle presentan hoy sus mejores creaciones coreográficas al gran estilo, completándose el espectáculo con parodias musicales y humorísticas por Pedrín Fernández y La Desideria.

El público que la ha escuchado por radio se la ha solicitado encarecidamente, y por ello ha accedido a hacerlo, aprovechando ser el lunes próximo la función de beneficio del personal del teatro Victoria. Las localidades para esta función se encuentran en venta, a toda hora, en la boletería del teatro.

El cine precede con las películas, Confesiones de un Espía Nazi y Contigo me he de casar.

LUCY AND LAFALLE, EXIMIOS BAILARINES FANTASISTAS, HOY DEBUT EN LAS REVISTAS DEL "BALMACEDA"

Hoy se estrena la nueva revista cómica, "Cantando soy feliz" y además en cine doble, "Las confesiones de un espía nazi" y "Contigo me he de casar"



Estos son, LUCY AND LAFALLE, la ponderada pareja de bailarines acrobáticos fantasistas de gran clase, que la prestigiosa dirección del Hotel Carrera trajo directamente de Nueva York y que antes de regresar al gran país de Roosevelt, brindarán una corta temporada en los aplaudidos espectáculos de Revistas "Cóndor" del Teatro Balmaceda.

Esta tarde a las 6 y a las 9.30 de la noche, en el "Balmaceda" debutan LUCY AND LAFALLE, dando a conocer, por primera vez en escenario público chileno, sus primorosas y elegantísimas creaciones coreográficas y admirables fantasías, que en el Hotel Carrera constituyeron un soberbio "hit" para las familias santiaguinas.

LUCY AND LAFALLE trabajarán durante diez días consecutivos en los espectáculos del "Balmaceda" junto a Pedrín Fernández, La Desideria, Haydée Logan, los elencos bataclánicos y otras atracciones del meritorio y esforzado "Balmaceda". Los bailarines norteamericanos implican, pues, un refuerzo de gran mérito.

Hoy miércoles la compañía del Balmaceda estrena la nueva revista titulada **CANTANDO SOY FELIZ** y en cine se exhiben la super Warner Bros del momento solemne de América, con Edward G. Robinson, LAS CONFESIONES DE UN ESPIA NAZI, (se exhibe hoy también en el Caupolicán combinado con el Balmaceda), y además Alice Faye y César Romero en CONTIGO ME HE DE CASAR, siendo los precios a $ 5.00 platea, $ 3.40 balcón y $ 1.20 galerías.

Próximo debut del Circo Texas

Se ultiman los preparativos para la presentación de este circo, que viene precedido de justa aprobación artística dentro de una jira de éxito en la República Argentina. Fuera de su elenco propio, la empresa ha contratado en ésta, diez cómicos de pista, que serán los encargados de mantener la hilaridad del espectáculo.

NOTICIAS DIVERSAS

SECRETARIO DE GOBERNACION DE PUERTO VARAS.— Ha sido nombrado secretario de la Gobernación de Puerto Varas, el señor Manuel Vargas Pérez, en reemplazo de don Armando Venegas Orellana, cuya renuncia fué aceptada.

CARTA DE NACIONALIZACION.— Se ha otorgado carta de nacionalización a doña Rifka Kopito Estera, de nacionalidad polaca y residente en Santiago.

EXPOSICION DE DIBUJO Y CERAMICA.— Está abierta al público hasta el sábado 20 del presente, la exposición de dibujo y cerámica de la Escuela Superior de Niñas N.o 28, ubicada en Ñuble esquina Chiloé, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

EXPOSICION DE ESCUELA VOCACIONAL N.o 5.— La exposición de trabajos de la Escuela Vocacional N.o 5 que con tanto éxito se inauguró la semana pasada, continúa abierta al público en su sección ventas, para que las personas interesadas por algunos de los interesantes trabajos que se exhiben, tengan oportunidad de adquirirlos.

Esta sección ventas atenderá al público durante la presente semana, todos los días de 9 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas, en su local de Recoleta N.o 1207.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL INTERIOR.— El sábado en la noche, los compañeros del 6.o año en el Internado Barros Arana del Ministro del Interior don Alfredo Rosende, le ofrecerán una comida íntima.

Las adhesiones se reciben por don Arturo Flores Conejeros, en Nataniel 31, teléfono 65626 ... ...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

Movimiento de ayer.—

PRIMERA SALA

Relator Sr. Varas.—

1. El Fisco con Banco Nacional y Sucesión Arcadio Aranda Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1 se enunció don Enrique Montaner, por el recurso, y alegó don Alejo Sagredo, contra el recurso.

SEGUNDA SALA

Relator Sr. Méndez.—

1. Nicanor Señoret y otros con Impuestos Internos Acuerdo
2. Enrique Hernández con Elisa Mella Acuerdo
3. Manuel Antonio Artaza con Felipe Matta. Relación pendiente.

Las demás no vistas.

En la 1, alegaron don Sergio Vergara, por el recurso, y don Pedro Pineda, contra el recurso.

En la 2 se anunció don Nicanor Elgueta, contra el recurso. .. .. ..

FALLOS DEL ACUERDO

José Fermín Messina con Casimiro Domeyco. Sin lugar fondo.

Sucesión Welkermann con Sucesión Hugo Lorca. Sin lugar fondo.

Queja de Domingo Sarrat. Sin lugar.

Queja de José F. Cabrera. Sin lugar.

EL PROCESO DE LAS DIVISAS. Han terminado en la primera sala de la Corte de Apelaciones, los alegatos de los abogados don Raúl Varela y don Luis Cousiño, en defensa de los señores Rafael Urrejola, Hugo Jackson y Carlos Rivas Vicuña, quienes habían apelado del auto encargatorio de reo dictado por el Ministro sumariante, don Ernesto Bianchi Tupper.

La causa quedó en acuerdo.

SOBRESEIMIENTO EN PROCESO CONTRA DON GUSTAVO MERLET.— La primera sala de la Corte de Apelaciones aprobó el auto de sobreseimiento dictado por don Antolín Anguita, en favor de don Gustavo Merlet Guillet a quien se inculpaba de propagación de noticias falsas y tendenciosas, por no haberse establecido el cuerpo del delito.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO VICTORIA

Para el lunes próximo anuncian los empleados del teatro Victoria, su función de honor y beneficio. Para esta fecha, la actriz chilena, Eglantina Sour y su compañía radio-teatral preparan un programa excelente, en que figura la comedia dramática, original de Marcelino Domingo, intitulada "Encadenadas".

ACTIVIDADES GREMIALES

CAMPESINOS RINDIERON HOMENAJE AL EXCMO. SR. PEDRO AGUIRRE CERDA

CONCURRIDA ASAMBLEA DE LA UNION PROVINCIAL DE SINDICATOS AGRICOLAS.—ACUERDOS

Celebró una concurrida concentración, en San Antonio, la Unión Provincial de Sindicatos Agrícolas de Santiago. Usaron de la palabra, entre otros dirigentes de Sindicatos y de la Unión Provincial, los señores Alejo Mesa, Juan Agustín Miranda, Luis Coray y otros. Habló también el regidor señor Guillermo Díaz.

La asamblea de campesinos rindió un sentido homenaje a la memoria del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, y posteriormente a la memoria del líder sindical Luis E. Recabarren, con motivo del próximo aniversario de su muerte.

Finalmente la concentración acordó dirigirse a S. E. el Vicepresidente de la República, formulándole peticiones sobre necesidades del obrerismo agrícola, expropiación del fundo "Convento" y retiro de la circular del ex-Ministro Olavarría. Se abogó por el amplio apoyo a Estados Unidos, la URSS, Inglaterra y países democráticos que luchan contra el nazifascismo.

SESIONES DEL DIA Y DIRECTORIOS DE SOC MUTUALISTAS

UNION PROVINCIAL DE SINDICATOS AGRICOLAS. — Sesión de la directiva hoy, a las 20 horas, en Huérfanos 1610.

SOCIEDAD OBRERA DE INSTRUCCION CAUPOLICAN. —Reunión de Directorio, hoy, a las 21 horas, en Eduardo Edwards N.o 4047.

SOCIEDAD MUTUAL FIGUEROA ALCORTA.— Reunión general de socios mañana jueves, a las 20.30 horas, para elegir Directorio. La elección se realiza en esta fecha por haberse postergado, por enfermedad del presidente.

SOCIEDAD MUTUAL FERMIN VIVACETA.— Eligió con general entusiasmo su nuevo directorio. Quedó formado así: presidente, señor Eulogio 2.o Rodríguez; vicepresidente, señor Pedro Lara; secretarios, señores Alfonso Hidalgo y Rafael Vivanco; directores, señores Fernando Meneses, Luis Sánchez, Gabriel Olguín, Enrique Soto, Juan D. Olivares, Enrique López, José V. Acevedo, Pedro Cancino, Julio Mella y Manuel Núñez. Estadístico, señor Rodolfo Olguín, y fiscales, señores Juan M. Moya, Gonzalo Contreras, Adolfo Galaz, Alfonso López y Eduardo Espinoza. El 59.o aniversario se celebrará dignamente los días 23 y 24 del presente.

HOMENAJE DE LA IWW Y CENTROS SOCIALES A OBREROS DE 1907

Un acto de solemne homenaje a la memoria de los obreros y luchadores sindicales caídos en las jornadas de diciembre de 1907, en Iquique, tendrá lugar el próximo domingo, desde las 16 horas en San Francisco 1113. Allí se desarrollará un programa cultural y de arte y usarán de la palabra dirigentes de la IWW. (Trabajadores Industriales del Mundo), Centro de Estudios Sociales La Legua, Grupo Superación, Centro Lux, Centro el Sembrador y de otras instituciones. Se invita en forma amplia a los obreros, empleados y estudiantes.

SIND. PROFESIONAL DE INTERMEDIARIOS DE SEGUROS

SEGUNDO GRUPO, VIDA

En la última reunión de la asamblea general del Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguro del Segundo Grupo (Vida), celebrada el día 12 del presente mes, se conoció la memoria del presidente y se eligió el nuevo directorio.

En presencia del inspector del Trabajo señor Eduardo Reyes Tureo, se efectuó la votación, quedando constituído el Directorio en la siguiente forma:

Presidente, señor Alberto Calcagno; secretario, señor Juan Navarrete M.; tesorero, señor Luis Vargas G.; directores, señores Juan A. Ríos y Alfredo Arancibia Nieto.

PETICIONES DE LA FEDERACION DE PANIFICADORES AL MIN. DEL TRABAJO

LE EXPONE, EN UNA COMUNICACION, LA SITUACION DEL GREMIO Y SUS ASPIRACIONES

La Junta Central de la Federación Nacional de Panificadores ha dirigido una comunicación al Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz, manifestándole que continúan sin solución las presentaciones de mejoramiento económico formuladas por el gremio a los diversos establecimientos del ramo y solicitando una inmediata intervención de las autoridades respectivas para finiquitar los conflictos.

Finalmente, la nota expone al señor Ministro las siguientes conclusiones:

1.o Considerando, que, hace más o menos cerca de cuatro meses que las peticiones de orden económico —de las cuales acompañamos copia— se encuentran aún sin solución en la H. Junta de Conciliación Especial de la Industria del Pan, motivado por la negativa patronal, a darle una solución adecuada dentro de las normas legales, quienes han llegado al extremo de aprobación de la legalidad de los demorar deliberadamente la pliegos en la Junta, lo que ha culminado últimamente con el retiro de la representación patronal de dicha Junta, a pretexto que dicho organismo se encontraría mal constituído; y

2.o Que para el próximo año regirán nuevas modalidades en la industria, de la cual se han excluído las aspiraciones de los obreros de la industria, éstos resuelven pedir al Gobierno y demás autoridades competentes su intervención a fin de darle una solución adecuada a nuestro conflicto, pues, en caso contrario, los obreros declararían la huelga general en la industria, a fin de obtener por este medio la satisfacción de sus justas demandas económicas".

Sin otro particular, en la seguridad que el señor Ministro arbitrará las medidas que estime oportunas, quedamos a sus órdenes.

ELEMENTOS ESTUDIOSOS DE STGO. Y PROVINCIAS EN CURSOS RAPIDOS

SE INICIARAN PROXIMAMENTE.—ABARCARAN RAMOS DE EFECTIVO PROVECHO PRACTICO

Con vivo interés prosigue la acogida despertada por los cursos rápidos de verano en ramos de provecho práctico, organizados por el Departamento de Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones.

Los ramos abarcarán Contabilidad, Taquigrafía, Redacción Comercial, Matemáticas Elementales y Escritura a Máquina al tacto, y las clases estarán a cargo de competentes profesores. Se realizarán conforme a un horario que permitirá a la juventud y personas estudiosas de la capital y provincias asistir, con toda holgura de tiempo, a otra clase de cursos y conferencias de interés.

En cada curso se cubrirá solamente un pequeño derecho de matrícula, pago único para el respectivo profesor. Las clases de Escritura a Máquina empiezan en el momento que el alumno lo desee; las de los cursos restantes se iniciarán el primer sábado de enero, a las 4.30 de la tarde.

Atención diaria de las inscripciones en Moneda 1384, altos (Oficinas de Ext. Cultural y Departamento de Turismo). Por correo dirigirse a Sección Cursos y Propaganda, casilla 6557.

DIVERSOS GREMIOS INTEGRARAN LA MESA DIRECTIVA DE LA CGT.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO NACIONAL.—UN PLENO CONFEDERAL

El lunes celebró sesión ordinaria el Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores.

De acuerdo con resoluciones anteriores se nombró la nueva mesa directiva del Consejo, quedando integrada por delegados de los diversos gremios que lo componen.

Este Consejo está integrado por los gremios de gráficos, zapateros, pintores, estucadores, ladrilleros y areneros.

PLENO CONFEDERAL

El próximo domingo a las 10 de la mañana, tendrá lugar un pleno confederal de la CGT, al cual deben concurrir todos los elementos de zapateros, gráficos y demás gremios.

ACTIVIDADES DEL DIA EN EL CONS. PROVINCIAL DE LA CTCH.

SESION A LAS 19 HORAS Y PREPARATIVOS DEL HOMENAJE A LUIS E. RECABARREN

Especial interés existe entre las organizaciones obreras de la provincia, por asistir a la romería que el Consejo Provincial de de la C. T. CH. de Santiago efectuará el viernes 19 del presente a la tumba de Luis Emilio Recabarren, gran impulsador del movimiento sindicalista obrero de Chile.

El Consejo Provincial ha enviado a todos los Sindicatos una circular dando las instrucciones necesarias frente a tan magno acontecimiento.

El lugar de la concentración de todas las organizaciones de Santiago, será en el Parque Forestal esq. de Recoleta, de donde partirá la columna hacia el Cementerio General, a las 5.30 de la tarde.

REUNION DEL CONSEJO PROVINCIAL CTCH

Para tratar asuntos de suma importancia, y que requieren su pronta solución, se reúne el Consejo Provincial hoy miércoles 17 del presente, a las 19 horas, en su local de costumbre.

Por ser de suma importancia los problemas, se encarece la asistencia de todos los consejeros y puntualidad en la hora de llegada.

A LOS DAMNIFICADOS DEL SUR

Se pone en conocimiento de los damnificados del terremoto del sur, con residencia en Santiago, que deben de pasar diariamente de 6 a 8 P. M., a San Martín 841, a retirar sus documentos que los acreditan como tales, pues visitadoras sociales de la Dirección Geenral de Cesantía andan visitando sus domicilios para los efectos de sus traslados a sus pueblos de origen.

TRES DIRIGENTES ELEGIRA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Todos los socios de la Sociedad Mutual Artesanos La Unión están convocados a una elección para el próximo domingo, de 10 a 12 horas. Se elegirá un segundo vicepresidente y dos directores. De acuerdo con los reglamentos la elección del vicepresidente deberá concretarse a los dos consocios que alcanazron las mayorías relativas en la elección del domingo anterior, señor Domingo González Uribe y Eduardo Paulsen.

COOPERATIVA DE HUERTOS FAMILIARES "ARTURO OLAVARRIA"

Se pone en conocimiento de los señores socios que por ausencia de Santiago, del presidente señor José M. Flores, se tendrá junta general en la primera decena de enero, para elegir el directorio y gerente definitivo, época en que ya se tendrá decretada la personería jurídica.

Por el momento, los socios pueden informarse en la oficina del señor Alejandro Serani, Huérfanos 1294, oficina 45.

Pro Colonias Veraniegas "Domingo Villalobos"

El próximo viernes, en la sección nocturna del Teatro Caupolicán se realizará el festival de beneficencia a favor de las Colonias Veraniegas Recreativas "Domingo Villalobos", espectáculo que, en vista de la calidad artística y finalidades sociales, habrá de merecer la entusiasta cooperación de todas las familias santiaguinas y público del sector San Diego-Matta.

'VOLANDO A RIO"

DOLORES DEL RIO REAPARECE EN EL TEATRO CONTINENTAL

Hay películas que, aunque hacen mucho ruido al ser lanzadas, pasan pronto y nadie se acuerda más de ellas. En cambio hay otras que han marcado una etapa en el camino del cine. A éstas el público siempre las recuerda y exige su reposición.

A esta última categoría pertenece "VOLANDO A RIO", la más famosa y espectacular cinta musical que ha producido la pantalla, en la que hizo su más acertada interpretación la gran Dolores del Río y se dieron a conocer esos astros a quienes marcó el sello del éxito, Ginger Rogers y Fred Astaire.

"VOLANDO A RIO" ha vuelto ahora a nuestros ecranes. Desde ayer se exhibe en el Teatro CONTINENTAL y su reestreno marcará un éxito, por lo menos, tan grande como lo fué su primera presentació nque, como lo dijimos, marca una época en la historia del cine.

LA PAZ DE HITLER

DE "LA MARCHA DEL TIEMPO" EN LAS ROTATIVAS DEL T. MIAMI - SPLENDID

Cuando—hace de esto ya algunos años—se dieron a conocer entre nosotros las primeras series de la famosa MARCHA del TIEMPO, se anunció esta nueva modalidad como la más moderna forma de periodismo. Y, efectivamente, LA MARCHA DEL TIEMPO desde entonces, ha contribuído poderosamente a informar a los hombres de todo el mundo acerca de los progresos de la ciencia, del desarrollo de los acontecimientos del mundo y de aspectos interesantísimos en diversas materias del saber humano.

AHORA LA MARCHA DEL TIEMPO nos presenta, en la serie que se está exhibiendo en las rotativas del Teatro Splendid, un valiosísimo elemento de juicio acerca de la personalidad de Hitler, de su política, de su modo de obrar y de la forma cómo ha podido engañar a las naciones hasta sumirlas en los horrores de la destrucción, la violencia, el odio, la persecución y la guerra.

LA PAZ DE HITLER se llama el número 22 de LA MARCHA DEL TIEMPO que—lo repetimos—exhibe en estos días el rotativo del Miami-Splendid. Demuestra este interesantísimo descriptivo toda la falacia del dictador que, antes de cada golpe, antes de cada atentado a la paz y seguridad de los pueblos, hacía una formal declaración de no cometer precisamente el hecho que estaba preparando en las sombras.

Aseguró la independencia de Austria...y la invadió al día siguiente; prometió respetar a Checoeslovaquia, mientras sus agentes estaban preparando el golpe de mano; solemnemente declaró que no invadiría Polonia, y lanzó sus divisiones mecanizadas al asalto; tendió la mano a Rusia...y le asestó un traidor golpe, que creyó sería mortal...

Del mismo modo, ahora hace promesas de paz—muy disimuladas por cierto—pero todos sabemos lo que ello significa. Ha prometido a la América Latina que su territorio será sagrado para el Reich y, sin embargo, se conocen los planes para hacer de esta parte del mundo un protectorado dividido en cinco países o "estados títeres".

Todo esto el número 22 de LA MARCHA DEL TIEMPO lo va presentando en la forma dinámica, novedosa e interesantísima que es la característica de la notable "moderna forma de periodismo" inventada por los norteamericanos.

Todo hombre que quiera formarse un concepto cabal de lo que sucede hoy en el mundo y de lo que se aproxima en el futuro no muy lejano, debe ver LA PAZ DE HITLER para conocer al hombre en cuyas promesas hay aun muchos incautos que creen...

A. C.

Carmen Moreno de Flores en B. Aires

Se anuncia que hoy miércoles, en el escenario del Teatro Smart de Buenos Aires, se presentará la conocida artista chilena, Carmen Moreno de Flores, ofreciendo un interesante recital poético.

Audición Luis Consiglieri

El domingo 21, a las 19 horas, en el Auditorium de Radio del Pacífico, se efectuará el concierto de este cantante chileno, en cuyo programa figuran canciones de novedad para nuestro público.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 8. — Teléfono N.o 888768. — Compañía de Pedrín Fernández. Vermouth y noche: Cantando soy feliz. — Cine: Confesiones de un espía nazi y Contigo me he de casar.

IMPERIO. — Estado número 230. — Teléfono N.o 80130. — Compañía Leguía - Córdoba. — Vermouth: El tío Miseria. Noche: Beneficio de las colonias escolares del Rotary Club: "El alemancito Kraussser, canta un tango y A mí me lo contaron.

TEATRO MOVIL.— Plaza Almagro.—Cía. de Teatro Chileno. Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres y Fin de Fiesta.

CIRCOS

CIRCO ARSELMI. — Debutará próximamente. En Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Cienfuegos.

CINES

APOLO. — Victoria número 738. — Teléfono N.o 51743. — Vermouth: Dr. Ciclope; Scarface y Stalin habla.— Noche: Río bravo; Una voz en la noche; Stalin habla y La vida por un pucho.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Vermouth y noche: Soñar no cuesta nada y Hermano José.

ALAMEDA. — Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: El príncipe desterrado y Dos mujeres.

ALCAZAR. — Brasil N.o 373. — Teléfono N.o 80122. — Vermouth y noche: Tres marineros de farra.

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono N.o 52443. — Vermouth y noche: Poder del soborno; Héroe enmascarado y Avión fantasma 5.a función.

AV. MATTA.— Avda. Matta 618. — Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: Hermano José y Los que somos jóvenes.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Soñar no cuesta nada y Mi mujer está de novia.

ANDES. — Avda. Irarrázaval 435. — Teléfono N.o 43811. — Vermouth y noche: Secreto entre tres y El príncipe desterrado.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 85050 — Vermouth y noche: La novia que cayó del cielo y Ahí está el detalle.

BLANCO ENCALADA.—B. Encalada 28. — Teléfono 91787. — Vermouth y noche: Soñar no cuesta nada y El príncipe desterrado.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Contigo me he de casar y agregados.

BUENOS AIRES.— San Pablo 4221. — Teléfono N.o 83766.— Vermouth y noche: La vida de Juan Bosco y María.

CARRERA. — Avda. Delicias 2151. — Teléfono N.o 86685. — En reparaciones. — Pronto reapertura.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo. La tonta de Capirote; Noticiarios; La edad de piedra y Dibujos.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66960. — Matinée, vermouth y noche: Secreto entre tres.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.—Teléfono N.o 89615.— Vermouth y noche: Soñar no cuesta nada.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41. — Teléfono 81525. — Matinée, vermouth y noche: Volando a Río.

CHILE. — Avda. Recoleta N.o 2104. — Teléfono N.o 60728. — Vermouth y noche: Hermano José; Encuentro fatal y Capitán Maravilla, 4.a.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Dos mujeres y Justicia a la brava.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Soñar no cuesta nada.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono N.o 51376. — Vermouth y noche: Confesiones de un espía nazi; Tonta de Capirote y El Capitán Maravilla, 5.a función.

DIEZ DE JULIO.— Diez de Julio 319. — Teléfono 80836 — Vermouth y noche: Contigo me casaré y Aventuras tropicales.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153.— Vermouth y noche: Mata Hari y Corazón de niño.

EXCELSIOR. — Avda. Independencia 1070.— Fono 64631.— Vermouth y noche: La canción de los barrios; La carta trágica y El Capitán Maravilla.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754.— Vermouth y noche: Príncipe desterrado y Una hora de vida.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: El príncipe desterrado y Nuestra esposa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono N.o 92188.— Vermouth y noche: El Mártir y Amapola del camino.

IMPERIAL.— San Diego 1344. Vermouth y noche: El Mártir y La canción de los barrios.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373. — Teléfono 62702.— Vermouth y noche: Soñar no cuesta nada; Poder del soborno y Ciudad Infernal, 5.a.

IRIS. — Castro número 130 — Teléfono número 30336.— Vermouth y noche: Confesión de un espía nazi y El lobo de mar.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche Mata Hari y Hermano José.

LO FRANCO.— Carrascal 4654. —Teléfono número 92705. — Vermouth y noche: Beneficio del personal.

MINERVA — Chacabuco N.o 778 — Teléfono N.o 91464. — Rotativo de 6 en adelante.

Confesiones de un espía nazi; Joaquín Murieta; Stalin habla; Noticiarios Fox e Inglés; Capitán Maravilla y Dibujos.

METRO— Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Lobo viejo.

MIRAFLORES. — Miraflores 878. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: Corazón de niño y Hermano José.

ÑUNOA.— Irarrázaval 2706.— Teléfono número 43152. — Vermouth y noche: Serenata argentina y Capitán Maravilla.

MONUMENTAL.— Avda. Bdo. O'Higgins 3943.—Teléfono 91555. Vermouth y noche: Hermano José y Mi mujer está de novia.

MANUEL RODRIGUEZ. — Vermouth y noche: Corazón de niño y Las Follies de Ziegfeld.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290. — Vermouth y noche: El hermano José y Almas de mujeres.

ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia.—Teléf. 41345 — Vermouth y noche: Volando a Río.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 36929. — Vermouth y noche: Verdejo gasta un millón y El lobo de mar.

PORTUGAL. — Av. Portugal con Diez de Julio.—Teléf. 51473. Vermouth y noche: El príncipe desterrado y Dos mujeres.

PROVIDENCIA. — M. Montt 62. — Teléfono N.o 46073. — Vermouth y noche: El Hermano José y Hagamos música.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 243. — Teléfono 85205 — Vermouth y noche: Las Follies de Ziegfeld. y Mi mujer está de novia.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 83572. — Cine rotativo.— Actualidades de la guerra; Noticiarios chileno y extranjeros; Dibujos animados, y cómicas.
Entrada permanente de 11 a 24 horas.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41687 — Vermouth y noche: Mata Hari y Los que somos jóvenes.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: Luna sobre Miami.

RECOLETA. — Avda. Recoleta 597. — Teléfono N.o 63874.— Vermouth y noche: Mata Hari Destino de sangre y Avión fantasma, 6.a función.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono N.o 93613.— Vermouth y noche: Confesiones de un espía nazi y Corazón desdeñado.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444. — Matinée, vermouth y noche: La clave del misterio.

SAN MIGUEL. — Avda. Central 1202. — Teléfono 53273. — Vermouth y noche: La Chica del ártico y Gesta llanera.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194 — Vermouth y noche: Las Follies de Ziegfeld; Redentor a la fuerza y Ciudad Maldita, 6.a.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo Miami, desde las 11 hasta las 24 horas: La marcha del tiempo con La Paz de Hitler; Noticiario ruso N.o 22; Chaplín en las Termas; El Pato Donald; Londres en otoño 1941 y Figuras de la pantalla.
Entrada permanente

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. San Isidro.— Tel. 88001. — Matinée, vermouth y noche: Tres marineros de farra.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: Corazón de niño.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Muy activo para las inversiones en bonos y de regular interés en títulos de sociedades, se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se transaron en los primeros 2.056,000 nominales y en acciones 84,332.

La preferencia en las transacciones las obtuvieron los papeles mineros: Punitaqui y Disputadas, y los industriales: Vapores, Copec, Mademsa, Uniformes, Lamifún, Vidrios Planos, Papeles y Cartones, Electro Metalúrgica y Cemento El Melón.

Pocas operaciones se registraron en bancos, ganaderos y seguros.

El cierre acusó tranquilidad y precios sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

5000 Garantía 7-1, 74 1|2; 115000 Pavimentac. 7-1, 75; 30000 Caja 6 3|4, 69 1|2; 7000 Caja, 1940, 6 3|4, 69 3|4; 5000 Caja, 1934, 6 3|4, 70 1|2; 2000 Hip. 6-1, 70; 141000 Hip. 6-1, 70 1|2; 1000 Hip. 8-1, 85; 100 Banco Español, O|D, 155; 100 Banco Español, 156; 140 Banco Hipotec., 218; 2 Unión Chilena, 1,200; 300 Cartones, O|D 38; 700 Cartones, 38; 110 Gas 52; 100 Mecánica, 77; 200 Pizarreño, 48 1|2; 50 Paños Tomé, 50; 100 Renta Urbana, 199; 800 Disputada, ene. 1.o, 59 1|2; 1100 Punitaqui, ene. 15, 45 3|4; 1700 Punitaqui, ene. 1.o, 45 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100000 Deuda, O|D, 7-1, 79 1|2; 140000 Deuda 7-1, 79 1|2, 254000 Caja 6 3|4, 69 1|2; 10000 Hipot. 6-1, 70; 10000 Hipot. Valp. 6-1, 69; 100 Bco. Chile, 282; 100 Cartones, 38 1|2; 200 Cartones, 38; 300 Cervezas, 129; 1800 Copec, ene. 1.o, 27; 1000 Copec, ene. 15, 27 1|4; 700 Copec, ene. 1.o, 27; 150 Copec, 27; 10 Copec, O|D, 27; 500 Copec, ene. 15, 27 1|4; 500 Copec, 26 3|4; 1000 Copec, ene. 1.o, 27; 200 Cristales, ene. 15, 36 3|4; 1000 Electr. Ind., 46; 8 Gas 51; 55 Gas, 52; 500 Lamifún ene. 15, 58 1|2; 600 Lamifún, ene. 1.o, 58 1|2; 500 Lamifún, ene. 15, 59; 500 Lamifún, ene. 15, 59 1|2; 500 Lamifún, ene. 15, 60; 500 Lozas Penco, ene. 15, 33 1|4; 1500 Mademsa, N|E, ene. 15, 33; 2200 Mademsa, ant. ene. 15 34; 900 Mecánica, ene. 15, 78; 1500 Melón, N|E, ene. 1.o, 88; 100 Melón, N|E, O|D, 87 1|2; 100 Melón, N|E, ene. 1.o, 88; 100 R. Urbana, 199; 500 Uniformes 47 1|2; 100 Uniformes, ene. 15, 48; 800 Uniformes, 47 1|2; 500 Uniformes, ene. 15, 48 1|2; 600 Uniformes, 47 3|4; 400 Uniformes, ene. 15, 48 1|2; 300 Vapores, 199; 100 Vapores, 200; 800 Vapores, ene. 15, 203; 600 Vapores, ene. 1.o, 202; 300 Vapores, ene. 15, 204; 100 Vapores, ene. 15, 205; 500 Vapores, O.D. ene. 1.o, 203; 300 Vapores, ene. 15, 205; 400 Vapores, ene. 15, 206; 1000 Vapores, ene. 15, 205; 100 Vapores, ene. 1.o, 204; 300 Vapores, O.D. ene. 1.o, 204; 500 Vapores, ene. 15, 205; 200 Vapores, ene. 15, 204 1|2; 100 Vapores, ene. 15, 204; 2000 Vidrios, ene. 15, 38 1|2; 2200 Vidrios, ene. 15, 39; 1000 Viñas, O|D, 96; 100 Fuegos, ene. 1.o, 287; 100 Gente Gde., 167; 100 Oruro, ene. 15, 240; 300 Oruro, ene. 1.o, 240; 100 Oruro, ene. 15, 242; 100 Patiño, ene. 15, 410; 1000 Punitaqui, ene. 1.o, 45; 1000 Punitaqui, ene. 15, 45 1|4; 200 Punitaqui, ene. 15, 45 1|4; 100 Schwager, ene 1.o, 119; 500 Schwager, O|D, ene. 16, 119; 200 Tocopilla, 68.

2.a RUEDA

16000 Deuda 7-1, 79 1|2; 336000 Caja, 6 3|4, 69 1|2; 28000 Hip., 6-1, 70; 90 Banco Chile, 281; 1100 Cartones, 38 1|4; 300 Cristales, 36 1|2; 100 Mademsa, 34; 3000 Mademsa, enero 15, 34; 100 Vapores, enero 15, 204; 100 Vapores, enero 1.o, 204; 100 Vapores, enero 1.o, 205; 100 Vapores, enero 15, 206; 100 Vapores, enero 15, 207; 200 Vapores, enero 15, 206; 100 Vapores, enero 1.o, 204; 100 Renta Urbana, 199; 2000 Vidrios, enero 15, 38 1|2; 3000 Vidrios, enero 15, 38 3|4; 200 Viñas, 98; 100 Viñas, enero 1.o, 98; 200 Disputada, enero 15, 59; 900 Disputada, enero 1.o, 59; 100 Oruro, enero 15, 245; 300 Oruro, enero 15, 244; 100 Patiño, enero 15, 411; 300 Patiño, enero 15, 412; 100 Patiño, enero 15, 413; 100 Patiño, enero 15, 413.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

171000 Deuda 7-1, 79 1|2; 14000 Pavimentación, 7-1, 73; 336000, Caja, 6 3|4, 69 1|2; 83000 Hipot., 6-1, 70; 100000 Bonos Eléctricos, 60; 200 Banco Chile, 232; 50 Cartones, 38 1|2; 500 Cartones, 39, enero 15; 100 Cervezas, 129; 600 Cervezas, 129, enero 15; 200 Cervezas, 128 1|2, enero 1.o; 400 Cervezas, 128, enero 15; 600 Copec, 27, enero 1.o; 400 Copec 26 1|2; 400 Copec, 27, enero 15; 500 Copec, 27, enero 1.o; 800 Cristales, 36; 300 Dropa, 115, enero 15; 12000 Eléc. Metalúrgica, 25; 400 Eléct. Metalúrgica, 25, enero 15; 800 Eléct. Metalúrgica 25; 300 Fósforos, 33; 149 Gas, 52; 1200 Lamifún, 59 1|2, enero 1.o; 500 Mademsa, 34, enero 15; 500 P. Concepción, 39 3|4; 300 Pizarreño, 49; 500 Tejidos Salto, 42, enero 1.o; 500 Tejidos Salto, 42; 400 Uniformes, 48 1|4, enero 15; 100 Uniformes, 47 1|4; 800 Uniformes, 48 1|2, enero 15; 500 Uniformes, 47 1|2; 500 Vapores, 204, enero 1.o; 600 Vapores, 203, enero 1.o; 1600 Vapores, 204, enero 15; 100 Vapores, 202, enero 1.o; 1400 Vapores 203, enero 15; 100 Vapores, 201, 500 Vapores, 202, enero 15; 200 Vidrios, 38 3|4, enero 15; 500 Disputada, 59 1|2, enero 1.o; 500 Monserrat, 23 3|4, enero 15; 18 Oploca, 150; 100 Oploca, 165; 200 Oruro, 244, enero 15; 100 Oruro, 241, enero 1.o; 200 Patiño, 410, enero 15; 500 Punitaqui, 44 3|4; 200 Punitaqui, 45, enero 15; 500 Punitaqui, 45 1|4, enero 15; 1100 Punitaqui, 45, enero 15; 30 Totoral, 13, enero 1.o.

OPERACIONES EN VALPARAISO

OPERACIONES EN VALPSO.

1.a Rueda

110000 Deuda, 7-1, 80; 416 Dropa, 112; 120 Dropa, 112; 1500 Copec, enero 15, 27 1|2; 2000 Copec, enero 15, 27 3|8; 1000 Copec, enero 15, 27 1|4; 100 Melón Ant. 88; 600 Gas Valp., 55; 80 Gas Valp., enero 1.o, 55; 200 Muelles, 49 1|2; 200 Mecánica, enero 1.o, 77; 100 Interocean, enero 15, 435; 333 Pta. Lobos, 55; 200 Pta. Lobos, enero 15, 56; 600 Textil . E., 79; 200 Textil Ant., enero 15, 85; 400 Viñas, 98; 200 Viñas, enero 15, 99; 500 Vidrios enero 15, 38; 4200 Vidrios, enero 15, 38 1|2; 50 Vidrios, 38; 400 Vidrios, enero 15, 38 3|4; 100 Vapores, 199; 100 Vapores, 199 1|2; 500 Vapores, enero 15, 203; 200 Vapores, enero 15, 204; 300 Vapores, 200; 100 Vapores, enero 1.o, 203; 100 Vapores, enero 15, 205; 100 Punitaqui, enero 15, 45 1|2; 100 Punitaqui, enero 15, 45 3|4; 200 Lota, 48 1|2; 300 Lota, 48 1|4; 300 Lota, 48 1|4; 500 Lota, 48; 200 Schwager, enero 15, 120.

2.a Rueda

11000 Hip. Valp., 6-1, 68 1|4; 100 Copec, enero 1.o, 27; 400 Copec, 26 3|4; 200 Melón N. E., 88; 300 Melón N. E., enero 1.o, 88 1|2; 200 Melón N. E., enero 15, 89 1|4; 100 Melón Ant., enero 15, 89 1|2; 100 Melón Ant., enero 15, 89 3|4; 500 Cristales, 36; 100 Banco Edwards, enero 1.o, 136; 500 Imp. Universo, enero 1.o, 23; 100 Lozas Penco, 34 1|2; 1000 Pizarreño, 48 1|2; 500 Punta Lobos, enero 15, 56; 1000 Punta Lobos, enero 1.o, 55; 500 Vidrios, 38 1|2; 1000 Vidrios, enero 15, 38 3|4; 1000 Vidrios, enero 15, 38 1|4; 100 Vapores, enero 1.o, 203; 17 Tabacos, 112; 200 Uniformes, enero 15, 48 3|4; 300 Uniformes, enero 15, 49; 200 Pizarreño, enero 1.o, 49; 500 Cisne, enero 1.o, 62; 100 Disputada, enero 1.o, 59 1|2; 200 Punitaqui, enero 1.o 5 1|2.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

16 DE DICIEMBRE DE 1941

	Cam.en m|cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco Fr.		0.57
Franco suizo		5.850
Lira		1.326
Florín hol.		13.554
Oro chileno	400.—	

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 35 títulos, subieron 17 y bajaron 18

SUBIERON

BANCOS
Español, 155 a 156.
MINERAS
Oruros, 240 a 241.
Patiño, 405 a 410.
Tocopilla, 68 1|2 a 69.
INDUSTRIALES
Cemento Melón, A. E., 87 a 89 1|2.
Cemento Melón, N. E., 86 a 89.
Dropas, 112 a 115.
Elect. Ind., 45 a 46.
Enlozados, 18 a 18 1|2.
Meteroceánica, 376 a 435.
Lamifún, 56 a 59 1|2.
Mademsa, 33 a 34.
Papeles y Cartones, 38 a 38 1|4.
Pavimento, 48 1|2 a 49.
Vidrios, 37 1|2 a 38 3|4.
Punta de Lobos, 53 a 53 1|2.
Uniformes, 46 1|2 a 48 1|2.

BAJARON

BONOS
Pavimento 7-1, de 75 1|2 a 73.
Caja 6-3|4, de 69 3|4 a 69 1|2.
BANCOS
Edwards, 137 a 136.
GANADERAS
Cisne, 63 a 62.
MINERAS
Disputada, 59 3|4 a 59 1|2.
Ocurí, 26 a 25.
Punitaqui, 46 1|4 a 45.
Schwager, 120 a 119.
INDUSTRIALES
Catres, 65 a 62.
Copec, 27 1|4 a 27 1|3
Cristales, 36 1|2 a 36.
Gas Santiago, 53 a 52.
Gas Valparaíso, 62 a 55.
Muelles Vargara, 54 a 49 1|2.
Paños Concepción, 40 a 39 3|4.
Viñas, 98 a 97 1|2.
Renta Urbana, 200 a 199.
Vapores, 203 a 202.

Producciones de noviembre ppdo.

CHAÑARAL. — Cianuración: 434, 681 toneladas secas de 30 grs., con 13,040 grs. oro.

Concentración: 76,867 toneladas secas, de 30 grs., con 2,306 grs. oro.

Pirquineros: 6.791 toneladas secas de 30 grs., con 204 grs. oro.

BELLAVISTA. — Mineral beneficiado, 3.400 toneladas, 2. Concent., produc., 334,618 toneladas.

a) Oro contenido, grs. 20.790;

b) Cobre contenido 10.474 kgrs.

c) Plata contenida, grs. 45.199

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios firmes y con moderado volúmen operaciones.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió sostenido para entrega inmediata y a 16.35 centavos por libra, para entrega en diciembre.

La libra esterlina se cotizo a 4.03 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Firme se desarrolló la sesión de hoy de la Bolsa de Valores en su primera parte, pero después se volvió irregular, reflejando la debilidad de las acciones no afectadas por la guerra, varias de las cuales señalaron nuevos bajos niveles para el año o más,, con pérdidas de hasta más de un punto.

Varios de los papeles llamados "bebés de la guerra", retuvieron por lo menos parte de sus ganancias. Las de Wright Aero subieron 10 puntos, siendo el papel más destacado de los transados hoy.

Los mercados de productos estuvieron irregulares con fluctuaciones de consideración, al intentar los operadores descontar las probables medidas sobre control de precios y restricciones que pueda imponer el gobierno. Los soya subieron 2 1|4 cent por bushel, mientras el trigo subió un cent.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 110.86; el índice ferroviario cerró en 24.90.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 139 1|2; American Can, 68 3|4; American Foreign Power, 0.1|4; American Metals, 19 1|4; American Radiator, 4 1|8; American Smelting, 38; American Tel. y Tel., 132 3|4; American Tobacco "B", 47; American Woolen, 5 1|8; Anaconda Copper 26; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., 109 3|4; Armour III (A), 3 1|2; Atlantic Gulf Westindies, 33 1|2; Atlas Corporation, 6 3|4; Bendix Aviation, 37 5|8; Bethlehem Steel, 59 3|4; Canadian Pacific, 3 1|2; Case Threshing Machine, 64; Cerro de Pasco Copper, 28 1|4; Chile Copper, 21 1|2; Chrysler Motors, 44 5|8; Columbia Gas, 1 1|4; Consolidated Edison, 12; Continental Can 27 1|4; Continental Steel, 17 1|2; Cuban American Sugar, 7 5|8; Du Pont de Nemours, 143 1|2; Eastman Kodak, 132 1|8; Electric Power y Light, 0.7|8; General Electric, 26 1|4; General Food, 38 1|4; General Motors, 31; Gillete, 3; Goodyear Rubber, 12 1|2; Hudson Motors, 3; International Business Machines, 154; International Harvester, 46 1|2; International Nickel, 23 3|4; International Tel. y Tel. Domestic, 1 5|8; International Tel. y Tel. Foreign, 1 3|4; Kennecott Copper, 35; Kroger Grocery, 25 1|2; Lambert Corporation, 12 1|4; Lehmann Corporation, 20 1|8; Loew, 36 7|8; Lone Star Cement, 40 3|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 1 3|8; Montgomery Ward, 26 7|8; National Cash Register "A", 12 1|8; National Lead, 3 7|8; New York, 7 3|4; North American Corporation, 9 7|8; Otis Elevator, 11 5|8; Pacific Gas Electric, 18; Pan American Airways, 14 1|2; Paramount Pictures, 13 5|8; Patiño Mines, 14; Pennsylvania Railroad, 18 7|8; Phillips Pet, 46 1|4; Public Service New Jersey, 12 3|8; Radio Corporation 2 7|8; Reo Motors Voting Trust Cert, 1; Socony Vacuum, 8 1|2; Standard Brands, 4; Standard Oil California, 22 1|8, Standard Oil Indiana, 30 3|8; Standard Oil New JJersey, 44 1|8; Swift and Co., 24; Swift International 19; Texas Corporation, 44 7|8; Texas Gulf Sulphur, 31 1|2; Union Carbide, 70 1|8; Unión Pacific, 61 1|2; United Aircraft, 34 1|2; United Fruit, 72; United Gas Improvement, 4 1|2; United States Leather, 2 5|8; United States Smelting, 45 1|4; United States Steel, 51 3|8; Warner Brother, 5; Warren Bros, 0.1|2; Westinghouse Electric, 77 5|8; Woolworth, 25 3|4; American Gas Electric (Curb) 20 3|4; Brazilian Traction (Curb.) 4 1|4; Electric Bond y Chare (Curb.), 0.7|8; Niágara Hudson Power (Curb.), 1 1|2; United Gas (Curb.), 0.5|16; Bankers Trust, 43 3|8; Chase National Bank, 24 3|8; First National Bank Boston, 38; National City Bank, 22 7|8; Chile Bonds 6 o|o, 1960, 14 3|8; Chile Bonds 6 o|o 1960, 14 3|8; Chile Bonds 6 o|o 1961, 14 3|8; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 1957, no se cotizo; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizóá Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 7; Perú Bond 6 o|o 1961, 7; Perú Bond 7 o|o 1962, no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975, 38.

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. 10 1|4; Allis Chalmers, 27; American Car y Foundry, 29 3|4; Blaw Knox Co., 6 1|8; Brigerport Brass Co., 7 1|2; Congoleum Nairn, 15 1|4; Eagle Pitcher Lead Co., 7 1|4; Glidden Company, 11 3|4; Goodrich Company B. F., 14 1|4; Hecla Mining, 5 1|8; Hudson Bay Mining y Smelting, 19 1|4; Inspiration Copper, 10 5|8; National Acme Co., 17; National Distillers, 23 1|4; North American Aviation Inc., 12; Ohio Oil, 8 1|2; Remington Rand, 9; Republic Steel, 17 1|4; Servel Inc, 5 3|8; Stone y Webster, 4 3|4; Tinker Roller Bearking Co., 44; Twentieth Century Fox Films, 7 1|4; Underwood Elliot Fisher, 30 3|8; United State Gypsum, 41 3|4; United State Rubber, 17 5|8; Weston Electrical Instrument, 29; Westinghouse Air Brake, 16 5|8; Atlantic Coast Line, 20; Boeing Airplane, 19 1|4; Chesapeake Corp., no se cotizó; Consolidated Aircraft, 22 7|8; Curtis Wrights, 24 7|8; Irving Trust, 9 1|8; John Menville, 55 1|2; Martín Glen Aircraft, 23 3|8; United Airlines, 10 1|2.

CAMBIO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 16.— (U. P.).— Cotizaciones de los cambios de hoy, al cierre: Canadá, 0.88.7|8 dólares por dólares; libra esterlina, al contado 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 24.00 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana..

CAMBIO EN LONDRES

LONDRES, 16. — (U. P.). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras: Estados Unidos, 4.03 dólares; Finlandia, 195 marcos; Suiza, 17.35 francos; Suecia, 16.90 coronas; España, pesetas preferidas, 37.25 vendedor y 40.50 vendedor; Argentina, 17.04.3|8 pesos argentinos; Portugal, 100 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 16 (U. P.).— Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dólar 3.90; libra esterlina 10.50 (sujeto corrección); cien francos franceses 2.40.

(VENDEDOR)

Dólar 4.00; libra esterlina 11.50; cien francos franceses 3.00.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16 (U. P.).— Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 20; y los del 6 o|o de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 20.

PLATA

LONDRES, 16 (U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1|2 peniques por onza; a dos meses, 23 1|2 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 16 (U. P.).— Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 7 chelines y 1 penique.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 16.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co. del 4.1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

DEBENTURES

LONDRES, 16. — (U. P.). — Al cierre, los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 79.1|2.

METALES

LONDRES, 16 (U. P.).— Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella, al contado) £ 48 1|4; tungsteno la unidad (al contado) 50 chelines, bismuto, las 560 libras 1.25 dólares.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra: Tungsteno, 2.60; bismuto, 1.25; zinc, 8.64; plomo, 5.85; cobre por tonelada (blud connecticut valley); interior, firme y su cotización final fué de 12; exterior, también firme y su cotización final fué de 11,1|4; plata, 35.1|8 centavos por onza.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra: Antimonio en barras, 99 o|o, 14; antimonio en barras, 99 o|o, 1.25; plata nor teamericana, 99 o|o, 35.1|8 centavos por onza.

ESTAÑO

LONDRES, 16 (U. P.).— Las operaciones de estaño de esta plaza fueron suspendidas.

ANTIMONIO

LONDRES, 16. — (U. P.). — Las cotizaciones del Antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron a los siguientes precios: Antimonio británico, entrega en bodega al contado, £ 110 1|2; antimonio extranjero, entrega en bodega, al contado, 94 nominal.

CEREALES

CHICAGO, 16. — (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel: trigo,más alto, 1.25.3|8: más bajo, 1.24.5|8; cerrando Dic. 1.24.3|4; Mayo 1 27.5|8. Maíz, Diciembre, 0.78.3|4 Mayo, 0.84. Avena, Diciembre, 0.52; Mayo, 0.56.1|8.

WINIPEG (CANADA), 16. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel: Trigo, Diciembre, 0.74. Mayo, 0.77.7|8. Avena: Diciembre 0.47.3|4; Mayo 0.47.1|8.

BUENOS AIRES, 16. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.70; avena, 5.20; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 10.35.

AZUCAR

NUEVA YORK, 16.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por bolsas de cien liras, para entrega en las fechas que se indican: Enero (1942), 3.10; Marzo (1942), 3.10; Mayo (1942), 3.10.

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1942) 3.10; marzo (1942) 3.10; mayo (1942) 3.10.

LINO

WINIPEG (CANADA), 16. — (U. P.). — El lino se cotizó en este mercado, para entrega en Diciembre, a razón de 1.95.1|2 dólares por bushel.

DULUTH, 16. — (U. P.). — El lino se cotizó en este mercado para entrega en Diciembre, a razón de 1.54.3|4 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 16.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra: Caucho en planchas, 22.1|2; Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 23.5|16; Latex-Creppe, grueso, 23.5|16; Up-River, fino, para entrega en el lugar de la producción, 29 a 30; Up-River, fino, para entrega inmediata, 29 a 30.

ALGODON

NUEVA YORK, 16 (U. P).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre 16.35; enero (1942) no se cotizó; marzo (1942) 16.85; mayo (1942) 17.03; julio (1942) 17.06.

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— A las 11 horas, en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 18.03; diciembre 16.42; enero (1942) 16.57; marzo (1942) 16.92; mayo (1942) 17.06; julio (1942) 17.11.

NUEVA ORLEANS, 16. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican: Diciembre, 16.64; Enero (1942), 16.95.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán: 300 La Ruralmin $ 80; 100 proced. Matus min. $ 4; 39 Disputada, min., $ 5o; y 15 Electr. M.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre, registros, dividendos y citaciones

Electricidad Industrial, diciembre 9 a diciembre 18, neto, $ 1.00, diciembre 18, en Banco de Chile.

Volcán, diciembre 12 a diciembre 18, neto, $ 1.29, diciembre 18, en sus oficinas.

Caupolicán, diciembre 8 a diciembre 19, neto, $ 1.935, diciembre 19, en oficina de Grace.

Compañía Industrial, diciembre 9 a diciembre 18, neto, $ 1.29, diciembre 19, en Banco Edwards.

Cristalerías, diciembre 1.o a diciembre 5, neto, $ 5.16, diciem 22, en Banco Edwards.

Schwager, diciembre 16 a diciembre 22, neto, $ 1.72, diciembre 28, en sus oficinas.

Cervecerías (Ext.), diciembre 2 a diciembre 25, neto, $ 3.44, Dic. 26, en Banco Edwards.

Cervecerías, diciembre 2 a diciembre 25, neto, $ 2 15, diciembre 26, en Banco Edwards.

Interoceánica, diciembre 25 a diciembre 28, neto. $ 8.60, diciembre 29, en oficina de Valparaíso.

Vapores, diciembre 22 a enero 2, neto, $ 10.00, diciembre 29, en Banco Edwards.

Vapores, diciembre 22 a enero 2, neto, $ 2.58, enero 2, en Banco Edwards.

Punitaqui, diciembre 13 a diciembre 28, neto, $ 8.12, diciembre 29, en sus oficinas.

Patiño, diciembre 25 a diciembre 30, neto, $ 13.25, diciembre 30, en Banco Londres.

Marga Marga, diciembre 9 a diciembre 17. J. Ext., diciembre 17, en Moneda número 759.

Seg. Colón. J. Ext., diciembre 17 (aumento capital).

Tarapacá y Antofagasta. J. Ext., diciembre 17, en Teatinos N o 240.

Gas de Santiago, (aumento capital). J. Ext., diciembre 18, en sus oficinas.

Fiep, diciembre 10 a diciembre 18. J. Ext., diciembre 18, (aumento capital).

Lautaro Nitrate, diciembre 6 a diciembre 30. J. Or., diciembre 30, en Teatinos 220.

Austral de Electr., diciembre 17 a diciembre 22. J. Ext., diciembre 22 (aumento capital)

Lamifún, diciembre 19 a diciembre 29. Por J. Ext.

Gas de Santiago, diciembre 20 a diciembre 31. Por dividendo.

Catres. J. Ord., diciembre 22, en sus oficinas.

Paños Bellavista, diciembre 22 a enero 2. Por dividendo.

Banco Concepción (aumento capital). Ord. y Ext., enero 16, en sus oficinas.

Punitaqui, diciembre 13 a diciembre 28. Emisión de 3,25 por cada 10 acciones, los inscritos al 13 de diciembre. Plazo, subscripción hasta enero 29.

Seg. Previsión, diciembre 11 a diciembre 18. Plazo para subscribir hasta diciembre 30.

Cristalerías. Hasta diciembre 30 hay plazo para subscribir la N. E.

Mademsa. Hasta diciembre 31 hay plazo para subscribir la N. E.

Compañía Industrial. Hasta el 26 de diciembre hay plazo para subscribir la N. E.

Punta de Lobos. Plazo de subscripción entre el 11 a 22 de diciembre.

Vapores, diciembre 22 a enero 2 Emisión de 281.250 a 40 pesos (1 por 4) los inscritos al 22 de diciembre, plazo subscripción de diciembre 22 a diciembre 29.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS
D. Interna 7-1, 79 1|2 c.
Garantía 7-1, 74 1|2 v.
Paviment. 7-1, 75 c.
Caja 6 3|4, 69 1|2 c.
Hip. 6-1, 70 t.
B. Eléctricos, 60 t.

BANCOS
Chile, 282 t.
Edwards, 136 tmV.
Español, 156 v.
Hipotecario, 218 c.

MINERAS
Cerro Gde., 28 cp.
Disputada, 59 1|2 cp.
Lota, 48 1|2 vp.
Marga Marga, 1 3|4 v.
Monserrat, 23 3|4 vp.
Ocurí, 25 vm.
Oploca, X|D, 165 cp.
Oruro, 241 tm.
Patiño, 410 cp.
Punitaqui, 410 cp.
Punitaqui, 45 cp.
Schwager, 119 tm.
Tocopilla, 69 cp.
Totoral, 13 tm.

GANADERAS
Cisnes, 62 tmV.
Gente Gde., 167 tc.
T. del Fuego, 287 tm.

INDUSTRIALES
Austral, 16 v.
Catres, 62 v.
C. Melón, 89 1|2 c.
C. Melón, N|E, 89 cp.
Cervezas, 128 vp.
Copec, 27 1|8 cp.
Cristales, 36 tc.
Dropa, 115 tp.
Electr. Ind., 46 t.
Electro Met., 25 vc.
Enlozados, 18 1|2 tp.
Fósforos, 33 tc.
Gas Stgo., 52 c.
Gas Valp., 55 tV.
Interoceánica, 435 tpV.
Imp. Universo, 23 tmV.
Lamifún, 59 1|2 cp.
L. Penco, 33 1|4 tp.
Mademsa, 34 tp.
Mademsa, N|E, 32 1|2 cc.
Mecánica Ind., 77 cp.
Muelles, P. V., 49 1|2 tcV.
P. Concepción, 39 3|4 cc.
Paños Tomé, 50 vc.
Papeles y C., 38 1|4 cc
Pizarreño, 49 tc.
P. de Lobos, 53 1|2 cp.
Ref. de Viña, 97 1|2 tm.
Renta Urbana, 199 tc.
Tej. Salto, 42 cp.
Textil Viña, 85 tpV.
Textil, V., N|E, 79 tcV.
Sanitas, 74 c.
Uniformes, 48 1|2 cp.
Vapores, 202 tp.
Vidrios Pls., 38 3|4 vp.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor
Bueyes
Novillos
Vacas
Vivos
Vara
TOTAL

Ganador menor
Terneros
Corderos
Cerdos
Caballos
TOTAL

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

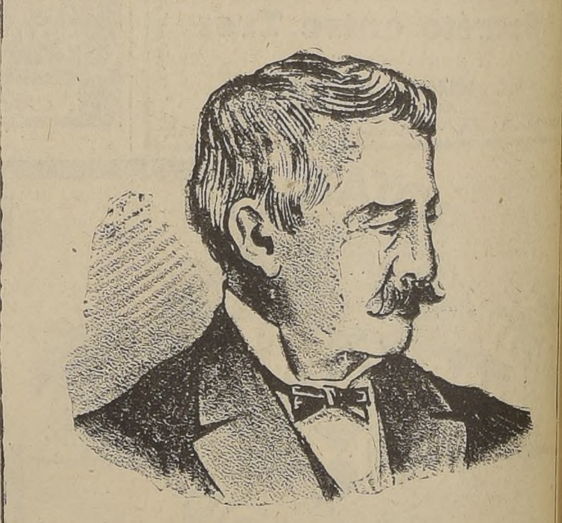
Buey 1.a clase	$ 4.20
Id. de 2.a	3.80
Id. de 3.a	3.40
Novillo, 1.a clase	4.30
Id. de 2.a	4.10
Id. de 3.a	3.70
Vaca, 1.a clase	4.20
Id. de 2.a	3.80
Id. de 3.a	3.40
Ternero, 1.a clase	4.40
Id. de 2.a	4.00
Cordero, 1.a clase	4.60
Id. de 2.a	4.40
Id. de 3.a	4.00
Cordero Magallanes	2.90
Oveja, 1.a clase	3.20
Id. de 2.a	2.80
Id. de 3.a	240
Cerdo 1.a clase	6.40
Id. de 2.a	6.00
Id. 3.a	5.60
Grasa en rama	3.60
Sebo de ovejuno	2.00

PRECIO DE LOS CUEROS
Cuero machos mayores de 37 kilos
Cuero machos men. de 27 kilos
Cuero de vaca
Cuero de cordero de 6 a 10 c

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS
•
EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION"
•
POR WALT. MILLAR

RETRATOS BREVES.— (1)



Don JOSE VICTORINO LASTARRIA, nació en Rancagua el 22 de marzo de 1817. Hizo sus primeros estudios de humanidades en el Liceo de Chile, dirigido por el educacionista español don José Joaquín de Mora. En 1830 ingresó al Instituto Nacional a continuar su aducación literaria, especialmente los estudios de latín, que eran la base de la cultura de su tiempo. En 1832 se inició en los estudios legales, en la Academia de Leyes y Práctica Forense, recibiendo las lecciones del sabio caraqueño don Andrés Bello. Se tituló de abogado en 1839. Desde esta época hasta 1888, año de su muerte, los anales literario s y científicos de Chile son ocupados con creciente brillo por la fecunda y múltiple labor de don José Victorino Lastarria. Profesor de Derecho Público, literato, historiador, orador de los más brillantes, diplomático distinguido, magistrado. Todo eso fué Lastarria. Sobresalió, además, como estadista, siendo diputado, senador y ministro de Estado.

TARZAN (369) SOLO DE NUEVO Por Edgar Rice Burroughs

